CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

La movilidad es de todos
Mintransporte

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 06

PERIODO:
ABRIL DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1583 DE 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

MAYO DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 06

PERIODO:
ABRIL DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1583 DE 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 150-21 DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 890 DE 2021

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

MAYO DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No. LP-150-21 **Contratista:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

Contrato de Interventoría No. 1583 **Interventoría:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** abr-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	117
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		18
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		18
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		19
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	151
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	119
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	120
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	N.A.
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	121
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	122
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	123
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	N.A.
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		20
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	125
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	126
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	129
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	130
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	132
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	150
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		23
5.1	Información general del contrato		23
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		24
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N.A.
5.5	Informe matriz de riesgos.		N.A.
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		350
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	351
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	353
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	355
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	356
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	N.A.
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N.A.
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	N.A.
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N.A.
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		32
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		182
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N.A.
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

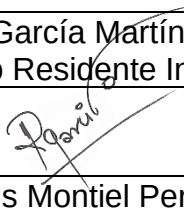
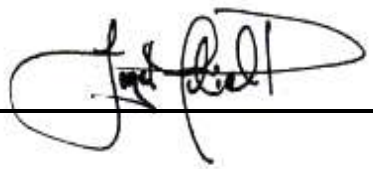
Firma:
Nombre:NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3661 de fecha 23/11/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Original. Gestor del Proyecto SRT INVIAS PLANTA CENTRAL	1
Copia 1. Supervisor del contrato INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA	1
Copia 2. Consorcio Interpalmito ZP	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Proyecto:	**Contrato de interventoría No. 1583 de 2021. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**	
Título del Documento:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 06 – MUNICIPIO DE TUCHIN CÓRDOBA PERIODO: ABRIL DE 2022	
Documento No.:	01	
Versión No.:	00	
Elaboró	**Nombre:**	Rodolfo García Martínez Ingeniero Residente Interventoría
	Firma:	
Revisó	**Nombre:**	Jorge Luis Montiel Peralta Director de Interventoría
	Firma:	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 10
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA. 11
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 12
3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO Y CONTRATO DE OBRA 15
3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 18
3.5. SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS 19
3.6. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 20
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 21
4.4. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 21
4.5. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 21
4.6. PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA 21
4.7. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 21
4.8. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 21
4.9. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 21
4.10. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 21
4.11. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 21
4.12. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 21
4.12.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 22
4.12.2. Seguimiento Programa de Obra 22
4.12.3. Aspectos ambientales. 22
4.12.4. Actas de comité y reunión de obra. 22
4.12.5. Informe Semanal 22
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 23
5.4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 23

5.5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 24
5.6. INFORMES ESPECIALISTAS 25
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26
6.4. EQUIPO VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26
6.5. PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORÍA 26
6.6. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26
6.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26
6.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 26
6.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 26
6.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo. 26
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 27
8. ANEXOS. 29
8.4. ANEXO 1: RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 29
8.5. ANEXO 2: FORMATOS DE OBRA INVÍAS 29
ANEXO 2.1: ACTA DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA. 29
ANEXO 2.2: INFORMES SEMANALES. 29
8.6. ANEXO 3. INFORME DE PRECIPITACIÓN MENSUAL IDEAM 29
8.7. ANEXO 4. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL OBRA 29
8.8. ANEXO 5. ENSAYOS DE LABORATORIO 29
8.9. ANEXO 6: REGISTRO FOTOGRAFICO 29
8.10. ANEXO 7: INFORME DE ESPECIALISTAS 29
8.11. ANEXO 8. BITÁCORA DE OBRA 29
ANEXO 9. GESTIÓN SOCIAL 29
ANEXO 10. FORMATOS INVIAS DE INTERVENTORÍA 29
ANEXO 11. INFORMES DE INTERVENTORÍA 29

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Localización del Municipio en Colombia. (Fuente: Wikipedia Enciclopedia Libre) 9
Gráfico 2 Localización del proyecto en el Municipio de Tuchin (Fuente:documentos del proyecto)..... 10
Gráfico 3: Diseño definitivo de la estructura unidad de diseño I. (Fuente: documentos del proyecto)……..……13
Gráfico 4: Diseño definitivo de la estructura unidad de diseño II. (Fuente: documentos del proyecto)…….……13

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Generalidades contrato de Obra No. LP-150-2021 15
Tabla 2 Presupuesto del contrato de obra 17
Tabla 3 Información general del contrato de interventoría N° 1583 de 2021 23

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Tuchin – Córdoba, trabajando en procura del desarrollo y bienestar de sus habitantes, en especial, los del sector rural, mediante el mejoramiento de la Infraestructura vial municipal, realizó a través del proceso de Licitación pública No. LP-150 de 2021, la contratación del **CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA**, representado legalmente por el Señor **LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.067.840.172 de Montería - Córdoba, quien el día diez (10) de noviembre de 2021, suscribe con el Municipio de Tuchin el Contrato de Obra Pública N°.**150-2021**, adjudicado a través de resolución N° 090 de 10 de noviembre de 2021, por valor de **VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS ($26.219.479.111),** incluido el valor del AIU, PGIO Y PAPSO, caracterización vial 12 km, revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, y un plazo de ejecución inicial de **DIEZ (10) MESES** contados a partir de la fecha del acta de inicio. El contrato de obra mencionado es derivado del convenio interadministrativo 890 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Municipio de Tuchin – Córdoba, con el fin de atender las necesidades de la comunidad.

Mediante el Contrato número **1583 de 2021**, el **CONSORCIO INTERPALMITO ZP**, realiza para el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA***",*** el cual fue producto del concurso de méritos No. CMA-DO-SRT-078- 2021, con ID en SECOP número CO1.PCCNTR.2849246 y adjudicado a través de la resolución 2641 del 10 de septiembre de 2021.

La Subdirección de Vías Regionales imparte orden de inicio a la interventoría el día 23 de noviembre de 2021 y previamente se convoca a una reunión inicial en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Tuchin el día 23 de noviembre de 2021, donde participaron el Supervisor del contrato de obra por parte del Municipio de Tuchin, el Representante Legal del Contratista de obra e interventoría y personal del Instituto Nacional de Vías quien durante este proyecto delega como supervisor del contrato de interventoría al Ingeniero Néstor Lemus Villadiego y como Gestor Técnico al Ingeniero Álvaro Galvis Aragón. Durante la reunión, el INVIAS imparte directrices para el inicio del contrato de obra y se realiza visita técnica inicial al sitio de ejecución del contrato con el ánimo de identificar los puntos de trabajo.

Como desempeño de las funciones de la interventoría, se presenta el siguiente documento denominado **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 06**, correspondiente al

desarrollo de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales, durante el período comprendido de **abril de 2022.**

El presente documento resume las actividades de realizadas por la firma contratista y las gestiones efectuadas por la interventoría durante este período de ejecución de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las obras en ejecución se llevan a cabo en el Municipio de Tuchin - Córdoba, cuyo punto de inicio PR0+000 se encuentra en el casco urbano del Municipio de Tuchin en las coordenadas (x: 838466.982, y: 1508366.110) y el punto final PR9+700, en las coordenadas (x: 838485.645, y: 1515524.749).

El Municipio de Tuchin se encuentra ubicado en la parte norte del departamento de Córdoba, limita al Norte con el Departamento de Sucre (Municipio de Sincelejo y San Antonio de Palmito), al Sur con el Municipio de San Andrés de Sotavento, al Oriente con el Municipio de San Andrés de Sotavento y al Occidente Con el Municipio de Chimá. La cabecera Municipal se eleva a 5 m s. n. m.



Gráfico 1. Localización del Municipio de Tuchin en Colombia. (Fuente: Wikipedia Enciclopedia Libre)

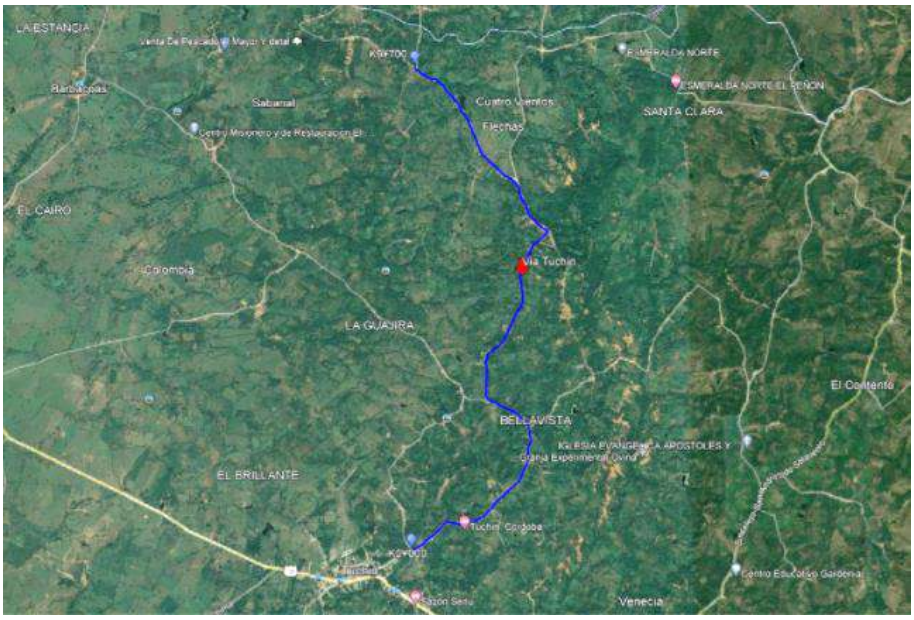


Gráfico 2. Localización Específica de la vía en el Municipio de Tuchin. (Fuente: Google Earth).

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Esta vía es una arteria importante para el desarrollo de la región, principalmente para el municipio de Tuchin y para el municipio de San Antonio de Palmito, pues son los dos municipios conectados directamente a través de este corredor. Además es una vía en la que se presencia alta población, fincas, instituciones educativas y varias comunidades indígenas, por tanto, las obras que se proyectan ejecutar son producto de la revisión y atención a las necesidades de las comunidades que en ella habitan las cuales hace tiempo han venido exigiendo una rápida intervención para lograr el mejoramiento parcial de su transitabilidad y por consiguiente, el beneficio económico puesto que estas comunidades tendrán la facilidad de comercializar sus productos de campo, artesanías y tendrán acceso cómoda y rápidamente a la zona urbana de estos municipios; de esta forma, es claro cómo se mejoraría la calidad de vida de la población que se beneficiaría con el proyecto.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA.

Se realizó el primer recorrido en el tramo de vía comprendido entre El Municipio de Tuchin y el Corregimiento de Cruz del Ramal, el día 23 de noviembre de 2021, antes de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato de obra, por parte del Representante Legal de la interventoría, el Representante Legal del Contratista de obra, la Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Tuchin y miembros del Instituto Nacional de Vías.

Durante el recorrido se pudo evidenciar el mal estado de la vía, en algunos tramos se puede notar que la rasante se compone de una capa de afirmado de espesor muy bajo, la cual se ha venido desgastando por el paso de vehículos y en otros sectores se evidencia a simple vista un suelo tipo arcilla, lo cual convierte la vía conforme a lo indagado prácticamente intransitable en temporada de lluvias.

Se puede evidenciar la existencia de un puente y 25 obras hidráulicas entre alcantarillas y box culvert, cifra que se obtuvo mediante un inventario realizado a lo largo de la vía, donde se consiguió información como la ubicación, geometría, estado actual, tipo de estructura, entre otras variables fundamentales presentadas en el informe hidráulico e hidrológico por parte del contratista de obra para determinar las acciones a seguir con dichas estructuras.

Adicionalmente existen cinco (5) tramos de placa huellas, los cuales entrarían en demolición al no cumplir con los requerimientos de tránsito que se generarían por ser esta una estructura de menos ancho que la del pavimento flexible a construir.



Foto Inicial PR6+177, 06/04/2022



Foto Avance PR6+177, 28/04/2022



Foto Inicial PR9+100,05/04/2022



Foto Avance PR9+050, 30/04/2022

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Las actividades de construcción de pavimento flexible se pretenden ejecutar de forma continua entre el PR 0+000 y el PR9+700, es decir 9,7 km de pavimento, con un ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. En los sectores donde según el ajuste de estudios y diseños va incluidas las cunetas.

De acuerdo al diseño del pavimento entregado por el contratista de obra, a partir del PR0+000 hasta PR7+930 se realizará una estabilización de la sub rasante con material de afirmado de un espesor de 30 cm, luego de estar adecuadamente compactada se deberá extender, conformar y compactar una capa de sub-base granular de 20 cm de espesor y luego de la misma forma una capa de base granular de 15 cm, y a partir del PR7+940 hasta el PR9+700 por ser considerado un tramo crítico se efectuará una estabilización de la sub rasante con pedraplen de espesor de 40 cm remplazando el material de afirmado mencionado anteriormente y los suelos granulares conservan el espesor descrito, tal como se muestra en los siguientes esquemas.

El proyecto adicionalmente contempla la instalación de geomalla biaxial PBX 2020 y geotextil NT2500 a lo largo de los 9,7 km para el refuerzo de las capas granulares de la estructura del pavimento y en el sector correspondiente entre el PR7+940 a PR9+700 el material de afirmado contemplado para el mejoramiento será separado del material de pedraplen con geotextil NT1600.

El proyecto tendrá una capa asfáltica de 12 cm, conformada por una mezcla densa en caliente tipo MDC-19, la cual contará con una línea de demarcación con pintura en frío

MODELO DEFINITIVO DE LA ESTRUCTURA TUCHÍN. (UNIDAD 1, K0+000 - K7+930).				
Material	Convención	Espesores (mm)	Poisson	Módulos (Mpa)
CARPETA		120	0.35	2874
B.G		150	0.40	443
S.B.G		200	0.45	225
MJTO AFIRMADO		300	0.45	101
GEOMALLA		GEOMALLA P-BX 2020		
GEOTEXTIL		GEOTEXTIL NT2500		
STE			0.45	38

Gráfico 3: Diseño definitivo de la estructura unidad de diseño I. (Fuente: documentos del proyecto)

MODELO DEFINITIVO DE LA ESTRUCTURA TUCHÍN. (UNIDAD 2, K7+930 – K9+700).				
Material	Convención	Espesores (mm)	Poisson	Módulos (Mpa)
CARPETA		120	0.35	2874
B.G		150	0.40	504
S.B.G		200	0.45	257
MJTO AFIRMADO		300	0.45	101
MJTO PIEDRA RAJÓN		400	-	-
GEOMALLA		GEOMALLA P-BX 2020		
GEOTEXTIL		GEOTEXTIL NT2500		
STE			0.45	38



Gráfico 4: Diseño definitivo de la estructura unidad de diseño II. (Fuente: documentos del proyecto)

Todo lo anterior fue establecido de acuerdo a las especificaciones Técnicas de INVIAS.

De acuerdo al informe hidráulico e hidrológico presentado, las obras hidráulicas existentes serán reemplazadas puesto que no cumplen con la capacidad hidráulica debido que las dimensiones existentes, condiciones físicas y ubicación con respecto al nuevo eje de diseño vial no permiten evacuar el caudal de diseño, ya que los niveles que puede alcanzar la lámina de agua a la entrada, son superiores al nivel de la rasante de la vía, por lo cual presentan desbordamiento.

La construcción de las estructuras hidráulicas menores se realizará con base en las dimensiones tipo de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales Programa Colombia Rural,

A la fecha aún no se tiene aprobado lo relacionado a la estructura de puente ubicada en el PR4+600, el contratista de obra presenta como propuesta un nuevo puente vehicular de L=15.80 m, compuesto por vigas T en concreto reforzado y soportado por estribos de concreto reforzado, durante este periodo se han realizado las revisiones pertinentes y remitido las observaciones por parte de la interventoría para atención del contratista de obra.

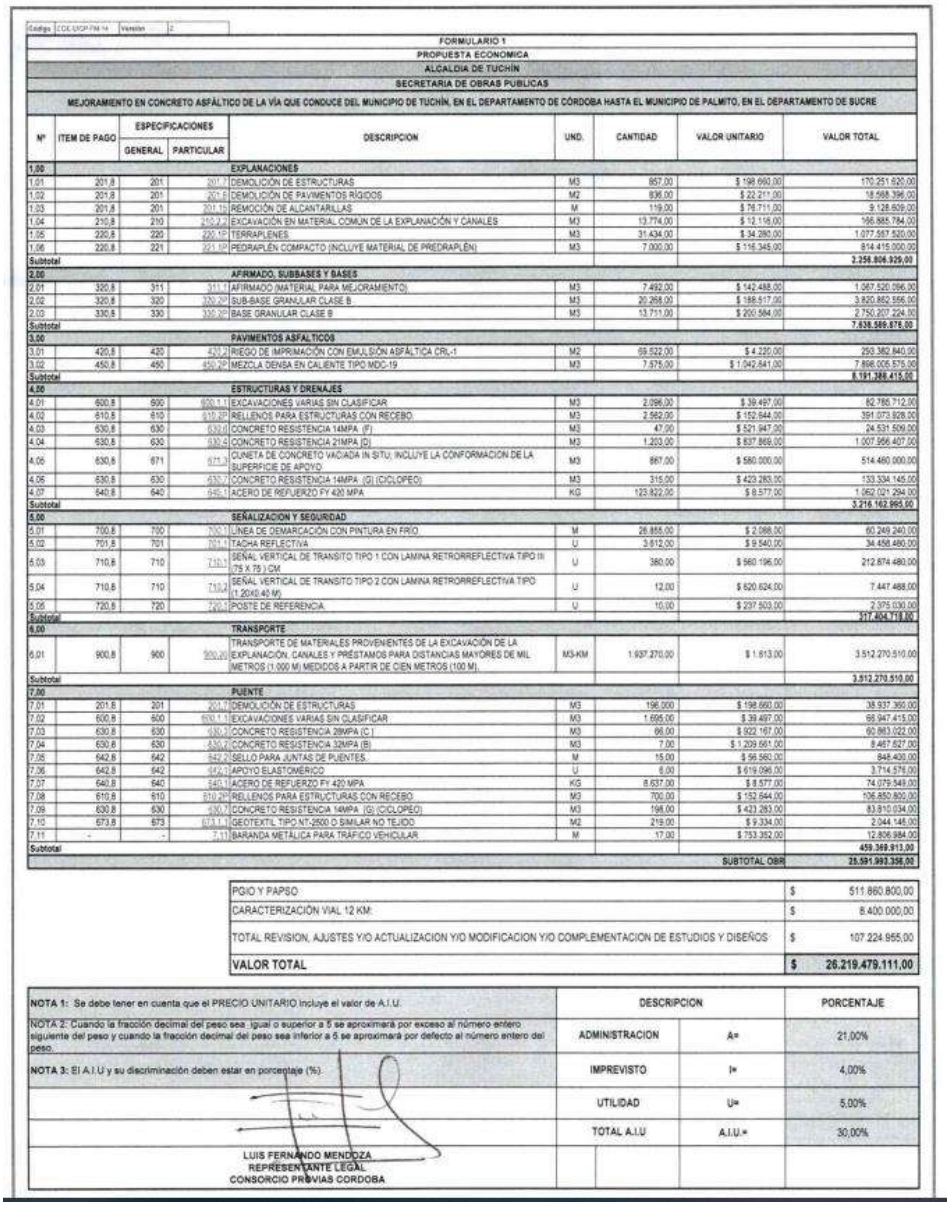
3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO Y CONTRATO DE OBRA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.:	**890 – 2021**
OBJETO:	**“AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS ($26.224.005.206) M/CTE.**
LICITACIÓN PÚBLICA No.:	**LP-150-2021**
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No:	**090 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2021**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE TUCHIN CÓRDOBA**
CONTRATO DE OBRA No.	**150-2021**
OBJETO:	**"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS ($26.219.479.111).**
FECHA DE FIRMA ACTA DE INICIO:	**02 DE DICIEMBRE DE 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	**01 DE OCTUBRE DE 2022**
CONTRATISTA DE OBRA:	**CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA. NIT: 901540248-4**
INTEGRANTES DEL CONSORCIO CONTRATISTA:	**-PROCOM INGENIERIA SAS: 10%.**

	-INGEVOLCO SAS: 45%. **-DBD INGENIERIA SAS: 5%.** **-LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%.**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA:	**ARQ. JORGE LUIS CORREA OROZCO**
INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERPALMITO ZP**

Tabla 1 Generalidades contrato de Obra No. LP-150-2021

A continuación, se presenta el presupuesto inicial del contrato de obra, de acuerdo con los requerimientos exigidos durante el proceso licitatorio:



FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONOMICA
ALCALDIA DE TUCHÍN
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA HASTA EL MUNICIPIO DE PALMITO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,00				EXPLANACIONES				
1.01	201,8	201	201,7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	857,00	$ 198.660,00	170.251.620,00
1.02	201,8	201	201,6	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	836,00	$ 22.211,00	18.568.396,00
1.03	201,8	201	201,15	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	M	119,00	$ 76.711,00	9.128.609,00
1.04	210,8	210	210,2,2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	13.774,00	$ 12.116,00	166.885.784,00
1.05	220,8	220	220,15	TERRAPLENES	M3	31.434,00	$ 34.280,00	1.077.587.520,00
1.06	220,8	221	221,15	PEDRAPLÉN COMPACTO (INCLUYE MATERIAL DE PREDRAPLÉN)	M3	7.000,00	$ 116.345,00	814.415.000,00
Subtotal								2.258.806.929,00
2,00				AFIRMADO, SUBBASES Y BASES				
2.01	320,8	311	311,1	AFIRMADO (MATERIAL PARA MEJORAMIENTO)	M3	7.492,00	$ 142.488,00	1.067.520.096,00
2.02	320,8	320	320,2*	SUB-BASE GRANULAR CLASE B	M3	20.268,00	$ 188.517,00	3.820.862.556,00
2.03	330,8	330	330,2*	BASE GRANULAR CLASE B	M3	13.711,00	$ 200.584,00	2.750.207.224,00
Subtotal								7.638.589.876,00
3,00				PAVIMENTOS ASFALTICOS				
3.01	420,8	420	420,2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	M2	59.522,00	$ 4.220,00	259.382.840,00
3.02	450,8	450	450,2*	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	7.575,00	$ 1.042.841,00	7.898.005.575,00
Subtotal								8.191.388.415,00
4,00				ESTRUCTURAS Y DRENAJES				
4.01	600,8	600	600,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	2.096,00	$ 39.497,00	82.786.712,00
4.02	610,8	610	610,2*	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	2.562,00	$ 152.944,00	391.873.928,00
4.03	630,8	630	630,6	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	M3	47,00	$ 521.947,00	24.531.509,00
4.04	630,8	630	630,4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	1.203,00	$ 837.869,00	1.007.956.407,00
4.05	630,8	671	671,1	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU, INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	667,00	$ 580.000,00	514.460.000,00
4.06	630,8	630	630,7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLOPEO)	M3	315,00	$ 423.283,00	133.334.145,00
4.07	640,8	640	640,1	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	123.822,00	$ 8.577,00	1.062.021.294,00
Subtotal								3.216.162.995,00
5,00				SEÑALIZACION Y SEGURIDAD				
5.01	700,8	700	700,1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	26.855,00	$ 2.088,00	60.249.240,00
5.02	701,8	701	701,1	TACHA REFLECTIVA	U	3.812,00	$ 9.540,00	34.458.480,00
5.03	710,8	710	710,1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	U	380,00	$ 560.196,00	212.874.480,00
5.04	710,8	710	710,2	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 2 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO (1.20X0.40 M)	U	12,00	$ 620.624,00	7.447.488,00
5.05	720,8	720	720,1	POSTE DE REFERENCIA	U	10,00	$ 237.503,00	2.375.030,00
Subtotal								317.404.718,00
6,00				TRANSPORTE				
6.01	900,8	900	900,20	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	MS-KM	1.937.270,00	$ 1.813,00	3.512.270.510,00
Subtotal								3.512.270.510,00
7,00				PUENTE				
7.01	201,8	201	201,7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	196,000	$ 198.660,00	38.937.360,00
7.02	600,8	600	600,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	1.695,00	$ 39.497,00	66.947.415,00
7.03	630,8	630	630,1	CONCRETO RESISTENCIA 28MPA (C)	M3	66,00	$ 922.167,00	60.863.022,00
7.04	630,8	630	630,2	CONCRETO RESISTENCIA 32MPA (B)	M3	7,00	$ 1.209.661,00	8.467.527,00
7.05	642,8	642	642,2	SELLO PARA JUNTAS DE PUENTES	M	15,00	$ 56.560,00	848.400,00
7.06	642,8	642	642,1	APOYO ELASTOMÉRICO	U	6,00	$ 619.096,00	3.714.576,00
7.07	640,8	640	640,1	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	8.637,00	$ 8.577,00	74.079.549,00
7.08	610,8	610	610,2*	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	700,00	$ 152.944,00	106.850.800,00
7.09	630,8	630	630,7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLOPEO)	M3	198,00	$ 423.283,00	83.810.034,00
7.10	673,8	673	673,1,1	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	219,00	$ 9.334,00	2.044.146,00
7.11	-	-	7,11	BARANDA METÁLICA PARA TRÁFICO VEHICULAR	M	17,00	$ 753.352,00	12.806.984,00
Subtotal								459.369.913,00
							SUBTOTAL OBR	25.591.993.356,00

PGIO Y PAPSO	$	511.860.800,00
CARACTERIZACIÓN VIAL 12 KM:	$	8.400.000,00
TOTAL REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	107.224.955,00
VALOR TOTAL	**$**	**26.219.479.111,00**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A=	21,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	4,00%
	UTILIDAD	U=	5,00%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30,00%

LUIS FERNANDO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

Tabla 2 Presupuesto del contrato de obra

3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Durante este periodo el contratista de obra realizó las siguientes actividades:

- **ACTIVIDADES EN OBRA FÍSICA**

- Excavación de material común para estructura del PR9+070 a PR9+170.
- Instalación de material de pedraplen para mejoramiento de la sub rasante del PR9+070 a PR9+170.
- Excavación en material común de la explanación de PR5+250 a PR5+540 y del PR9+070 a PR9+170.
- Se termina la instalación y compactación de material de afirmado para mejoramiento capa según diseño de estructura de 30 cm entre los siguientes sectores: PR3+540 a PR3+990, PR4+030 a PR4+290, PR4+380 a PR4+480, PR7+940 a PR8+440.
- Se termina la instalación de primera capa de material de afirmado de 15 cm entre los siguientes sectores: PR4+770 a PR5+430, PR6+320 a PR5+700, PR8+600 a PR9+060.
- Instalación de geotextil NT2500 asegurado con grapas a la subrasante previo a instalación de material de pedraplen y afirmado mencionados anteriormente.
- Construcción de dos box culvert de dimensiones 1mx1m ubicados en PR7+875 y PR6+286.
- Inicio de construcción de box culvert ubicado en PR6+177 de dimensiones 1mx1m
- Instalación y compactación de material se sub-base granular del PR3+540 a PR3+770.
- Extendido de material de sub-base granular del PR3+780 a PR3+960.
- Realización de ensayos de densidad in situ de cono de arena entre PR7+940 a PR8+440 y PR4+030 a PR4+280, se liberan ambos tramos para instalación de material de sub-base granular.
- Toma de muestras de cilindros de concreto para realización de ensayos de resistencia a la compresión.
- Se realiza excavación de sub-rasante para mejoramiento con lecho filtrante del PR5+550 a mayores, lado izquierdo.

- Se inicia corte de talud para ampliación de calzada del PR9+300 a mayores.

- **GESTIÓN AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.**

- En reunión virtual realizada con los especialistas de interventoría y contratista de obra el día 13 de abril de 2022 con el fin de definir lo que concierne a la estructura ubicada en el PR4+600 aproximadamente, se evalúa la posibilidad de construir un box culvert de 8mx4m en reemplazo del puente proyectado inicialmente, la obra proyectada actualmente cumpliría estructural e hidráulicamente, sin embargo la interventoría se encuentra a la espera del informe de diseño definitivo del mismo para la revisión y posterior aprobación.

- **GESTIÓN SOCIAL**

- Se realizó comité con la veeduría ciudadana el día 29 de abril de 2022, los cuáles se tienen programado realizar mensualmente con el fin de darles a conocer el avance físico de la obra y escuchar requerimientos u observaciones por parte del comité veedor.

- **GESTIÓN PREDIAL**

- Durante este periodo las residentes sociales diligencia permisos voluntarios para intervenir predios, y así iniciar las actividades de traslado de cercas provisionales e instalación de tuberías de acueductos.

3.5. SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

El contratista de obra presenta APUS correspondiente a la geomalla PBX2020, geotextil NT1600, disposición final de materiales a botaderos y tuberías de ½", ¾", 2", 3", 4" sin embargo aún no son aprobados por la interventoría teniendo en cuenta que se hace necesario la presentación completa de la justificación técnica, memorias de cálculo, definir las cantidades de los ítems no previstos y los ítems existentes que se deban balancear y cotizaciones por parte del contratista de obra para ser revisadas y avaladas por parte de la interventoría, con el fin de ser presentados al Municipio de Tuchin para la inclusión de estos ítems no previstos en el contrato de obra.

3.6. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

A la fecha se tiene un porcentaje de ejecución total acumulada del contrato de obra del 9.19%, respecto a un programado total del contrato de obra acumulado del 27.88%, lo que representa un atraso del 18.69%.

La interventoría continuará realizando seguimiento estricto a las obras ejecutadas con el fin de verificar que sean realizadas bajo especificaciones técnicas de construcción y control de calidad a todos los materiales suministrados en obra, de igual forma se continuará realizando el seguimiento respectivo a las condiciones contractuales y solicitando celeridad en el avance la obra física.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.4. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2(Ver anexo 2)

4.5. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (Ver anexo 2)

4.6. PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, en el presente informe. (Ver anexo 2)

4.7. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

No se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, debido a que no se han efectuado pago por actas parciales.

4.8. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 durante este periodo (Ver anexo 2)

4.9. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, donde se relacionan los ensayos de laboratorio presentados por el contratista de obra y la interventoría. (Ver anexo 2)

4.10. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 a través del cual se informa el estado de las garantías contractuales. (Ver anexo 2)

4.11. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

No se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 en el presente período.

4.12. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.12.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista de obra cuenta como anticipo otorgado correspondiente al 40% del valor del contrato de obra, por lo tanto se diligencian los formatos; MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2

4.12.2. Seguimiento Programa de Obra

Se diligencian los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEP-MN-IN-6-FR-2.

4.12.3. Aspectos ambientales.

El documento PAGA es APROBADO por la interventoría el día 25 de febrero de 2022.

4.12.4. Actas de comité y reunión de obra.

Se anexan los formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-1: Acta de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-2: Acta de Reunión. Diligenciados de acuerdo a lo conversado en las diferentes reuniones y comités de este periodo. **Ver Anexo 2.1**

4.12.5. Informe Semanal

Durante este período se realizaron informes semanales de interventoría, registrados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, los cuáles fueron registrados en el aplicativo CIFRA del INVIAS. Estos informes hacen parte integral del presente informe y se adjuntan en el **Anexo 2.2.**

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE:	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS**
CONCURSO DE MERITOS:	**CMA-DO-SRT-078-2021**
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO No.	**2641 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	**1583 DE 2021**
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPI DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 1.775.927.817**
FECHA DE ORDEN DE INICIO:	**23 DE NOVIEMBRE DE 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN DE ACUERDO A PRÓRROGA No 1	**01 DE OCTUBRE DE 2022**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT: 901.522.032-4**
INTEGRANTES – NIT - % DE PART.	**-PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%. NIT: 804.010.528-6** **- ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40%. NIT: 901.085.127-1** **- RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%. CC: 13.840.816**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO**
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO:	**ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON**
DIRECCIÓN:	**TUCHIN - CÓRDOBA**
No DE TELÉFONO:	**3006425860**

Tabla 3 Información general del contrato de interventoría N° 1583 de 2021

5.5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Seguimiento técnico constante al avance físico de la obra, con el fin de verificar que todas las actividades ejecutadas en este período, se hicieran de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas de construcción.
- Se realizan informes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 y se registran en el aplicativo CIFRA con corte de los días jueves de cada semana.
- Verificación del cumplimiento del PMT en campo, el Protocolo de Bioseguridad y la normativa SST vigente.
- Realización de comités de obra con el propósito de verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales del contratista de obra.
- Organización de reunión con la veeduría ciudadana con el fin de informarles el estado de avance de las obras y atender sus inquietudes.
- Control de calidad de los materiales suministrados en obra.
- Seguimiento al cumplimiento del plan de contingencia presentado por el contratista de obra.
- Los especialistas de la interventoría remiten observaciones al diseño inicial presentado de la estructura proyectada en el PR4+600.
- Revisión de ensayos presentados por el contratista de obra de los materiales de afirmado y sub-base granular a utilizar en el proyecto, procedentes de la Cantera Grupo Obinco.
- Entrega de Plan de Calidad a INVIAS.
- Da respuesta a las observaciones recibidas por parte de la Subdirección de Sostenibilidad al informe social y ambiental.
- Solicita entrega de resultados de los ensayos de resistencia del concreto.
- Reitera la solicitud de dar celeridad a la ejecución física de la obra.

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS

Ver anexo 7

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.4. EQUIPO VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se diligencia el equipo aplicado por la interventoría en este período.

6.5. PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORÍA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 donde se relaciona el personal empleado por la interventoría en éste período.

6.6. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se diligencia la información pertinente a los aspectos financieros de la interventoría.

6.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 donde se indican las pólizas del contrato de interventoría, tanto las iniciales como las actualizadas a la fecha de acta de inicio.

6.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

No se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 en el presente período.

6.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo.

No se diligencian los formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1, MEPI-MN-IN-3-FR-2, debido a que no se cuenta con anticipo del contrato de interventoría.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalizado éste período de ejecución de la interventoría correspondiente al mes de abril de 2022, se concluye que:

- Se tiene un porcentaje de ejecución total acumulada del contrato de obra del 9.19%, respecto a un programado total del contrato de obra acumulado del 27.88%, lo que representa un atraso del 18.69%.

- El contratista de obra remite la relación y documentación de la maquinaría que se encuentra laborando en el proyecto a medida que van ingresando.

- En la parte de los estudios y diseños, en este periodo el grupo de especialistas del contratista de obra en conjunto con los de la interventoría evalúan la construcción de otro tipo de estructura que solucione el tema de socavación y resistencia del suelo, como reemplazo de la alternativa inicial planteada (puente), la interventoría se encuentra a la espera de los diseños para su revisión.

- En la parte social y ambiental, la interventoría entrega informe social y ambiental a la Subdirección de Sostenibilidad, luego de atender las observaciones realizados por la entidad.

Como recomendaciones están las siguientes:

- Mantener en buen estado y realizar los mantenimientos correspondientes a la maquinaria que se encuentra ejecutando labores en la obra.

- Elaborar un plan de trabajo real y consistente de las actividades a ejecutar en el siguiente periodo.

- Incrementar los rendimientos en la ejecución de la obra para evitar el inicio de un proceso sancionatorio.

- Ubicar en el sitio de ejecución puntos de acopio de los materiales granulares.

- Mantener un stock de materiales granulares suficientes para evitar retrasos por suministro.

- Implementar un nuevo plan de contingencia para la ejecución de labores en obra en periodos próximos de lluvias.

- Finiquitar la entrega definitiva de los ajustes a los estudios y diseños para su aprobación.

- Presentar la totalidad de los soportes requeridos para la aprobación de ítem no previstos, tales como memorias de cálculo, cotizaciones y justificación técnica.

- Hacer seguimiento ante AFINIA para la pronta respuesta de factibilidad del proyecto presentado ante esa entidad.

- Dar celeridad a la construcción de las obras hidráulicas menores ubicadas entre el PR3+500 a PR6+320 para habilitar pista y dar inicio a la construcción de pavimento.

8. ANEXOS.

8.4. ANEXO 1: RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

8.5. ANEXO 2: FORMATOS DE OBRA INVÍAS

ANEXO 2.1: ACTA DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA.

ANEXO 2.2: INFORMES SEMANALES.

8.6. ANEXO 3. INFORME DE PRECIPITACIÓN MENSUAL IDEAM

8.7. ANEXO 4. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

8.8. ANEXO 5. ENSAYOS DE LABORATORIO

8.9. ANEXO 6: REGISTRO FOTOGRAFICO

8.10. ANEXO 7: INFORME DE ESPECIALISTAS

8.11. ANEXO 8. BITÁCORA DE OBRA

ANEXO 9. GESTIÓN SOCIAL

ANEXO 10. FORMATOS INVIAS DE INTERVENTORÍA

ANEXO 11. INFORMES DE INTERVENTORÍA

ANEXOS

ANEXO 1: RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

CONSORCIO INTERPALMITO ZP	**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
	OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA.
PERIODO:	**abr-22**

No. DE CONSECUTIVO	FECHA DE EMISIÓN	REMITENTE	ENTIDAD O PERSONA A QUIEN SE ENVIA	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
SS 19419	7/04/2022	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO Subdirector De Sostenibilidad	INGENIERO JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Respuesta a Entrada No. 30049 con Fecha 28/03/2022	7/04/2022
SS 19420	7/04/2022	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO Subdirector De Sostenibilidad	INGENIERO JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Respuesta a Entradas con radicados 30005 del 28/03/2022, 18307 del 25/02/2022. Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el límite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento del Córdoba. CI 1583-2021. Contrato de obra LP 150-21, derivado del convenio 890 de 2021.	7/04/2022
CPC-OBR-072-2022	8/04/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Ensayos de afirmado y sub base granular	8/04/2022
CPC-OBR-073-2022	8/04/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Envío de informe mensual de avance ambiental – PAGA, correspondiente al mes de marzo 2022.	8/04/2022
12/04/2022	12/04/2022	JORGE CORREA OROZCO Secretario de Obras Publicas	Ingeniero: JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP Ingeniero: LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ Representante Legal CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	Respuesta Seguimiento de las gestiones realizadas para la ejecución de la consulta previa	12/04/2022
DT-COR 23130	27/04/2022	DIEGO JOSE ABAD DURANGO Director Territorial Córdoba	ALEXIS SALGADO AGUDELO ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE TUCHÍN	LLAMADO DE ATENCION POR RETRASO EN EL PROGRAMA DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA No LP-150-2021, EN DESARROLLO DEL CONVENIO 890 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TUCHIN	27/04/2022

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

CPC-OBR-072-2022

Montería – Córdoba, Ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022)

Ingeniero
GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli – Calzada oriental Autopista Floridablanca Bogotá – Piedecuesta (Santander)
Interpalmitozp@gmail.com – g.valencia@pi-sas.org
Piedecuesta – Santander.

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Ensayos de afirmado y sub base granular

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito dar alcance al oficio CPC-OBR-072-2022 , adjuntando la totalidad de los ensayos de la sub base granular de la cantera Obinco que será utilizada en el proyecto de la referencia.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Anexo: Lo enunciado
Copia: Archivo.

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

CPC-OBR-073-2022

Montería – Córdoba, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022)

Ingeniero
GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli – Calzada oriental Autopista Floridablanca Bogotá – Piedecuesta (Santander)
Interpalmitozp@gmail.com – g.valencia@pi-sas.org
Piedecuesta – Santander.

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

ASUNTO: Envío de informe mensual de avance ambiental – PAGA, correspondiente al mes de marzo 2022.

Cordial saludo,

A través del presente comunicado, me permito hacer el envío del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO correspondientes al reporte mensual ambiental de marzo 2022. Para lo cual se envían los siguientes anexos y soportes:

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo

Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período: No aplica, ya que no han sido generados entre la fecha de reporte.

Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos, con sus respectivos anexos.

Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período): Plan de inversión ambiental número 1, con cantidad global.

Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental.
Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA - Actualizada al período, con los siguientes soportes:

Anexo N°6.1. Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental

Anexo N°6.3. Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en marzo 2022.

Anexo N°6.4. Copia de las Actas Ambientales generadas en el mes de marzo 2022.

Anexo N°6.5. Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el mes de marzo 2022.

Anexo N°6.6. Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el mes de marzo 2022.

Anexo N°. 6.8. Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores).

Anexo N°.6.10. Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre.

Anexo N° 6.12. Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique.

Anexo N° 6.13. Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Anexo N° 6.14. Soportes y oficios remisorios de Informes de Cumplimiento Ambiental, no aplica para el periodo reportado.

Anexo N° 6.15. Copia de los Resultados de Monitoreos, no aplica para el periodo reportado

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

CPC-OBR-073-2022

Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el mes de marzo 2022.

Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en marzo 2022.

Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período.

Atento a la revisión y aprobación de la información ambiental remitida.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Anexo: Lo enunciado
Copia: Archivo.

SS 15511

Bogotá D. C., 22 de marzo de 2022

INGENIERO
JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
LOTE 7 COMUNA MENSULI CALZADA ORIENTAL AUTOPISTA FLORIDABLANCA
6935441
INTERPALMITOZP@GMAIL.COM
Bogotá

Asunto: CORREO ELECTRONICO-Comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-059 Radicación de PAGA - Obra Tuchín-Palmito

Respetado Ingeniero Montiel,

La Subdirección de Sostenibilidad acusa recibo de la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-059 radicado Invias N°18307 del 25/02/2022; por el cual se remite documento PAGA del contrato de Interventoría 1583 de 2021 y contrato de obra LP-150-21: **"Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el limite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento de Córdoba".** Al respecto, se precisan las siguientes observaciones desde el componente social:

1. En primera instancia, es preciso señalar que a partir del 1 de febrero del año en curso, comenzó a regir la Resolución 319; por la cual se estipula el nuevo Manual de Interventoría; el cual rige para el seguimiento de este contrato. Por lo anterior, la información remitida debe ser entregada en los nuevos formatos requeridos por el nuevo Manual.

2. Con respecto al documento PAGA, el Manual de Interventoría y la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Subsector Vial, manifiesta que el PAGA es un documento de carácter vinculante como instrumento de control y seguimiento ambiental y social de obligatorio cumplimiento; además transcurrido el 30% del plazo contractual el PAGA deberá estar aprobado por la Interventoría y contar con concepto favorable por la Subdirección de Sostenibilidad. Así pues, es responsabilidad de la Interventoría revisar y solicitar los ajustes al documento PAGA al contratista dentro de este plazo y remitirlo para el concepto favorable por parte de esta Subdirección, sin el cual no es válido para su ejecución.

SS 15511

Teniendo en cuenta que la fecha de inicio del contrato es del 23/11/2021, esta dependencia informa que la documentación fue entregada de manera **EXTEMPORANEA.**
El documento presentado será tomado en cuenta como insumo de seguimiento a las actividades ejecutadas en el marco de desarrollo del contrato y no será sujeto de modificaciones; por lo cual es completa responsabilidad de la firma Interventora y Contratista, por cualquier omisión y/o reclamo de terceros, por alguna presunta afectación ambiental y/o social, así como el incumplimiento a la legislación ambiental y social nacional.

3. Con relación al formato **MSOAMB-MN-IN-1-FR-1: Acta de Radicación Ambiental y Social del proyecto**, se realizan las siguientes observaciones:

3.1. Respecto al numeral ***4 de información social***; la Interventoría informa que **SI se requiere realiza proceso de consulta previa**. Lo anterior, constituye una afirmación que no ha sido emitida por el Ministerio del Interior, de acuerdo a la trazabilidad adjunta. Por tal razón, esta dependencia solicita **ACLARAR** de manera **INMEDIATA** si se requiere realizar o no el proceso de consulta previa; y en caso de que la respuesta sea afirmativa, en primera instancia se deberá suspender todo el proceso de obra y dar inicio al proceso de consulta previa con las comunidades presentes en el área de influencia del proyecto, conforme la normatividad vigente. Es preciso señalar que la información consignada en los formatos Invias, debe ser contrastada por las partes antes de diligenciar y remitir a esta entidad los formatos; por tal razón, se responsabiliza a la Interventoría sobre cualquier pasivo social que se pueda presentar producto de un posible proceso de consulta previa, dado que figura como revisada y aprobada la información por la Interventoría.

3.2. Dentro del documento se manifiesta que la fecha de inicio del contrato obedece al 2 de diciembre de 2021; no obstante, el Instituto Nacional de Vías, emite orden de inicio del contrato el 23 de noviembre de 2021 mediante oficio **SVR 65848**. Por lo anterior, se insta a la Interventoría en modificar la fecha.

4. No se evidencia formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-5: Plan de Inversión Social**; el cual, debió ser remitido en conjunto con el documento PAGA, tal como indica el Manual de Interventoría de obra Publica.

5. Teniendo en cuenta la fecha de inicio del contrato; el Informe Trimestral Estado Social del Proyecto (ahora Balance del Estado Social del Proyecto) no ha sido remitido a esta entidad para el seguimiento correspondiente; entendiendo que el formato debió ser remitido a esta entidad el 8 de marzo del año en curso, teniendo en cuenta los plazos de entrega establecidos contractualmente. Por lo anterior, se insta a la Interventoría en remitir el formato en un lapso de **tres (3) días hábiles**, a partir de la recepción de la presente comunicación.

Lo anterior, en el ejercicio de las responsabilidades establecidas en los Manuales de Interventoría y de Contratación, que les competen a los gestores Ambientales y Sociales, y a las funciones de la Subdirección de Sostenibilidad, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión se realicen.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA
INVIAS - SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

Proyecto: SARA JULIANA LOBO

Reviso: LUZ MARINA VELEZ GUTIERREZ

DT-COR 23130

Monteria, 27 de abril de 2022

SEÑOR
ALEXIS SALGADO AGUDELO
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TUCHÍN
CALLE 12 # 7a - 171 Troncal Chinú - Lorica
alcaldia@tuchin-cordoba.gov.co obras@tuchin-cordoba.gov.co
Montería - Córdoba

Asunto: LLAMADO DE ATENCION POR RETRASO EN EL PROGRAMA DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA No LP-150-2021, EN DESARROLLO DEL CONVENIO 890 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TUCHIN

Cordial saludo,

En atención a las labores de interventoría que ejerce el Instituto nacional de vías mediante el contrato 1583 DE 2021, cuyo objeto **es: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA..**, a las obras ejecutadas en desarrollo del convenio Interadministrativo No 890-2021 suscrito por el Invias y el municipio de Tuchín y contratadas por el municipio de mediante el contrato No LP-150-2021 con la firma CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA, se informa al municipio de Tuchín, como contratante directo del contrato LP-150-202 de situaciones que se están presentando en desarrollo del contrato en mención y que para la supervisión de Interventoría a nivel territorial del Invias, se configuran como un posible incumplimiento por parte del contratista, los cuales se relacionan a continuación.

RETRASO EN EL PROGRAMA DE INVERSIONES

De acuerdo con lo informado por la firma interventora CONSORCIO INTERPALMITO ZP, en el informe semanal # 22 con corte a 21 de abril de 2022, el contrato presenta una inversión de obra programada del 25,83%, frente a una inversión de obra ejecutada del 7,36%, generando un atraso significativo en las obras del 18.47% en la ejecución del contrato, lo que claramente constituye un posible incumplimiento de la ejecución del contrato.

Les recordamos que de acuerdo con el contrato de obra LP-150-2021 suscrito por el Municipio de Tuchín y la firma CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA, existen unas obligaciones en la CLAUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Numeral 3 – Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en

DT-COR 23130

los documentos del proceso de contratación así : *"El contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato …"*; como resultante de lo anterior le alertamos sobre posibles incumplimientos y multas según la CLAUSULA 15- MULTAS: en el aparte de causales numeral 11: "*por atraso o incumplimiento del programa de obra se causará una multa equivalente al 0.5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso".*

Dado lo anteriormente expuesto, esta supervisión solicita al municipio de Tuchín, como entidad contratante del contrato de obra, requerir al contratista de obra CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA, tomar las medidas correctivas que permitan recuperar el atraso mostrado a la fecha en las obras, de no cumplirse con lo requerido, en un término prudente, se solicita al municipio, estudiar la posibilidad de iniciar proceso sancionatorio a que haya lugar, por presunto incumplimiento del contrato de obra.

Atentamente,

DIEGO JOSE ABAD DURANGO
Director Territorial Córdoba

C.C. CONSORCIO INTERPALMITO ZP - JORGE MONTIEL- DIRECTOR DE INTERVENTORÍA - interpalmitozp@gmail.com
INVIAS - SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

Proyecto: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

Reviso: ABRAHAM HOMERO ANGULO
GUSTAVO EMILIO ARANGO
JOSE DE JESUS BETIN

Tuchín Córdoba, abril 12 de 2022

Ingeniero:
JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ
Representante Legal CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

Asunto: Respuesta Seguimiento de las gestiones realizadas para la ejecución de la consulta previa

Ref. N° 1 : contrato LP-150-2021 cuyo objeto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Ref. N° 2: contrato de Interventoría N° 1583 de 2021 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo para dar respuesta al oficio CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-073, con respecto a las gestiones realizadas ante entidades pertinentes con referencia a la consulta previa y si esta ha emitido certificaciones oficiales.

Me permito comunicarle que se hizo la respectiva gestión a la secretaria de Planeación Municipal y se remite Acta por medio de la cual se socializa y concerta con las Autoridades Menores del Territorio de Tuchín, del Resguardo Indígenas Zenú (San Andrés de Sotavento Córdoba – Sucre), la cual se anexa adjunta.

Cordialmente,

JORGE CORREA OROZCO
Secretario de Obras Públicas
Elaboro: Marcela López M
Reviso: Jorge correa Orozco

Tuchín - Córdoba, abril 01 de 2022

Ingeniero
JORGE MONTIEL PERALTA
Director Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que se están llevando a cabo las obras estipuladas dentro del convenio 890 de 2021 con el fin de AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, y con el fin de acopiar para reportar a la plataforma de la contraloría toda la información, de manera muy respetuosa se solicita lo siguiente.

- Firma Acta de Inicio
- Cronograma de obras

Por favor, hacer llegar la documentación solicitada en medio físico y digital en un plazo no mayor a 5 días hábiles.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

JORGE CORREA OROZCO
Secretario de Obras Publicas

Anexo: Acta de Inicio.
Elaboro: Marcela López M
Reviso: Jorge correa Orozco

SS 19419

Bogotá D. C., 07 de abril de 2022

INGENIERO
JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli
Teléfono de contacto: (7) 6935441 - 3115314578
interpalmitozp@gmail.com ; g.valencia@pi-sas.org
Piedecuesta - Santander

Asunto: Respuesta a Entrada No. 30049 con Fecha 28/03/2022

Respetado Ingeniero Montiel,

La Subdirección de Sostenibilidad acusa recibo de la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-070, radicada al Invias con N° 30049 del 28 de marzo del 2022 por la cual remite Informe trimestral social No. 1 concerniente al contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el límite con el municipio de Palmito (sucre) en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba".** Al respecto esta dependencia manifiesta las siguientes observaciones:

MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de radicación y actualización social de proyectos

1. En el numeral **6.2 Matriz de identificación de actores y organizaciones estratégicos** se solicita completar la columna con el municipio correspondiente y los correos de todos los actores, en caso de que algún actor no cuente con cuenta de correo debe completarse el espacio con N/A.

2. En el numeral **8.1 Consulta previa a comunidades étnicas** se insta a la interventoría remitir la respuesta emitida por parte del Ministerio del Interior; también se solicita remitir la respuesta emitida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) para que esta entidad pueda realizar el seguimiento correspondiente.

3. Se insta a la interventoría enviar el anexo 9. **MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)** para realizar la revisión y el seguimiento correspondiente.

MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance de estado social de proyecto

1. Se evidencia que los **numerales 3.1.4 y 3.2.4** no se encuentran diligenciados por parte de la interventoría, por lo tanto, se entiende dicha omisión como una no conformidad del formato. Teniendo en

SS 19419

cuenta lo anterior se insta a la interventoría diligenciar los numerales mencionados anteriormente para determinar la idoneidad, calidad y precisión de la información.

2. En el **numeral 3.3.3** se evidencia que el contratista diligencia 12 actas de vecindad, sin embargo, ninguna cuenta con aprobación por interventoría, por lo tanto, se insta a la interventoría hacer la revisión y aprobación de estas. Por otra parte, en el acumulado de actas de vecindad diligencian el campo con un total de 387 y en el tipo de soporte no especifican qué otro documento se utilizó, por lo tanto, se solicita a la interventoría aclarar la información para que esta entidad pueda realizar la revisión y seguimiento correspondiente.

3. El **numeral 3.3.5** no se encuentra diligenciado por parte de la interventoría, por lo tanto, se entiende dicha omisión como una no conformidad del formato. Teniendo en cuenta lo anterior se insta a la interventoría diligenciar el concepto acerca del manejo de predios y redes de servicios públicos por parte del contratista para determinar la idoneidad, calidad y precisión de la información.

4. En el **numeral 3.5.3** se evidencia la realización de una reunión de veeduría y otra actividad, sin embargo, no se específica cuál fue la otra actividad realizada, por lo tanto, se insta especificar esta información.

5. En el **numeral 3.6** se insta a la interventoría corregir la información diligenciada sobre la mano de obra vinculada al proyecto por tipo de mano de obra (calificada y no calificada), ya que al realizar la revisión de la información no se pudo realizar el seguimiento correspondiente debido a que el personal contratado no coincide con el número de personal acumulado.

6. En los anexos se evidenció que las actas de vecindad remitidas no se encuentran en el formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad**, por lo tanto, el contratista e interventoría son los responsables de las reclamaciones que se puedan presentar a lo largo del proyecto.

MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento actividades sociales

1. Se insta a la interventoría realizar seguimiento de las acciones que hasta la fecha no han sido ejecutadas, así mismo, como actor de seguimiento, se insta a la Interventoría en tomar las acciones necesarias para el adecuado cumplimiento y ejecución de los diferentes planes del programa de Gestión Social.

Por lo descrito anteriormente, se insta a la Interventoría en subsanar las observaciones aquí relacionadas en un lapso de **ocho (8) días hábiles**, a partir de la recepción de la presente comunicación.

Lo anterior, en el ejercicio de las responsabilidades establecidas en los Manuales de Interventoría y de Contratación, que les competen a los gestores Ambientales y Sociales, y a las funciones de la Subdirección de Sostenibilidad, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión se realicen.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad

C.C. INVIAS - SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

Proyecto: SARA JULIANA LOBO

Reviso: SOFIA ALEJANDRA RINCON
LUZ MARINA VELEZ GUTIERREZ

SS 19420

Bogotá D. C., 07 de abril de 2022

INGENIERO
JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli – Calzada Oriental Autopista Floridablanca Bogotá - Piedecuesta (Santander)
(7) 6935441 - 3115314578
interpalmitozp@gmail.com; g.valencia@pi-sas.org
Piedecuesta - Santander

Asunto: Respuesta a Entradas con radicados 30005 del 28/03/2022, 18307 del 25/02/2022. Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el límite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento del Córdoba. CI 1583-2021. Contrato de obra LP 150-21, derivado del convenio 890 de 2021.

Respetado Ingeniero Montiel.

Mediante los oficios CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-069/059, con radicados INVIAS 30005 y 18307 de 2022, la Interventoría a cargo del CONSORCIO INTERPALMITO ZP, remite documentación de gestión ambiental del contrato de obra LP 150-21, derivado del convenio 890 de 2021, cuyo objeto es el *"Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el límite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento del Córdoba."*.

Antes de revisar la documentación, es pertinente informar que mediante la Resolución 319 del 26 de enero de 2022, Invias adopta el Manual de Interventoría de Obra Pública del INVIAS, a través del cual se presenta la metodología con los instructivos y formatos que servirán de guía de las actividades de seguimiento, control y coordinación en los contratos de obra pública que celebre el Instituto Nacional de Vías. Así las cosas, se solicita tomar las medidas pertinentes para la implementación del precitado Manual, el cual de acuerdo a lo estipulado comenzó su implementación desde el 1 de febrero de 2022.

La gestión ambiental de seguimiento y supervisión que realiza la Interventoría, de conformidad a lo establecido en el Manual de Interventoría, a la fecha se enmarca en las siguientes etapas:

1. Gestión inicial. Gestión reportada en el Oficio CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-059, con radicado INVIAS 18307 de 2022. Revisada la documentación allegada por Ítems se precisa lo siguiente desde el componente ambiental:

SS 19420

- Acta de Radicación Ambiental y social de proyectos – Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1. El acta de radicación ambiental se remite con fecha 21 de febrero de 2022 y en el formato del Manual de Interventoría que ya no está vigente, por lo cual la precitada acta no se recibe. El formato vigente es MASPS-MN1-IN-1-FR-1: Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.

- Documento PAGA. Se presenta un documento PAGA V-0 del contrato de obra LP 150-21, derivado del convenio 890 de 2021, cuyo objeto es el *"Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el límite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento del Córdoba."*, si bien es cierto de manera general el documento PAGA, contempla los programas y proyectos de la Guía de Manejo Ambiental – Subsector Vial, también lo es que no cuenta con concepto de aprobación por parte de la Interventoría. Por lo cual esta Dependencia no lo puede recibir.

2. Gestión durante la ejecución. Gestión reportada en el Oficio CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-069, con radicado INVIAS 30005 de 2022, se allega el siguiente informe:

- Informe Estado Ambiental del Proyecto No.1 – Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4. El informe reporta la gestión ambiental adelantada en cumplimiento de los programas y proyectos del documento PAGA, en el periodo comprendido entre el 2 de diciembre de 2021y el 1 de marzo de 2022; desde el componente ambiental se da por recibido el informe presentado.

El Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4, está firmado por las partes, con lo cual se ratifica la responsabilidad con la información contenida como soporte contractual, de igual manera, las actividades reportadas en cumplimiento del documento PAGA se encuentran debidamente soportadas con los anexos presentados.

- Plan de Inversión Ambiental V-1 Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2. El formato registra actividades sujetas de reconocimiento con los recursos de la provisión ambiental, es pertinente tener en cuenta que los precios reportados corresponden a proyecciones, por cuanto los permisos ambientales de Ocupación de Cauce y Aprovechamiento Forestal se encuentran en trámite.

Una vez revisado el formato remitido, se evidencia que el mismo no se encuentra firmado por los especialistas ambientales de obra y de interventoría, por lo cual esta Dependencia no lo recibe.

- Documento PAGA. Se presenta un documento PAGA V-1 del contrato de obra LP 150-21, derivado del convenio 890 de 2021, cuyo objeto es el *"Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el límite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento del Córdoba."*, el cual no cuenta con concepto de aprobación por parte de la Interventoría; así las cosas, esta Dependencia no lo puede recibir.

SS 19420

Surtida la revisión de la documentación allegada en lo pertinente a la gestión ambiental y la carpeta de gestión ambiental, se solicita subsanar las siguientes observaciones, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio:

* Documento PAGA V-1 (Programa de Adaptación de la Guía Ambiental) con concepto de aprobación, junto con los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental del Proyecto y el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (N. 1). Los formatos en comento, son requisito para la aprobación del PAGA.

El Plan de Inversión Ambiental V-1 Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2, debe estar debidamente firmado por las partes. Teniendo en cuenta que el contrato de obra fue suscrito por el Municipio de Tuchín, se solicita adjuntar los soportes que den cuenta de los recursos destinados para la provisión ambiental.

Estos formatos deben ser aprobados y entregados en físico y magnético por la Interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad, junto con el documento PAGA.

* Para los siguientes Informes Estado Ambiental del Proyecto, se solicita:

- Concepto de la Interventoría, el cual es solicitados en los numerales 3.3, 3,4, y 3.5 del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4, relacionados con el seguimiento que la interventoría realiza a permisos, monitoreos y proveedores.

- Conserva la numeración de los anexos que establece los numerales 5.1 y 5.2.

* Revisada la carpeta de gestión ambiental, no se evidencian la entrega de la siguiente documentación:

- Plan de trabajo de la Interventoría, el cual de conformidad a lo establecido en el Apéndice D – Gestión ambiental, debió haber sido entregado a más tardar a los diez (10) días calendario de proferida la orden de iniciación del contrato de interventoría.

- Informes mensuales ambientales del contratista, por lo cual se solicita presentar todos los informes que se encuentran pendientes a la fecha, con concepto y aprobación por parte de la Interventoría.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el manual de interventoría, manual de contratación y las demás actividades delegadas que le competen a esta Subdirección y gestores adscritos, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión de la interventoría y contratista se requiera realizar en el marco de su competencia, para lo cual se envía copia a Unidad Ejecutora y

SS 19420

Dirección Territorial correspondientes.

Atentamente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA
INVIAS - SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

Proyecto: ADRIANA HERNANDEZ SANCHEZ

Reviso: MARIO ALEJANDRO CASALLAS RUBIO

CONSORCIO INTERPALMITO ZP		**CORRESPONDENCIA ENVIADA**			
		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021			
		OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA.			
PERIODO:		**abr-22**			
No. DE CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISIÓN**	**EMITIDO POR**	**ENTIDAD O PERSONA A QUIEN SE ENVIA**	**REFERENCIA / ASUNTO**	**FECHA DE RECIBIDO**
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-076	1/04/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO Supervisor del Contrato de Interventoría Instituto Nacional de Vías – INVIAS Dirección Territorial Córdoba	Entrega de Acta de costos de Interventoría No. 04 – Febrero de 2022	1/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-077	1/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Aprobación informes de los meses Diciembre 2021, Enero y Febrero 2022.	1/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-078	4/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Arquitecto Jorge Correa Orozco Secretario de Obras Públicas	Respuesta a solicitud de Acta de Inicio y Cronograma de Obras.	4/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-079	4/04/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO Supervisor del Contrato de Interventoría Instituto Nacional de Vías – INVIAS Dirección Territorial Córdoba	Entrega de Informe mensual de Interventoría No. 04 – Febrero de 2022	4/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-080	6/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a comunicación CPC-OBR-064-2022 sobre diseño de puente del K4+600	6/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-081	6/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO Supervisor del Contrato de Interventoría Instituto Nacional de Vías – INVIAS Dirección Territorial Córdoba	Entrega de Plan de Calidad de Interventoría	6/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-082	7/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN Atención: Arquitecto Alexis Salgado. Alcalde Municipal.	Solicitud de soportes de rendimientos financieros generados en la cuenta convenio.	7/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-083	8/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CPC-OBR-069-2022.	8/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-084	11/04/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Instituto Nacional de Vías RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA Subdirección de Vías Regionales	Solicitud de devolución de recursos amortizados por concepto de anticipo en actas 1 y 2	11/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-085	12/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a entrega de Ensayos de Afirmado y Sub Base Granular.	12/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-086	12/04/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Aprobación de orden de operación No. 04 del anticipo del contrato.	12/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-087	18/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Instituto Nacional de Vías JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO subdirección de sostenibilidad	Contrato de Obra No. 1583 de 2021 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA. Respuesta oficio SS 19420 de la fecha 07 de Abril del 2022 por parte de Subdirección de Sostenibilidad	18/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-089	21/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Instituto Nacional de Vías JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO subdirección de sostenibilidad	Respuesta a oficio SS 19419, de 07 de abril de 2022 por parte de Subdirección de Sostenibilidad.	21/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-090	21/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Arquitecto Jorge Correa Orozco Secretario de Obras Públicas LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Remisión de Informes Mensuales de Interventoría	21/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-091	21/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Solicitud entrega resultados ensayos de resistencia del concreto.	21/04/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-092	28/04/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Nueva reiteración solicitud celeridad en ejecución de la obra.	28/04/2022

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchin - Córdoba, 01 de abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-077

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Aprobación informes de los meses Diciembre 2021, Enero y Febrero 2022.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

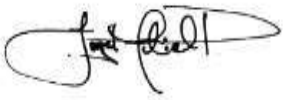
Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Respetado Ingeniero:

La Interventoría luego de recibir los informes mensuales de los meses Diciembre 2021, Enero y Febrero 2022, aprueba cada uno de ellos dando cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Sin otro particular, agradecemos su amable atención.

Atentamente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Proyectó: OTPC
Copia: Archivo

C.C. **Álvaro de Jesús Galvis Aragón**
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

tres folios (3)

ALCALDIA MUNICIPAL
TUCHIN - CORDOBA
07 ABR. 2022
Jaime Rodriguez Del Toro
Hora: 2:20 pm

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín - Córdoba, 7 de abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-082

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Atención: Arquitecto Alexis Salgado.
Alcalde Municipal.
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal
Departamento de Córdoba
Tuchín - Córdoba

Asunto: Solicitud de soportes de rendimientos financieros generados en la cuenta convenio.

Referencia 1: Convenio Interadimistrativo No. 890 de 2021 cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**".

Referencia 2: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 3: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Respetado Alcalde.

Siendo consecuentes con nuestra comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-067 de 15 de marzo de 2022 y de conformidad con lo establecido en el numeral 6 de la cláusula SEXTA (MANEJO DE LOS RECURSOS) del convenio 890 de 2021, el cual indica: *"Los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por EL INSTITUTO serán reintegrados conforme al inciso segundo del artículo 33 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 y el Decreto 1853 de 2015. Copia de la consignación debe ser remitida a la Subdirección*

Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del recurso girado al MUNICIPIO, el número, año del convenio y el nombre del MUNICIPIO. Es responsabilidad del Supervisor del convenio verificar el cumplimiento de esta obligación". Cursiva añadida; les reiteramos nuestra solicitud, de manera atenga y respetuosa, realiza gestiones para llevar a cabo la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta corriente Bancolombia No. 093-000007-63 Sucursal Sahagún Carrera 9 No. 14-35 Centro, desde la apertura de la cuenta hasta el mes de marzo de 2022. Les recordamos que, para el requerimiento ante la respectiva entidad bancaria, éstos deben llevarse a cabo de manera conjunta entre el tesorero y el representante legal de ésta interventoría, cuyos datos relacionamos a continuación:

GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
C.C. No. 91.227.221 de Bucaramanga.

Por otra parte, se les solicita entregar copia de los extractos bancarios de la cuenta antes citada, desde su apertura hasta el mes de marzo de 2022. Por favor remitir la información aquí solicitada, al correo electrónico interpalmitozp@gmail.com

Cordialmente,

JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Álvaro de Jesús Galvis Aragón**
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Iván Mendoza
Tesorero Municipal – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
financiero@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Piedecuesta - Santander, 4 de Abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-079

Ingeniero
NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Dirección Territorial Córdoba
Calle 55 No 6-195 Barrio La Castelana
nlemus@invias.gov.co

Asunto: Entrega de Informe mensual de Interventoría No. 04 – Febrero de 2022
Referencia: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

De manera atenta nos dirigimos a usted con el fin de hacerle entrega del Informe mensual de interventoría No. 04, correspondiente al período de febrero de 2022, para su revisión y aprobación.

Sin otro particular.

GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Anexo: Archivo pdf – Informe Mensual No. 4.

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchin - Córdoba, 04 de Abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-078

Arquitecto
Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas
Municipio de Tuchin Córdoba
Calle 12 ·7ª - 171. Troncal Chinú – Lorica
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud de Acta de Inicio y Cronograma de Obras.

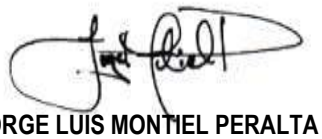
Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

Dando respuesta a su solicitud enviada el día 01 de abril de 2022, nos permitimos adjuntar mediante este comunicado el Acta de Inicio del contrato LP-150-2021 firmada por el Representante Legal de esta Interventoría, así mismo el Cronograma de Obras que fue presentado por el contratista de obra para su respectivo seguimiento.

Le agracemos la atención suministrada.



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Anexo: Acta de Inicio y Cronograma de Obras.

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín - Córdoba, 6 de abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-080

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicación CPC-OBR-064-2022 sobre diseño de puente del K4+600

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta la comunicación CPC-OBR-064-2022, en donde se entrega el diseño estructural actualizado del puente proyectado para el K4+600 de la vía Tuchín - Palmito, donde se da respuesta a la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-066 donde ésta interventoría realizó una serie de observaciones al diseño inicial; con el presente nos permitimos manifestar otros requerimientos practicados por el especialista en estructuras de ésta interventoría.

Sin otro particular, agradecemos su amable atención.

Cordialmente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Álvaro de Jesús Galvis Aragón**
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

ZAFRA INGENIERIA SAS

Bucaramanga, 06 de abril de 2022

Señores
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Atn: Ing. Jorge Montiel P.
Director de Interventoría
REF. "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

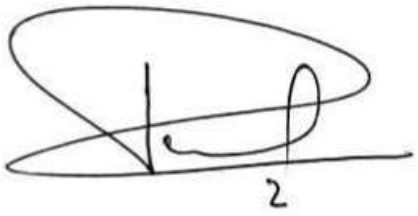
Asunto: Informe Estructural No. 005.

Reciba un cordial saludo.

Revisando el diseño estructural del puente del PR 4+600, encuentro que la cimentación está compuesta por 40 pilotes de 0.80 m de diámetro de 15.4 m de longitud cada uno.

La longitud de pilotes de 616 m hace el proyecto muy costoso. Por lo tanto, se solicita al contratista evaluar otra forma de apoyo de la estructura o en su defecto estudiar otro tipo de estructura, por ejemplo, tipo Box, que solucione el tema de la socavación y de la resistencia del suelo.

Atentamente,



Rafael Augusto Zafra Dulcey
Asesor estructural interventoría.

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705
Bucaramanga-Santander
6077014325- 3176606181
razafra@hotmail.com

Tuchín - Córdoba, 7 de abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-082

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Atención: Arquitecto Alexis Salgado.
Alcalde Municipal.
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal
Departamento de Córdoba
Tuchín - Córdoba

Asunto: Solicitud de soportes de rendimientos financieros generados en la cuenta convenio.

Referencia 1: Convenio Interadimistrativo No. 890 de 2021 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.".**

Referencia 2: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 3: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Respetado Alcalde.

Siendo consecuentes con nuestra comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-067 de 15 de marzo de 2022 y de conformidad con lo establecido en el numeral 6 de la cláusula SEXTA (MANEJO DE LOS RECURSOS) del convenio 890 de 2021, el cual indica: *"Los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por EL INSTITUTO serán reintegrados conforme al inciso segundo del artículo 33 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 y el Decreto 1853 de 2015. Copia de la consignación debe ser remitida a la Subdirección*

Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del recurso girado al MUNICIPIO, el número, año del convenio y el nombre del MUNICIPIO. Es responsabilidad del Supervisor del convenio verificar el cumplimiento de esta obligación". Cursiva añadida; les reiteramos nuestra solicitud, de manera atenga y respetuosa, realiza gestiones para llevar a cabo la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta corriente Bancolombia No. 093-000007-63 Sucursal Sahagún Carrera 9 No. 14-35 Centro, desde la apertura de la cuenta hasta el mes de marzo de 2022. Les recordamos que, para el requerimiento ante la respectiva entidad bancaria, éstos deben llevarse a cabo de manera conjunta entre el tesorero y el representante legal de ésta interventoría, cuyos datos relacionamos a continuación:

GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
C.C. No. 91.227.221 de Bucaramanga.

Por otra parte, se les solicita entregar copia de los extractos bancarios de la cuenta antes citada, desde su apertura hasta el mes de marzo de 2022. Por favor remitir la información aquí solicitada, al correo electrónico interpalmitozp@gmail.com

Cordialmente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Álvaro de Jesús Galvis Aragón**
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Iván Mendoza
Tesorero Municipal – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
financiero@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín - Córdoba, 6 de Abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-081

Ingeniero
NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Dirección Territorial Córdoba
Calle 55 No 6-195 Barrio La Castelana
nlemus@invias.gov.co

Asunto: Entrega de Plan de Calidad de Interventoría
Referencia: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

De manera atenta nos dirigimos a usted con el fin de hacerle entrega del Plan de Calidad de Interventoría para su revisión y/o aprobación.

Sin otro particular.

JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Anexo: Archivo comprimido Plan de calidad INT.

Tuchin - Córdoba 08 de Abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-083

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: RESPUESTA A COMUNICACIÓN CPC-OBR-069-2022.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

Recibimos de parte de ustedes a través del comunicado CPC-OBR-069-2022 la solicitud de revisar la hoja de vida del ingeniero civil JOSE LUIS SALAIMAN HEMER, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.450.459 de San Onofre y matrícula profesional 13202169179 BLV, para desempeñar el cargo de Residente de Obra del contrato en referencia, reemplazando al ingeniero civil FREDY ALEXANDER RODRIGUEZ GIRALDO el cuál fue aprobado por esta interventoría por medio del comunicado CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-023 el 30 de diciembre de 2021.

Luego de revisar la hoja de vida anexada, se APRUEBA al ingeniero Civil JOSE LUIS SALAIMAN HEMER para ejercer el cargo mencionado anteriormente al cumplir con los requisitos exigidos dentro de los pliegos de condiciones.

Sin otro particular



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Álvaro de Jesús Galvis Aragón**
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

Jorge Luis Humberto Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Piedecuesta - Santander, 11 de abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-084

Señores:
Instituto Nacional de Vías
RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirección de Vías Regionales
Calle 25G No. 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
rcorredor@invias.gov.co
Bogotá (DC)

Asunto: Solicitud de devolución de recursos amortizados por concepto de anticipo en actas 1 y 2

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el fin de solicitarles la devolución de los recursos que fueron amortizados por concepto de anticipo en las actas de costos No. 1 y 2, correspondiente a los períodos de noviembre y diciembre de 2021 respectivamente, por valor de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($ 29.703.540,00). Las cifras amortizadas por período son las siguientes:

ACTA DE COSTO No.	FACTURA No. DE FECHA	PERIODO	VALOR TOTAL ACTA	VALOR AMORTIZADO	VALOR PAGADO	VALOR SOLICITADO PARA DEVOLUCIÓN
1	INTE0001 De 15/12/2021	Noviembre de 2021	$ 14.451.455,2	$ 6.072.040,00	$ 8.379.415,20	$ 6.072.040,00
2	INTE0002 De 16/12/2021	Diciembre de 2021	$ 56.242.970,00	$ 23.631.500,00	$ 32.611.470,00	$ 23.631.500,00
TOTAL			**$ 70.694.425,20**	**$ 29.703.540,00**	**$ 40.990.885,20**	**$ 29.703.540,00**

Las actas antes indicadas poseen los siguientes radicados:

- Acta de costos No. 1: Radicado 123183 de 20/12/2021
- Acta de costos No. 2: Radicado 123606 de 20/12/2021

De antemano agradecemos su amable atención.

Atentamente,

GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

ANEXOS

1. Cuenta de cobro de recursos amortizados.
2. RUT del Consorcio Interpalmito ZP y Empresas consorciadas.
3. Copia de Facturas de actas 1 y 2
4. Certificación de cuenta bancaria Consorcio Interpalmito ZP

C.C. **Álvaro de Jesús Galvis Aragón**
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 900.522.032-4

LA SUMA DE VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($ 29.703.540,00)

POR CONCEPTO DE:

Devolución de recursos amortizados por concepto de anticipo en las actas de costos No. 1 y No. 2 correspondiente a los períodos de noviembre y diciembre de 2021, como se especifica a continuación:

ACTA DE COSTOS No.	FACTURA No. DE FECHA	PERIODO	VALOR TOTAL ACTA	VALOR AMORTIZADO	VALOR PAGADO	VALOR SOLICITADO PARA DEVOLUCIÓN
1	INTE0001 De 15/12/2021	Noviembre de 2021	$ 14.451.455,2	$ 6.072.040,00	$ 8.379.415,20	$ 6.072.040,00
2	INTE0002 De 16/12/2021	Diciembre de 2021	$ 56.242.970,00	$ 23.631.500,00	$ 32.611.470,00	$ 23.631.500,00
TOTAL			**$ 70.694.425,20**	**$ 29.703.540,00**	**$ 40.990.885,20**	**$ 29.703.540,00**

Lo anterior en desarrollo del Contrato de Interventoría **No. 1583 de 2021** cuyo objeto es la *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA";* durante el período de diciembre de 2021.

Por favor consignar en la cuenta corriente No. 046269996222 del Banco Davivienda a nombre de Consorcio Interpalmito ZP

Piedecuesta, 11 de abril de 2022.

GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN
C.C. No. 91.227.221 de Bucaramanga
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP

Lote 7 Comuna Mensuli – Calzada Oriental Autopista Floridablanca Bogotá - Piedecuesta (Santander)
Dirección electrónica: interpalmitozp@gmail.com – g.valencia@pi-sas.org
Teléfono de contacto: (7) 6935441 - 3115314578

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14787316667

(415)7707212489984(8020) 000001478731666 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 2 0 3 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INTERPALMITO ZP

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
LT 7 COMUNA MENSULI CALZADA ORIENTAL AUT FLORIDABLANCA-BOGOTA-PIEDECUESTA SANTANDER

42. Correo electrónico licitacionespisas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 3 1 4 5 7 8	6 9 3 5 4 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 2 1 0 9 1 0	7 4 9 0	2 0 2 1 0 9 1 0			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 8																							

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 4 9 61. Fecha 2021 - 09 - 17 / 10 : 58: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS LIZARAZO OSCAR MAURICIO
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14787316667

(415)7707212489984(8020) **000001478731666 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 2 0 3 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 7 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 7 1 2
81. Hasta	2 0 2 2 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14787316667

(415)7707212489984(8020) **000001478731666 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 2 0 3 2	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 7 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 2 7 2 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	PINZON	GUILLERMO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 7 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 8 4 0 8 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZAFRA	DULCEY	RAFAEL	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14787316667

(415)7707212489984(8020) **000001478731666 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 2 0 3 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 4 0 1 0 5 2 8	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 1 0 7 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 8 5 1 2 7	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ZAFRA INGENIERIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 1 0 7 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 4 0 8 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAFRA	DULCEY	RAFAEL	AUGUSTO

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 1 0 7 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14744609427

(415)7707212489084(8020) 000001474460942 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 5 2 8	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	PI SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal
LT SIETE COMUNA MENSULI KM 55

42. Correo electrónico administracion@pi-sas.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	9 7 6 9 3 5 4 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 2	2 0 0 1 0 1 2 2	7 1 2 0	2 0 0 1 0 1 2 2	4 2 1 0	4 9 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 03 / 09 : 32: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA PINZON GUILLERMO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO GENERADO ELECTRÓNICAMENTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14744609427

(415)7707212489984(8020) 000001474460942 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 5 2 8	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 4 9 0	3 0
73. Fecha	2 0 0 0 1 1 1 0	2 0 1 7 0 1 3 0
74. Número de notaría	8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 1 2 2	2 0 1 7 0 2 0 9
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 8 5 4 7 5 1 6	0 5 0 8 5 4 7 5 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 1 1 1 0
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razon social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14744609427

(415)7707212489984(8020) 000001474460942 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 5 2 8	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 7 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 1 2 2 7 2 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	PINZON	GUILLERMO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 7 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 3 6 5 3 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUERRA	DURAN	CLARA	INES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14744609427

(415)7707212489984(8020) 000001474460942 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 5 2 8	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 3 3 6 5 3 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRA	DURAN	CLARA	INES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4,000,000	4 0	2 0 0 0 1 1 1 0	2 0 1 2 0 7 1 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 2 7 2 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	PINZON	GUILLERMO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
6,000,000	6 0	2 0 0 0 1 1 1 0	2 0 1 2 0 7 1 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14744609427

(415)7707212489984(8020) 000001474460942 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 5 2 8	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 1 3 2 5 4		1 1 4 1 1 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LESMES	VANEGAS	AMANDA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 9 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

DOCUMENTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14744609427

{415)7707212489984(8020) 000001474460942 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 0 5 2 8	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2	

162. Nombre del establecimiento: PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7	

165. Dirección: LT SIETE COMUNA MENSULI KM 5

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 4 5 3 8	2 0 0 1 0 1 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 9 3 5 4 4 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

DIGITALIZADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14745107820

(415)7707212489984(8020) 000001474510782 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	11. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 5 1 2 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ZAFRA INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial
ZAFRA INGENIERIA SAS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal
CA 137 CONJ TERRAZAS DE MENSULI

42. Correo electrónico razafra@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 6 0 6 1 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 7 0 5 1 7	7 1 2 0	2 0 1 7 0 5 1 7	4 2 1 0	4 9 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
	57. Modo
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 03 / 09 : 43: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZAFRA DULCEY RAFAEL AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO INFORMATIVO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14745107820

(415)7707212489984(8020) 000001474510782 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 5 1 2 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéfico	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 5 1 7	2 0 1 8 0 5 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 6 0 1	2 0 1 8 0 6 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 7 6 8 2 0 1 6	0 5 3 7 6 8 2 0 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 5 1 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	. 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 5 1 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

NO VALIDO PARA TRAMITES ANTE LA DIAN
IMPRESIÓN NO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14745107820

(415)7707212489984(8020) 000001474510782 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 5 1 2 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 5 1 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 8 4 0 8 1 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZAFRA	DULCEY	RAFAEL	AUGUSTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14745107820

(415)7707212489984(8020) 000001474510782 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 5 1 2 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: ZAFRA INGENIERIA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

165. Dirección: CA 137 CONJ TERRAZAS DE MENSULI

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 7 6 8 2 1	2 0 1 7 0 6 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 6 6 0 6 1 8 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DIGITALIZADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14745113514

(415)7707212489984(8020) 000001474511351 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 8 4 0 8 1 6	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 4 0 8 1 6	1 9 7 6 1 0 2 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAFRA	DULCEY	RAFAEL	AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal: CONJ TERRAZAS DE MENSULI CASA 137

42. Correo electrónico: razafra@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 -	3 1 7 6 6 0 6 1 8 1	9 7 6 3 5 1 7 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 9 0 5 0 3	4 2 9 0	1 9 9 9 0 5 0 3		4 9 2 3	4 2 1 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	1 4	2 2	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2021 - 03 - 03 / 09 : 55: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ZAFRA DULCEY RAFAEL AUGUSTO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO GENERADO EN EL PORTAL WEB DE LA DIAN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14745113514

(415)7707212489984(8020) 000001474511351 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 8 4 0 8 1 6		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	6 3 5 1 3 2 5 4		1 1 4 1 1 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LESMES	VANEGAS	AMANDA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 1 0 1

COPIA NO CERTIFICADO SIN COSTO

SIN LOGO ASIGNADO

CONSORCIO INTERPALMITO ZP

Dir: LT 7 COMUNA MENSULI CALZADA ORIENTAL AUT FLORIDABLANCA-BOGOTA-PIEDECUESTA SANTANDER
Tel:3115314578
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
email: licitacionespisas@gmail.com

NIT 901522032-4
Responsable del impuesto sobre las ventas – IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° INTE0001

Resolución DIAN N° 18764022841421 del 15/12/2021 valida desde 15/12/2021 Hasta 15/12/2022, Numeración Autorizado del prefijo: INTE desde el número 1 al 50

Señor(es)
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT: 800215807-2
CALLE 25 G # 73 B - 90
Tel: 17056000
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

Fecha Emision (DD/MM/AAAA)	Vendedor	Código Cliente
15/12/2021 12:00 AM		

Condición/Forma de pago			Orden de Compra #
Forma de pago	Método de pago	Vencimiento	
Crédito	Consignación bancaria	15/01/2022	

	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total
1	ACTA NO 01	ACTA NO 01 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 Y 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021	1.00 UND	$12,144,080.00	$0.00	19 % $2,307,375.20	$14,451,455.20

Total Cantidad: 1.00

Son:

CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS.

Retenciones	Base	Valor
ReteIVA (15.00 %)	$2,307,375.20	$346,106.28

SubTotal	$12,144,080.00
Descuento	$0.00
Cargo	$0.00
Base Imponible	$12,144,080.00
IVA (19.0 %)	$2,307,375.20
Total Factura	$14,451,455.20

Observaciones:

REFERENCIA:CONTRATO 1583 DE 2021 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO SUCRE MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA

REFERENCIA:#$24-02-00;1583;rcorredor@invias.gov.co#$

REFERENCIA:AMORTIZAR ACTA NO 01 POR VALOR DE $6.072.040.00

REFERENCIA:CONSORCIADOS PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS NIT 804010528-6 50% ZAFRA INGENIERIA SAS NIT 901085127-1 40% RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY CEDULA DE CIUDADANIA NO 13840816 10%

REFERENCIA:FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DAVIVIENDA No 046269996222 A NOMBRE DEL CONSORCIO INTERPALMITO ZP CON NIT 901522032-4

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado

ACEPTADA

Fecha Recibido	Nombre/Razón Social	Cédula/NIT	Firma y Sello

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un título valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008.

Firma Electronica:
OUlhkDoNnDi9m/F2+zB2mbgMG4oUbH0C1l7TggkODgkG2B1r55VoK0qrcskPB4LAOkVhPFE9lt7ISB1OpM64ieLEDztrlLCcechDmZvdyrLmhTU3jtDDfywmePairxs0J
+7iSFyPGPoksFQlVarUfrPNmA87rDZLCilLb1KrYbgjC8WifT34eOKm4qfMCR1VHBvfjmabl2LMTFGWgB5Q4B/zonkbUl/lGgOQ46vipK70xTfgcH4bHJ8bs18C/aWWD3rbU99fssC
htptBzm+2BufqEnbqD+oUljfsisnbct+ZSFaBuEs9ORCNKLiJPxJiTSRQt9Q66ipOdfx9ThOQ+A==

Cufe: d9ff2cf5f93c660ff5b9cb4cd841525ecc0aac4e2cfedcd681548853f98371f827450213e41c71362880fcdf7dff201a

Fecha y hora de Generación: 12/15/2021

Fecha y hora de Validación DIAN: 12/15/2021

SIN LOGO ASIGNADO

CONSORCIO INTERPALMITO ZP

Dir: LT 7 COMUNA MENSULI CALZADA ORIENTAL AUT FLORIDABLANCA-BOGOTA-PIEDECUESTA SANTANDER
Tel:3115314578
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
email: licitacionespisas@gmail.com

NIT 901522032-4
Responsable del impuesto sobre las ventas – IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° INTE0002

Resolución DIAN N° 18764022841421 del 15/12/2021 valida desde 15/12/2021 Hasta 15/12/2022, Numeración Autorizado del prefijo: INTE desde el número 1 al 50

Señor(es)
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT: 800215807-2
CALLE 25 G # 73 B - 90
Tel: 17056000
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

Fecha Emision (DD/MM/AAAA)	Vendedor	Código Cliente
16/12/2021 12:00 AM		

Condición/Forma de pago			Orden de Compra #
Forma de pago	Método de pago	Vencimiento	
Crédito	Consignación bancaria	16/01/2022	

	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total
1	ACTA NO 02	ACTA NO 02 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL 2021	1.00 UND	$47,263,000.00	$0.00	19 % $8,979,970.00	$56,242,970.00

Total Cantidad: 1.00

Son:

CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON CERO CENTAVOS.

Retenciones	Base	Valor
ReteIVA (15.00 %)	$8,979,970.00	$1,346,995.50

SubTotal	$47,263,000.00
Descuento	$0.00
Cargo	$0.00
Base Imponible	$47,263,000.00
IVA (19.0 %)	$8,979,970.00
Total Factura	$56,242,970.00

Observaciones:

REFERENCIA:CONTRATO 1583 DE 2021 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO SUCRE MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA

REFERENCIA:#$24-02-00;1583;rcorredor@invias.gov.co#$

REFERENCIA:AMORTIZAR ACTA NO 02 POR VALOR DE $23.631.500.00

REFERENCIA:CONSORCIADOS PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS CON NIT 804010528-6 50% ZAFRA INGENIERIA SAS NIT 901085127 -1 40% RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY CEDULA DE CIUDADANIA 13840816 10%

REFERENCIA:FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DAVIVIENDA No 046269996222 A NOMBRE DEL CONSORCIO INTERPALMITO ZP CON NIT 901522032-4

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado

ACEPTADA

Fecha Recibido	Nombre/Razón Social	Cédula/NIT	Firma y Sello

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un título valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008.

Firma Electronica: mgoPYmUNmStSF339jHynbB8MH0MQXR6h4Ik7acRZfnjJYQE9dlLalltY48La4AHPP2i40n/bCVQ9b0n6Vihiu+ZXuuRSy6w+Y2btI
+WQLH1nXt9oKh9Ce6Mu7nm/wNe/8j3qQ5nTmpijojvrhU/5byF+260mvlK3PRs7xIzWLGzrzeGGhrTAhtL1TZptxRJUBC5SYqmOEr3DMH1ssKAquc
+u3izcRGlY7PyaSXX15P1rk4/JrppywtuAjNyo6g/IhNgPDeFQBFEB6fzm8zQItefRojss1ngXa6EHEA4AH9JoaKFkQbHsEKLL82X6JOJPRsHca8YI4RjdqIbXmOnTFA==

Cufe: f5192d44de56eb539da7266eeb6edffeebe8e7841636879e75ba47abc0f973af7728abd9d048ed79fb26a1c73a5ce2da

Fecha y hora de Generación: 12/16/2021

Fecha y hora de Validación DIAN: 12/16/2021

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BUCARAMANGA,COLOMBIA 2021/09/22

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa **CONSORCIO INTERPALMITO ZP** con nit número 9015220324 Posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Numero 046269996222
Fecha apertura 2021/09/22

Cordialmente,

DAVIVIENDA
0463 OFICINA CAÑAVERAL

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchin -Córdoba, 12 de Abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-085

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a entrega de Ensayos de Afirmado y Sub Base Granular.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

Recibimos de parte de ustedes en lo anexado a través de los comunicados CPC-OBR-062-2022 y CPC-OBR-072-2022, los ensayos realizados por parte de ustedes para la respectiva revisión y aprobación del material de afirmado y sub base granular a utilizar en el desarrollo del contrato en referencia, ambos materiales granulares procedentes de la Cantera Grupo Obinco ubicada en Tolú Viejo, los cuáles se relacionan a continuación:

1. ENSAYOS PRACTICADOS A MATERIAL DE AFIRMADO

- **Granulometría**

TIPO DE GRADACIÓN		TAMIZ (mm / U.S. Standard)							
		37,5	25	12,5	9,5	4,75	2,00	0,425	0,075
		1 ½"	1"	3/4"	3/8"	No. 4	No. 10	No. 40	No. 200
VALORES DE REFERENCIA	A-38	100	-	80-100	60-85	40-65	30-50	13-30	9-18
RESULTADO		***100***	***99***	***97,80***	***86,2***	***59,80***	***41,40***	***28,80***	***17,40***
CUMPLE (SI/NO)		*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*
Tolerancias en producción sobre la fórmula de trabajo (±)		0%	7%			6%			3%

- **OTROS ENSAYOS REALIZADOS.**

CARACTERISTICA	NORMA DE ENSAYO	RESULTADO	CUMPLE
Desgaste de la máquina de los ángeles (Gradación A) -500 revoluciones	INV E-218	31,50%	SI
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos	INV E-220		
Sulfato de Sodio		NO PRESENTA	-
Sulfato de Magnesio		NO PRESENTA	-
Limite Liquido	INV E-125	24,90	SI
Índice de Plasticidad	INV E-125 Y 126	6,4	SI
Contracción lineal	INV E-127 o 129	-	-
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E-211	1,1%	SI
CBR; medido sobre muestras sometidas previamente a 4 días de inmersión	INV E-148	32,4%	SI

De acuerdo a lo relacionado en la tabla anterior, el material de afirmado CUMPLE con los principales parámetros exigidos en la especificación INV 311-2013, por ello se APRUEBA el uso de este material para la ejecución del contrato en referencia, sin embargo solicitamos los resultados del ensayo de "pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos" para corroborar que reúna todos los requisitos exigidos.

2. ENSAYOS PRACTICADOS AL MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR

TIPO DE GRADACIÓN		TAMIZ (mm / U.S. Standard)							
		37,5	**25**	**12,50**	**9,5**	**4,75**	**2,00**	**0,425**	**0,075**
		1 ½"	**1"**	**1/2"**	**3/8"**	**No. 4**	**No. 10**	**No. 40**	**No. 200**
VALORES DE REFERENCIA	**SBG-38**	100	75-95	55-85	45-75	30-60	20-45	8-30	2-15
RESULTADO		***100***	***88,10***	***59,30***	***52,30***	***33,90***	***21,80***	***14,00***	***8,60***
CUMPLE (SI/NO)		*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*
Tolerancias en producción sobre la fórmula de trabajo (±)		0%	7%			6%			3%

- **OTROS ENSAYOS REALIZADOS**

CARACTERISTICA	NORMA DE ENSAYO	RESULTADO	CUMPLE
Desgaste de la máquina de los ángeles (Gradación A) - 500 revoluciones	INV E-218	37,50	SI
Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	INV E-238	21,00	SI
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos	INV E-220		
Sulfato de Sodio		8,80	SI
Sulfato de Magnesio		10,60	SI
Limite Liquido	INV E-125	20,30	SI
Índice de Plasticidad	INV E-125 Y 126	3,2	SI
Equivalente de Arena	INV E-133	29	SI
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E-211	NO PRESENTA	-
CBR; medido sobre muestras sometidas previamente a 4 días de inmersión	INV E-148	62	SI

De acuerdo a la tabla anterior se evidencia que el material de sub-base granular CUMPLE con lo principalmente exigido en la tabla 320-2, del artículo 320-13, por lo tanto se APRUEBA el uso de este material, pero se solicita que sea entregado el resultado del ensayo "contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables" para corroborar que reúna todos los requisitos exigidos.

Por otro lado se les recuerda que se debe realizar un control de calidad estricto periódicamente a los materiales suministrados en campo, en todo caso, la interventoría estará realizando las verificaciones correspondientes a través de ensayos a los materiales granulares propuestos, cuyos resultados se compartirán a ustedes para los fines pertinentes.

Le agradecemos la atención suministrada.

Sin otro particular.



JORGE MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Piedecuesta - Santander, 12 de abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-086

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Aprobación de orden de operación No. 04 del anticipo del contrato.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Respetado Ingeniero.

Con el presente nos permitimos remitirle la orden de operación No. 04 con código de negocio No. 317319 de FIDUOCCIDENTE (Fiduciaria de occidente S.A.) firmada por la interve. A continuación, los datos de los terceros autorizados:

BENEFICIARIO	VALOR
AGR SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS	$500.000.000

Sin otro particular, agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: CD ROM-2,Tomo-2,
RADICACION 38759 19/04/2022 01:23:20 pm
REFERENCIA OFICIO
DEPENDENCIA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín (Córdoba), Abril 18 de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-087

Señores:
Instituto Nacional de Vías
JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO
Subdirección de Sostenibilidad
Calle 25g N0 73b-90 Complejo Empresarial Central Point
jfarguello@invias.gov.co
Bogotá (DC)

REFERENCIA: Contrato de Obra No. LP-150-2021, cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA.

ASUNTO: Contrato de Obra No. 1583 de 2021 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA. Respuesta oficio **SS 19420** de fecha 07 de Abril del 2022 por parte de Subdirección de Sostenibilidad.

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito aclarar y dar respuesta a algunas observaciones hechas mediante el oficio **SS 19420** de fecha 07 de Abril del 2022 por parte de Subdirección de Sostenibilidad.

Ítem	Observación / Comentario de la Subdirección de Sostenibilidad	Respuesta a las observaciones por parte de la Interventoría
	Observaciones Generales	
1	Antes de revisar la documentación, es pertinente informar que mediante la Resolución 319 del 26 de enero de 2022, Invias adopta el Manual de Interventoría de Obra Pública del INVIAS, a través del cual se presenta la metodología con los instructivos y formatos que servirán de guía de las actividades de seguimiento, control y coordinación en los contratos de obra pública que celebre el Instituto Nacional de Vías. Así las cosas, se solicita tomar las medidas pertinentes para la implementación del precitado Manual, el cual de acuerdo a lo estipulado comenzó su implementación desde el 1 de febrero de 2022.	Se recibe la observación, y se realizan los respectivos ajustes con los formatos nuevos según Resolución 319; por la cual se estipula el nuevo Manual de Interventoría.
2	**1. Gestión inicial.** *Acta de Radicación Ambiental y social de proyectos – Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1. El acta de radicación ambiental se remite con fecha 21 de febrero de 2022 y en el formato del Manual de Interventoría que ya no está vigente, por lo cual la precitada acta no se recibe. El formato vigente es MASPS-MN1-IN-1-FR-1: Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos. *Documento PAGA. Se presenta un documento PAGA V-0 del contrato de obra LP 150-21,derivado del convenio 890 de 2021, cuyo objeto es el "Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el límite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento del Córdoba.", si bien es cierto de manera general el documento PAGA, contempla los programas y proyectos de la Guía de Manejo Ambiental – Subsector Vial, también lo es que no cuenta con concepto de aprobación por parte de la Interventoría. Por lo cual esta Dependencia no lo puede recibir.	Se recibe la observación y se realizan los respectivos ajustes. Se adjunta el oficio de aprobación del PAGA, por parte de la Interventoria.

Ítem	Observación / Comentario de la Subdirección de Sostenibilidad	Respuesta a las observaciones por parte de la Interventoría
3	**2. Gestión durante la ejecución.** Plan de Inversión Ambiental V-1 Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2. El formato registra actividades sujetas de reconocimiento con los recursos de la provisión ambiental, es pertinente tener en cuenta que los precios reportados corresponden a proyecciones, por cuanto los permisos ambientales de Ocupación de Cauce y Aprovechamiento Forestal se encuentran en trámite. Una vez revisado el formato remitido, se evidencia que el mismo no se encuentra firmado por los especialistas ambientales de obra y de interventoría, por lo cual esta Dependencia no lo recibe. Documento PAGA. Se presenta un documento PAGA V-1 del contrato de obra LP 150-21, derivado del convenio 890 de 2021, cuyo objeto es el "Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el límite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento del Córdoba.", el cual no cuenta con concepto de aprobación por parte de la Interventoría; así las cosas, esta Dependencia no lo puede recibir.	Se recibe la observación. Se adjunta el nuevo formato del Plan de Inversión. Ver Anexo 4. * Se recibe la observación. Se adjunta el oficio de Aprobación del PAGA. Ver Anexo 11.
3.1	Surtida la revisión de la documentación allegada en lo pertinente a la gestión ambiental y la carpeta de gestión ambiental, se solicita subsanar las siguientes observaciones, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio: * Documento PAGA V-1 (Programa de Adaptación de la Guía Ambiental) con concepto de aprobación, junto con los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental del Proyecto y el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (N. 1). Los formatos en comento, son requisito para la aprobación del PAGA. El Plan de Inversión Ambiental V-1 Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2, debe estar debidamente firmado por las partes. Teniendo en cuenta que el contrato de obra fue suscrito por el Municipio de Tuchín, se solicita adjuntar los soportes que den cuenta de los recursos destinados para la provisión ambiental. Estos formatos deben ser aprobados y entregados en físico y magnético por la Interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad, junto con el documento PAGA.	*Se recibe la observación y se aclara lo siguiente el día viernes 25 de febrero del año 2022; fue radicada por parte del contratista al Ministerio del Interior a través de la Oficina de Información Pública – Grupo de Servicio al Ciudadano bajo radicado EXT_S22-00017009_ QRSD-013463-PQR con código de consulta 04622255200444 el 24/02/2022 la solicitud del certificado de presencia o no de grupos étnicos en el área de influencia del proyecto. El cual al día de hoy no hay

Ítem	Observación / Comentario de la Subdirección de Sostenibilidad	Respuesta a las observaciones por parte de la Interventoría
	El Plan de Inversión Ambiental V-1 Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2, debe estar debidamente firmado por las partes. Teniendo en cuenta que el contrato de obra fue suscrito por el Municipio de Tuchín, se solicita adjuntar los soportes que den cuenta de los recursos destinados para la provisión ambiental. Estos formatos deben ser aprobados y entregados en físico y magnético por la Interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad, junto con el documento PAGA.	respuesta por parte del Ministerio del Interior. *Se realiza los ajustes pertinentes de acuerdo a la solicitud.
3.2	Para los siguientes Informes Estado Ambiental del Proyecto, se solicita: *Concepto de la Interventoría, el cual es solicitados en los numerales 3.3, 3,4, y 3.5 del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4, relacionados con el seguimiento que la interventoría realiza a permisos, monitoreos y proveedores. - Conserva la numeración de los anexos que establece los numerales 5.1 y 5.2. *- Conserva la numeración de los anexos que establece los numerales 5.1 y 5.2. * Revisada la carpeta de gestión ambiental, no se evidencian la entrega de la siguiente documentación: - Plan de trabajo de la Interventoría, el cual de conformidad a lo establecido en el Apéndice D – Gestión ambiental, debió haber sido entregado a más tardar a los diez (10) días calendario de proferida la orden de iniciación del contrato de interventoría. - Informes mensuales ambientales del contratista, por lo cual se solicita presentar todos los informes que se encuentran pendientes a la fecha, con concepto y aprobación por parte de la Interventoría.	Se recibe la observación y se realizan los respectivos ajustes. Es importante aclarar a esta subdirección que la Interventoria tiene fecha de Inicio de contrato el día 23 de noviembre de 2021 y el contratista tiene fecha de inicio del 02 de diciembre de 2021. Se Anexo el Plan de Trabajo de la Interventoria. Ver Anexo 11.

Componente Ambiental
Medio Físico:
Anexo:

1. Formato De Radicación Y Actualización Ambiental De Proyectos.
2. Documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Medio magnético – carpeta digital:

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo

Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período

Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)

Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)

Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental.

Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA - Actualizada al período (Incluir solo las Fichas y/o Proyectos ambientales)

Anexo N° 7. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre.

Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre.

Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras).

Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período

Anexo N° 11. Otros (Documento PAGA versión actualizada, estudios o diseños, entre otros).

Cordialmente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Proyecto: Olga Teresita Pabón Cardenas – Profesional Ambiental Consorcio Interpalmito ZP

C.C. **Álvaro de Jesús Galvis Aragón**
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Néstor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Tuchín - Córdoba, 21 de abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-089

Señores:
Instituto Nacional de Vías
JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO
Subdirección de Sostenibilidad
Calle 25g N0 73b-90 Complejo Empresarial Central Pointjfarguello@invias.gov.co
Bogotá (DC)

Asunto: Respuesta a oficio SS 19419, de 07 de abril de 2022 por parte de Subdirección de Sostenibilidad.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito aclarar y dar respuesta a las observaciones hechas mediante el oficio SS 19419, de 07 de abril de 2022 por parte de Subdirección de Sostenibilidad.

Ítem	Observación / Comentario de la Subdirección de Sostenibilidad	Respuesta a las observaciones porparte de la Interventoría
Observaciones generales		
MASPS-MN1-MN1-IN-3-FR-1 Acta de radicación y actualización social de proyectos		
1	En el numeral **6.2 Matriz de identificación de actores y organizaciones estratégicos** se solicita completar la columna con el municipio correspondiente y los correos de todos los actores, en caso de que algún	Se recibe la observación, y se realizan los respectivos ajustes.

	actor no cuente con cuenta de correo debe completarse el espacio con N/A.	
2	En el numeral **8.1 Consulta previa a comunidades étnicas** se insta a la interventoría remitir la respuesta emitida por parte del Ministerio del Interior; también se solicita remitir la respuesta emitida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) para que esta entidad pueda realizar el seguimiento correspondiente.	Se recibe la observación y se aclara lo siguiente el día viernes 25 de febrero del año 2022; fue radicadapor parte del contratista al Ministerio del Interior a través de la Oficina de Información Pública – Grupo de Servicio al Ciudadano bajo radicado EXT_S22-00017009_ QRSD-013463-PQR con código de consulta 04622255200444 el 24/02/2022 la solicitud del certificado de presencia o no de grupos étnicos en el área de influencia del proyecto. El cual al día de hoy no hay respuesta por parte del Ministerio del Interior. De esa misma forma se aclara que la respuesta emitida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) fue emitida por medio del radicado **ICANH** – 2022152000021281 **No. Entrada** 2022144200016102 el 11-03-2022 a lo cual responde lo siguiente: no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad.

3	Se insta a la interventoría enviar el anexo 9. **MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)** para realizar la revisión y el seguimiento correspondiente.	Se recibe la observación y se aclara que en este tipo de proyecto no aplica el plan de inversión, teniendo en cuenta que es un convenio interadministrativo entre el Municipio de Tuchin e INVIAS
MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance de estado social de proyecto		
1	Se evidencia que los **numerales 3.1.4 y 3.2.4** no se encuentran diligenciados por parte de la interventoría, por lo tanto, se entiende dicha omisión como una no conformidad del formato. Teniendo en cuenta lo anterior se insta a la interventoría diligenciar los numerales mencionados anteriormente para determinar la idoneidad, calidad y precisión de la información.	Se recibe la observación, y se realizan los respectivos ajustes.
2	En el **numeral 3.3.3** se evidencia que el contratista diligencia 12 actas de vecindad, sin embargo, ninguna cuenta con aprobación por interventoría, por lo tanto, se insta a la interventoría hacer la revisión y aprobación de estas. Por otra parte, en el acumulado de actas de vecindad diligencian el campo con un total de 387 y en el tipo de soporte no especifican qué otro documento se utilizó, por lo tanto, se solicita a la interventoría aclarar la información para que esta entidad pueda realizar la revisión y seguimiento correspondiente.	Se recibe la observación, y se realizan los respectivos ajustes.
3	El **numeral 3.3.5** no se encuentra diligenciado por parte de la interventoría, por lo tanto, se entiende dicha omisión como una no conformidad del formato. Teniendo en cuenta lo anterior se insta a la interventoría diligenciar el concepto acerca del manejo de predios y redes de servicios públicos por parte del contratista para determinar la idoneidad, calidad y precisión de la información.	Se recibe la observación, y se realizan los respectivos ajustes.
4	En el **numeral 3.5.3** se evidencia la realización de una reunión de veeduría y otra actividad, sin embargo, no se específica cuál fue la otra actividad realizada, por lo tanto, se insta especificar esta información.	Se recibe la observación, y se realizan los respectivos ajustes.

5	En el **numeral 3.6** se insta a la interventoría corregir la información diligenciada sobre la mano de obra vinculada al proyecto por tipo de mano de obra (calificada y no calificada), ya que al realizar la revisión de la información no se pudo realizar el seguimiento correspondiente debido a que el personal contratado no coincide con el número de personal acumulado.	Se recibe la observación, y se realizan los respectivos ajustes.
6	En los anexos se evidenció que las actas de vecindad remitidas no se encuentran en el formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad**, por lo tanto, el contratista e interventoría son los responsables de las reclamaciones que se puedan presentar a lo largo del proyecto.	Se recibe la observación.
MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento actividades sociales		
1	Se insta a la interventoría realizar seguimiento de las acciones que hasta la fecha no han sido ejecutadas, así mismo, como actor de seguimiento, se insta a la Interventoría en tomar las acciones necesarias para el adecuado cumplimiento y ejecución de los diferentes planes del programa de Gestión Social.	Se recibe la observación.

Componente Social
Anexo: Lo Anunciado
Medio magnético – carpeta digital.

Cordialmente,

JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Proyectó: MADR
Profesional Social
Copia: Archivo.

C.C. **Álvaro de Jesús Galvis Aragón**
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín - Córdoba, 21 de abril de 2022

Arquitecto
JORGE CORREA OROZCO
Secretario de Obras Públicas
Alcaldía de Tuchín – Córdoba
Calle 12 ·7ª - 171. Troncal Chinú – Lorica
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-090

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Remisión de Informes Mensuales de Interventoría

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Respetados Señores.

Para su conocimiento y fines pertinentes, con el presente nos permitimos enviar los respectivos informes mensuales de interventoría de los siguientes períodos:

- Informe Mensual No. 1 – Noviembre de 2021.
- Informe Mensual No. 2 – Diciembre de 2021
- Informe Mensual No. 3 – Enero de 2022
- Informe Mensual No. 4 – Febrero de 2022

Una vez se tenga aprobado el informe mensual del mes de marzo, también se les remitirá.

Sin otro particular, agradecemos su amable atención.

Cordialmente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchin - Córdoba, 21 de Abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-091

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Solicitud entrega resultados ensayos de resistencia del concreto.

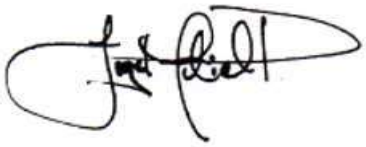
Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

En Comité de Obra realizado el día 08 de abril de 2022, quedó como compromiso para el día 12 de abril del año presente hacer entrega de los resultados de los ensayos de resistencia del concreto utilizado en la construcción de las diferentes obras hidráulicas menores, los cuales deben cumplir con todos los parámetros establecidos en la Norma INVIAS, INV 410 –13, "Resistencia a la compresión de cilindros de concreto", sin embargo a la fecha esta interventoría no ha recibido lo anteriormente mencionado, por lo que le solicitamos que en la mayor brevedad posible sean entregados dichos resultados con el fin de realizar el respectivo seguimiento.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta.



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C.

Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín, 28 de abril de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-092

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Nueva reiteración solicitud celeridad en ejecución de la obra.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

En congruencia con nuestra comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-062, con el presente le solicitamos nuevamente dar celeridad a la ejecución física de la obra y mantener el acopio de materiales como el pedraplén, afirmado y sub-base para ser instalados en los tramos ya habilitados y de éste modo incrementar el avance con respecto a la instalación de los materiales granulares.

Preocupa a ésta interventoría el evidente atraso presentado durante las últimas semanas, que si bien es notoria la influencia de las precipitaciones en el avance de la obra física, también puede verse que no se ha implementado en el desarrollo de las actividades una logística correcta que permita dar continuidad a las labores proyectadas. Relacionamos a continuación el estado de la ejecución y la programación:

PERIODO	% OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	% OBRA PROGRAMADA EJECUTADA	% ATRASO
SEMANA 28 enero-03 de febrero de 2022	3,74	0,32	3,42
SEMANA 04-10 de febrero de 2022	5,66	0,36	5,30
SEMANA 11-17 de febrero de 2022	7,50	0,41	7,09
SEMANA 18-24 de febrero de 2022	9,36	0,75	8,60
SEMANA 25 febrero – 03 de marzo de 2022	11,34	1,07	10,28
SEMANA 04-10 de marzo de 2022	13.63	2.56	11.07
SEMANA 11-17 de marzo de 2022	15.88	3.36	12.52
SEMANA 18-24 de marzo de 2022	17.89	5.50	12.39
SEMANA 25-31 de marzo de 2022	19.85	7.20	12.65
SEMANA 01-07 de abril de 2022	21.81	7.40	14.41
SEMANA 08-14 de abril de 2022	24.09	7.66	16.43
SEMANA 15-21 de abril de 2022	25.97	7.66	18.31

Como puede verse, en las últimas cuatro (4) semanas el avance ejecutado no supera el 1%, y el atraso general del proyecto se encuentra en el 18.31% con corte al 21 de abril de 2022.

Ante el evidente atraso presentado y ante el notorio incumplimiento del plan de contingencia presentado por su parte, ésta interventoría solicitará al MUNICIPIO DE TUCHÍN, el inicio de proceso sancionatorio correspondiente por la inobservancia del numeral 3 de la CLAUSULA NOVENA (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA), el cual manifiesta: *"Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad,* ***OPORTUNIDAD****, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación".* Cursivas y énfasis añadido.

De cualquier manera, se le solicita al contratista tomar todas las medidas y determinaciones a las que haya lugar con el fin de incrementar el rendimiento de trabajo y reducir el atraso presentado.

Atentamente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Álvaro de Jesús Galvis Aragón**
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

Jorge Correa Orozco
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

ANEXO 2.

FORMATOS DE SEGUIMIENTO INVIAS - OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: LP-150-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

PLAZO INICIAL: 10 MESES
FECHA DE INICIO: 2/12/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 1/10/2022
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 26.219.479.111,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 26.219.479.111,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 10.487.791.644,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	9,7
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes	UNIDAD	1
	Box culvert	UNIDAD	28
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0	0
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes	UNIDAD	0	0
	Box culvert	UNIDAD	3	5
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	25.591.993.356,00	0,00	25.591.993.356,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
CARACTERIZACIÓN VIAL 12 KM	8.400.000,00	0,00	8.400.000,00
PGIO Y PAPSO	511.860.800,00	0,00	511.860.800,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	90.105.004,20	17.119.950,80	107.224.955,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			26.219.479.111,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	575.788.611,00	0,00	575.788.611,00	2.351.120.593,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
CARACTERIZACIÓN VIAL 12 KM				
PGIO Y PAPSO				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	75.057.468,50	0,00	75.057.468,50	75.057.468,50
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO			650.846.079,50	2.426.178.061,50

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 5.028.910.599,78
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.351.120.593,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	46,752%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	14
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	16
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR3+950 CAPA DE SUBBASE GRANULAR



PR6+268 BOX CULVERT 1mx1m

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N.A

Firma
Nombre: Jorge Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CÓRDOBA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. 150-21 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1583-21 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Retrocargador	Caterpillar		Km7-Km9	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora	Kobelco		Km4	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I	R	A	A	A
Motoniveladora	Caterpillar		Km3-Km5	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Vibrocompactador	Caterpillar		Km3-Km5	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A
Retroexcavadora	XCMG		Km8	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I
Motoniveladora	Mitsubishi		Km7-Km9	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora	Hyundai		Km5	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A										
Vibrocompactador	Ingersoll Rand		Km7-Km9	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A
Minicargador	Bobcat		Km8	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	I	I	I	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8	8	8
TOTAL ACTIVO				0	2	0	2	5	8	7	7	6	0	3	3	5	0	0	0	0	4	2	5	7	5	7	0	6	4	4	5	5	6
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL INACTIVO				9	7	9	7	4	1	2	2	3	9	6	6	4	9	9	9	9	5	7	4	1	3	1	8	2	4	3	3	3	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): La maquinaría se registra inactiva los días 3, 10, 14, 15, 16, 17 y 24 del mes puesto que no se ejecutaron labores por ser días feriados. El día 1 de abril se encuentra inactiva por fuertes lluvias que impideron realizar actividades fisicas en obra, la retoexcavadora kobelco entra en reparación el 27 de abril por fallas mecánicas. Y el resto de días que algunos equipos presentan inactividad, es porque non son requeridos para las actividades que en esos días se tienen programada.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: De forma verbal se ha venido solicitando al contratista de obra, mantener la maquinaría en buen estado para avanzar de mejor forma las actividades en obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:Jose Luis Saleiman
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202169179 BLV

Firma
Nombre: Rodolfo García
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-259960STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	2/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-150-21 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-22 **PROYECTO:** ____ MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1583-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Fredy Alexander Rodríguez Giraldo	80720586	Ingeniero residente	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 2.500.000	$ 69.600	V	Salud Total	9434825582	$ 100.000	PORVENIR	9434825582	$ 400.000	$ 100.000			
2	Erika Patricia Carpio Flórez	1.072.258.385	Trabajadora social	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
3	Gustavo Rafael Díaz Assia	18.881.267	Inspector de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9434825582	$ 40.000	COLFONDOS	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
4	Julian Miguel Camargo Doria	15.647.889	Inspector de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
5	Luis Angel Montalvo Pérez	1.196.972.587	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
6	Luis Enrique Feria Suárez	1.007.640.770	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
7	Clemente José Clemente Solano	92.672.029	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
8	Ana María Miranda de la Ossa	1069499733	Inspector SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
9	Eder Antonio Palencia Paternina	78381304,00	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
10	Jorge Luis Chantaca Torres	78382563,00	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PROTECCIÓN	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
11	Alejandro Antonio Álvarez Montalvo	78673101,00	Cadenero 1	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
12	Carlos Aníbal Tobías Ospino	8509254,00	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 166.667	$ 11.700	V	Cajacopi	9434825582	$ 6.700	PORVENIR	9434825582	$ 26.700	$ 6.700			
13	Maikol Arrieta Suárez	70530765	Oficial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	COLFONDOS	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
14	Deiwy Maguid Bruno Franco	1048274641	Oficial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Movilidad	9434825582	$ 40.000	COLFONDOS	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
15	Omar Enrqiue Theran Suárez	1140869376	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Famisanar	9434825582	$ 40.000	COLFONDOS	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
16	Antonio José Rojas Pérez	78381617	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
17	Alfonso Manuel Álvarez Ramos	92671790	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
18	Rafael Manuel Clemente Solano	1072255686	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9434825582	$ 40.000	COLFONDOS	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
19	Elfrid Manuel Solano Ciprian	11062347	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
20	Enilso Rafael Teran Pérez	11063445	Auxiliar	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Comfasucre	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
21	Ailyn Katerine Almanza Fernández	1007792506	Secretaria	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
22	Edilberto Manuel Suárez Benitez	11076458	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
23	Cristian Camilo Fernández Carrasquilla	1064982368	Conductor volqueta	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9434825582	$ 40.000	PROTECCIÓN	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
24	José Santos Espitia Conde	1073829745	Conductor volqueta	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
25	José Manuel Fontalvo Luna	78023140	Conductor volqueta	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
26	Frank Olascoaga Ríos	1067923328	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 433.334	$ 30.200	V	Cajacopi	9434825582	$ 17.400	COLPENSIONES	9434825582	$ 69.400	$ 17.400			
27	Luis Eduardo López Berrocal	1063154332	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
28	Tilso Manuel Clemente Bustamante	78380210	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	COLFONDOS	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
29	Eris David Martínez Romero	1005990132	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
30	Sergio Antonio Flórez Seña	78707233	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9434825582	$ 40.000	PROTECCIÓN	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
31	Fredys Miguel Villadiego Díaz	1556358	Conductor carrotanque	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
32	Daniel Alfonso Sierra	80356881	Cadenero 1	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PROTECCIÓN	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
33	Helio Palomino Hernández	6878725	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 433.334	$ 30.200	V	Salud Total	9434825582	$ 17.400	PORVENIR	9434825582	$ -	$ 17.400			
34	Yoiner Antonio Mendez Feria	1196969318	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
35	Samir Antonio Carpio Flórez	1133844464	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
36	Enecemio Antonio Suárez Quintero	11064109	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
37	Jimena Yesith Suárez Beltrán	1003645931	Auxiliar de tránsito	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
38	Yorgina del Carmen Teheran Muslaco	1007200311	Auxiliar de tránsito	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
39	Andrés Felipe Gaspar Pérez	1063079602	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
40	Yonis José Solano Peña	1007154923	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
41	Mónica Patricia Berrocal Arrieta	1067839406	Coordinadora de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
42	Milena del Carmen de la Cruz Flórez	1072252501	Auxiliar de tránsito	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
43	Belman Araque Maldonado	77011066	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
44	Luis Alberto Almanza Chantaca	8057584	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 100.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
45	Firrencio Flórez Hernández	11078517	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 433.334	$ 30.200	V	Mutual Ser	9434825582	$ 17.400	PORVENIR	9434825582	$ 69.400	$ 17.400			
46	Luis Carlos Llorente Lidueña	1005567906	Inspector de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 48.800	V	Sanitas	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
47	Dagoberto Olascoaga Urango	11058988	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	COLFONDOS	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
48	Harold Yesid Teheran Benitez	92547421	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
49	Luis Enrique Flórez Flórez	1063074746	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
50	Sirleidys Beltrán Alvis	1196966615	Practicante SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
51	Dany Isabel Montalvo Suárez	1063081089	Auxiliar de tránsito	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
52	Oscar Eduardo Callejas Piña	78733562	Topógrafo	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
53	Francisco Javier Villadiego Navarro	15682570	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PROTECCIÓN	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
54	Jhon Urango Estrada	1196966073	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PROTECCIÓN	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
55	Lucely Flórez Quiñonez	1007800951	Auxiliar de tránsito	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PROTECCIÓN	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
56	José Narcés Álvarez Álvarez	78675289	Cadenero 1	$ 1.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 966.667	$ 67.300	V	Sanitas	9434825582	$ 38.700	COLFONDOS	9434825582	$ 154.700	$ 38.700			
57	José Luis Salaiman Hemer	92450459	Ingeniero residente	$ 1.000.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 833.334	$ 58.100	V	Salud Total	9434825582	$ 33.400	COLFONDOS	9434825582	$ 133.400	$ 33.400			
58	Jaime Luis Teheran Alarcón	1065011382	Conductor de volqueta	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
59	Luis Barreiro	10776797	Especialista	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
60	Carlos Didier Barrera Marzola	1067844000	Especialista	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 2.000.000	$ 139.200	V	Salud Total	9434825582	$ 80.000	PORVENIR	9434825582	$ 320.000	$ 80.000			
61	Eduar Blanco	72261552	Especialista	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Sura	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
62	Merlin Lozano	32794721	Especialista	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
63	Jorge Morales	1067869373	Especialista	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
64	César Carrillo	3196473	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
65	Elmer Figueroa	1066179392	Cadenero 1	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9434825582	$ 40.000	PORVENIR	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			
66	Jorge Ibarra	10766686	Especialista	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Sura	9434825582	$ 40.000	COLPENSIONES	9434825582	$ 160.000	$ 40.000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OMAR BLANCO OCHOA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202095981ATL

Firma
Nombre: JORGE MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-150-21 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	17	24	19	23	24	24	22	24	23	24	22	24	24	24	24	20	16	24	15	24	22	19	24	24	21	20	23	20	24	24		662
Lluvias moderadas	4	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	2	6	0	6	0	2	2	0	0	1	1	1	1	0	0		31
Lluvias intensas	3	0	4	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	2	0	3	0	0	3	0	0	2	3	0	3	0	0		27
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Jose Luis Saleiman
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202169179 BLV

Firma
Nombre: Rodolfo García
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:68202-259960STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-150-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS A MATERIAL DE AFIRMADO GRUPO OBINCO									
1	3/04/2022	Limite Liquido	INV E-125	CORREDOR VIAL	1	≤ 40%	29,30%	SI	
2	3/04/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	CORREDOR VIAL	1	de 4 - 9	8,00%	SI	
ENSAYOS A MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR GRUPO OBINCO									
1	18/03/2022	Limite Liquido	INV E-125	PLANTA OBINCO	1	≤ 25	21,20%	SI	
2	18/03/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PLANTA OBINCO	1	≤ 6	4,20%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ENSAYOS A MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR CANTERA GRUPO OBINCO									
1	27/04/2022	Limite Liquido	INV E-125	PLANTA OBINCO MUESTRA 1	1	≤ 25%	19,70%	SI	
2	27/04/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PLANTA OBINCO MUESTRA 1	1	≤ 6%	4,40%	SI	
3	27/04/2022	Limite Liquido	INV E-125	PLANTA OBINCO MUESTRA 2	1	≤ 25%	16,80%	SI	
4	27/04/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PLANTA OBINCO MUESTRA 2	1	≤ 6%	3,30%	SI	
ENSAYOS A MATERAL DE AFIRMADO CANTERA GRUPO OBINCO									
1	7/04/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR4+180 CAPA 1	1	≤ 40%	30,10%	SI	
2	7/04/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR4+180 CAPA 1	1	de 4 - 9	8,90%	SI	
3	7/04/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR8+100 CAPA1	1	≤ 40%	31,00%	SI	
4	7/04/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR8+100 CAPA1	1	de 4 - 9	8,30%	SI	
5	7/04/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR6+200 CAPA 1	1	≤ 40%	34,80%	SI	
6	7/04/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR6+200 CAPA 1	1	de 4 - 9	8,90%	SI	

OBSERVACIONES:

Se realiza control de calidad a los materiales instalados durante este periodo.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Omar Blanco
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202095981ATL

Firma
Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 2/12/2021

PLAZO INICIAL: 10 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 26.219.479.111,00

VALOR ACUMULADO: $ 26.219.479.111,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 107.224.955,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 107.224.955,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 2.621.947.912,00	12	11	2021	20	1	2023
Buen manejo del anticipo	40%	$ 10.487.791.645,00	12	11	2021	20	1	2023
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	20%	$ 5.243.895.822,20	12	11	2021	20	9	2025
Estabilidad de la obra	30%	$ 7.865.843.733,30	12	9	2022	12	9	2027
Calidad del servicio		$ 32.167.485,50	12	9	2022	12	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100185732

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30 de noviembre de 2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 1.310.973.956,00	12	11	2021	22	9	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-10040257 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30 de noviembre de 2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/05/2022
(Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 2.621.947.912,00	2	12	2021	9	2	2023
Buen manejo del anticipo	40%	$ 10.487.791.645,00	2	12	2021	9	2	2023
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	20%	$ 5.243.895.822,20	2	12	2021	9	10	2025
Estabilidad de la obra	30%	$ 7.865.843.733,30	9	10	2022	9	10	2027
Calidad del servicio		$ 32.167.485,50	9	10	2022	9	10	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100185732

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18 de enero de 2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 1.310.973.956,00	12	11	2021	9	10	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-10040257 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18 de enero de 2022

OBSERVACIONES:

Lo anteriormente diligenciado es la actualización de las pólizas conforme a la fecha de acta de inicio del contrato de obra.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Jorge Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ALCALDIA DE TUCHIN

MODIFICACIÓN No 1 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA

PÁGINA 1 de 1

FECHA 17 (Día) 1 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA _____ **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CORDOBA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-150 **DE** 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNIICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

MODIFICACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1

(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Transporte de materiales	$ 700.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 1.000.000.000,00	$ 1.000.000.000,00	$ -	$ 3.500.000.000,00	33,37%
2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general	$ 600.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 1.000.000.000,00	$ 968.526.332,00	$ -	$ 3.368.526.332,00	32,12%
3	Mano de obra	$ 50.000.000,00	$ 60.000.000,00	$ 70.000.000,00		$ -	$ 180.000.000,00	1,72%
4	Alquiler y/o compra de equipos	$ 100.000.000,00	$ 200.000.000,00	$ 300.000.000,00		$ -	$ 600.000.000,00	5,72%
	Deducciones Municipales	$ 2.839.265.312,00					$ 2.839.265.312,00	27,07%
TOTAL		$ 4.289.265.312,00	$ 1.860.000.000,00	$ 2.370.000.000,00	$ 1.968.526.332,00	$ -	$ 10.487.791.644,00	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: **22202183036 COR**

(Firma)
(Nombre) GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: **68202-28201 STD**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 02/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4 **MES:** Febrero de 2022 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP 150-21 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 317319 **DE** ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 892-82091-1 **BANCO** Banco de Occidente SUCURSAL: Montería
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 10.487.791.644,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	RIO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	MIGUEL EMILIO VILLAMI ARIAS	$ 88.000.000,00	3	Mano de obra
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	DIAZ & FIGUEROA SOLUCIONES AMBIENTALES Y CIVILES SAS.	$ 363.200.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	DISTRIAS SAS	$ 400.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	CONSTRUCCIONES HBO SAS	$ 500.000.000,00	1	Transporte de materiales
Transferencia electronica		27-dic-21	MUNICIPIO DE TUCHÍN	$ 2.839.265.312,00		
Documentos de Egreso	317319-2	16-feb-22	DISTRIAS SAS	$ 300.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-2	16-feb-22	EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS	$ 300.000.000,00	4	Alquiler y/o compra de equipos
Documentos de Egreso	317319-2	16-feb-22	JANNE MIGUEL ROQUE RAFAEL	$ 250.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-2	16-feb-22	KAP CONSTRUCCIONES SAS	$ 93.000.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	PANAMERICANA DE OBRAS CIVILES SAS	$ 600.000.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	MIGUEL EMILIO VILLAMI ARIAS	$ 242.500.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	IVAN AUGUSTO RIOS PARRA	$ 500.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	JUAN GUILLERMO SOLORZANO BARRIOS	$ 342.500.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	GRUPO OBINCO SAS	$ 157.500.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	KELLY JOHANA SOTO MARTINEZ	$ 150.000.000,00	4	Alquiler y/o compra de equipos
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	EUGENIA INES ESCUDERO LOPEZ	$ 150.000.000,00	4	Alquiler y/o compra de equipos
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	TRUECARGO SOMAC SAS	$ 157.500.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	31731-4	11-abr-22	AGR SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS	$ 500.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso						

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Transporte de materiales	$ 3.500.000.000,00	$ 1.593.000.000,00	$ 1.000.000.000,00	$ 2.593.000.000,00	$ 907.000.000,00
2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general	$ 3.368.526.332,00	$ 1.313.200.000,00	$ 1.500.000.000,00	$ 2.813.200.000,00	$ 555.326.332,00
3	Mano de obra	$ 180.000.000,00	$ 88.000.000,00	$ -	$ 88.000.000,00	$ 92.000.000,00
4	Alquiler y/o compra de equipos	$ 600.000.000,00	$ 300.000.000,00	$ 300.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ -
	Deducciones Municipales	$ 2.839.265.312,00	$ 2.839.265.312,00		$ 2.839.265.312,00	$ -
	TOTALES	**$ 10.487.791.644,00**	**$ 6.133.465.312,00**	**$ 2.800.000.000,00**	**$ 8.933.465.312,00**	**$ 1.554.326.332,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : No presentó soporte
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: No se han realizado devoluciones
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/05/2022

(Día / Mes / Año)

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/05/2022
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe, el contratista de la obra no ha presentado los soportes de rendimientos financieros generados en la cuenta donde fueron consignados los recursos del anticipo.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO MENDOZA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202183036 COR

Firma:
Nombre: GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	02/05/2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-150-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

PLAZO INICIAL: 10 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/12/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 26.219.479.111,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 26.219.479.111,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE DE 2021	2 ENERO DE 2022	3 FEBRERO DE 2022	4 MARZO DE 2022	5 ABRIL DE 2022	6 MAYO DE 2022	7 JUNIO DE 2022	8 JULIO DE 2022	9 AGOSTO DE 2022	10 SEPTIEMBRE DE 2022	10 SEPTIEMBRE DE 2022
EXPLANACIONES	$2.256.807	8,82%	4,16%	% P	0,00%	0,34%	3,34%	1,47%	1,47%						
				$ P	$ -	$ 90.272.277,16	$ 854.454.636,60	$ 376.134.488,17	$ 376.134.488,17						
			$1.064.265	$ E	$0	$0	$138.687.750	$659.466.256	$266.110.864						
				% E	0,00%	0,00%	0,54%	2,58%	1,04%						
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$7.638.590	29,85%	2,67%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	4,18%	4,21%						
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 1.069.877.119,00	$ 1.076.504.001,00						
			$683.563.914	$ E	$0	$0	$0	$491.868.576	$191.695.338						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%	0,75%						
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$8.191.388	32,01%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$3.216.163	12,57%	0,49%	% P	0,00%	0,41%	2,52%	1,05%	1,40%						
				$ P	$ -	$ 107.356.303,00	$ 644.137.818,00	$ 268.390.758,00	$ 357.854.343,00						
			$124.434.997	$ E	$0	$0	$2.340.755	$96.192.289,91	$25.901.952,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,01%	0,38%	0,10%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$317.405	1,24%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
TRANSPORTE	$3.512.271	13,72%	1,87%	% P	0,00%	0,35%	2,46%	1,37%	1,52%						
				$ P	$ -	$ 92.222.685,00	$ 629.253.242,00	$ 351.227.051,00	$ 390.252.279,00						
			$478.856.812	$ E	$0	$0	$56.771.194	$330.005.161	$92.080.457						
				% E	0,00%	0,00%	0,22%	1,29%	0,36%						
PUENTE	$459.370	1,79%	0,00%	% P	0,00%	0,14%	1,20%	0,46%	0,00%						
				$ P	$ -	$ 35.598.198,00	$ 306.246.609,00	$ 117.525.106,00	$ -						
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 25.591.993,356	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 25.591.993.356,00														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	1,24%	9,51%	8,53%	8,60%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$325.449.463	$2.434.092.306	$2.183.154.522	$2.200.745.111							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0%	1,24%	10,75%	19,28%	27,88%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$325.449.463	$2.759.541.769	$4.942.696.291	$7.143.441.402							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,77%	6,16%	2,25%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$197.799.699	$1.577.532.283	$575.788.611							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,77%	6,94%	9,19%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$197.799.699	$1.775.331.982	$2.351.120.593							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PGIO Y PAPSO	$ 511.860.800,00 / $ -	$ -	%
REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 107.224.955,00 / $ -	$ 75.057.468,50	70%
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 8.400.000,00 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 627.485.755,00	$ 75.057.468,50	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.219.479.111,00**	**$ 2.426.178.061,40**	**$ 9,25**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Luis Fernando Rodriguez
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202183036 COR

Aprueba Firma:
Nombre: Guillermo Andrés Valencia Pinzon
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-28201 STD

Revisó Firma:
Nombre: N.A
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: Ricardo Antonio Corredor Parra
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Revisó Firma:
Nombre: Diego Jose Abad Durango
Director Territorial Córdoba
Matrícula Profesional No.: 08202093534 ATL

Revisó Firma:
Nombre: Alvaro de Jesús Galvis Aragon
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 22202-212824 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 02/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N.A **DE** N.A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. N.A
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-150-21

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

PLAZO INICIAL: 10 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/12/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 26.219.479.111,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 26.219.479.111,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 DICIEMBRE DE 2021	2 ENERO DE 2022	3 FEBRERO DE 2022	4 MARZO DE 2022	5 ABRIL DE 2022	6 MAYO DE 2022	7 JUNIO DE 2022	8 JULIO DE 2022	9 AGOSTO DE 2022	10 SEPTIEMBRE DE 2022	11 OCTUBRE DE 2022
EXPLANACIONES	$2.256.807	8,82%	4,16%	% P	0,00%	0,34%	3,34%	1,47%	1,47%						
				$ P	$ -	$ 90.272.277,16	$ 854.454.636,60	$ 376.134.488,17	$ 376.134.488,17						
			$1.064.265	$ E	$0	$0	$138.687.750	$659.466.256	$266.110.864						
				% E	0,00%	0,00%	0,54%	2,58%	1,04%						
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$7.638.590	29,85%	2,67%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	4,18%	4,21%						
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 1.069.877.119,00	$ 1.076.504.001,00						
			$683.563.914	$ E	$0	$0	$0	$491.868.576	$191.695.338						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%	0,75%						
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$8.191.388	32,01%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$3.216.163	12,57%	0,49%	% P	0,00%	0,41%	2,52%	1,05%	1,40%						
				$ P	$ -	$ 107.356.303,00	$ 644.137.818,00	$ 268.390.758,00	$ 357.854.343,00						
			$124.434.997	$ E	$0	$0	$2.340.755	$96.192.290	$25.901.952,00						
				% E	0,00%	0,00%	0,01%	0,38%	0,10%						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$317.405	1,24%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -						
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
TRANSPORTE	$3.512.271	13,72%	1,87%	% P	0,00%	0,35%	2,46%	1,37%	1,52%						
				$ P	$ -	$ 92.222.685,00	$ 629.253.242,00	$ 351.227.051,00	$ 390.252.279,00						
			$478.856.812	$ E	$0	$0	$56.771.194	$330.005.161	$92.080.457						
				% E	0,00%	0,00%	0,22%	1,29%	0,36%						
PUENTE	$459.370	1,79%	0,00%	% P	0,00%	0,14%	1,20%	0,46%	0,00%						
				$ P	$ -	$ 35.598.198,00	$ 306.246.609,00	$ 117.525.106,00	$ -						
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 25.591.993,36	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 25.591.993.356,00**														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**1,24%**	**10,75%**	**19,28%**	**27,88%**							
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$325.449.463**	**$2.759.541.769**	**$4.942.696.291**	**$7.143.441.402**							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,77%**	**6,16%**	**2,25%**							
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$197.799.699**	**$1.577.532.283**	**$575.788.611**							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,77%**	**6,94%**	**9,19%**							
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$197.799.699**	**$1.775.331.982**	**$2.351.120.593**							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PGIO Y PAPSO	$ 511.860.800,00	$ -	%
	$ -		
REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 107.224.955,00	$ 75.057.468,50	%
	$ -		
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ -	$ -	%
	$ 8.400.000,00		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 627.485.755,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.219.479.111,00**	**$ 2.426.178.061,40**	**9,25%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Luis Fernando Mendoza Rodriguez
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202183036 COR

Aprueba Firma:
Nombre: Guillermo Andrés Valencia Pinzon
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-28201 STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2.1: ACTA DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 8 04 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Ingreso de carro tanques: a la fecha no ha ingresado el segundo
- toma de densidades Pr3+520 a Pr4+000: realizada

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Componente tecnico
- Componente Social
- Componente Seguridad y salud en el trabajo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 8 (Día) / 04 (Mes) / 2022 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Aspecto tecnico:

ala Fecta se cuenta con un ejecutado acumulado de 7.20% Frente a un programado de 19.85%; Una vez se cumpla con la realización de los ensayos de densidad en campo de los sectores Pr 3+520 – Pr 3+900, Pr 4+130 – Pr 4+320, Pr 7+940 – Pr 8+400 Se liberaran pistas para la instalación de la Sub-base. El material de Pedraplen se encuentra instalado hasta el Pr 9+130, pendientes por excavación e instalacion del mismo 570 m para llegar a cruz del rama

El contratista de obra tiene prevlsto iniciar excavación del Pr 6+320 hacia mayores el dia lunes 11 de abriL. Se requiere la estabilización del punto ubicado entre el Pr 4+150 y 4+200 debido a Presencia de un Fallo. Se hace necesario que se efectue la instalación de acometidas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 8 4 2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

domiciliarias antes de la colocación de la geomalla y geotextil. El contratista de obra manifiesta que esta actividad reduce demasiado los rendimientos puesto que no pueden lograr un buen avance hasta que no se tenga instalada toda la tubería

El residente de la interventoria manifiesta que es necesario efectuar un recorrido a las obras hidraulicas menores que se deben reemplazar con el fin de evaluar su estado y considerar su reemplazo o no.

El contratista de obra manifiesta que los concretos de los box culverts sean ejecutado con concreto acelerado para optimizar los rendimientos de esta actividad, la interventoría indica que esta labor puede llevarse a cabo sin cambiar los costos del concreto establecido incialmente, seguidamente la interventoría indica que es necesario

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 8 4 2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

los rellenos de los boxculverts en la mayor brevedad. El Contratista de obra expresa que es pertinente iniciar la actividad de adecuación y conformación de los botaderos de material.

- Aspecto Social

El contratista de obra da aconocer que ha realizado gestion para autorizacion de 8 botaderos ante el municipio el cual hasta la fecha ha autorizado 2, se continuara insistiendo por parte de la interventoría y contratista al municipio de tuchin dar respuesta con referencia al tema de la consulta previa.

- Aspecto SST

Se evidencia robo de señalización en el Pr 3+500, por lo que en proximas reuniones con veeduría se solicitara vigilancia y sentido de pertenencia por parte de la comunidad.

La interventoría recomienda que el personal del contratista de obra utilice transporte autorizado dentro de la obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 8 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
-Entre del plan de inspeccion y ensayos correglobs	11-04-2022	Consorcio Provias Cordoba
-Resultado de ensayos de resistencia a la compresion de cilindro de Concreto utilizados para los boxculverst	12-04-2022	Consorcio provias cordoba

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año) _____

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 8 | 4 | 2022
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Fredy Rodríguez	Ing. Residente	Consorcio Provias Cordoba	
Ana Miranda	Inspector SST	Consorcio Provias	
Erika Carpio Flores	P. Social	Consorcio provias	
Eyvins Lamos C	Insp SIDO	Interpalmito zp	
Rocio Especial	Ds Residente Social	Interpalmito ZP	
Venzka Avilez Viloria	Ing. auxiliar Int.	Interpalmito zp	Venzka Avilez V.
Jorge Montiel P.	Director Interventoria	Interpalmito ZP	
Jose Betin F	Ingeniero Apoyo	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 5
		FECHA	22 / 04 / 2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Entrega de plan de inspección y ensayos corregido (a la fecha no ha sido entregado por el Contratista de Obra)
- Resultado de ensayos de cilindros de concreto (No cumplido)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1 - Componente tecnico
2 - Componente Social
3 - Componente SST

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1- El contratista de obra inicia el suministro e instalacion de sub-base granular, La interventoria recomienda llevar control de calidad de los materiales recibidos. Es necesario iniciar con la instalacion de chaflanes del Pr 9+130 hacia mayores con el Fin de avanzar con los cortes para excavación, de igual forma en este sector se evidencia la necesidad de construcción de obras hidraulicas por lo que es necesario por parte de especialista hidraulico verificar la Localizacion o Construccion de nuevos box-Colvir

La interventoria Sugiere al Contratista de obra revisar el diseño de cunetas con el animo de modificar las medidas de estas; asi mismo solicita el acopio de materiales granulares para evitar más atraso.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Con referencia a la obra proyectada en el Pr 4+600 en reunion realizada (virtual) el dia 13 abril 2022, quedo como compromiso la entrega del analisis hidraulico para el dia 18 de abril del presente año, por lo que se le solicita al contratista dar celeridad a este tema. Se hace pertinente la programación de un recorrido para determinar las obras de contención lateral. La interventoria solicita abrir más Frente de trabajo y aumentar el numero de trabajadores para incrementar el rendimiento en la construccion de los box culvr

2- Se envio ultima comunicacion al Ministerio del Interior sobre la consulta previa y se espera respuesta por parte de esta entidad.

3- La interventoria solicita puntualidad en la entrega de las planillas de seguridad social canceladas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5
		FECHA	22 / 04 / 2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
-Realizar pruebas no destructivas, en las obras hidraulicas construidas	29-04-2022	Contratista de obra.
-Resultado de ensayos de cilindro de concreto de los box culvert construidos	29-04-2022	Contratista de obra.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año) _____

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5
		FECHA	22 04 2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Maria A. Diaz Ramos	P. Social	Interpalmito	
Rodolfo Garcia P.	Ing. Civil	Interpalmito	
MÓNICA BERROCAL	ING. CIVIL	PROVIAS CORDOBA	
Erika Carpio Florez	P. Social	Provias Cordoba	
Ana María Miranda	Inspector SST	Provias Córdoba	
JOSE LUIS SALAMAN	ING. RESIDENTE	PROVIAS CORDOBA	
Veruzka Avilez Urbina	Ing Auxiliar	Interpalmito-ZP	
Jorge Montiel Peretta	Dir. Interventoria	Interpalmito ZP	
Jose Betin	Ing Apoyo Sup.	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTA DE REUNIÓN CON VEEDURÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		de	

FECHA 29 04 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informar al comité de veeduría ciudadana los avances presentados en la obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Estado de avance de la obra fisica.
2. Preguntas er inquietudes
3. Despedida

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		de	

FECHA 29 (Día) 04 (Mes) 2022 (Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El comité de Veeduría inicia manifestando que se encuentran agradecidos con las actividades realizadas en obra hasta el momento, pues indican ven mejoras en el corredor vial.

1. Se comenta al comité veedor que actualmente el contratista de obra se encuentra realizando actividades de excavación, instalación de material de afirmado para mejoramiento en el sector del PR3+520 a Cerro Vidales, y en el sector del PR7+940 a Cruz del Ramal, se encuentran realizando labores de excavación, instalación de pedraplen y afirmado. Adicionalmente se encuentran construyendo distintas obras hidraulicas

2. El comité de Veeduría manifiesta preocupación por la alta velocidad con la que transitan los volquetes que transportan materiales a la obra, solicitan prudencia de parte de los conductores para evitar accidentes.

De igual forma elevan la inquietud sobre la apertura de un nuevo frente de trabajo debido a que en esta epoca de lluvia las vias alternas se encuentran en mal estado y la comunidad quedaria incomunicada Por lo que solicitan termine el sector del PR3+520 a Vidales para Poder dar viabilidad y apertura a otros Frentes de trabajo a esta inquietud se responde comentando que INVIAS exige la apertura de nuevos frentes para aumento del rendimiento del contratista de obra, pues en las ultimas semanas se ha venido presentando un atraso Significativo Sin embargo en comité de seguimiento contractual se manifestará que se continuará trabajando los Frentes ya abiertos para no dejar incomunicada a la comunidad, pero la Interventoria solicita que el contratista ataque con buen ritmo estos frentes para en la mayor brevedad posible terminarlos

El comité veedor tambien solicita el relleno inmediato y apertura de las obras hidraulicas construidas a lo que se explica que se debe

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de

FECHA 29 (Día) 04 (Mes) 2022 (Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

esperar el tiempo de fraguado del concreto para realizar los respectivos rellenos y esperar los 21 días mínimos para el paso de vehículos por la zona.

También pregunta acerca de la salida de un equipo en días anteriores, el contratista de obra aclara que sale por fallas mecánicas y una vez reparada será ingresado a laborar en la zona.

La comunidad pide excusas por inconveniente presentado unos días atrás, en el que algunas personas de la comunidad manifestaron alentar contra una retroexcavadora que pretendía iniciar labores de excavación, lo cual produjo la salida de esta del proyecto. La Interventoría invita a utilizar los canales de comunicación oficiales y reitera la disponibilidad de interventoría y contratista de obra en sus respectivas oficinas para la atención de quejas y evitar se presenten protestas o nuevas amenazas.

La veeduría manifiesta que se debe involucrar más personal de varias comunidades para trabajar en los frentes de construcción de box culverts, a lo que se comenta que en comité de obra realizado el viernes pasado se solicitó al contratista de obra aumentar el personal y abrir nuevos frentes para la construcción de más obras hidráulicas que se encuentran proyectadas.

El contratista de obra solicita al comité veedor colaboración con el cuidado de las señales preventivas ya que se ha venido evidenciando robo de estas y en consecuencia se pueden presentar accidentes por la falta de estas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		de	

FECHA: 29 (Día) | 04 (Mes) | 2022 (Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Interventoría le comenta a la comunidad que es necesario la reubicación de postes de energía para trabajar en el ancho de la vía y en consecuencia se deben realizar cortes de energía en la zona y también se les da a conocer que en sector variante en Vidules se realizo un mejoramiento provisional para el acceso de materiales a sitio de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		de	

FECHA 29 | 04 | 2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		de	
		FECHA	29 (Día)	04 (Mes)	2022 (Año)

NOTAS1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yeinil Mendoza B.	Veeduría		BERMI
Mayerlis Martinez	Veeduria		MayerlisM.
Erika Carpio F.	P. Social	Consorcio Pavias	
Vanessa Avilez Viloria	Ing. Auxiliar Int.	Interpalmito 7P	VanessaAvilezV.
Maria Angelica Diaz P.	P. Social	Interpalmito	
Stivens Enrique F	Laboratorista.	Interpalmito	
Nosser Henriquez	Topografo	Interpalmito	Nosser H.
Francisco J Mendoza	conductor	Interpalmito	
Ana María Miranda de la Ossa	Inspectora SST	Consorcio Pavias	
Mónica Berrocal Arrieta	Coordinadora Obras	Consorcio Pavias	
Jose Luis Salaiman	Ing. Residente	C. Pavias C.	
Rodolfo Gazcon	Ing. Residente	Interpalmito	
Guillermo Vergara	Veeduria	Comunidad	
Henri Gaspar	Veeduria	Comunidad	
Maxima talaima	Veeduria	Comunidad	
Jose M. Gonzalez	Veeduria	Comunidad	
Guillermo Gonzalez	Veeduria	Comunidad	
Margarita Reyes	Veeduria	Comunidad	
Luis Guillen	capitan	comunidad	
Jorge Montiel Parra	Director	Interpalmito 7P	

ANEXO 2.2: INFORMES SEMANALES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 / 4 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TUCHÍN-LIMITES CON PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 20 del 1/04/2022 al 7/04/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

8,80 KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 26 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO 2P
INTEGRANTES:	PROCOM INGENIERIA SAS: 10%, INGEVOLCO SAS: 45%, DBD INGENIERIA SAS: 5%, LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%	INTEGRANTES:	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%, ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40% Y RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%
CONTRATO No. LP-150-21	VALOR INICIAL: $ 26.219.479.111,00	CONTRATO No. 1583 DE 2021	VALOR INICIAL: $ 1.775.927.817,00
FECHA DE INICIO: 2/12/2021	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO: 23/11/2021	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 1/10/2022	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1/10/2022	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1/10/2022	VALOR ANTICIPO: $ -
	$ -		VALOR AMORTIZADO: $ -
	$ -		SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.219.479.111			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.775.927.817			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.591.933.356,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.537.176.501,43	21,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.820.013.196,50	7,112%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.712.163.304,93	14,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 75.057.468,50	70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.718.851.070,00	21,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.895.070.665,00	7,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3.823.780.405,00	14,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 513.296.599,00	1,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 51.572.589,50	0,20%

SI	NO
	x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 441.583.635,00	24,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 358.376.580,00	20,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:La facturación correspondiente al mes de enero de 2022 se estará radicando ante la supervisión del INVIAS en el transcurso del período siguiente.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.487.791.644
Amortizado $	
Saldo $	$ 10.487.791.644

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,189109877
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 746.188.158,50
Amortizado $	$ 27.076.440,00
Saldo $	$ 719.111.718,50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 21,81% — Avance o Atraso Físico % 14,41%
Meta Física Ejecutada % 7,40%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - PR0+000 - PR9+700	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	107.224.955,00	X		Prog	1			1	100,0%
					Ejec	0,7			0,7	70,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	13.774,00	X		Prog	8608,75			8608,75	63%
					Ejec	11920			11920	87%
Pedraplen compacto (incluye material de pedraplen)	m3	7.000,00	X		Prog	6475			6475	93%
					Ejec	2938			2938	42%
Demolición de pavimentos rígidos	m2	836,00	X		Prog	836			836	100%
					Ejec	394,279			394,279	-
Afirmado (material para mejoramiento)	m3	7492	X		Prog	4.162			4162	56%
					Ejec	3452			3452	46%
Concreto resistencia 14 MPA (F)	m3	47,00	X		Prog	47			47	100%
					Ejec	1,896			1,896	4%
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	219,00	X		Prog	219,00			219	100%
					Ejec	13920			13920	-
Concreto resistencia 21 MPA (D)	m3	1.203,00	X		Prog	705,892			705,892	41%
					Ejec	58,785			58,785	4,89
Acero de refuerzo FY 420 MPA	kg	123.822	X		Prog	123,822			123.822	100%
					Ejec	5223			5223	4,22%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	2096	X		Prog	2096			2096	100,00%
					Ejec	12,6			12,6	0,60%
Concreto resistencia 14 MPA (G) Ciclopeo	m3	315,00	X		Prog	-				-
					Ejec	15,09			15,09	5%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	1.937.270,00	X		Prog	772,90			772,9	0,040%
					Ejec	223,575			223,575	0,01%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138HP		3
Volqueta de 6 m3		4
Motoniveladora potencia 215 HP		2
Carrotanque de agua		1
Volqueta de 6 m3		1
Vibrocompactador		3
Retrocargador (Pajarita)		1
Minicargador		1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL CAJÓN PARA ESTRUCTURA HASTA PR9+130

ARMADO Y FIGURACIÓN DE ACERO PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS DISTINTOS BOX CULVERT

EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN PARA ESTRUCTURA DEL PR5+540 A PR5+300

VACIADO DE CONCRETO CLASE D PARA LOSA SUPERIOR Y GUARDA RUEDAS DE BOX CULVERT UBICADO EN PR6+268

INICIO DE EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT EN PR6+177

TOMA DE DENSIDADES DE MATERIAL DE AFIRMADO DEL SECTOR DEL PR7+940 A PR8+430 PREVIO A INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR.

INSTALACIÓN DE PEDRAPLEN HASTA PR9+130

INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT2500 EN SECTOR DEL PR9+070 A PTR9+130, PREVIO A LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE PEDRAPLEN

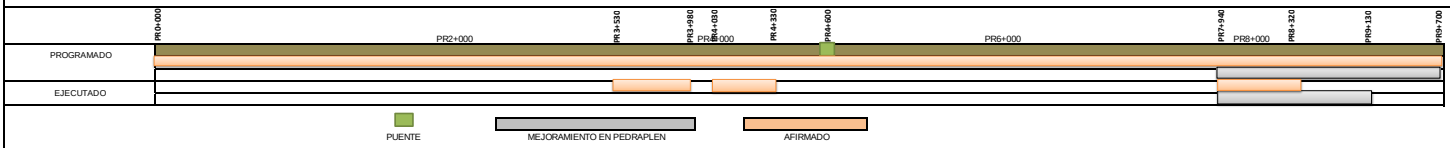
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURA DEL PR9+100

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR EN TRAMO PR3+540 A PR3+900

INSTALACIÓN DE MATERIAL DE PEDRAPLEN EN SECTOR DEL PR9+100 A MAYORES

CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LOS BOX CULVERT UBICADO EN PR6+177



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ARMADO DE ACERO BOX CULVERT PR6+268



VACIADO DE LOSA SUPERIOR BOX CULVERT PR6+268



EXCAVACIÓN PR9+100



AVANCE INSTALACIÓN DE PEDRAPLEN PR9+110



EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT EN PR6+177



TOMA DE DENSIDADES TRAMO PR7+940 A PR8+430

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CONTINUARÁ REALIZANDO SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS OBRAS EJECUTADAS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SEAN REALIZADAS BAJO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN. SE ESPERA LA ATENCIÓN A OBSERVACIONES DEL DISEÑO DEL PUENTE PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN. SE REALIZA EL RESPECTIVO CONTROL DE CALIDAD A LOS MATERIALES GRANULARES PUESTOS EN OBRAS Y LOS CONCRETOS USADOS EN LAS OBRAS DE ARTE, DE IGUAL FORMA SE REALIZA ENSAYO DE DENSIDAD PERIODICAMENTE PARA LIBERAR TRAMOS Y PROCEDER A INSTALACIÓN DE OTROS GRANULARES. DURANTE ESTA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS QUE **IMPIDIERON** AL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTAR MAYOR AVANCE. **DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL PORCENTAJE PROGRAMADO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA A LA FECHA ES: 21,81% Y EL PORCENTAJE EJECUTADO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA ES: 7,40% DANDO ASÍ UN ATRASO DE: 14,41%.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Luis Montiel Peralta

Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 14 / 4 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TUCHÍN-LIMITES CON PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 21 del 8/04/2022 al 14/04/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

8,80 KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 28 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO 2P
INTEGRANTES:	PROCOM INGENIERIA SAS: 10%, INGEVOLCO SAS: 45%, DBD INGENIERIA SAS: 5%, LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%	INTEGRANTES:	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%, ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40% Y RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%
CONTRATO No.	LP-150-21	CONTRATO No.	1583 DE 2021
FECHA DE INICIO:	2/12/2021	FECHA DE INICIO:	23/11/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/10/2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022
VALOR INICIAL:	$ 26.219.479.111,00	VALOR INICIAL:	$ 1.775.927.817,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -	VALOR ACUMULADO:	$ -
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.219.479.111			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.775.927.817			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.591.933.356,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.118.712.784,95	23,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.885.225.004,00	7,366%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.233.487.780,95	16,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 75.057.468,50	70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.317.055.727,00	24,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.960.282.472,50	7,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.356.773.254,50	16,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 598.204.656,00	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 65.211.807,09	0,25%

SI	NO
	x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista de obra no puede realizar cobros hasta no superar el 20% de obra ejecutada.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 468.083.635,00	26,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 384.876.580,00	21,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%

SI	NO
x	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 36386: 4/04/2022 y 36410: 07/04/2022

PERIODO FACTURADO: ENERO y FEBRERO

VALOR FACTURA: $47.673.684,80 y $105.987.912,92

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se radica facturas correspondientes al mes de ENERO y FEBRERO. La facturación correspondiente al mes de marzo y abril de 2022 se estará radicando ante la supervisión del INVIAS en el transcurso del período siguiente.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.487.791.644
Amortizado $	
Saldo $	$ 10.487.791.644

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,196337306
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 24,09%
Meta Física Ejecutada %: 7,66%
Avance o Atraso Físico %: 16,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - PR0+000 - PR9+700	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	107.224.955,00	X		Prog	1			1	100,0%
					Ejec	0,7			0,7	70,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	13.774,00	X		Prog	10093,25			10093,25	73%
					Ejec	12360			12360	90%
Pedraplen compacto (incluye material de pedraplen)	m3	7.000,00	X		Prog	7000			7000	100%
					Ejec	2938			2938	42%
Demolición de pavimentos rígidos	m2	836,00	X		Prog	836			836	100%
					Ejec	394,279			394,279	-
Afirmado (material para mejoramiento)	m3	7492	X		Prog	6.493			6493	87%
					Ejec	3657,3			3657,3	49%
Concreto resistencia 14 MPA (F)	m3	47,00	X		Prog	47			47	100%
					Ejec	4,778			4,778	10%
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	219,00	X		Prog	219,00			219	100%
					Ejec	14712			14712	-
Concreto resistencia 21 MPA (D)	m3	1.203,00	X		Prog	845,000			845	70%
					Ejec	65,985			65,985	5,49
Acero de refuerzo FY 420 MPA	kg	123.822	X		Prog	123,822			123.822	100%
					Ejec	5223			5223	4,22%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	2096	X		Prog	2096			2096	100,00%
					Ejec	12,6			12,6	0,60%
Concreto resistencia 14 MPA (G) Ciclopeo	m3	315,00	X		Prog	-				-
					Ejec	15,09			15,09	5%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	1.937.270,00	X		Prog	1.377.277,00			1377277	71,094%
					Ejec	215625			215625	11,13%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUCHÍN - LIMITES CON PALMITO (PR0+000 - PR9+700)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138HP		3
Volqueta de 6 m3		4
Motoniveladora potencia 215 HP		2
Carrotanque de agua		1
Volqueta de 6 m3		1
Vibrocompactador		3
Retrocargador (Pajarita)		1
Minicargador		1
Total		16

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA GRUPO OBINCO, KM3 VÍA TOLUVIEJO - SAN ONOFRE, SUCRE.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: SE ENCUENTRAN SUMINISTRANDO MATERIAL DE PEDRAPLEN Y AFIRMADO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: ACTUALMENTE SE CUENTA CON 2 ZONAS DE DEPOSITOS AVALADAS Y APROBADAS POR LA INTERVENTORÍA Y EL MUNICIPIO. SE ESTÁ A LA ESPERA DE RECIBIR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE CAUCES.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DOCUMENTO PAGA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA Y MEDIANTE COMUNICADO CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-059, EL 25 DE FEBRERO DE 2022 SE RADICA ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 51

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CL 13 CR 11 41
BARRIO LIBERTAD

OBSERVACIONES: SE REALIZA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021 Y NUEVAMENTE SE REÚNE A LA COMUNIDAD EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022 CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL PROYECTO LUEGO DE LOS AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADICIONALMENTE SE CONFORMA EL COMITÉ DE VEEDURÍA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL CAJÓN PARA ESTRUCTURA DEL PR5+300 A PR5+200.

INSTALACIÓN DE ACERO, SOLADO Y VACIADO DE CONCRETO CLASE D DE LOSA INFERIOR DE BOX CULVERT UBICADO EN PR6+177.

INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE PRIMERA CAPA DE AFIRMADO DEL PR5+220 A PR5+430.

INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT2500 ASEGURADO CON GRAPAS A LA SUBRASANTE ENTRE PR5+340 A PR5+450.

EXTENDIDO Y CONFORMACIÓN DE CAPA DE SUBBASE GRANULAR DEL PR3+540 A PR3+650.

TOMA DE DENSIDADES CAPA FINAL DE AFIRMADO DEL PR4+030 A PR4+280 (CUMPLEN) Y DEL PR8+000 A PR8+100 (CUMPLEN)

COMISIÓN TOPOGRÁFICA REALIZA INSTALACIÓN DE CHAFLANES Y REPLANTEO DE EJE DEL PR6+320 HACÍA MAYORES Y ABSICADO DE LA VÍA DEL PR1+000 HACÍA MAYORES.

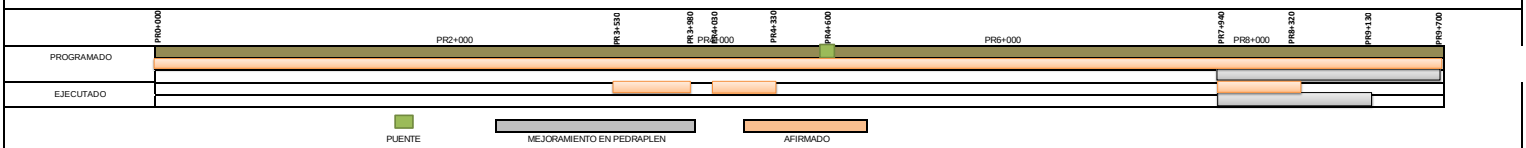
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURA DEL PR9+100 A MAYORES

CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR EN TRAMO PR3+540 AMAYORES

SUMINISTRO E NSTALACIÓN DE MATERIAL DE PEDRAPLEN EN SECTOR DEL PR9+100 A MAYORES

FINALIZAR CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT UBICADO EN PR6+177



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



AVANCE DE INSTALACIÓN DE AFIRMADO PR5+220



TOMA DE DENSIDADES PR4+280



INSTALACIÓN DE ACERO BOX CULVERT PR6+177



EXTENDIDO DE SUBBASE GRANULAR PR3+650



INACTIVIDAD TRAMO PR8+720 POR LLUVIAS



LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PR6+760

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CONTINUARÁ REALIZANDO SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS OBRAS EJECUTADAS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SEAN REALIZADAS BAJO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN. LOS ESPECIALISTAS DE LA INTERVENTORÍA SE REUNEN CON EL CONTRATISTA DE OBRA PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL PR4+600 (PUENTE EXISTENTE), CON EL FIN DE EVALUAR OTRAS ALTERNATIVAS, POR ELLO SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE LA ENTREGA OFICIAL DE ESTA PARA SU REVISIÓN. SE REALIZA LA RESPECTIVA REVISIÓN DE ENSAYOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA A LOS MATERIALES GRANULARES PUESTOS EN OBRAS. DE IGUAL FORMA SE REALIZA ENSAYO DE DENSIDAD PERIODICAMENTE PARA LIBERAR TRAMOS Y PROCEDER A INSTALACIÓN DE OTROS GRANULARES. DURANTE ESTA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS QUE IMPIDIERON AL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTAR MAYOR AVANCE, **DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL PORCENTAJE PROGRAMADO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA A LA FECHA ES: 24,09% Y EL PORCENTAJE EJECUTADO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA ES: 7,66% DANDO ASÍ UN ATRASO DE: 16,43%.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Luis Montiel Peralta

Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TUCHÍN-LIMITES CON PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 22 (Numeración consecutiva) del 15/04/2022 al 21/04/2022 — Último Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

8,80 KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 28 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
INTEGRANTES:	PROCOM INGENIERIA SAS: 10%, INGEVOLCO SAS: 45%, DBD INGENIERIA SAS: 5%, LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%			INTEGRANTES:	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%, ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40% Y RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%		
CONTRATO No.	LP-150-21	VALOR INICIAL:	$ 26.219.479.111,00	CONTRATO No.	1583 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.775.927.817,00
FECHA DE INICIO:	2/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	23/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.219.479.111			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.775.927.817			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.591.933.356,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.610.366.266,45	25,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.885.225.004,00	7,36%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.725.141.262,45	18,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 75.057.468,50	70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.808.709.198,00	25,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.960.282.472,50	7,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.848.426.725,50	18,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 491.653.472,00	1,88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

SI	NO
	x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista de obra no puede realizar cobros hasta no superar el 20% de obra ejecutada.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 494.583.635,00	27,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 411.376.580,00	23,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%

SI	NO
	x

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La facturación correspondiente al mes de marzo y abril de 2022 se estará radicando ante la supervisión del INVIAS en el transcurso del período siguiente.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.487.791.644
Amortizado $	
Saldo $	$ 10.487.791.644

INDICADOR I/C	
En el mes:	**0,209855766**
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 25,97%
Meta Física Ejecutada %: 7,66%
Avance o Atraso Físico %: 18,31%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1 - PR0+000 - PR9+700**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	107.224.955,00	X		Prog	1			1	100,0%
					Ejec	0,7			0,7	70,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	13.774,00	X		Prog	10868			10868	79%
					Ejec	12360			12360	90%
Pedraplen compacto (incluye material de pedraplen)	m3	7.000,00	X		Prog	7000			7000	100%
					Ejec	2938			2938	42%
Demolición de pavimentos rígidos	m2	836,00	X		Prog	836			836	100%
					Ejec	394,279			394,279	-
Afirmado (material para mejoramiento)	m3	7492	X		Prog	7.492			7492	100%
					Ejec	3657,3			3657,3	49%
Concreto resistencia 14 MPA (F)	m3	47,00	X		Prog	47			47	100%
					Ejec	4,778			4,778	10%
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	219,00	X		Prog	219,00			219	100%
					Ejec	14712			14712	-
Concreto resistencia 21 MPA (D)	m3	1.203,00	X		Prog	914,677			914,677	76%
					Ejec	65,985			65,985	5,49
Acero de refuerzo FY 420 MPA	kg	123.822	X		Prog	123,822			123.822	100%
					Ejec	5223			5223	4,22%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	2096	X		Prog	2096			2096	100,00%
					Ejec	12,6			12,6	0,60%
Concreto resistencia 14 MPA (G) Ciclopeo	m3	315,00	X		Prog	-				-
					Ejec	15,09			15,09	5%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	1.937.270,00	X		Prog	983.691,00			983691	50,777%
					Ejec	215625			215625	11,13%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUCHÍN - LIMITES CON PALMITO (PR0+000 - PR9+700)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138HP		3
Volqueta de 6 m3		4
Motoniveladora potencia 215 HP		2
Carrotanque de agua		1
Volqueta de 6 m3		1
Vibrocompactador		3
Retrocargador (Pajarita)		1
Minicargador		1
Total		16

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA GRUPO OBINCO, KM3 VÍA TOLUVIEJO - SAN ONOFRE, SUCRE.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: SE ENCUENTRAN SUMINISTRANDO MATERIAL DE PEDRAPLEN Y AFIRMADO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: ACTUALMENTE SE CUENTA CON 2 ZONAS DE DEPOSITOS AVALADAS Y APROBADAS POR LA INTERVENTORÍA Y EL MUNICIPIO. SE ESTÁ A LA ESPERA DE RECIBIR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE CAUCES.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DOCUMENTO PAGA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA Y MEDIANTE COMUNICADO CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-059, EL 25 DE FEBRERO DE 2022 SE RADICA ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 51

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CL 13 CR 11-41
BARRIO LIBERTAD

OBSERVACIONES: SE REALIZA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021 Y NUEVAMENTE SE REÚNE A LA COMUNIDAD EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022 CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL PROYECTO LUEGO DE LOS AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADICIONALMENTE SE CONFORMA EL COMITÉ DE VEEDURÍA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INACTIVIDAD EN TRAMOS DE EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIALES GRANULARES POR FUERTES LLUVIAS PRESENTADAS DURANTE LA SEMANA.

INSTALACIÓN DE ACERO Y VACIADO DE CONCRETO CLASE D PARA MURO DERECHO E BOX CULVERT UBICADO EN PR6+177

INATALACIÓN DE CHAFLANES PARA INICIO DE ACTIVIDADES EN PR7+120 A MAYORES.

TOMA DE CILINDROS DE CONCRETO DE MURO DERECHO DE BOX CULVERT EN PR6+177 POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

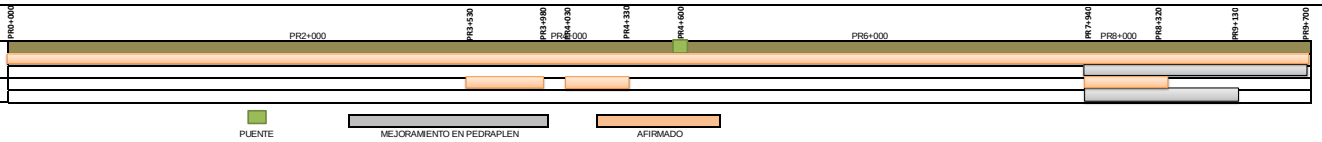
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURA DEL PR9+100 A MAYORES.

INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR EN TRAMO PR3+540 AMAYORES

SUMINISTRO E NSTALACIÓN DE MATERIAL DE PEDRAPLEN EN SECTOR DEL PR9+100 A MAYORES

FINALIZAR CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT UBICADO EN PR6+177



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INACTIVIDAD EN BOX CULVERT PR6+177



INACTIVIDAD EN INSTALACIÓN DE AFIRMADO



INACTIVIDAD POR LLUVIAS



INSTALACIÓN DE ACERO BOX CULVERT PR6+177 POR LLUVIAS



INSTALACIÓN FORMALETAS PAA MURO BOX CULVERT PR6+177



TOMA DE MUESTRAS DE CILINDROS DE CONCRETO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CONTINUARÁ REALIZANDO SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS OBRAS EJECUTADAS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SEAN REALIZADAS BAJO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN. SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA ENTREGA OFICIAL DE LA SOLUCIÓN PLANTEADA PARA EL PUNTO UBICADO EN PR4+600 PARA SU REVISIÓN. SE SOLICITA A CONTRATISTA DE OBRA LA ENTREGA DE RESULTADOS DE CILINDROS DE CONCRETO, Y LA INTERVENTORÍA CONTINUA REALIZANDO UN ESTRICTO CONTROL DE CALIDAD EN OBRA. DURANTE ESTA SEMANA SE PRESENTARON FUERTES LLUVIAS QUE IMPIDIERON AL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTAR AVANCE. **DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL PORCENTAJE PROGRAMADO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA A LA FECHA ES: 25,97% Y EL PORCENTAJE EJECUTADO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA ES: 7,66% DANDO ASÍ UN ATRASO DE: 18,31%.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Luis Montiel Peralta

Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 29 / 4 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TUCHÍN-LIMITES CON PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA | SEMANA No.: 23 (Numeración consecutiva) del 22/04/2022 al 28/04/2022 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

8,80 KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 28 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
INTEGRANTES:	PROCOM INGENIERIA SAS: 10%, INGEVOLCO SAS: 45%, DBD INGENIERIA SAS: 5%, LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%			INTEGRANTES:	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%, ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40% Y RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%		
CONTRATO No.	LP-150-21	VALOR INICIAL:	$ 26.219.479.111,00	CONTRATO No.	1583 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.775.927.817,00
FECHA DE INICIO:	2/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	23/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.219.479.111			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.775.927.817			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.591.933.356,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.244.013.955,57	28,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.336.141.567,16	9,128%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.897.872.388,41	19,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 75.057.468,50	70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.454.567.718,00	28,43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.411.199.035,66	9,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 5.043.368.682,34	19,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 645.858.520,00	2,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 462.659.065,00	1,76%

SI	NO
	x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista de obra no puede realizar cobros hasta no superar el 20% de obra ejecutada.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 521.083.635,00	29,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 437.876.580,00	24,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%

SI	NO
	x

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA (
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La facturación correspondiente al mes de marzo y abril de 2022 se estará radicando ante la supervisión del INVIAS en el transcurso del período siguiente.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.487.791.644
Amortizado $	
Saldo $	$ 10.487.791.644

INDICADOR I/C

En el mes:	0,181601176
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 28,43%
Meta Física Ejecutada %: 9,42%
Avance o Atraso Físico %: 19,01%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - PR0+000 - PR9+700	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	107.224.955,00	X		Prog	1			1	100,0%
					Ejec	0,7			0,7	70,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	13.774,00	X		Prog	11621			11621	84%
					Ejec	18449			18449	-
Pedraplen compacto (incluye material de pedraplen)	m3	7.000,00	X		Prog	7000			7000	100%
					Ejec	3058			3058	44%
Demolición de pavimentos rígidos	m2	836,00	X		Prog	836			836	100%
					Ejec	394,279			394,279	-
Afirmado (material para mejoramiento)	m3	7492	X		Prog	7.492			7492	100%
					Ejec	4456			4456	59%
Concreto resistencia 14 MPA (F)	m3	47,00	X		Prog	47			47	100%
					Ejec	4,778			4,778	10%
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	219,00	X		Prog	219,00			219	100%
					Ejec	19920			19920	-
Concreto resistencia 21 MPA (D)	m3	1.203,00	X		Prog	984,270			984,27	82%
					Ejec	65,985			65,985	5,49
Acero de refuerzo FY 420 MPA	kg	123.822	X		Prog	123,822			123.822	100%
					Ejec	5223			5223	4,22%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	2096	X		Prog	2096			2096	100,00%
					Ejec	12,6			12,6	0,60%
Subbase Granular	m3	20268	X		Prog	900			900	4,44%
					Ejec	258			258	1,27%
Concreto resistencia 14 MPA (G) Ciclopeo	m3	315,00	X		Prog	-				-
					Ejec	15,09			15,09	5%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	1.937.270,00	X		Prog	1.063.992,00			1063992	54,922%
					Ejec	264124			264124	13,63%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUCHÍN - LIMITES CON PALMITO (PR0+000 - PR9+700)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138HP		2
Volqueta de 6 m3		4
Motoniveladora potencia 215 HP		2
Carrotanque de agua		1
Volqueta de 6 m3		1
Vibrocompactador		3
Retrocargador (Pajarita)		1
Minicargador		1
Total		15

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA GRUPO OBINCO, KM3 VÍA TOLUVIEJO - SAN ONOFRE, SUCRE.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: SE ENCUENTRAN SUMINISTRANDO MATERIAL DE PEDRAPLEN Y AFIRMADO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: ACTUALMENTE SE CUENTA CON 2 ZONAS DE DEPOSITOS AVALADAS Y APROBADAS POR LA INTERVENTORÍA Y EL MUNICIPIO. SE ESTÁ A LA ESPERA DE RECIBIR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE CAUCES.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DOCUMENTO PAGA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA Y MEDIANTE COMUNICADO CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-059, EL 25 DE FEBRERO DE 2022 SE RADICA ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 51

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CL 13 CR 11-41
BARRIO LIBERTAD

OBSERVACIONES: SE REALIZA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021 Y NUEVAMENTE SE REÚNE A LA COMUNIDAD EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022 CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL PROYECTO LUEGO DE LOS AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADICIONALMENTE SE CONFORMA EL COMITÉ DE VEEDURÍA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

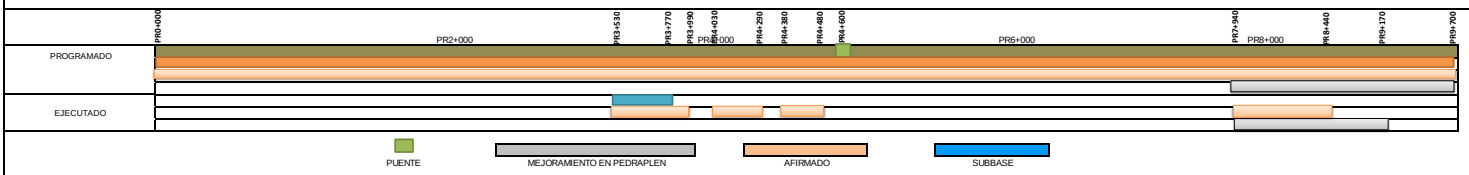
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INICIA EXCAVACÓN DE TALUD PARA AMPLIACIÓN DE CALZADA DEL PR9+300 A MAYORES
VACIADO DE CONCRETO CLASE D PARA MURO, ALETAS DE ENCOLE Y LOSA SUPEIOR DE BOX CULVERT UBICADO EN PR6+177
CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE EN PR5+550 LADO IZQUIERDO
INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE PRIMERA CAPA DE AFIRMADO DEL PR5+350 A MAYORES.
INSTALACIÓN DE GEOMALLA Y GEOTEXTIL DEL PR8+750 A PR8+900, PREVIO A INSTALACIÓN DE PRIMERA CAPA DE AFIRMADO DE 15 CM EN EL TRAMO MENCIONADO
EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURA DEL PR9+100 A PR9+170 E INSTALACIÓN DE MATERIAL DE PEDRAPLEN EN EL MISMO TRAMO, POSTERIOR A INSTALACIÓN DE GEOMALLA Y GEOTEXTIL
SUMINISTRO , INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DEL PR3+540 A PR3+770

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR EN TRAMO PR3+770 A MAYORES E INICIAR LA INSTALACIÓN DE SUB BASE DEL PR7+940 A PR8+440
INSTALAR SEGUNDA CAPA DE MATERIAL DE AFIRMADO DEL PR8+600 A MAYORES
INSTALAR SEGUNDA CAPA DE MATERIAL DE AFIRMADO EN EL SECTOR DEL PR4+770 A MAYORES.
FINALIZAR CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT UBICADO EN PR6+177 E INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE OTROS BOX CULVERTS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIÓN DE TALUD PR9+300



COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO PR8+850



CAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE PR5+580



INSTALACIÓN MATERIAL DE AFIRMADO PR8+900



VACIADO DE LOSA SUPERIOR BOX CULVERT PR6+177



SUBBASE GRANULAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CONTINUARÁ REALIZANDO SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS OBRAS EJECUTADAS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SEAN REALIZADAS BAJO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, DE IGUAL FORMA REALIZA EL RESPECTIVO CONTROL DE CALIDAD A LOS MATERIALES INSTALADOS EN OBRA. SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA ENTREGA OFICIAL DE LA SOLUCIÓN PLANTEADA PARA EL PUNTO UBICADO EN PR4+600 PARA SU REVISIÓN. EN COMITÉ DE OBRA REALIZADO EN CONJUNTO CON CONTRATISTA SE SOLICITA ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES Y AUMENTO DE RENDIMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA MEJORAR LOS RENDIMIENTOS, **DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO ACUMULADO A LA FECHA ES: 28,27% Y EL PORCENTAJE EJECUTADO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA ES: 9,12 % DANDO ASÍ UN ATRASO DE: 19,15%.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Jorge Luis Montiel Peralta
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 3. INFORME DE PRECIPITACIÓN MENSUAL IDEAM

DATOS DE PRECIPITACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA								
ABRIL DE 2022								
CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	IdParametro	DescripcionSerie	Fecha	Valor
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	1/04/2022 0:00	70
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	2/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	3/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	4/04/2022 0:00	22
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	5/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	6/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	7/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	8/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	9/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	10/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	11/04/2022 0:00	10
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	12/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	13/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	14/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	15/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	16/04/2022 0:00	80
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	17/04/2022 0:00	4
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	18/04/2022 0:00	12
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	19/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	20/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	21/04/2022 0:00	30
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	22/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	23/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	24/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	25/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	26/04/2022 0:00	5
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	27/04/2022 0:00	10
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	28/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	29/04/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	30/04/2022 0:00	0

ANEXO 4.

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - CONTRATISTA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901540248	4	CONSORCIO PROVIAS CORDOBA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	150	cra 8 46 35 oficina 807	MONTERIA-CORDOBA	7894326	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	34825582	9434825582	E	2022/05/11	2022/05/16	BANCO AV VILLAS	2	$20,602,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1007792506	ALMANZA AILYN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	8057584	ALMANZA LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	78673101	ALVAREZ ALEJANDRO																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	92671790	ALVAREZ ALFONSO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	78675289	ALVAREZ JOSE	X																	230201	29	$966,667	$154,700	EPS005	29	$966,667	$38,700	CCF16	29	$966,667	$38,700	14-11	29	$966,667	$67,300	29	$0	$0	Si	$299,400
6	CC	77011066	ARAQUE BELMAN																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	70530765	ARRIETA MAIKOL																		231001	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
8	CC	10776797	BARREIRO LUIS																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
9	CC	1067844000	BARRERA CARLOS																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
10	CC	1196966615	BELTRAN SIRLEIDYS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
11	CC	1067839406	BERROCAL MONICA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
12	CC	72261552	BLANCO EDUAR																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
13	CC	1048274641	BRUNO DEIVY																		231001	30	$1,000,000	$160,000	ESSC24	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
14	CC	78733562	CALLEJAS OSCAR																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
15	CC	15647889	CAMARGO JULIAN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
16	CC	1072258386	CARPIO ERIKA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
17	CC	1133844464	CARPIO SAMIR																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
18	CC	3196473	CARRILLO CESAR																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
19	CC	78382563	CHANTACA JORGE																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
20	CC	92672029	CLEMENTE CLEMENTE																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
21	CC	1072255686	CLEMENTE RAFAEL																		230201	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
22	CC	78380210	CLEMENTE TILSO																		231001	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
23	CC	1072252501	DE LA CRUZ MILENA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
24	CC	18881267	DIAZ GUSTAVO																		231001	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
25	CC	1073829745	ESPITIA JOSE																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
26	CC	1007640770	FERIA LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
27	CC	1064982368	FERNANDEZ CRISTIAN																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
28	CC	1066179392	FIGUEROA ELMER																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS048	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
29	CC	11078517	FLOREZ FLORENCIO		X																230301	13	$433,334	$69,400	ESSC07	13	$433,334	$17,400	CCF16	13	$433,334	$17,400	14-11	13	$433,334	$30,200	13	$0	$0	Si	$134,400
30	CC	1007800951	FLOREZ LUCELY																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
31	CC	1063074746	FLOREZ LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
32	CC	78707233	FLOREZ SERGIO																		230201	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
33	CC	78023140	FONTALVO JOSE																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
34	CC	1063079602	GASPAR ANDRES																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
35	CC	10766686	IBARRA JORGE																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901540248	4	CONSORCIO PROVIAS CORDOBA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	150	cra 8 46 35 oficina 807	MONTERIA-CORDOBA	7894326	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	34825582	9434825582	E	2022/05/11	2022/05/16	BANCO AV VILLAS	2	$20,602,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				65	$10,613,600	$0	$0	$10,613,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$960,000	$0	$0	$960,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$1,989,400	$0	$0	$1,989,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	35	$5,509,500	$0	$0	$5,509,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	$2,154,700	$0	$0	$2,154,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				66	$4,647,300	$0	$0	$4,647,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	66	$4,647,300	$0	$0	$4,647,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				66	$2,671,000	$0	$0	$2,671,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	66	$2,671,000	$0	$0	$2,671,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				66	$2,671,000	$0	$0	$2,671,000
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	8	$264,100	$0	$0	$264,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$120,000	$0	$0	$120,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	24	$937,400	$0	$0	$937,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$440,000	$0	$0	$440,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$510,800	$0	$0	$510,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$198,700	$0	$0	$198,700
TOTAL				66	$20,602,900	$0	$0	$20,602,900

ANEXO 5. ENSAYOS DE LABORATORIO

ENSAYOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

ENSAYOS AL MATERIAL DE AFIRMADO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO VIA TUCHIN - SAN ANTONIO DE PALMITOS

SOLICITANTE:

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA NIT: 901540248-4

CONTROL DE CALIDAD PARA AFIRMADOS

ESPECIFICACIONES GENERALES DE CARRETERAS INVIAS - 2012

AFIRMADO ART - 311 - 13

OBSERVACION: MUESTRA SUMINISTRADA POR CONTRATISTA

AFIRMADO MUESTRA TOMADA EN VIA

ENSAYOS REALIZADOS:

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO INV E-213

LIMITES DE CONSISTENCIA LIMITE LIQUIDO INV-E-125 LIMITE PLASTICO INV-E-126



ABRIL 03 DE 2022

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO _ AFIRMADO INV ART-311-13	CÓDIGO:	ING-ES-029
		VERSIÓN:	1
	FRANJA GRANULOMETRICA _ ART - 300-13, TABLA 311,2	FECHA:	10/07/2019

OBJETO: MEJORAMIENTO VIA TUCHIN - SAN ANTONIO DE PALMITOS **MUESTRA:** AFIRMADO

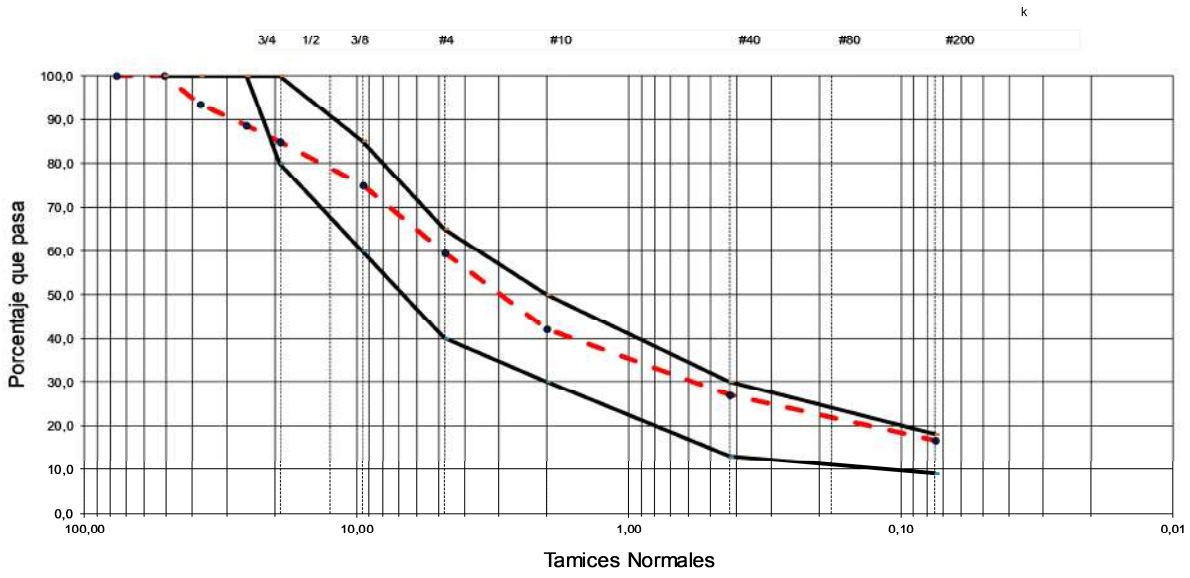
SOLICITANTE: CONSORCIO PROVIAS CORDOBA NIT: 901540248-4 **CANTERA:** AFIRMADO MUESTRA TOMADA EN VIA

ESPECIFICACIÓN: ART - 311-13, TABLA 311,2 **FECHA:** ABRIL 03 DE 2022

GRADACION I.N.V. E - 213-12					Especificación Tabla 311,2 ART. 311 - 13 A-38	
Peso Seco:	3125,0	Peso Humedo:		3.300,0		
Tamiz		Peso retenido	Porcentaje (%) retenido	Porcentaje (%) pasa		
Alterno	Normal					
3 "	76,20			100,0		
2"	50,80		0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,50	205,0	6,6	93,4	100,0	100,0
1"	25,40	152,0	4,9	88,6	100,0	100,0
3/4"	19,10	115,0	3,7	84,9	80,0	100,0
3/8"	9,50	310,0	9,9	75,0	60,0	85,0
No. 4	4,75	482,0	15,4	59,6	40,0	65,0
No.10	2,00	542,0	17,3	42,2	30,0	50,0
No. 40	0,425	477,0	15,3	26,9	13,0	30,0
No. 200	0,075	325,0	10,4	16,5	9,0	18,0
Fondo		517,0	16,5			

Limite Liquido ≤40%		29,3%	Cumple
Indice de Plasticidad _ ≥4%≤9%		8,0%	Cumple
% pasa tamiz No. 200 / % pasa tamiz No.10	0.20 a 0.45	0,39%	Cumple
% pasa tamiz No. 200 / % pasa tamiz No. 40	$\leq \frac{2}{3}$	0,61	Cumple

GRAFICA DE LA GRADACIÓN - AFIRMADO



Especificación INVIAS

Granulometría de la muestra

OBSERVACIONES:

SC	Arenas arcillosas con gravas

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6

HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES

Calle 8 No. 17B-36 B. Versalles - Sincelejo - Sucre Cel: 311 801 14 18 - 315 363 34 19
Email: ingeotsuelos@gmail.com - Web. www.ingeotsuelos.com

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	CLASIFICACION DE SUELOS I.N.V. E - 102 - 13	CÒDIGO:	ING-ES-002
		VERSIÒN:	1
		FECHA:	10/07/2019

Proyecto:	MEJORAMIENTO VIA TUCHIN - SAN ANTONIO DE PALMITOS			
Sondeo No.			Estrato No. 1	Prof.
Descripción:	SCArenas arcillosas con gravas		Color:	Café claro
Fecha:	ABRIL 03 DE 2022		Localización:	AFIRMADO MUESTRA TOMADA EN VIA

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO INV-E-125

No de golpes	30	20	11	
No recipiente	7	9	14	
P1	36,71	40,91	40,20	
P2	29,47	32,49	31,31	
Dif.	7,24	8,42	8,89	
P. Recipiente	4,11	4,65	4,12	
P. seco	25,36	27,84	27,19	
% Humedad	28,56%	30,24%	32,69%	

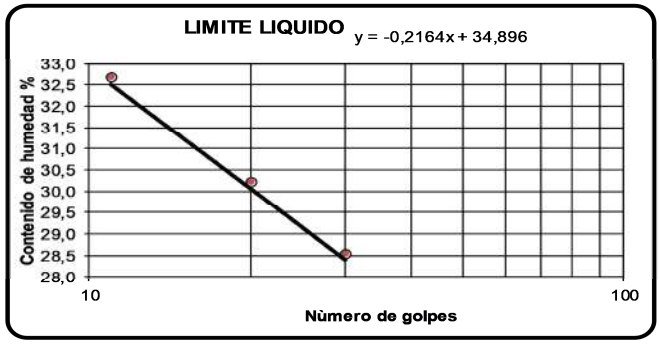
LIMITE PLASTICO INV-E-126

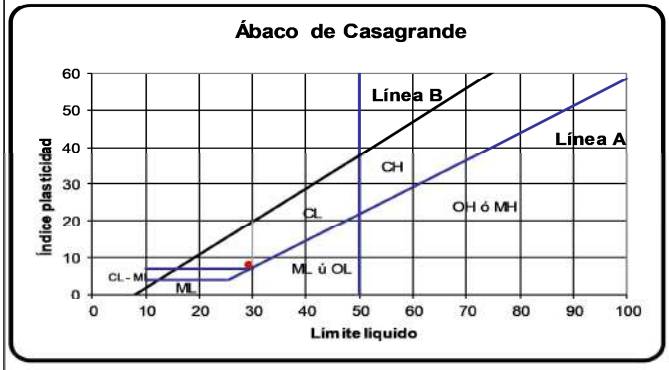
No recipiente	5		3	
P1	19,46		18,76	
P2	16,96		16,10	
Dif.	2,50		2,66	
P. Recipiente	4,60		4,23	
P. seco	12,36		11,87	
% Humedad	20,19%		22,37%	

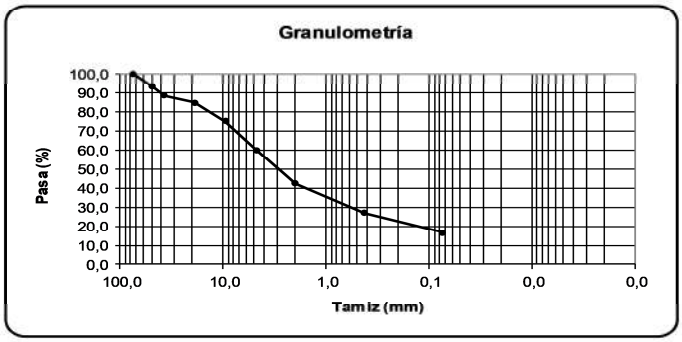
GRADACIÓN INV-E-213

P. w=	3300	P. seco=	3125,0	5,6
Tamiz		Peso	(%)	(%)
Alterno	Normal	Retenido	Retenido	Pasa
3"	76,2	0,0	0,0	100,0
2	50,0	205,0	6,6	93,4
1 1/2"	37,5	152,0	4,9	88,6
3/4"	19,1	115,0	3,7	84,9
3/8"	9,5	310,0	9,9	75,0
No. 4	4,8	482,0	15,4	59,6
No.10	2,0	542,0	17,3	42,2
No. 40	0,425	477,0	15,3	26,9
No. 200	0,075	325,0	10,4	16,5
Fondo		517,0	16,5	

Limite Contracción Metodo de casagrande	18,6	Gravas	40,4%
Limite liquido %	29,3	Arenas	43,0%
Limite plastico %	21,3	Finos	16,5%
Índice de plasticidad %	8,0	Indice de Grupo	0
U.S.C	SC	Arenas arcillosas con gravas	
A.A.S.H.T.O.	A - 2 - 4		
_Color :		Café claro	
Consist. Braja Das.(Cap2.tabla 2.3)=		Suelta	
CC = 6,0		CU = 1,5	







HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
C.C. No. 1.102.827.087 D.V.
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORÍA PARA OBRAS CIVILES
INGEOTSUELOS S.A.S.
NIT: 901301383-6

Cll 8 No. 17B-36 B. Versalles - Sincelejo - Sucre - Cel: 3118011418 – 31536334 19
Web: www.ingeotsuelos.com Email: ingeotsuelos@gmail.com

ENSAYOS AL MATERIAL DE SUB-BASE GRANULAR

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL

EMPRESA: GRUPO OBINCO
OBRA: VIA TUCHIN - PALMITO
DESCRIPCIÓN: SUB-BASE GRANULAR
FUENTE: CANTERA GRUPO OBINCO
FECHA DE TOMA: jueves, 28 de abril de 2022
LOCALIZACIÓN: TUCHIN

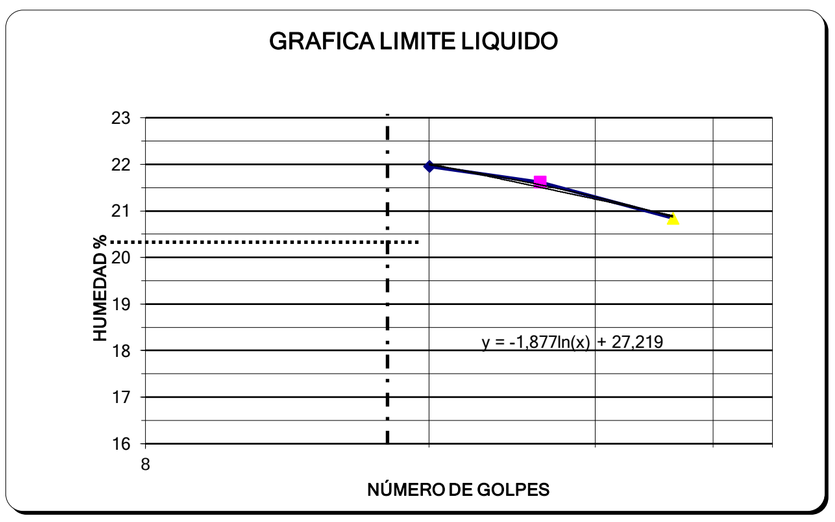
INFORME No N/A
MUESTRA No N/A
SOLICITUD No N/A
FECHA DE ENSAYO: miércoles, 27 de abril de 2022

NORMA DE ENSAYO	E - 125 E - 126	HUMEDAD NATURAL		LÍMITE LÍQUIDO				LÍMITE PLÁSTICO		
MUESTRA No.				1	2	3		4	5	
PESO RECIPIENTE, grs. (Wc)				8,76	8,38	8,52		8,59	7,97	
PESO RECIPIENTE + MUESTRA HÚMEDA, grs (W1)				25,48	22,11	29,62		14,94	12,80	
PESO RECIPIENTE + MUESTRA SECA AL HORNO, grs. (W2)				22,47	19,67	25,98		14,03	12,09	
PESO DEL AGUA, grs. (Ww) = W1 - W2				3,01	2,44	3,64		0,91	0,71	
PESO DE LA MUESTRA SECA, grs (Ws) = W2 - Wc				13,71	11,29	17,46		5,44	4,12	
NÚMERO DE GOLPES, Und				16	21	29		10	10	
HUMEDAD NATURAL, % (W) = (Ww / Ws)*100				22,0	21,6	20,8		16,7	17,2	

VALORES SEGÚN ESPECIFICACION DEL MATERIAL		
HUMEDAD NATURAL PROMEDIO %		
LÍMITE LÍQUIDO, % (L.L.)	**21,2**	
LÍMITE PLÁSTICO, % (L.P.)	**17,0**	
ÍNDICE DE PLASTICIDAD % , I.P. = L.L. - L.P.	**4,2**	
% PASA TAMIZ No 200:		
CLASIFICACION U.S.C		
CUMPLE ESPECIFICACIÓN(S/N):		

OBSERVACIONES

NOTAS ADICIONALES:



OBSERVACIONES:
ESPECIFICACIONES
ENSAYOS ASOCIADOS:
RESPONSABLE DE ENSAYOS:

Humberto Causil
TEC. LABORATORISTA

Jean Carlos Causil
JEFE DE LABORATORIO

ENSAYOS PRESENTADOS POR LA INTERVENTORÍA

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA INV E-122-13, INV E-123-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F-09 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

Lote7 Comuna Mensuli - Km 5+300 margen izquierda -Piedecuesta-Santander 3105557961- Autopista Floridablanca- Bogotá * TEL: 6650403 * Correo: laboratorio@pi-sas.com * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**ABSCISA:**	PR 4 + 180
		PERFORACIÓN N°:	TOMA 3
		MUESTRA N°:	Muestra No 3
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	0.15 [m]
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	26/3/2022
LOCALIZACION:	TOMADA EN OBRA CAPA 1 PR 4+180 CALZADA COMPLETA	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/3/2022

INFORME DE ENSAYO N°	PI LAB IE 513-2022	FECHA:	7/4/2022

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

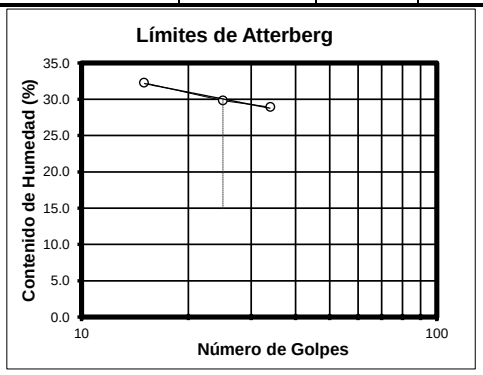
Peso suelo seco antes de lavado gr	4,586.90
Peso suelo seco después del lavado gr	4,134.82
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	9.86%

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		
Método empleado	A:	B: X	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	34	25	15
RECIP. No.	287	276	53
PESO DE RECIP. + S.H.	26.08	27.16	27.38
PESO DE RECIP. + S.S.	22.11	22.87	22.25
PESO RECIPIENTE	8.38	8.47	6.35
PESO AGUA	3.97	4.29	5.13
PESO SUELO SECO	13.73	14.40	15.90
% HUMEDAD	28.91	29.79	32.26

LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

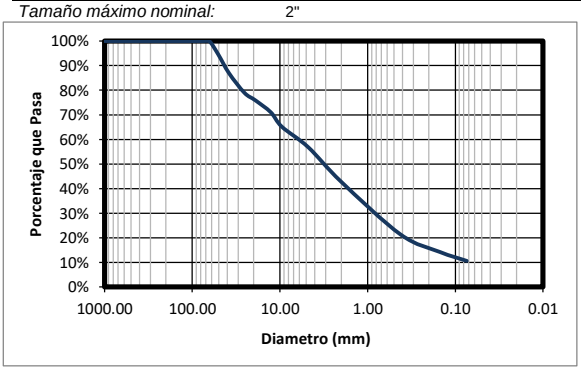
Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	80	283	271
PESO DE RECIP. + S.H.	29.22	27.82	29.10
PESO DE RECIP. + S.S.	25.32	24.35	26.68
PESO RECIPIENTE	6.87	7.92	8.76
PESO AGUA	3.90	3.47	2.42
PESO SUELO SECO	18.45	16.43	17.92
% HUMEDAD	21.11	21.15	13.50



GRADACIÓN INV E-123-13

Balanza N°	PI LAB YS150889		Horno N°	PI LAB 354	
Laboratorista:	Federico Osorio Tarazona				
Peso inicial:	4,586.90	gr	Peso final:	4,102.00	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76.10				
2 ½"	64.00				100.0%
2"	50.80	244.0	5.3%	5.3%	94.7%
1 ½"	38.10	356.0	7.8%	13.1%	86.9%
1"	25.40	366.0	8.0%	21.1%	78.9%
3/4"	19.00	142.0	3.1%	24.2%	75.8%
1/2"	12.70	222.0	4.8%	29.0%	71.0%
3/8"	9.51	269.0	5.9%	34.9%	65.1%
4	4.76	381.0	8.3%	43.2%	56.8%
8	2.38				
10	2.00	646.0	14.1%	57.2%	42.8%
12	1.68				
16	1.19				
30	0.59				
40	0.42	984.0	21.5%	78.7%	21.3%
50	0.30				
80	0.18				
100	0.15	325.0	7.1%	85.8%	14.2%
200	0.07	167.0	3.6%	89.4%	10.6%
Pasa 200	0.0	484.9	10.6%	100.0%	0.0%
Total		4,586.9			

Tamaño máximo nominal: 2"



RESULTADOS

Límite Líquido	30.1	%
Límite Plástico	21.1	%
Índice Plastico	8.9	%
Gravas	43.2%	
Arenas	46.3%	
Finos	10.6%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 2 - 4
U.S.C	SP-SC

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Compuesto por arenas mal gradadas ligeramente limosas con alto contenido de gravas, de color beige pardo.

OBSERVACIONES

Material para afirmado cantera el OBINCO

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA INV E-122-13, INV E-123-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F-09 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

Lote7 Comuna Mensuli - Km 5+300 margen izquierda -Piedecuesta-Santander 3105557961- Autopista Floridablanca- Bogotá * TEL: 6650403 * Correo: laboratorio@pi-sas.com * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**ABSCISA:**	PR 8+100
		PERFORACIÓN N°:	TOMA 2
		MUESTRA N°:	Muestra No 1
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	0.15 [m]
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	26/3/2022
LOCALIZACION:	TOMADA EN OBRA CAPA 1 PR 8+100 CALZADA COMPLETA	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/3/2022

INFORME DE ENSAYO N°	PI LAB IE 514-2022	FECHA:	7/4/2022

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

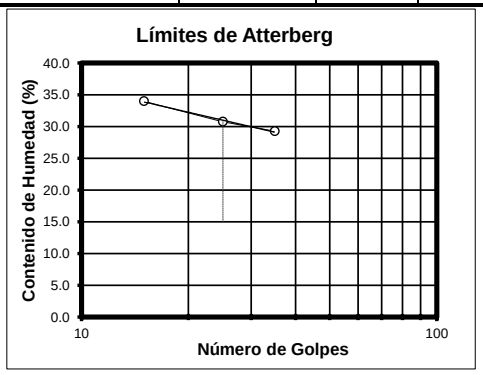
Peso suelo seco antes de lavado gr	4,580.30
Peso suelo seco después del lavado gr	4,135.82
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	9.70%

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		
Método empleado	**A:**	**B: X**	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	35	25	15
RECIP. No.	18	173	211
PESO DE RECIP. + S.H.	29.42	32.06	30.66
PESO DE RECIP. + S.S.	24.56	26.3	25.03
PESO RECIPIENTE	7.95	7.56	8.45
PESO AGUA	4.86	5.76	5.63
PESO SUELO SECO	16.61	18.74	16.58
% HUMEDAD	29.26	30.74	33.96

LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

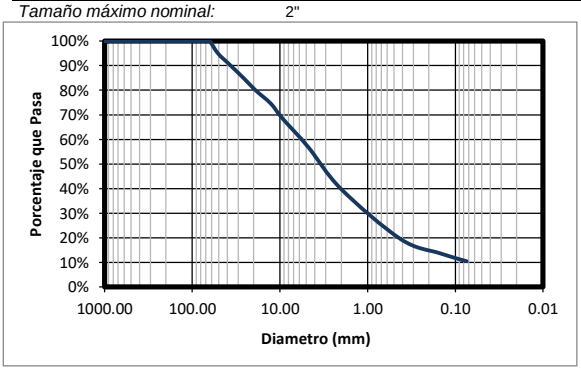
Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	209	45	24
PESO DE RECIP. + S.H.	28.28	29.05	28.72
PESO DE RECIP. + S.S.	24.61	24.94	25.94
PESO RECIPIENTE	8.41	6.85	8.29
PESO AGUA	3.67	4.11	2.78
PESO SUELO SECO	16.20	18.09	17.65
% HUMEDAD	22.63	22.74	15.75



GRADACIÓN INV E-123-13

Balanza N°	PI LAB YS150889		Horno N°	PI LAB 354	
Laboratorista:	Federico Osorio Tarazona				
Peso inicial:	4,580.30	gr	Peso final:	4,103.00	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76.10				
2 ½"	64.00				100.0%
2"	50.80	233.0	5.1%	5.1%	94.9%
1 ½"	38.10	195.0	4.3%	9.3%	90.7%
1"	25.40	278.0	6.1%	15.4%	84.6%
3/4"	19.00	211.0	4.6%	20.0%	80.0%
1/2"	12.70	249.0	5.4%	25.5%	74.5%
3/8"	9.51	263.0	5.7%	31.2%	68.8%
4	4.76	546.0	11.9%	43.1%	56.9%
8	2.38				
10	2.00	784.0	17.1%	60.2%	39.8%
12	1.68				
16	1.19				
30	0.59				
40	0.42	931.0	20.3%	80.6%	19.4%
50	0.30				
80	0.18				
100	0.15	264.0	5.8%	86.3%	13.7%
200	0.07	149.0	3.3%	89.6%	10.4%
Pasa 200	0.0	477.3	10.4%	100.0%	0.0%
Total		4,580.3			

Tamaño máximo nominal: 2"



RESULTADOS

Límite Líquido	31.0	%
Límite Plástico	22.7	%
Índice Plastico	8.3	%
Gravas	43.1%	
Arenas	46.5%	
Finos	10.4%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 2 - 4
U.S.C	SP-SC

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Compuesto por arenas mal gradadas ligeramente limosas con alto contenido de gravas, de color beige pardo.

OBSERVACIONES

Material para afirmado cantera el OBINCO

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

**Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA INV E-122-13, INV E-123-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F-09 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

Lote7 Comuna Mensuli - Km 5+300 margen izquierda -Piedecuesta-Santander 3105557961- Autopista Floridablanca- Bogotá * TEL: 6650403 * Correo: laboratorio@pi-sas.com * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**ABSCISA:**	PR 6+200
		PERFORACIÓN N°:	TOMA 1
		MUESTRA N°:	Muestra No 1
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	0.15 [m]
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	26/3/2022
LOCALIZACION:	TOMADA EN OBRA CAPA 1 PR 6+200 CALZADA COMPLETA	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/3/2022

INFORME DE ENSAYO N°	PI LAB IE 515-2022	FECHA:	24/3/2022

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

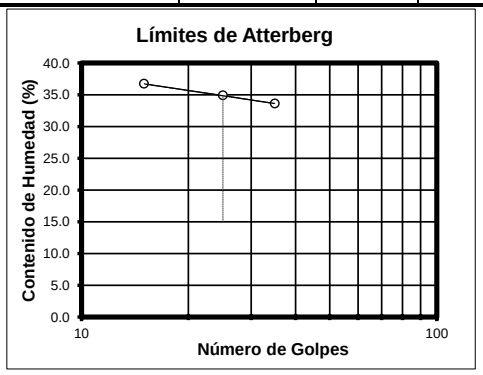
Peso suelo seco antes de lavado gr	6,680.00
Peso suelo seco después del lavado gr	5,739.55
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	14.08%

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		
Método empleado	A:	B: X	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	35	25	15
RECIP. No.	238	239	223
PESO DE RECIP. + S.H.	23.37	24.32	26.24
PESO DE RECIP. + S.S.	19.6	20.22	21.56
PESO RECIPIENTE	8.38	8.46	8.81
PESO AGUA	3.77	4.10	4.68
PESO SUELO SECO	11.22	11.76	12.75
% HUMEDAD	33.60	34.86	36.71

LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

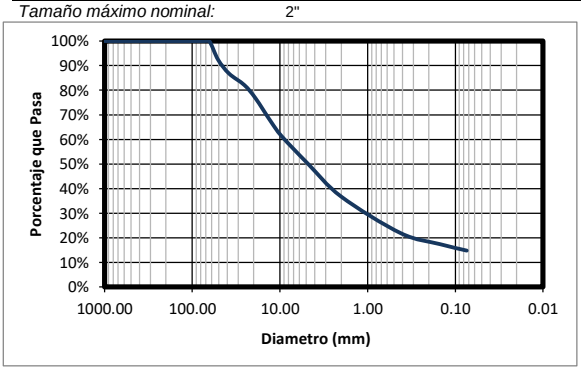
Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	293	258	222
PESO DE RECIP. + S.H.	28.39	19.54	29.72
PESO DE RECIP. + S.S.	24.32	17.22	26.77
PESO RECIPIENTE	8.45	8.35	8.56
PESO AGUA	4.07	2.32	2.95
PESO SUELO SECO	15.87	8.87	18.21
% HUMEDAD	25.63	26.20	16.20



GRADACIÓN INV E-123-13

Balanza N°	PI LAB YS150889		Horno N°	PI LAB 354	
Laboratorista:	Federico Osorio Tarazona				
Peso inicial:	6,680.00	gr	Peso final:	5,694.00	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76.10				
2 ½"	64.00				100.0%
2"	50.80	507.0	7.6%	7.6%	92.4%
1 ½"	38.10	376.0	5.6%	13.2%	86.8%
1"	25.40	315.0	4.7%	17.9%	82.1%
3/4"	19.00	356.0	5.3%	23.3%	76.7%
1/2"	12.70	633.0	9.5%	32.7%	67.3%
3/8"	9.51	405.0	6.1%	38.8%	61.2%
4	4.76	749.0	11.2%	50.0%	50.0%
8	2.38				
10	2.00	886.0	13.3%	63.3%	36.7%
12	1.68				
16	1.19				
30	0.59				
40	0.42	992.0	14.9%	78.1%	21.9%
50	0.30				
80	0.18				
100	0.15	299.0	4.5%	82.6%	17.4%
200	0.07	176.0	2.6%	85.2%	14.8%
Pasa 200	0.0	986.0	14.8%	100.0%	0.0%
Total		6,680.0			

Tamaño máximo nominal: 2"



RESULTADOS

Límite Líquido	34.8	%
Límite Plástico	25.9	%
Índice Plastico	8.9	%
Gravas	50.0%	
Arenas	35.2%	
Finos	14.8%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 2 - 4
U.S.C	GM

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Muestra compuesta por gravas arcillosas de media a baja plasticidad, con alto contenido de arenas de color beige pardo.

OBSERVACIONES

Material para afirmado cantera el OBINCO

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.

INFORME DE RESULTADOS PROCTOR MODIFICADO Y COMPACTACION EN EL LABORATORIO NORMA INV E-142-13

F-15
Versión 3
Octubre de 2019
Pagina 1 de 1

COMUNA MENZULI LOTE 7 - AUTOPISTA PIEDECUESTA - BUCARAMANGA-SANTANDER* TEL: 6650403 - 3105557961 * Correo: laboratorio@pi-sas.org * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**ABSCISA:**	-
		MUESTRA N°:	-
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	-
DIRECCIÓN:	CALLE 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	18/04/2022
LOCALIZACION:	TOMADA EN OBRA	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	22/04/2022

INFORME DE ENSAYO N°	**PI LAB IE 575-2022**	FECHA	24/03/2022

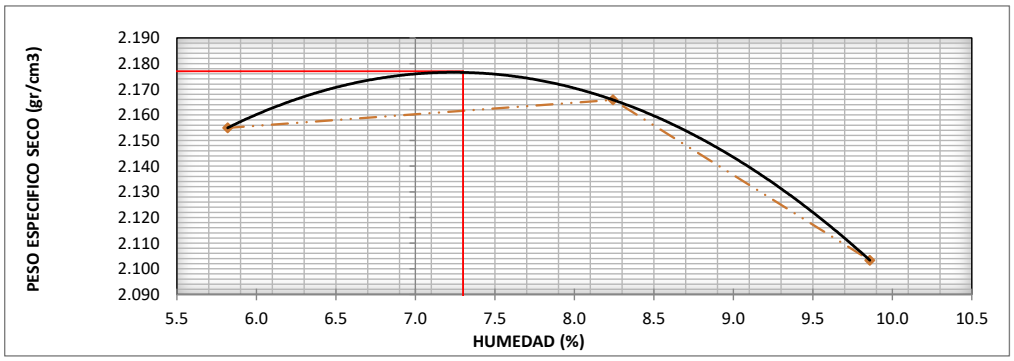
Diámetro ϕ [mm]	Porcentaje Retenido [%]	MÉTODO
3/4" [19 mm]	11.2%	C: **X**
3/8" [9,51 mm]	6.4%	B:___
N°4 [4,76 mm]	10.3%	A:___
Gravedad específica del suelo (aprox. 0,01) (INV E-128-13, INV E-222-13 o INV E-223-13)		

Preparación de la muestra	Vía húmeda
Peso Muestra [gr]	25000
Peso Fracción Gruesa [gr]	2800
Porcentaje Fracción Gruesa [%]	11.2%
Porcentaje Fracción Fina [%]	88.8%
Contenido Humedad Natural [%]	12.12%
Contenido Humedad Fracción Gruesa [%]	0.03%

TIPO DE ENSAYO	MODIFICADO
NÚMERO DE CAPAS	5
NÚMERO DE GOLPES POR CARA	56
MOLDE No	2
DIÁMETRO MOLDE (cm)	15.10
ALTURA MOLDE (cm)	11.60
VOLUMEN MOLDE (cm^3)	2077.3
MARTILLO DE COMPACTACIÓN N°	

Balanza N°	BAL-0979-PI
Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	STIVENG FLOREZ

PESO TARA (gr)	69.1	68.4	64.4		
PESO DE TARA + SUELO HÚMEDO (gr)	483.7	472.8	422.1		
PESO DE TARA + SUELO SECO (gr)	460.9	442.0	390.0		
PESO AGUA	22.8	30.8	32.1		
PESO SOLIDO	391.8	373.6	325.6		
HUMEDAD % (INV E-122-13)	5.8	8.2	9.9		
PESO MOLDE (gr)	2219.0	2219.0	2219.0		
PESO DE MOLDE + SUELO HÚMEDO (gr)	6956.0	7089.0	7019.0		
PESO DEL SUELO HÚMEDO (gr)	4737.0	4870.0	4800.0		
PESO DEL SUELO SECO (gr)	4476.5	4499.1	4369.2		
DENSIDAD HÚMEDA (gr/cm^3)	2.28	2.34	2.31		
DENSIDAD SECA (gr/cm^3)	2.15	2.17	2.10		



DENSIDAD MÁXIMA	2.177	gr/cm^3
HUMEDAD OPTIMA	7.3	%

Correccion Peso Unitario INV E-143-2013

HUMEDAD CORREGÍA CW %		%
P. UNITARIO CORREGIDO YF		gr/cm^3

Observaciones: TOMADA EN OBRA

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL RAMÍREZ
Ingeniero Civil - M.P.68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO TARAZONA
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

**Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados.*

**No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

ENSAYOS AL MATERIAL DE SUB-BASE GRANULAR

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA - SUB BASE INV E-122-13, INV E-213-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F- 30 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

COMUNA MENZULI LOTE 7 - AUTOPISTA PIEDECUESTA - BUCARAMANGA-SANTANDER* TEL: 6650403- 3105557961 * Correo: laboratorio@pi-sas.org * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**MATERIAL:**	SUB BASE GRANULAR
		PERFORACIÓN N°:	-
		MUESTRA N°:	MN 1
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	-
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	27/04/2022
LOCALIZACION:	TOLÚ VIEJO, CANTERA OBINCO	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/04/2022

INFORME DE ENSAYO N°	**PI LAB IE 583-2022**	**FECHA INFORME**	*27/04/2022*

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

Peso suelo seco antes de lavado gr	
Peso suelo seco después del lavado gr	
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	BAL-0743-PI	Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	Stiveng Florez		
Método empleado	**A:**	**B:**	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	35	25	16
RECIP. No.	53	43	5
PESO DE RECIP. + S.H.	28,32	32,1	26,65
PESO DE RECIP. + S.S.	25,08	28,22	23,12
PESO RECIPIENTE	7,7	8,52	6,36
PESO AGUA	3,24	3,88	3,53
PESO SUELO SECO	17,38	19,70	16,76
% HUMEDAD	18,64	19,70	21,06

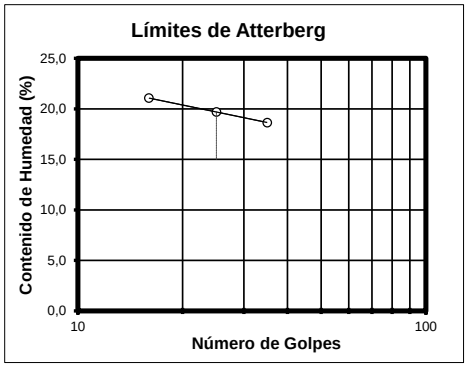
LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

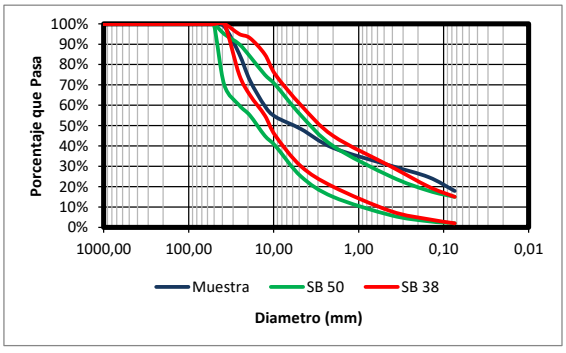
Balanza N°	BAL-0743-PI	Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	Stiveng Florez		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	223	293	
PESO DE RECIP. + S.H.	16,36	16,41	
PESO DE RECIP. + S.S.	15,35	15,37	
PESO RECIPIENTE	8,81	8,46	
PESO AGUA	1,01	1,04	
PESO SUELO SECO	6,54	6,91	
% HUMEDAD	15,44	15,05	

GRADACIÓN INV E-213-13

Balanza N°	BAL-5144-PI		Horno N°	HDT-354-PI	
Laboratorista:	Stiveng Florez				
Peso inicial:	6.016,18	gr	Peso final:	4.939,70	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76,10				
2 ½"	64,00				
2"	50,80				100,0%
1 ½"	38,10	78,9	1,3%	1,3%	98,7%
1"	25,40	810,2	13,5%	14,8%	85,2%
3/4"	19,00	784,3	13,0%	27,8%	72,2%
1/2"	12,70	755,7	12,6%	40,4%	59,6%
3/8"	9,51	319,0	5,3%	45,7%	54,3%
4	4,76	361,0	6,0%	51,7%	48,3%
8	2,38				
10	2,00	556,7	9,3%	60,9%	39,1%
12	1,68				
16	1,19				
30	0,59				
40	0,42	526,3	8,7%	69,7%	30,3%
50	0,30				
80	0,18				
100	0,15	339,5	5,6%	75,3%	24,7%
200	0,07	408,1	6,8%	82,1%	17,9%
Pasa 200	0,0	1.076,5	17,9%	100,0%	0,0%
Total		6.016,2			

Tamaño máximo nominal: 1 ½"





RESULTADOS

Límite Líquido	19,7	%
Límite Plástico	15,2	%
Índice Plastico	4,4	%
Gravas	51,7%	
Arenas	30,4%	
Finos	17,9%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 1 - b
U.S.C	GC-GM

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Material compuesto por grava arcillosa ligeramente limosa, la muestra no se ajusta al Articulo 320-13 del INVIAS.

OBSERVACIONES

Material de sub base granular de diseño de mezcla N°1 de color Amarillo maíz

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA - SUB BASE INV E-122-13, INV E-213-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F- 30 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

COMUNA MENZULI LOTE 7 - AUTOPISTA PIEDECUESTA - BUCARAMANGA-SANTANDER* TEL: 6650403- 3105557961 * Correo: laboratorio@pi-sas.org * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**MATERIAL:**	SUB BASE GRANULAR
		PERFORACIÓN N°:	-
		MUESTRA N°:	MN 2
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	-
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	27/04/2022
LOCALIZACION:	TOLÚ VIEJO, CANTERA OBINCO	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/04/2022

INFORME DE ENSAYO N°	**PI LAB IE 584-2022**	**FECHA INFORME**	*27/04/2022*

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

Peso suelo seco antes de lavado gr	
Peso suelo seco después del lavado gr	
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	BAL-0743-PI	Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	Stiveng Florez		
Método empleado	**A:**	**B:**	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	35	25	16
RECIP. No.	18	24	50
PESO DE RECIP. + S.H.	30,03	35,36	31,74
PESO DE RECIP. + S.S.	27,09	31,43	27,98
PESO RECIPIENTE	7,96	8,32	7,74
PESO AGUA	2,94	3,93	3,76
PESO SUELO SECO	19,13	23,11	20,24
% HUMEDAD	15,37	17,01	18,58

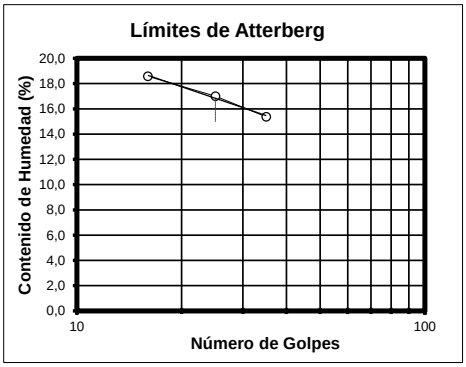
LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

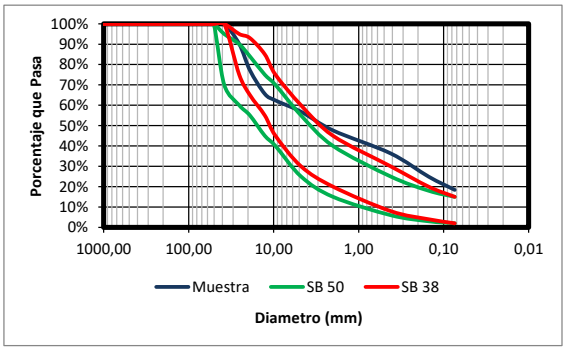
Balanza N°	BAL-0743-PI	Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	Stiveng Florez		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	217	222	
PESO DE RECIP. + S.H.	16,53	16,33	
PESO DE RECIP. + S.S.	15,55	15,40	
PESO RECIPIENTE	8,21	8,62	
PESO AGUA	0,98	0,93	
PESO SUELO SECO	7,34	6,78	
% HUMEDAD	13,35	13,72	

GRADACIÓN INV E-213-13

Balanza N°	BAL-5144-PI		Horno N°	HDT-354-PI	
Laboratorista:	Stiveng Florez				
Peso inicial:	6.033,65	gr	Peso final:	4.922,40	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76,10				
2 ½"	64,00				
2"	50,80				
1 ½"	38,10				100,0%
1"	25,40	595,9	9,9%	9,9%	90,1%
3/4"	19,00	782,0	13,0%	22,8%	77,2%
1/2"	12,70	698,8	11,6%	34,4%	65,6%
3/8"	9,51	194,1	3,2%	37,6%	62,4%
4	4,76	333,4	5,5%	43,2%	56,8%
8	2,38				
10	2,00	555,9	9,2%	52,4%	47,6%
12	1,68				
16	1,19				
30	0,59				
40	0,42	680,8	11,3%	63,7%	36,3%
50	0,30				
80	0,18				
100	0,15	689,8	11,4%	75,1%	24,9%
200	0,07	391,7	6,5%	81,6%	18,4%
Pasa 200	0,0	1.111,3	18,4%	100,0%	0,0%
Total		6.033,7			

Tamaño máximo nominal: 1"





RESULTADOS

Límite Líquido	16,8	%
Límite Plástico	13,5	%
Índice Plastico	3,3	%
Gravas	43,2%	
Arenas	38,4%	
Finos	18,4%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 1 - b
U.S.C	GM

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Material compuesto por grava limosa, la muestra no se ajusta al Articulo 320-13 del INVIAS.

OBSERVACIONES

Material de sub base granular de diseño de mezcla N°2 de color Amarillo maíz

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

ANEXO 6.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES
TERRITORIAL CÓRDOBA

CONSORCIO INTERPALMITO ZP

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA
CONTRATO N°:	1583 DE 2021	**CONTRATO N°:**	LP 150-2021
LUGAR:	MUNICIPIO DE TUCHÍN-CÓRDOBA	**PERÍODO**	ABRIL DE 2022

ACTIVIDADES DE OBRA

AVANCE INSTALACIÓN DE MATERIAL DE PEDRAPLEN PR9+110



CONTROL DE CALIDAD; TOMA DE DENSIDADES PR7+940 A PR8+440



AVANCE INSTALACIÓN DE AFIRMADO PR5+220



AVANCE DE EXCAVACIÓN PR5+380 A MENORES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES
TERRITORIAL CÓRDOBA

CONSORCIO INTERPALMITO ZP

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP	CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA
CONTRATO N°:	1583 DE 2021	CONTRATO N°:	LP 150-2021
LUGAR:	MUNICIPIO DE TUCHÍN-CÓRDOBA	PERÍODO	ABRIL DE 2022

ACTIVIDADES DE OBRA

INICIO EXCAVACIÓN PARA AMPLIACIÓN PR9+300



INSTALACIÓN PRIMERA CAPA DE AFIRMADO PR8+750



MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE CON LECHO FILTRANTE PR5+580



CONTROL DE CALIDAD; TOMA DE CILINDROS DE CONCRETO



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES
TERRITORIAL CÓRDOBA

CONSORCIO INTERPALMITO ZP

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP	CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA
CONTRATO N°:	1583 DE 2021	CONTRATO N°:	LP 150-2021
LUGAR:	MUNICIPIO DE TUCHÍN-CÓRDOBA	PERÍODO	ABRIL DE 2022

ACTIVIDADES DE OBRA

AVANCE INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR PR3+950



DEMOLICIÓN DE PLACA HUELLA EXISTENTE PR4+770



CONSTRUCCIÓN BOX CULVERT PR6+177



REUNIÓN MENSUAL CON VEEDURÍA



ANEXO 7.

INFORME DE DIRECTOR Y ESPECIALISTAS

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

INFORME EJECUTIVO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE MONTIEL PERALTA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO INTERPALMITO ZP

PERIODO

ABRIL DE 2022

TUCHÍN CÓRDOBA
02 DE MAYO DE 2022

1. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto en desarrollo se ejecuta en el Municipio de Tuchín, en eldepartamento de Córdoba, el cual se realiza a través del contrato de obra No. LP 150-21, suscrito entre el Municipio de Tuchín – Córdoba y el Consorcio Provias Córdoba. Dicho contrato se deriva del convenio Interadministrativo No. 890 de 2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el Municipio de Tuchín - Córdoba. El contrato de obra se firmó el 12 de noviembre de 2021. Se suscribió acta de inicio el 02 de diciembre de 2021.

La interventoría es ejecutada por el Consorcio Interpalmito ZP, la cual fue contratada por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS con el cual se suscribió el contrato No. 1583 de 2021 y recibió orden de inicio el 23 de noviembre de 2021.

El presente informe indica las gestiones realizada por la dirección de la interventoría durante el mes de abril de 2022.

2. INFORME EJECUTIVO

Durante el mes de abril de 2022 la dirección de la interventoría realizó el respectivo recorrido y seguimiento de las obras que fueron desarrolladas en el presente mes, las cuáles fueron las siguientes:

- ✓ Excavación de material común para estructura del PR9+070 a PR9+170.
- ✓ Instalación de material de pedraplen para mejoramiento de la sub rasante del PR9+070 a PR9+170.
- ✓ Excavación en material común de la explanación de PR5+250 a PR5+540 y del PR9+070 a PR9+170.
- ✓ Se termina la instalación y compactación de material de afirmado para mejoramiento capa según diseño de estructura de 30 cm entre los siguientes sectores: PR3+540 a PR3+990, PR4+030 a PR4+290, PR4+380 a PR4+480, PR7+940 a PR8+440.
- ✓ Se termina la instalación de primera capa de material de afirmado de 15 cm entre los siguientes sectores: PR4+770 a PR5+430, PR6+320 a PR5+700, PR8+600 a PR9+060.

- ✓ Instalación de geotextil NT2500 asegurado con grapas a la subrasante previo a instalación de material de pedraplen y afirmado mencionados anteriormente.
- ✓ Construcción de dos box culvert de dimensiones 1mx1m ubicados en PR7+875 y PR6+286.
- ✓ Inicio de construcción de box culvert ubicado en PR6+177 de dimensiones 1mx1m
- ✓ Instalación y compactación de material se sub-base granular del PR3+540 a PR3+770.
- ✓ Extendido de material de sub-base granular del PR3+780 a PR3+960.
- ✓ Realización de ensayos de densidad in situ de cono de arena entre PR7+940 a PR8+440 y PR4+030 a PR4+280, se liberan ambos tramos para instalación de material de sub-base granular.
- ✓ Toma de muestras de cilindros de concreto para realización de ensayos de resistencia a la compresión.
- ✓ Se realiza excavación de sub-rasante para mejoramiento con lecho filtrante del PR5+550 a mayores, lado izquierdo.
- ✓ Se inicia corte de talud para ampliación de calzada del PR9+300 a mayores.

En cumplimiento de las obligaciones de la interventoría, la dirección de la misma estuvo presente en la reunión citada con el comité de veeduría comunitaria, donde se les dio a conocer los avances en la ejecución de las obras en desarrollo.

Se llevó a cabo la gestión para que los especialistas de la interventoría hicieran las respectivas revisiones a planes y diseños del contrato, tales como:

- ✓ Ajustes a la propuesta de diseño diseño de la obra hidráulica a considerar en el K4+600, estimando la construcción de un box culvert en lugar del puente.
- ✓ Seguimiento de las actividades sociales y ambientales.
- ✓ Seguimiento y control de los controles de calidad efectuados por el contratista y la interventoría.

En lo que respecta a demás funciones técnicas y administrativas se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se realizaron las gestiones para la aprobación de los informes mensuales ambientales de los meses de diciembre de 2021 a febrero de 2022.
- ✓ Se efectuaron solicitudes ante el Municipio de Tuchín y al Contratista de obra para la devolución de los rendimientos financieros generados tanto en la cuenta del convenio como en la cuenta fiducia respectivamente.
- ✓ Se atendieron los requerimientos practicados por la subdirección de sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías en relación con los informes trimestrales sociales y ambientales emitidos por ésta interventoría.
- ✓ Se practican los requerimientos ante el contratista de obra para que éste desarrollara los controles de calidad de rigor y presentara los respectivos ensayos para verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes.
- ✓ La dirección de interventoría lleva a cabo los llamados de atención pertinentes al contratista de la obra, en relación con la celeridad que debe imprimir a la ejecución de la obra para la reducir los atrasos.
- ✓ La interventoría ha gestionado reuniones con profesionales de AFINIA y los proponentes del proyecto de retranqueo de los postes a lo largo del tramo vial con el ánimo de conocer el estado de avance de éste proceso.
- ✓ Se ha participado en los diferentes comités de seguimiento contractual del convenio y de seguimiento técnico y administrativo de la obra.

3. INTERVENTORÍA

Dentro de las labores administrativas y financieras de la interventoría, se realizó el diligenciamiento de los formatos y soportes para el trámite del acta de costos e informe mensual de interventoría No. 6 del período de abril de 2022.

Atentamente,

JORGE MONTIEL PERALTA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO PZ 043

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LABORES REALIZADAS



Visita de Seguimiento a la colocación de Geotextil



Seguimiento a las actividades de colocación de material de Sub-base



Verificación de construcción de box culverts.



Reunión en obra de control de actividades.



Visita de Cantera – Grupo Obinco Toluviejo.



Verificación de materiales recibidos en obra.



Verificación de estado de box culvert terminado



Reunión de seguimiento en obra.

Informe Geotecnia y Pavimento – GEOTU- 6

Periodo: Abril 01 de 2022 – Abril 30 de 2022.

Floridablanca, 01 de mayo de 2022

Señores
CONSORCIO INTERPALMITO PZ
Atn: Ing. Jorge Montiel.
Director de Interventoría

Ref: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

Asunto: Informe Geotécnico No. 005 correspondiente al periodo abril 01 de 2022 – abril 30 de 2022.

Respetado ingeniero.

Se presenta el siguiente informe geotécnico en calidad de Especialista en Geotecnia, para el proyecto denominado **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."**, comedidamente hago entrega del **Informe Geotecnia – GEOTU- 005,** con base en el desarrollo de las actividades realizadas en este período.

Cordialmente,



EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON
M.P 68202175105 STD
Ing Civil
MSc. Geotecnia

1. PRESENTACIÓN

El presente informe técnico se realiza en calidad de especialista en geotecnia para la Interventoría del proyecto denominado **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."** se mencionan las observaciones, conclusiones o recomendaciones generadas con base en las actividades que se desarrollaron en el periodo mencionado.

Las características de la vía proyectada son: longitud de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 26 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo correspondiente al mes de abril se realizaron las siguientes actividades.



ARMADO DE ACERO BOX CULVERT PR6+268



EXCAVACIÓN PR9+100



EXCAVACIÓN PR9+100

3. OBSERVACIONES

- Se ha realizado un seguimiento estricto a las obras ejecutadas con el fin de verificar que sean realizadas bajo especificaciones técnicas de construcción.



AVANCE INSTALACIÓN DE PEDRAPLEN PR9+110



EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT EN



- Se han realizado los respectivos controles de calidad a los materiales granulares puestos en obras.
- Las obras se han ejecutado dentro de los parámetros de diseño del proyecto
- Se han presentado atrasos según la programación-

Cordialmente,

EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON
M.P 68202175105 STD
Ing Civil
MSc. Geotecnia

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LP 150 DEL 2021.



INFORME EJECUTIVO NO. 4

MUNICIPIO DE TUCHÍN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ABRIL DEL 2022

Contenido

1. INTRODUCCIÓN **3**

1.1 OBJETIVOS 4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

2. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA **5**

2.1 CONTRATISTA DE OBRA 5
2.2 INTERVENTORIA 5

3. ACTIVIDADES DESTACADAS DEL PROYECTO **6**

4. CONCLUSIÓN **8**

5. RECOMENDACIÓN ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

Imágenes

Imagen 1. Actividades Del Proyecto 7

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento comprende el Informe Ejecutivo No.4, bajo los lineamientos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), para el proyecto de MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LP 150 del 2021.

El proyecto se ejecutara en el municipio de Tuchín y en el Departamento de Córdoba, se estructuró dentro del marco de la legislación ambiental vigente, y se enmarcó principios sobre preservación del medio ambiente, protección de los recursos naturales, donde el instituto de INVIAS busca el desarrollo correcto.

El alcance de este instrumento de planificación es aplicable a todas las actividades que se desencadenen durante la ejecución de obra y que estén contenidos en el objeto contractual, contiene la descripción del proyecto, las actividades u obras a acometer, los recursos a demandar, la descripción del área de influencia directa (caracterización física, biótica y socioeconómica), la identificación de los impactos ambientales, descripción los programas socio-ambientales que determinarán las acciones y/o procedimientos a implementar en la obra, enfocados al manejo, seguimiento y contingencia.

El presente documento tiene como finalidad determinar las actividades del proceso constructivo, instalación, operación y abandono y sus correspondientes medidas de manejo, en las Áreas de influencia directa e indirecta del proyecto de MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LP 150 del 2021.

1.1 Objetivos

El Plan de Adaptación de la guía Ambiental (PAGA), se desarrolla con el fin de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales negativos que se pueden generar por la ejecución de un proyecto sobre los componentes ambientales y de la misma manera potenciar los impactos positivos.

1.2 Objetivos Específicos

La implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental permite:

- Realizar una caracterización del entorno del proyecto, teniendo en cuenta cada uno de sus componentes, tipo de proyecto y las actividades de mejoramiento a ejecutar.
- Describir el medio ambiente físico, biótico y social del área de influencia directa -AID en el cual se desarrollará el proyecto.
- Determinar la demanda de los diferentes recursos naturales para cada obra.
- Determinar los permisos que se requieren para la ejecución del proyecto, ante las autoridades ambientales competentes.
- Adaptar y precisar los programas de manejo ambiental requeridos según los resultados de la evaluación ambiental.

2. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

2.1 CONTRATISTA DE OBRA

OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUCHIN
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERPALMITO ZP
CONTRATISTA	CONSORCIO PROVIAS CORDOBA
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses
FECHA DE INICIO	2 de Diciembre de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN	2 de Octubre 2022.
VALOR FISCAL INICIAL	$26.224.005.206,00

2.2 INTERVENTORIA

OBJETO	“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA”
CONTRATANTE	CONSORCIO PROVIAS CORDOBA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERPALMITO ZP
FECHA DE INICIO	23 de noviembre de 20221
PLAZO INICIAL	Hasta 31 de diciembre de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	2 de Octubre 2022.
VALOR FISCAL INICIAL	$ 1.775.927.817,00

3. ACTIVIDADES DESTACADAS DEL PROYECTO

Por consiguiente en este periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El contratista Consorcio Provias Córdoba, seleccionó proveedores para el uso de materiales de construcción.

- El consumo de agua de los trabajadores (bolsa de agua) agua pura corozal.
- Cantera el Esfuerzo.
- Cantera el Porvenir.
- Jomove.
- Préstamo de Servicios.
- DIAZ & FIGUEROA SOLUCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S. Vendedores del agua industrial.
- Depósito de los residuos generados el predio Vista Hermosa.
- SEACOR S.A empresa encargada de los residuos.

- El contratista moviliza el punto ecológico a medida del avance la cuadrilla.

- El contratista mantiene grupo interdisciplinario que hace velar el cumplimiento de las actividades para el avance efectivo del proyecto, el cual hacen parte el ingeniero civil residente en la obra, el profesional social y un profesional ambiental.

- El contratista de acuerdo a donde estén ubicados los frentes e obra ira identificando los lugares que serán provistos para instalar campamentos provisionales. Una vez este identificado el tramo, el contratista procederá llegar a un acuerdo con el propietario del predio, el cual deberá quedar por escrito según lo acordado por las partes.

- Trabajando por medio del programa de Capacitaciones, el contratista con la participación de la Interventoría se mantendrá implementando la ejecución del plan de capacitaciones, con el fin concientizar y sensibilizar a los trabajadores vinculados al proyecto de los impactos que se pueden ocasionar con el manejo inadecuado de los recursos naturales, dando manejo a cumplir cronograma de capacitaciones montados en el PAGA.





Imagen 1. Actividades Del Proyecto

4. CONCLUSIÓN

Se concluye que para el proyecto de MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, en este capítulo el contratista plasmo las actividades consignadas en fichas por programas y proyectos, los cuales describieron las acciones a implementar con el fin de corregir, prevenir, mitigar y controlar los efectos negativos que pueden presentarse durante el desarrollo del proyecto.

Por consiguiente se realizaron la selección de las fichas de manejo ambiental que se deben ejecutar para el objeto contractual, de acuerdo con la evaluación de los impactos ambientales y a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura Subsector Vial de INVIAS; de esta manera se concluye que hay buena ejecución del proyecto.

ELABORÓ:	
	Olga Teresita Pabón Cárdenas ***Ingeniera Forestal*** ***Especialista en Ingeniería Ambiental*** **MP. 23.283 Min. Agricultura**

ZAFRA INGENIERIA SAS

Bucaramanga, 01 de mayo de 2022

Señores
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Atn: Ing. Jorge Montiel P.
Director de Interventoría

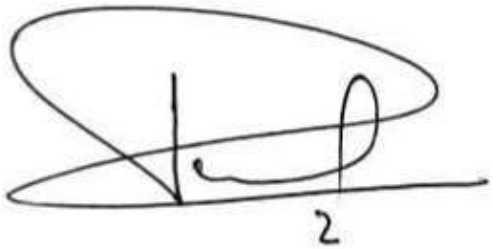
REF. "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

Asunto: Informe Estructural No. 007 correspondiente al periodo del 01 – 30 de abril de 2022.

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta le estamos enviando el informe de seguimiento de Especialista en Estructuras para el proyecto cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.",** comedidamente enviamos el correspondiente informe de seguimiento estructural conforme a este periodo.

Atentamente,



Rafael Augusto Zafra Dulcey
Asesor estructural interventoría.

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705
Bucaramanga-Santander
6077014325- 3176606181
razafra@hotmail.com

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de la ejecución del contrato LP-150-2021, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."**, fueron realizadas las siguientes actividades:

Participación en reunión virtual el día 06 de abril de 2022 con el equipo de especialistas del Consorcio Interpalmito ZP y de la firma Consultora SERTET SAS, la cual es la encargada de la revisión y ajustes de los estudios y diseños del proyecto en referencia. En dicha reunión se concertó la necesidad de presentar una nueva alternativa de cimentación para el puente del K4+600, teniendo en cuenta los altos costos de la cimentación profunda.

Las observaciones, fueron consignadas en el informe estructural del 05 de abril de 2022.

Se recibió la nuevo alternativa del constructor consistente en un box culvert e dimensiones 8.0 m de base por 4.0 m de altura libres. El diseño no se ha revisado pues se solicitó la aprobación de la capacidad hidráulica por parte del especialista de la interventoría.

Una vez recibidos de parte de la firma SERTET SAS los planos de las obras hidráulicas menores a través del VOLUMEN VII ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS,

Se efectúa seguimiento al proceso constructivo de las obras hidráulicas menores, las cuáles se encuentran en desarrollo. A continuación, registro fotográfico.

ZAFRA INGENIERIA SAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO OBRAS HIDRÁULICAS MES ABRIL



Vaciado de losa superior box culvert PR6+268.



Finaliza construcción de box culvert ubicado en PR6+268

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705

Bucaramanga-Santander

6077014325- 3176606181

ZAFRA INGENIERIA SAS



Armado de acero para vaciado de losa superior box culvert PR6+177.



Armado de acero de caja para box culvert PR6+177

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705

Bucaramanga-Santander

6077014325- 3176606181

razafra@hotmail.com

ZAFRA INGENIERIA SAS



Control de calidad: Toma de cilindros concreto de box culvert en PR6+177



Finaliza construcción de box culvert en PR7+875

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705

Bucaramanga-Santander

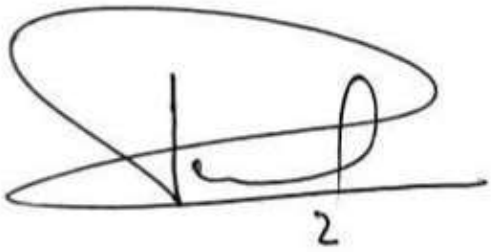
6077014325- 3176606181

ZAFRA INGENIERIA SAS

En relación con los procedimientos constructivos realizados en cada una de las obras hidráulicas menores hasta ahora en desarrollo, se pudo constatar que éstas vienen cumpliendo con la correcta instalación de los refuerzos, de conformidad con los planos de la cartilla de Colombia rural.

Han sido necesarias algunas modificaciones de orden geométrico en dichas obras y también la implementación en algunos casos de concreto ciclópeo de nivelación y mejoramiento de suelo, dadas las malas condiciones de la subrasante en esos puntos. De estas variaciones y complementos, se lleva registro para la elaboración de los planos record.

Atentamente,



Rafael Augusto Zafra Dulcey
Asesor estructural interventoría.

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705
Bucaramanga-Santander
6077014325- 3176606181
razafra@hotmail.com

ANEXO 8.

BITÁCORA DE OBRA.

Viernes 01 de abril de 2022
Estado del tiempo: Lluvias intensas en la mañana.

Personal: ing residentes, inspectores, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: 3 retroexcavadoras, motoniveladora, retrocargador, vibrocompactador.
- Inactividad en excavaciones por fuertes lluvias presentadas
- Retiro de formaleta metalica e instalación y armado y figuración de acero de losa superior Box culvert PR6+268.

Residente de interventoria

Residente de obra

Sabado 02 de abril de 2022
Estado del tiempo: mañana soleada
Tarde soleada.

Personal: Ing residente, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, operadores de maquinaria, Controladores de transito.
Maquinaria: 3 retroexcavadoras, motoniveladora, minicargador, camatungue, mezcladora y vibrador de concreto, retrocargador, vibrocompactadores
- Vaciado de concreto clase D para losa superior de box culvert PR6+268
- Mejoramiento para provisional en alcantarilla PR7+875
- Cargue y transporte de material de afirmado hacia el PR8+700
- Inactividad en actividades de excavación por lluvias presentadas el día anterior

Residente de interventoria

Residente de obra

Domingo 03 de abril de 2022
Estado del tiempo: Lluvias fuertes en horas de la tarde.

No se labora por ser día festivo

Residente de interventoria

Residente de obra

Escaneado con CamScanner

Lunes 04 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día soleado, Seis horas de la tarde
Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: 3 retroexcavadoras, minicargador, carrotanque, volquetas, retrocargador, motoniveladora, vibrocompactadores.
- Retiro de formaleta metalica en box colvert PR6+268 e instalación y amarre de acero para guardaruedas
- Retroexcavadora Hyundai inicia excavación de cajeo para estructura vial controlado por topografia PR5+150 a mayores.
- Retroexcavadora Kobelco en mantenimiento (cambio de aceite)

Residente de interventoria

Residente de obra

Martes 05 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día Soleado
Personal: ing residente, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, minicargador, carrotanque, volquetas, retrocargador, motoniveladora, vibrocompactadores
* Retroexcavadora Kobelco continua con cajeo para estructura controlado por topografia PR5+170 hacia mayores
* Instalación de formaletas metalicas para guardaruedas de box colvert ubicado en PR6+268
* Retroexcavadora XCMG naranja continua con cajeo para estructura PR9+060 hacia mayores
* Trazado y ubicación para inicio construcción de box colvert ubicado en PR6+177

Residente de interventoria

Residente de obra

Escaneado con CamScanner

Miercoles 06 de abril de 2022
Estado del tiempo: Dia Soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, minicargador, carrotanque, volquetas, retrocargador, motoniveladora, vibrocompactadores

* Comision topografica abscisando PR0+000 hacia mayores
* Vaciado de concreto clase D para guardaruedas del box culvert ubicado en PR6+268
* Retroexcavadora Kobelco continua con cajeo para estructura PR5+540 a menores controlado por topografia
* Retroexcavadora Hyundai inicia excavacion para box culvert ubicado en PR6+177
* Instalación de geotextil NT2500 y geomalla asegurados con grapas a la subrasante y se procede a instalar pedraplen en PR9+060 a mayores
* Retroexcavadora XCMG naranja carga pedraplen en acopio temporal PR9+100
* Motoniveladora realiza mejoramiento de subrasante con acompañamiento de vibrocompactador PR5+070 hacia mayores, ~~preparando~~ Se Procede a instalar geotextil y geomalla asegurada con grapas a la subrasante

Residente de interventoria

Residente de obra

Jueves 07 de abril de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado, lluvias en la tardecita
Personal: ing. residentes, inspectores, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, controladores de transito, operadores de transito.
Maquinaria: retroexcavadoras, minicargador, carrotanque, motoniveladoras, retrocargador vibrocompactadores, volquetas

* Minicargador Bobcat cargando afirmado en acopio temporal PR4+700
* Instalación de primera capa de afirmado en PR5+070 hacia mayores
* Retroexcavadora Kobelco continua con cajeo para estructura controlado por topografia en PR5+350 a menores
* Comisión topografica continua abscisado en PR6+320 hacia mayores y demarcación de ancho de via
* Comision topografica continua abscisado PR0+540 hacia mayores.

Escaneado con CamScanner

* Instalación de geotextil NT2500 y geomalla PBX2020 asegurada a la subrasante con grapas. Se procede a instalar pedraplen PR9+100 hacia mayores
* Adecuación de terreno con ronda e instalación de formaleta metalica para solado del box culvert PR6+177
- Toma de densidades tramo PR7+940 a PR8+430 (Cumplen) con porcentaje de compactación mayor al 95%.

Residente de interventoria

Residente de obra.

Viernes, 08 de abril de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal: Ing residente, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, vibrocompactadores, minicargador, volquetas, retrocargadora, motoniveladora, cumtanque
* Comisión topografica continua abscisando en PR7+000 hacia mayores.
* Retroexcavadora Kobelco continua con cajeo PR5+300 a menores controlado por topografia
* Comisión topografica continua colocando niveles para instalar subbase granular PR3+540 a mayores
- Toma de densidades capa de afirmado PR4+030 - PR4+280 (Cumplen con porcentaje de compactación mayor del 95%) se libera tramo para instalacion de subbase.

Residente de interventoria

Residente de obra

Sabado, 09 de abril de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado, lluvia moderada hora tarde.
Personal: Ing residente, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, vibrocompactadores, minicargador, volquetas, retrocargador, motoniveladora
Inactividad en obras por fuertes lluvias presentadas

Escaneado con CamScanner

Residente de interventoria

Residente de obra

Domingo, 10 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día soleado
Maquinaria: No laboran día festivo.

Personal: No Laboran día período

- No se realizan labores por ser día festivo

Residente de Interventoria

Residente de obra

Lunes, 11 de abril de 2022
Estado del tiempo: mañana soleada; tarde - noche, Fuertes lluvias.
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinarias
Maquinaria: retroexcavadoras, vibrocompactadores, minicargador, volquetes, retrocargador, motoniveladora, carrotanque

- Comisión topografica continua abscisando en PR1+750 a mayores.
- Instalación de capa de subbase PR3+540 a mayores (Solo extendido)
- Instalación y armado de acero para losa inferior de box culvert ubicado en PR6+177.
- Instalación de geotextil NT2500 y geomalla biaxial asegurada con grapas a la Subrasante PR5+340 - PR5+450.
- Retroexcavadora Kobelco continua con cajeo para estructura. PR5+250 a menores
- Motoniveladora realiza conformación de subrasante.
- Comisión topografica instala niveles para proceder a instalar subbase en PR7+940 a mayores.

Residente de interventoria

Residente de obra

Escaneado con CamScanner

Martes, 12 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día soleado.
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes, maestros de obra, Controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retrocargador, retroexcavadoras, minicargador, camastanque, volquetas, vibrocompactadores, motoniveladora.

- Comision topografica realiza nivelacion de vía PR1+000 a mayores.
- Comisión topográfica continua abscisando en PR2+400 a mayores
- Comisión topografica realiza nivelación y replanteo de vía PR6+540 a mayores
- Instalacion y armare de acero para base inferior de box culvert ubicado en PR6+177

Residente de interventoría

Residente de obra.

Miercoles, 13 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día soleado
Personal: Ing. residentes, inspectores de obra, inspector SISO, ayudantes, maestros de obra, Controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, vibrocompactadores, motoniveladoras, minicargador, camastanque, volquetas, retrocargadora.

- Instalación primera capa de afirmado, extensión con motoniveladora y compactación con vibrocompactador PR5+410 a menores.
- Comisión topografica nivelando, abscisando y replanteando ancho de la vía PR6+760 a mayores.
- Minicargador bobcat cargando afirmado en acopio temporal PR8+080
- Instalación de formaleta metalica para base inferior de box culvert ubicado en PR6+177.
- Vaciado de concreto clase D de base inferior box P6+777 y solado.
- Toma de densidades por el contratista PR8+000 - PR8+100 (cumplen)
Capa final de afirmado.
- Instalación geotextil NT1600 para aplicar primera capa de afirmado PR8+690 a mayores.

Residente de interventoría

Escaneado con CamScanner

Jueves, 14 de abril de 2022.
Estado del tiempo: Día soleado.
No se labora por ser día feriados.

Residente de interventoría — Residente de obra

Viernes, 15 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día soleado.
No se labora por ser día Feriado.

Residente de interventoría — Residente de obra

Sabado, 16 de abril de 2022
Estado del tiempo: Se presentan lluvias.
No se realizan actividades en obra.

Residente de interventoría — Residente de obra.

Domingo, 17 de abril de 2022
Estado del tiempo: Se presentan Lluvias Fuertes.
No se realizan actividades por ser día Feriado.

Residente de interventoría — Residente de obra

Lunes, 18 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día Soleado
Tarde: Soleado.

Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes de obra, maestros de obra, operadores de maquinaria, Controladores de transito
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, cargotrugos, vibrocompactadores, minicargador, volquetas, retrocargadores
- Inactividad en obras por lluvias presentadas el día anterior.

Escaneado con CamScanner

Residente de interventoría

José Luis SR
Residente de obra.

Martes, 19 de abril de 2022
Estado del tiempo: Lluvias fuertes en horas de la tarde y noche
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes de obra, maestros de obra, operadores de maquinaria, controladores de transito
Maquinaria: retroexcavadores, minicargador, retrocargador, motoniveladores, vibrocompactadores, canotanque, volquetas.
- Inactividad con frentes de excavación e instalación de material por fuertes lluvias presentadas el día anterior y el mismo.
- Instalación y armene de acero de muros para el box culvert en PR6+177

Residente de interventoría

José Luis SR
Residente de obra

Miercoles 20 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes y maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadores, motoniveladores, vibrocompactadores, minicargador, retrocargador, volquetas, canotanque
- Instalación de formaleta metalica para vaciado de concreto de muros en box culvert PR6+177
- Toma de topografia inicial y se procede a instalar chaflanes para inicio de labores en PR7+120 a mayores.
- En el dia de hoy se iba a inicia actividades de excavación en PR6+320 a mayores (conocimiento de vidales), pero la comunidad no permite el inicio de estas labores hasta tener mayor avance o finalizar trabajos en el sector del PR3+500 - PR6+320.

Residente de interventoría

José Luis SR
Residente de obra

Jueves 21 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día soleado, lluvias horas de la noche
Personal: Ing residentes, ayudantes y maestros de obra, inspectores de obra, inspectores

Escaneado con CamScanner

SISO, operadores de maquinaria, controladores de transito
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, volquetas, vibrocompactadores, minicargador, retrocargador
* Se retira retroexcavadora Hyundai del proyecto.
* Instalación de material de subbase en PR3+600 a mayores.
* Motoniveladora realiza mejoramiento de subrasante PR5+320 a menores, se procede a instalar geotextil NT2500 y geomalla asegurada a la subrasante con grapas y se extiende primera capa de afirmado
* Vaciado de concreto clase D para muros derecho box culvert PR6+177
* Toma de cilindros de concreto por parte de la interventoría.

Residente de interventoría

Luis STT
Residente de obra.

Viernes, 22 de abril de 2022
Estado del tiempo: Lluvias fuertes en horas de la madrugada, resto día nublado
Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, operadores de maquinaria, controladores de transito, maestros y ayudantes de obra.
Maquinaria: retroexcavadoras, vibrocompactadores, volquetas, motoniveladoras, minicargador, retrocargador, camotanque
* Inactividad en frentes de trabajo por lluvias presentadas
* Mejoramiento de subrasante (fallo presentado) con motoniveladora y retroexcavadora Kobelco, se instala material pedraplen PR4+360.

Residente de interventoría

Luis STT
Residente de obra

Sabado, 23 de abril de 2022
Estado del tiempo: Día soleado
Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, volquetas, minicargador, retrocargador, camotanque.
• Instalación de formaletas y acero para estructuras de encole y losa superior de box culvert ubicado en PR6+177
• Se inicia corte en talud para excavación y ampliación de calzada del PR9+300

Escaneado con CamScanner

a mayores. NOTA: Se solicita al contratista de obra realizar dos apiques en zona de Subrasante para corroborar CBR, pues se observa zona no expansiva.

Residente de interventoria

Residente de obra

Domingo, 24 de abril de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal: Ing residente, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes y maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, volquetas, vibrocompactadores, mini cargador, carrotanque, retrocargador.
* Vaciado de concreto clase D para muro y aleta izquierda de box culvert ubicado en PR6+777
* Toma de muestras de concreto para ensayo de cilindros de box culvert en PR6+777

Residente de interventoria

Residente de obra

Lunes, 25 de abril de 2022
Estado del tiempo: mañana soleada, lluvias horas de la tarde
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes y maestros de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, volqueta, vibrocompactador, mini cargador, retrocargador, carrotanque.
- Inicio excavación para caja de mejoramiento de subrasante con lecho filtrante del PR5+550 a mayores, lado izquierdo
- Instalación de acero para vaciado de losa superior de box culvert ubicado PR6+777
- Instalación de primera capa de afirmado del PR5+350 a menores, posterior a inst. geomal
- Instalación de primera capa de afirmado del PR8+750 a PR8+800, posterior a instalación de geotextil NT1600 asegurado con grapas
- Replanteo topográfico de eje del PR9+400 a mayores

Residente de interventoria

Residente de obra

Escaneado con CamScanner

Martes, 26 de abril de 2022
Estado del tiempo: mañana Soleada, Lluvia fuerte hacia de la tarde
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, ayudantes y maestros de obra, Controladores de transito, operadores de maquinaria.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, volquetas, vibrocompactadores, minicargador, retrocargador, carrotanque
No hubo actividades de movimiento de tierras por saturación del terreno y materiales a causa de fuertes lluvias presentadas el día anterior y el presente día.
- Comisión topografica continua con replanteo para eje de la vía del PR 9+650 a mayores

Residente de interventoría

José Cels SAS.
Residente de obra

Miercoles, 27 de abril de 2022
Estado del tiempo: Dia Soleado (Lluvia moderada noche)
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, Controladores de transito, operadores de maquinaria.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, volquetas, vibrocompactadores, minicargador, retrocargador, carrotanque
* Continua la excavación para mejoramiento de la subrasante con lecho filtrante del PR 5+580 a mayor lado izquierdo
- Armado de acero para aletas y cabezales de box culvert en PR6+777
- Instalación de primera capa de afirmado PR8+800 - PR8+850, posterior a instalación de geotextil NT1600 asegurado con grapas.

Residente de interventoría

José Cels SAS.
Residente de obra

Jueves, 28 de abril de 2022
Estado del tiempo: mañana y tarde soleado, lluvias fuertes noche.
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, Controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, volquetas, vibrocompactadores, minicargador, retrocargador, carrotanque

Escaneado con CamScanner

- Vaciado de concreto clase D para losa superior de box culvert en PR 6+177
- Instalación 1era capa de afirmado PR8+850 - PR8+900 posterior a instalación de geotextil NT1600 asegurado con grapas.
- Instalación de geotextil y geomalla en zona de mejoramiento con lecho filtrante
- Extendido de material de subbase granular en tramo de PR3+540 - PR3+950

Residente de Interventoría

Residente de obra.

Viernes 29 de abril de 2022

Estado del tiempo: Día soleado.

Personal: Ing residente, inspectores de obra - inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de tránsito, operadores de maquinaria

Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, volquetas, minicargador, retrocargador, carrotanque

- Se realiza mantenimiento de vía alterna en sector del consorcio de unidades para acceso de materiales a zona de trabajo
- No se realiza labores de movimientos de tierra por saturación de terreno y materiales producto de fuerte lluvias presentadas la noche anterior
- Se realiza reunión con veedurías ciudadanas.

Residente de Interventoría

Residente de obra

Sábado, 30 de abril de 2022

Estado del tiempo: Día soleado.

Personal: Ing. residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de tránsito, operadores de maquinaria

Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, volquetas, minicargador, retrocargador, carrotanque

- Demolición de placa huella existente del PR4+770 a manos con retroexcavadora Kobelco
- Suministro de SBG en punto PR4+050
- Replanteo topográfico y chaflanado en zona del plant existente PR4+600
- Traslado de cerca provisional en PR9+400 para ampliación de calzada.
- Avance primera capa de afirmado PR9+050

Escaneado con CamScanner

- Instalación de formaletas para estructuras de descole "salida" de box culvert ubicado en PR6+177
- Inicia la instalación de material de pedraplen en zona de lecho filtrante PR5+580

Residente de interventoría

Residente de obra

Domingo, 01 de mayo de 2022

Escaneado con CamScanner

ANEXO 9.

GESTIÓN SOCIAL.

ANEXO 9. GESTION SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO DEL	1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**AL**	30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	FECHA	2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Córdoba	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	3		

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)	N/A	FECHA (Día / Mes / Año)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**			**No. PROCESO SECOPP**	**LP-150-21**

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA						
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Consorcio	**PARTICIPANTES**	**RAZON SOCIAL**	**NIT**	**Participación**	
			PROCOM INGENIERIA SAS	901359599-1	10%	
			INGEVOLCO SAS	900316090-5	45%	
			DBD INGENIERIA SAS	900775574-6	5%	
			LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ	1067840172	40%	
			Sumatoria ∑		**100**	
NIT	901540248-4	**Registro de cambios:**				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ					
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	OMAR BLANCO					
CONTRATO (No. / año)	LP 150-2021					
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	2/12/2021					
FECHA DE TERMINACIÓN	1/10/2022					
PLAZO (meses)	10 MESES					
DIRECCIÓN	Cra 8 N° 46 - 35 OF807 C.C Alamedas II					
TELÉFONOS	3103269796					
CORREO ELECTRÓNICO	proviascordoba@gmail.com					

AIU	**30%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**		
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 26.206.885.255,20	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$ -					
VALOR IVA DEL CONTRATO (COORESPONDE A LOS AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS)	$ 17.119.950,80			$ -					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 26.224.005.206,00			$ -					
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 152.692.920,00			$ -					
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$ -					

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	**INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA.**			**No. PROCESO SECOPP**	**CMA-DO-SRT-078-2021**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Consorcio	**PARTICIPANTES**	**RAZON SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			PI S.A.S	804.010.528-6	50%
			ZAFRA INGENIERIA S.A.S	901.085.127-1	40%
			RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY	13.840.816	10%
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	900522032-4	**Registro de cambios:**							
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Guillermo Andres Vlencia Pinzon								
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Jorge Luis Montiel Peralta								
CONTRATO (No. / año)	1583 de 2021								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	23/11/2021								
PLAZO (meses)	10.30 MESES								
DIRECCION	Calle 11a N19-51 Tuchin- Cordoba								
TELÉFONOS	3006425860								
CORREO ELECTRÓNICO	interpalmitozp@gmail.com								
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.492.376.316,81	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$ -					
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 283.551.501,00			$ -					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.775.927.817,8			$ -					
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	$ 155.076,00			$ -					

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ	TRABAJADORA SOCIAL	Profesional social contratista	100%	3116711389	socialprovias@gmail.com	oficio N° 006-2022 (7/01/20229
MARIA ANGELICA DIAZ RAMOS	TRABAJADORA SOCIAL	Especialista social interventoría	100%	3016231269	interpalmitozp@gmail.com	N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	ABRIL	2022	**AL**	30	ABRIL	2022	FECHA	2	MAYO	2022
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Córdoba	**ACTA No.** (coincide con Balance de	3

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

del PR0+00 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30cm, sub-base granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, sub-base granular de 20 cm, , base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construccion de un puente y 26 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor. Presenta además las siguientes actividades: **I. DEMOLICIÓN Y REMOCIÓN,** Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras o edificaciones existentes en las zonas que indiquen los documentos del proyecto, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición. **II. EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS: . III. TERRAPLENES:** Este trabajo consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno o del afirmado en donde se haya de colocar un terraplén nuevo, previa ejecución de las obras de desmonte y limpieza; eventual descapote y retiro de material inadecuado; demolición; drenaje y subdrenaje; y la colocación, el humedecimiento o secamiento, la conformación y compactación de materiales apropiados. **IV. SUB-BASE Y BASE GRANULAR:** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material de sub- base granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto. **V. CONCRETO:** Este trabajo consiste en el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabados de los concretos de cemento Portland, utilizados para la construcción de puentes, estructuras de drenaje, muros de contención y estructuras en general, de acuerdo con los planos del proyecto. **VI. ACERO DE REFUERZO:** Este trabajo consiste en el suministro, transportes, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de las barras de acero dentro de las diferentes estructuras permanentes de concreto, de acuerdo con los planos del proyecto. **VII. MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE:** Este trabajo consiste en la elaboración, transporte, colocación y compactación, de una o más capas de mezcla asfáltica, preparada y colocada en caliente, de acuerdo con esta especificación y de conformidad con los alineamientos, cotas, secciones y

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
PGS - 6.1 - 18	Atención a la Comunidad	Aprobado	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.
PGS - 6.2 - 19	Información y Divulgación	Aprobado	Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, capitanes y líderes comunitarios.
PGS - 6.3 - 20	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	Aprobado	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de las actividades constructivas, para evitar conflictos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.
PGS - 6.4 - 21	Recuperación del Derecho de Vía	No aplica	El área de la vía está libre de todo tipo de ocupación, por tanto no es necesario llevar a cabo este proyecto.
PGS - 6.5 - 22	Cultura Vial y Participación Comunitaria	Aprobado	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.
PGS - 6.6 - 23	Contratación de Mano de Obra	Aprobado	Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID
PGS - 6.7 - 24	Proyectos Productivos	No aplica	Las actividades a las que se dedica la comunidad de la zona no seran afectadas por la obra.
PGS - 6.8 - 25	Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural	No aplica	No se presentan patrimonios arqueologicos o culturales objeto de protección
PGS - 6.9 - 26	Gestión Socio Predial	No aplica	A la fecha no se han identificado unidades sociales que tengan que ser trasladadas para la ejecucion del proyecto.
	Otros proyectos:		
No.	**Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental**		**Descripción de principales actividades:**
	NO APLICA		**NO APLICA**

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	NUEVO PARAISO LA BALASTRERA Y CERRO VIDALES	PR 3 + 500	PR 6 + 320	TUCHÍN	CORDOBA	**Zona de manejo de escombros y material de excavación**	TUCHÍN	CORDOBA
						Centro de operación y/o acopio	TUCHÍN	CORDOBA
						Campamento y/o instalaciones temporales	TUCHÍN	CORDOBA
						Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	TUCHÍN	CORDOBA
Tramo 2	BUENOS AIRES EL CHUZO LA YE	PR 7 + 200	PR 7 + 900	TUCHÍN	CORDOBA	**Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados**	TUCHÍN	CORDOBA
Tramo 3	BUENOS AIRES EL CHUZO CON LIMITES CRUZ D	PR 7+ 940	PR 9 + 700	TUCHÍN	CORDOBA	**Zona de manejo de escombros y material de excavación**	TUCHÍN	CORDOBA
						Centro de operación y/o acopio	TUCHÍN	CORDOBA
						Campamento y/o instalaciones temporales	TUCHÍN	CORDOBA
						Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	TUCHÍN	CORDOBA
Tramo 4								
Tramo 5								

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos					
Equipamientos educativos	2		CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESTRELA	4	2+240
		Escuela o colegio	CENTRO EDUCATIVO CERRO VIDALES	1	6+430
Equipamientos sanitarios					
Equipamientos culturales					
Equipamientos de bienestar social	6	Instalación ICBF	Los Traviesos	1	6+480
			Dios es amor	1	6+820
		Salón comunal	Maloca Pijiquay	4	0+960
			Maloca Carretal	4	2+260
			Maloca Nuevo Paraiso la Balastrera	1	4+260
			Maloca Buenos Aires el Chuzo	2	7+320
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	3	Energía	Afinia(energia)	todo el corredor	todo el corredor
		Acueducto	Aguas del sinú (acueducto)	4	0+960
			Acueducto de cerro vidales	3	8+880

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1
PAGINA	

PERIODO DEL 1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año) **AL** 30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año) **FECHA** 2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL** Dirección Territorial Córdoba **ACTA No.** (coincide con Balance de 3

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones
Alexis salgado Agudelo	3135465655	alcaldia@tuchin-cordoba.gov.co	Público	Municipal	TUCHÍN	CÓRDOBA	Alcalde - Municipio Tuchín
Jorge Correa Orozco	3016094154	Obras@tuchin-cordoba.gov.co	Público	Municipal	TUCHÍN	CORDOBA	Secretario de obras - Municipio Tuchín
Ángel Romero Palencia	3207582673	planeacion@tuchin-cordoba.gov.co	Público	Municipal	TUCHÍN	CORDOBA	Secretario de Planeación - Municipio Tuchín
Yanedis Sibaja	3145805259	Personeriadetuchin@hotmail.com	Público	Municipal	TUCHÍN	CORDOBA	Personera - Municipio Tuchín
Dellys Muentes	3046601960	gobierno@tuchin-cordoba.gov.co	Público	**Municipal**	TUCHÍN	CORDOBA	Secretaria del Interior - Municipio Tuchín
Domingo Baltazar	3205306000	domingobal20@gmail.com	Público	**Municipal**	TUCHÍN	CORDOBA	Cacique municipal - Municipio Tuchín

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

N/A

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N/A										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas EXT_S22-00038000 **FECHA** 12 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas 8,93221E+13 **FECHA** 22 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas Sí

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa No

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
Indígena	Zenú	PIJIGUAY	
Indígena	Zenú	CARRETAL	
Indígena	Zenú	NUEVO PARAISO LA BALASTRERA	
Indígena	Zenú	CERRO DE PAJA	
Indígena	Zenú	MATA DE CAÑA	
Indígena	Zenú	CERRO VIDALES	
Indígena	Zenú	BUENOS AIRES EL CHUZO	

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

- ☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".
- ☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
- ☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
Sí	No se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad.

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural No

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
N/A					

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Oficina	TUCHÍN	CORDOBA	CL 13 CR 11-41 BARRIO LIBERTAD - TUCHÍN	De lunes a viernes: 7:00 am a 12 m, y de 2:00 pm a 5: 00 pm
Buzón	TUCHÍN	CÓRDOBA	Nuevo Paraiso la Balastrera, k3+500	De lunes a sabado: 7:00 am a 12 m, y de 2:00 pm a 5: 00 pm
Buzón	TUCHÍN	CÓRDOBA	Cerro Vidales, k6+320	De lunes a sabado: 7:00 am a 12 m, y de 2:00 pm a 5: 00 pm
Buzón	TUCHÍN	CÓRDOBA	Buenos Aires el chuzo, k7+920	De lunes a sabado: 7:00 am a 12 m, y de 2:00 pm a 5: 00 pm

Nombre responsable de atención al usuario ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ

Teléfono: 3116711389 **Correo electrónico:** socialprovias@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	ABRIL	2022	**AL**	30	ABRIL	2022	FECHA	2	MAYO	2022
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Córdoba	**ACTA No.** (coincide con Balance de	3

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

151

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

600

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	113	**Zona de manejo de escombros y material de excavación**	8
		Centro de operación y/o acopio	2
		Campamento y/o instalaciones temporales	1
		Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	587
Tramo 2	8	**Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados**	587
Tramo 3	30	**Zona de manejo de escombros y material de excavación**	2
		Centro de operación y/o acopio	1
		Campamento y/o instalaciones temporales	1
		Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	587
Tramo 4			
Tramo 5			

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
Conflictividad social	Raramente	Menor
Accidentalidad vial	Frecuentemente	Menor
Orden público	Frecuentemente	Moderado
Daño a equipamientos públicos y/o comunitarios	Frecuentemente	Mayor

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico.
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR.
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). (EN ESPERA DE RESPUESTA)
5. Gestiones realizadas ante el ICANH.
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica).
7. Plan de trabajo.
8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos).
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (Teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto en ejecucion, en este caso no aplica debido a que es un convenio interadministrativo, entre el municipio de Tuchin y el instituto nacional de vias.

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

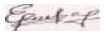
Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

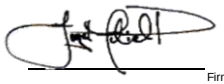
13. FIRMAS



Firma:
Nombre: Omar Blanco Ochoa
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula Profesional No.: 08202095981ATL



Firma:
Nombre: Erika Patricia Carpio Florez
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.: 267141015-I



Firma:
Nombre: Jorge Montiel Peralta
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:2220215137 3-COR



Firma:
Nombre: Maria Diaz Ramos
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:369271022

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

TIPO DE INFORME	PARCIAL	**BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No.** (Informe No.)	**1**	**TIPO DE PROYECTO**	No licenciado	FECHA	2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO	**DEL** 1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**AL** 30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**No. CONTRATO DE OBRA / AÑO**	LP 150	**No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO**	**1583 DE 2021**	
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**OBJETO DEL PROYECTO**	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.				
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CORDOBA						

2. TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN SOCIAL

		Aprobación Interventoría oficio entrada No.	Fecha (Día / Mes / Año)	No objeción INVIAS oficio salida No.	Fecha (Día / Mes / Año)	Observaciones
2.1.	Programa de Gestión Social del PAGA	CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-061	3 MARZO 2022			El documento fue remitio por la Interventoria a INVIAS
	Modificación No. 1 Programa de Gestión Social del PAGA:					
2.2.	Plan de Inversión Social	NO APLICA				Teniendo en cuenta que es un convenio interadministrativo ente el municipio de Tuchin e INVIAS este inten no aplica.
	Modificación No. 1. Plan de Inversión Social	NO APLICA				Teniendo en cuenta que es un convenio interadministrativo ente el municipio de Tuchin e INVIAS este inten no aplica.

3. REPORTE DE AVANCE DE PROYECTOS DE GESTIÓN SOCIAL

3.1. Atención a la Comunidad

3.1.1. Tipo de petición	No. Recibidas		No. Abiertas		No. Cerradas		3.1.2. Asunto de las peticiones	Periodo	Acumulado	3.1.3. Canal de recepción peticiones	Periodo	Acumulado
	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado						
Denuncia							Ambiental			Buzón satelite		2
Petición	1	4			1	4	Laboral			Electrónico		
Queja		2				2	Predial			Presencial escrito		
Reclamo							Social	1	5	Presencial verbal	1	4
Solicitud información							Técnica (obra)			Telefónico		
Sugerencia							Otro:		1	Otro:		
TOTAL	1	6			1	6	**TOTAL**	1	6	**TOTAL**	1	6

3.1.4. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Atención a la Comunidad (máximo 200 palabras)

La interventoria aprueba, que la peticion presentada se cerró a conformidad entre el contratista de obra y la comunidad.

3.2. Información y Divulgación

3.2.1. Estrategias de información

Estrategias de información	Cantidad		No. asistentes		No. Anexos	No. Folios
	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado		
Reuniones de inicio		2		119	2	12
TOTAL		2		119		

3.2.2. Medios de divulgación

Medios de Divulgación	No. piezas		No. personas informadas		No. Anexos	No. Folios
	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado		
Cuña radial		2			2	2
Perifoneo		2			2	2
Volante		2		300	2	2
TOTAL		6		300		

3.2.3 Acciones afirmativas en las actividades de Información y Divulgación

Durante el mes de abril, no se realizaron actividades de informacion y divulgacion.

3.2.4. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Información y Divulgación (máximo 200 palabras)

El contratista de obra durante el mes de abril, no ha presentado divulgacion de informacion sobre actividades en nuevos frentes de trabajo.

3.3. Manejo de Predios y Redes de Servicios Públicos

3.3.1. No. de predios aledaños a las actividades de obra	**387**
3.3.2. No. de predios aledaños a instalaciones temporales	**12**

3.3.3. Tipo de soporte levantado	Periodo (No.)		Acumulado (No.)		No. Anexos	No. Folios
	Diligenciadas	Aprobadas	Diligenciadas	Aprobadas		
Actas de vecindad - inicio			387	387	387	774
Otro:	15	15	45	45	15	15
Otro:	3	3	11	11	3	6
Comunicaciones a Empresas de Servicios Públicos			34	34	26	26
TOTAL	18		477	477		

3.4. Recuperación del Derecho de Vía

No. Actividades económicas en derecho de vía	N/A	No. Actividades	No. Anexos	No. Folios
Actividades de información y sensibilización con la comunidad involucrada				
Actividades interinstitucionales de recuperación del derecho de vía				

3.4.1. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Recuperación del Derecho de Vía (máximo 200 palabras)

Aprueba / No aprueba (Justificación)

3.3.4. Medidas de acompañamiento social para el levantamiento y cierre de actas de vecindad

En todo el proceso la profesional social del contratista de obra ha estado apoyando el levantamiento de actas de vecindad las cuales en total son 387, por otra parte en el periodo de abril se han solicitado 15 permisos voluntarios para intervencion de predios para traslado de cerca provisional y se gestionaron 3 permisos para centros de acopio los cuales se radicaron en la alcaldia munipal de Tuchin.

3.3.5. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Manejo de Predios y Redes de Servicios Públicos (máximo 200 palabras).

La interventoria ha realizado acompañamiento y da aprobacion a los permisios gestionados con relación a la intervencion de predios para traslado de cercas y permisos para centros de acopio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	1	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO	DEL 1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	AL 30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP 150	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO	1583 DE 2021
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.			
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CORDOBA					

3.5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

3.5.1. Mecanismos de participación

			No. Anexos	No. Folios
Comité de Participación Comunitaria	Se conformó Comité	Sí ☐ No ☐		
	Acta de conformación	No.		(Día / Mes / Año)
	Acta de clausura	No.		(Día / Mes / Año)
Veeduría Ciudadana	Se conformó o existe	Sí ☐ No ☐	1	5
	Acta de conformación	No. 1	21 FEBRERO 2022	(Día / Mes / Año)
	Entidad que realizó el registro	PERSONERIA MUNICIPAL		
	Objeto de la Veeduría Ciudadana	REALIZAR EL CONTROL CIUDADANO AL CONTRATO EN MENCION		
	Acta reunión de cierre del proyecto	No.		(Día / Mes / Año)

3.5.2. Actividades con participación comunitaria TALLERES PEDAGÓGICOS

Detalle de las actividades	Tema	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulado	No. asistentes Periodo	No. asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
TOTAL							

3.5.3. Actividades con participación comunitaria COMITÉS Y VEEDURÍAS

Detalle de las actividades	Cantidad de informes / actividades Periodo	Cantidad de informes / actividades Acumulado	No. personas informadas / asistentes Periodo	No. personas informadas / asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
Reunión veeduría	1	3	9	27	1	7
Otro:		4	300	320	3	6
TOTAL	1	7	309	347		

3.5.4. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Cultura Vial y Participación Comunitaria (máximo 200 palabras para cada tema)

Talleres pedagógicos: Durante el mes de abril no se realizó talleres pedagogicos

Comités de participación comunitaria y veedurías ciudadanas: la interventoria aprueba el comité de veeduria ciudadana, dado que se han llevado acabo reuniones, atendiendo las inquietudes de la comunidad.

3.6 Contratación y Sensibilización del Personal de Obra

3.6.1. Mano de obra vinculada al proyecto según procedencia

Tipo de mano de obra y procedencia	Contrato de obra No. Periodo	Contrato de obra No. Acumulado	Contrato de obra % Periodo	Contrato de obra % Acumulado	Contrato de interventoría No. Periodo	Contrato de interventoría No. Acumulado	Contrato de interventoría % Periodo	Contrato de interventoría % Acumulado
MONC* del AIP*		31	100%	100%				
MONC foránea								
TOTAL MONC		**31**	**100%**	**100%**				
MOC* del AIP		2	100%	100%				
MOC foránea		41	100%	100%	8	13	100%	100%
TOTAL MOC		**43**	**100%**	**100%**	**8**	**13**	**100%**	**100%**

Nota: AIP: Área de Influencia del Proyecto, MONC: Mano de obra no calificada, MOC: Mano de obra calificada

3.6.2. Sujetos de protección constitucional vinculados al proyecto

Tipo de población	Contrato de obra MONC No. Periodo	Contrato de obra MONC No. Acumulado	Contrato de obra MOC No. Periodo	Contrato de obra MOC No. Acumulado	Contrato de interventoría MONC No. Periodo	Contrato de interventoría MONC No. Acumulado	Contrato de interventoría MOC No. Periodo	Contrato de interventoría MOC No. Acumulado
Madres cabeza de hogar								
Comunidades étnicas		31		2				
Talento jóven 18-28								
ARN								
Otro:								

3.6.3. Actividades de sensibilización a trabajadores

Detalle de las actividades	Tema	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulado	No. asistentes Periodo	No. asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
Capacitación	DAS DE HIGIENE Y BIOSEGU		1	4	4	1	1
Capacitación	O DE LOS ELEMENTOS DE P		1	6	6	1	1
TOTAL			2	10	10		

3.6.4. Análisis gráfico de la contratación de mano de obra.



Total contratación mano de obra DIRECTA en el proyecto	87	Total contratación mano de obra INDIRECTA en el proyecto	12

3.6.5. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Contratación de Mano de Obra (máximo 200 palabras)

El personal que se encuentra ejecutando actividades en el proyecto es previamente aprobado por la interventoria.

3.7. Proyectos Productivos Sostenibles, Obras con Participación Comunitaria y/o Restitución de Equipamientos Públicos

3.7.1. Monto asignado en el Plan de Inversión Social

Proyectos productivos	N/A	Obras con participación comunitaria y/o Restitución de equipamientos públicos	$

3.7.2. Seguimiento

3.7.2.1. Proyectos Productivos -PP-

Fase	Seguimiento	Cantidad	No. Anexos	No. Folios
a. Formulación	Ideas de negocio			
	Iniciativas con estudio de pre factibilidad			
	Planes de negocios			
	Proyectos seleccionados			
b. Ejecución	Proyectos en fase de ejecución			

3.7.2.2. Obras con Participación Comunitaria -OPC-

Fase	Seguimiento	Cantidad	No. Anexos	No. Folios
a. Formulación	Iniciativas			
	Proyectos de obra formulados			
	Proyectos de obra con componentes viabilizados			
	Obras seleccionadas			
b. Ejecución	Obras en fase de ejecución			

3.7.3. Beneficio a la comunidad

Nombre PP	Unidades sociales beneficiadas	Personas beneficiadas	Valor inversión ($)	Nombre OPC	Unidades sociales beneficiadas	Personas beneficiadas	Valor inversión ($)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	1	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO	DEL 1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	AL 30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP 150	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO	1583 DE 2021
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.			
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CORDOBA					

3.7.4. Actividades complementarias

Detalle de las actividades PP	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulado	No. asistentes Periodo	No. asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios	Detalle de las actividades OPC	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulado	No. asistentes Periodo	No. asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
TOTAL							TOTAL						

3.7.5. Concepto de la interventoría acerca de los Proyectos Productivos Sostenibles, Obras con Participación Comunitaria y/o Restitución de Equipamento Público (máximo 200 palabras)

No aplica

3.8. Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación

3.8.1. Seguimiento a procesos de consulta previa

Origen de la CP	Grupo Étnico	Comunidad	Etapa del proceso	Fecha de protocolización de acuerdos (Día / Mes / Año)	No. de Acuerdos Protocoli.	No. de Acuerdos Cumplidos	Inversión Proyectada ($)	Inversión Ejecutada ($) Periodo	Inversión Ejecutada ($) Acumulado	Fecha de cierre de la consulta previa (Día / Mes / Año)	No. Anexos	No. Folios
							$ -	$ -	$ -			
							$ -	$ -	$ -			
							$ -	$ -	$ -			

3.8.2. Protección al patrimonio arqueológico

De acuerdo a la normatividad vigente el Contratista debe:

- ☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".
- ☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
- ☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

3.8.3. Descripción de actividades reguladas por el ICANH, para la protección del patrimonio arqueológico

Descripción de actividades programadas y ejecutadas en el periodo, para el Programa de Arqueología Preventiva (sí aplica).

3.8.4. Hallazgo fortuito de patrimonio arqueológico

Hallazgo Fortuito	Sí ☐ No ☒	(Día / Mes / Año)	Reporto hallazgo fortuito al ICANH	Sí ☐ No ☐	Inicio protocólo de hallazgo	Sí ☐ No ☐	No. Anexos	No. Folios

3.8.5. Caracterización de los hallazgos arqueológicos

Bienes patrimonio arqueológico	No. Piezas	Material predominante	Cultura	Periodo	Estado
Lote 1					
Lote 2					
Lote 3					
Lote 4					
Lote 5					

3.8.6. Actividades de arqueología pública

Medios de divulgación de resultados	Cantidad de documentos / actividades Periodo	Cantidad de documentos / actividades Acumulado	No. personas informadas / asistentes Periodo	No. personas informadas / asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
TOTAL						

3.8.7. Descripción de actividades para la protección del patrimonio cultural

Descripción de actividades programadas y ejecutadas en el periodo, para la protección del patrimonio cultural (sí aplica).

N/A

3.8.8. Hallazgo fortuito de patrimonio geológico y/o paleontológico

Hallazgo Fortuito	Sí ☐ No ☐	(Día / Mes / Año)	Reporto hallazgo fortuito al SGC	Sí ☐ No ☐	Inicio protocólo de hallazgo	Sí ☐ No ☐	No. Anexos	No. Folios

3.8.9. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural (máximo 200 palabras para cada tema)

Consulta previa: No aplica

Patrimonio: No aplica

3.9. Gestión Sociopredial

3.9.1. Actividades de la gestión Sociopredial

¿El proyecto tiene un diseño definitivo?	Sí ☐ No ☐	¿Hay sabana predial?	Sí ☐ No ☐	¿Hay diagnóstico sociopredial?	Sí ☐ No ☐	No. Anexos	No. Folios

No. Resolución vigente gestión sociopredial	N/A	(Día / Mes / Año)	Fichas prediales		Mejoratarios		El proyecto requiere el reconocimiento de Factores de Compensación Social	Sí ☐ No ☐

3.9.3. Relación de Factores de Compensación Social (FCS)

Factor de Compensación Social	No. Proyectados	No. Reconocidos Periodo	No. Reconocidos Acumulado	Valor total reconocimientos $	No. Faltan por reconocer	No. Anexos	No. Folios
				$ -			
				$ -			
				$ -			
TOTAL				$ -			

3.9.2. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Gestión Sociopredial (máximo 200 palabras)

No aplica

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	1	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO	DEL 1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	AL 30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP 150	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO	1583 DE 2021
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.			
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CORDOBA					

3.10. Reporte de avance otras fichas PMA y/o PAGA

NOMBRE FICHA PMA Y/O PAGA	ACTIVIDADES REALIZADAS	
	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
PAGA	Entrega del documento PAGA mediante el oficio CPC-OBR-022-2022, del 28 de enero del 2022	radicacion documento paga ante la subdireccion de sostenibilidad mediante el comunicado CSIZTP

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL

	CONCLUSIONES		ACCIONES DE MEJORA
1	El contratista de obra ha realizado acciones de gestion social necesarias a medida que se ejecutan las obras, con supervisión de la interventoría, entre estas actividades se detacan los permisos a propietarios para el traslado de tuberia, postes de energia electrica y traslado de cercas, por otra parte se realizaron actividades de sencibilizacion deinteligencia vial con participacion comunitaria.	1	NA
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
8		8	
9		9	
10		10	

5. ACCIONES POR INCUMPLIMIENTO EN MATERIA SOCIAL

AUTORIDAD	INTERVENTORIA

6. ACTIVIDADES PENDIENTES A LA TERMINACION DEL CONTRATO

ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN	ARTÍCULO / NUMERAL / CÓDIGO FICHA PMA Y/O PAGA	OBLIGACIÓN	ITEM ACTIVIDAD	META	UNIDAD	CANTIDAD EJECU.	CANTIDAD POR EJECUTAR	COSTO ESTIMADO DE LA ACTIVIDAD NO EJECUTADA	JUSTIFICACIÓN DE LA NO EJECUCIÓN	IMPUTABILIDAD AL CONTRATISTA	CONCEPTO INTERVENTORÍA ACTIVIDADES SIN EJECUTAR
PAGA	PGS-6.1-18.	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto	Realizar control de las PQRS y dar respuesta oportuna		PQRS	6		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.1-19.	Brindar informacion clara y oportuna a la poblacion del AIP	Herramientas y canales de comunicación		PERIFONEOS, CUÑAS RADIALES, VOLANTES	6		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.3-20.	Registrar el estado fisico de todas las construcciones e infraesctructuras vecinas a las actividades de obra	Levantamiento de actas de vecindad de cierre	387	Actas de vecindad		387	Presupuesto general de obra	Terminada las actividades de obra se levantaran las actas de cierre		
PAGA	PGS-6.3-20.	Registrar el estado fisico de todas las construcciones e infraesctructuras vecinas a las actividades de obra	Informar sobre la intervencion de redes de servicios públicos		Actas de compromisos	34		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.3-20.	Registrar el estado fisico de todas las construcciones e infraesctructuras vecinas a las actividades de obra	Elaboracion de actas de compromisos entre el contratista y el responsable o el propietario del predio de uso temporal		Actas de compromisos	11		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.5-22.	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con el comité de participación comunitaria	Crear espacios para el desarrollo de talleres pedagógicos con las instituciones educativas, comunidfad en general y lideres del AIP		Reunion	4		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.5-22.	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con el comité de participación comunitaria	Conformar y consolidar el comité de participación comunitaria	1	Comité		1	Presupuesto general de obra	No se conformó el comité de participación comunitaria, pero sí la veeduria ciudadana como ente de control y vigilancia preventiva.		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

TIPO DE INFORME	PARCIAL	**BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No.** **(Informe No.)**	**1**	**TIPO DE PROYECTO**	No licenciado	FECHA	2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO	**DEL**	1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**AL**	30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**No. CONTRATO DE OBRA / AÑO**	LP 150	**No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO**	**1583 DE 2021**
UNIDAD EJECUTORA		Subdirección de Vías Regionales			**OBJETO DEL PROYECTO**	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.		
DIRECCIÓN TERRITORIAL		CORDOBA						

7. ANEXOS SOCIALES

ANEXOS	CONTENIDO	No. de folios
Anexo No. 1	Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyectos	**6**
Anexo No. 2	Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales	**2**
Anexo No. 3	Formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad (No Aplica para este periodo)	**774**
Anexo No. 4	Formatos y soportes relacionadas con manifestaciones ciudadanas	**2**
Anexo No. 5	Copia formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social y soportes	**NA**
Anexo No. 6	Copia formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto y soportes	**NA**
Anexo No. 7	Copia de formatos y soportes en uso del Instructivo para la Gestión Sociopredial MASPS-MN1-IN-4.	**NA**
Anexo No. 8	Copia de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto entregado mensualmente por el Contratista y formatos de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) presentados semestralmente a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para el componente social.	**5**
Anexo No. 9	Anexos por ficha o proyecto no incluidos antes	**NA**
Anexo No. 10	Copia de actos administrativos generados durante la ejecución del proyecto	**5**
Anexo No. 11	Oficios sociales generados por el Contratista y la Interventoría	**4**
Anexo No. 12	Copia de formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-2 Acta de Reunión, de todo comité que incluya al componente social.	**11**
Anexo No. 13	Otros	**28**

8. FIRMAS

Firma:
Nombre: Omar Blanco Ochoa
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula Profesional No.: 08202095981ATL

Firma:
Nombre: Erika Patricia Carpio Florez
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.: 267141015-I

Firma:
Nombre: Jorge Montiel Peralta
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma:
Nombre: Maria A. Diaz R.
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 369271022

Nota: En los numerales 2 a 6 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**							FECHA		(Día / Mes / Año)	
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	**LP 150-2021**	**No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO**		**PERIODO DEL**	1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**AL**	30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**MATRIZ No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**3**		

1. MATRIZ DE ACTIVIDADES SOCIALES

No.	TIPO DE DOCUMENTO OBLIGANTE	ORÍGEN DE LA OBLIGACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO / ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN / FICHA PMA O PAGA	OBLIGACIÓN	ÍTEM ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	RELACIÓN DE SOPORTES		
							Medio	No. Anexos	No. Folios
1	Ficha PAGA	Contratista	Atención a la comunidad	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.	Instalar el Sistema de Atención al Usuario.	No. de oficinas instaladas / No. De oficinas requeridas	Físico y Magnetico	1	1
					Instalación de buzón de sugerencias	No. De Buzones instalados/ No. De Buzones requeridos	Físico y Magnetico	1	1
					Realizar control de las PQRS y dar respuesta oportuna	No de PQRS respondidas/ No PQRS recibidas *100	Físico y Magnetico	1	2
2	Ficha PAGA	Contratista	Información y divulgación	Brindar información clara y oportuna a la poblacion del AIP	Información a la comunidad (Reuniones de inicio, avance y cierre)	No de reuniones de inicio realizadas / No de reuniones de inicio programadas * 100	Físico y Magnetico	1	8
					Información a la comunidad (Reuniones de inicio, avance y cierre)	No de reuniones de avance realizadas / No de reuniones de avance programadas * 100	Físico y Magnetico	1	4
					Herramientas y canales de comunicación	No de herramientas y canales usados/ No de herramientas y canales requeridos 100	Físico y Magnetico	2	2
3	Ficha PAGA	Contratista	Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructuras vecinas a las actividades de obras	Levantamiento de actas de vecindad de inicio	No de actas de vecindad de inicio levantadas/ No de predios identificados *100	Físico y medio magnetico	12	24
					Levantamiento de actas de vecindad de cierre	No de actas de vecindad de cierre levantadas/ No de actas de vecindad de inicio levantadas *100	Físico y medio magnetico		
					Elaboración de Actas de compromiso entre el contratista y el responsable o el propietario del predio de uso temporal	No de predios de uso temporal/ No de actas de compromiso levantadas *100	Físico y medio magnetico	3	6
					Informar sobre la Intervención de redes de servicios publicos	No de intervenciones informadas/No de intervenciones realizadas *100	Físico y medio magnetico	26	26
4	Ficha PAGA	Contratista	Cultura vial y participacion comunitaria	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, poblaciòn en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.	Crear espacios para el desarrollo de talleres pedagógicos con las instituciones educativas, comunidad en general y líderes del AID.	No de talleres pedagógicos realizados No de talleres pedagógicos concertados	Físico	3	6
					Conformar y consolidar el comité de participación comunitaria.	No de reuniones realizadas No total de reuniones programadas	Físico	1	7
5	Ficha PAGA	Contratista	Contratacion de mano de obra	Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AIP	Recepcionar hojas de vida y realizar proceso de contratacion	No. De empleos generados	Físico		
6									
7									
8									
9									

3. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

PENDIENTE POR SUBSANAR ACCIONES INCUMPLIDAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3
VERSIÓN	2
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	**MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAME**							FECHA	2 MAYO 2022	(Día / Mes / Año)	
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	**LP 150-2021**	**No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO**	**1583 DE 2021**	**PERIODO DEL**	1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**AL**	30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**MATRIZ No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**3**		

2. AVANCE DE CUMPLIMIENTO

No.	ARTICULO / NUMERAL / LITERAL / CÓDIGO FICHA	ESTADO DE EJECUCIÓN	META (cantidad)	UNIDAD	AVANCE (periodo)			AVANCE (acumulado)			ACTIVIDADES POR EJECUTAR	COSTO CON CARGO A	TRÁMITE	CONCEPTO REPORTADO POR INTERVENTORÍA
					EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)	EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)				
1	PGS-6.1-18.	Cumplido	1	oficina de atencion al	1	1	100%	1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
2	PGS-6.1-18.	Cumplido	3	oficina de atencion al	3	3	100%	3	3	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
3	PGS-6.1-18.	En ejecución	1	oficina de atencion al	1	1	100%	6	6	100%	Atender los requerimientos de la comunidad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
4	PGS-6.2-19	Cumplido	1	Reuniones de inicio				1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
5	PGS-6.2-19	Cumplido	1	Reuniones de avance	1	1	100%	1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
5	PGS-6.2-19	En ejecución	2	Cuñas radiales, perifoneo y Volantes				6	6	100%	Continuar informando a la comunidad acerca de las intervenciones a realizar	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
6	PGS-6.3-20.	Cumplido	387	Actas de vecindad y actas de compromiso	12	12	100%	387	387	100%	Levantamiento de actas de vecindad de cierre	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
7	PGS-6.3-20.	En ejecución	387	Actas de vecindad y actas de compromiso		387			387		Levgantamiento de actas de vecindad de cietrre	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
8	PGS-6.3-20.	En ejecución	3	Actas de vecindad y actas de compromiso	3	3	100%	11	11	100%	Seguimiento actas de vecindad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
9	PGS-6.3-20.	En ejecución		Actas de vecindad y actas de compromiso				34	34	100%	Seguimiento actas de vecindad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
10	PGS-6.5-22	En ejecución		Reunion				4	5	80%	Continuar realizando talleres pedagogicos con la comunidad del AID	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
11	PGS-6.5-22	En ejecución	1	reunion	1	1	100%	3	3	100%	Continuar realizando reuniones con comité de veeduras	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
12	PGS-6.6-23	En ejecución		empleos generados				74	74	100%	Seguir generando empleos en la comunidad del AID	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento

3. FIRMAS

Firma
Nombre: Erika Patricia Carpio Florez
Profesional Social - Contratista
Matrícula profesional No.: 267141015-I

Firma
Nombre: Maria A. Diaz R
Profesional Social - Interventoría
Matrícula profesional No.: 369271022

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

ANEXOS ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS

LOCALIZACIÓN POLITICO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN



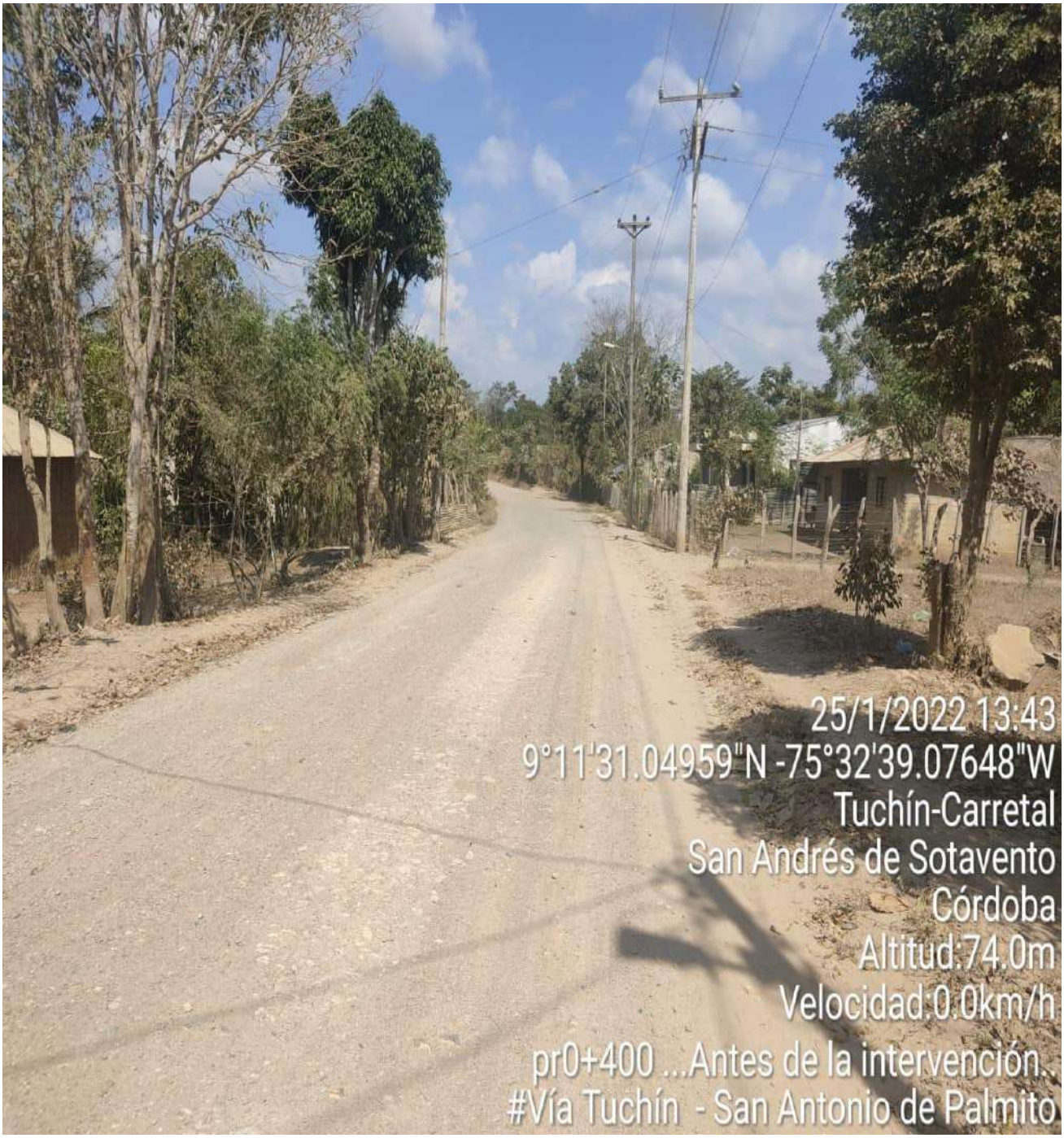


REGISTRO FOTOGRAFICO INICIAL

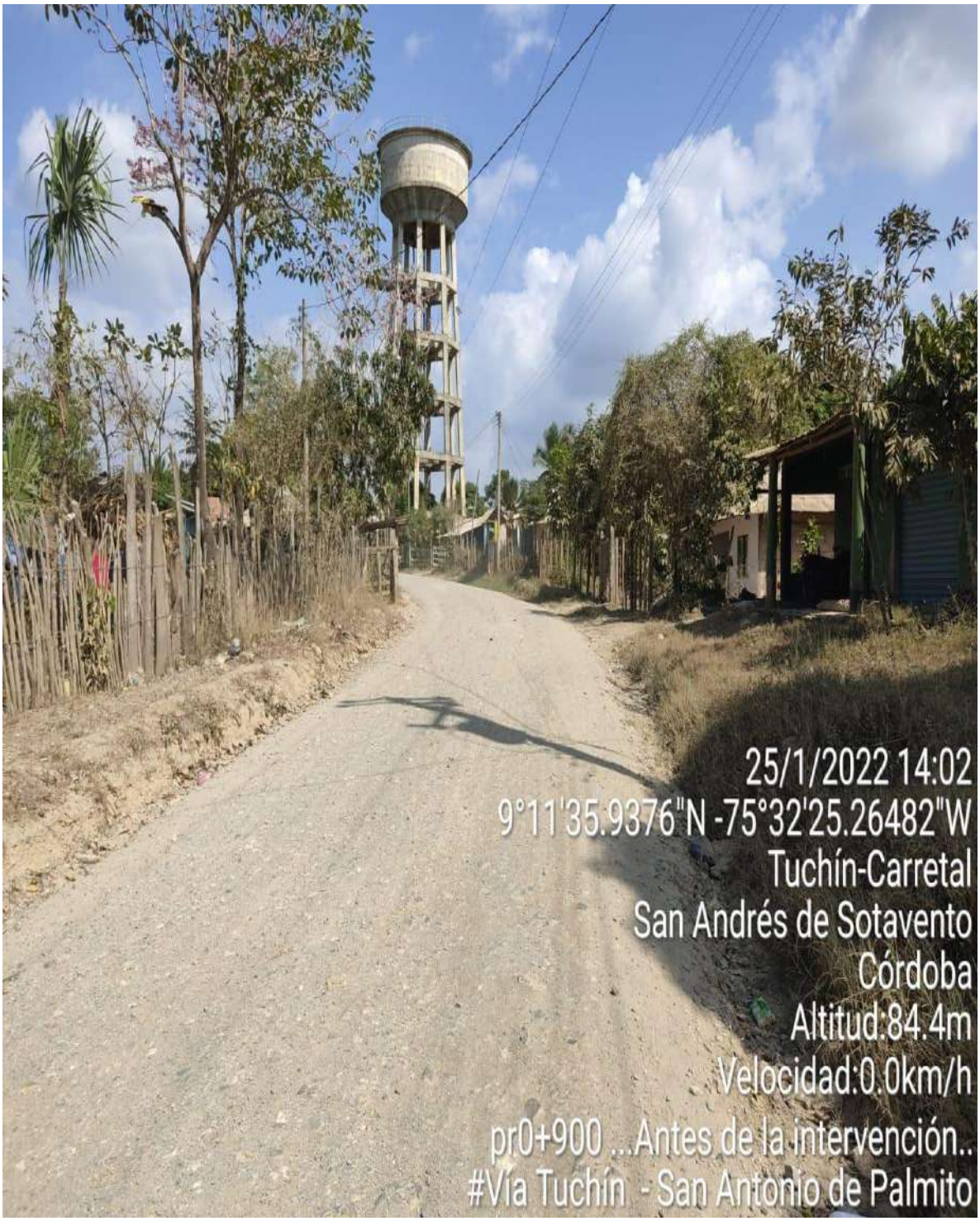


25/1/2022 13:39
9°11'25.2874"N -75°32'46.67982"W
Tuchín-Carretal
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:65.8m
Velocidad:0.0km/h
pr0+100 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:40
9°11'27.04103"N -75°32'44.25299"W
Altitud:71.5m
Velocidad:0.0km/h
pr0+200 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:43
9°11'31.04959"N -75°32'39.07648"W
Tuchín-Carretal
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:74.0m
Velocidad:0.0km/h
pr0+400 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:44
9°11'35.79882"N -75°32'34.58706"W
Carrera 13
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:81.3m
Velocidad:0.0km/h
pr0+600 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 14:02
9°11'35.9376"N -75°32'25.26482"W
Tuchín-Carretal
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:84.4m
Velocidad:0.0km/h
pr0+900 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:58
9°11'55.30153"N -75°31'59.858"W
Tuchín-Carretal
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:88.4m
Velocidad:0.0km/h
pr2+000 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:57
9°11'55.19126"N -75°31'59.68585"W
Tuchín-Carretal
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:116.2m
Velocidad:0.0km/h
pr1+900 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:46
9°11'37.17186"N -75°32'31.76977"W
Carrera 13
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:78.9m
Velocidad:0.0km/h
pr0+700 ..Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:56
9°11'50.76931"N -75°32'4.9358"W
Carrera 13
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:95.7m
Velocidad:0.0km/h
pr1+800 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:56
9°11'50.5369"N -75°32'5.29429"W
Carrera 10A
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:103.0m
Velocidad:0.0km/h
pr1+700 ...Antes de la intervención...
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:54
9°11'46.61228"N -75°32'9.65375"W
Carrera 13
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:103.6m
Velocidad:0.0km/h
pr1+500 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:52
9°11'41.47184"N 75°32'13.68017"W
Tuchín-Carretal
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:104.1m
Velocidad:0.0km/h
pr1+300 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:50
9°11'37.99824"N -75°32'19.41475"W
901 Tuchín-Carretal
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:72.3m
Velocidad:0.0km/h
pr1+100 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


AGU
25/1/2022 13:49
9°11'36.6945"N -75°32'22.07098"W
Tuchín-Carretal
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:89.4m
Velocidad:0.0km/h
pr1+000 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 13:47
9°11'36.50222"N -75°32'28.55051"W
Carrera 13
San Andrés de Sotavento
Córdoba
Altitud:82.9m
Velocidad:0.0km/h
pr0+800 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 11:45
9°14'53.35361"N -75°32'24.75496"W
Altitud:73.8m
Velocidad:0.0km/h
pr8+600 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 09:10
PR 7+950... Antes de la intervención
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 09:33
9°14'47.70744"N -75°32'22.14611"W
Altitud:62.1m
Velocidad:0.0km/h
PR 8+400... Antes de la intervención
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 11:52
9°14'50.8672"N -75°32'23.00341"W
Altitud:64.2m
Velocidad:0.0km/h
pr8+500 ...Antes de la intervención..
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


25/1/2022 09:32
9°14'44.74676"N -75°32'20.70348"W
Altitud:66.6m
Velocidad:0.0km/h
PR 8+300... Antes de la intervención
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


1/3/2022 11:07
9°15'9.19436"N -75°32'36.32701"W
Vía sin nombre
San Andrés de Sotavento
Córdoba
PR9+200 antes de la intervención
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito


1/3/2022 11:05
9°15'6.71238"N -75°32'34.34636"W
Vía sin nombre
San Andrés de Sotavento
Córdoba
PR9+100 antes de la intervención
#Vía Tuchín - San Antonio de Palmito

Dando cumplimiento a las obligaciones y requerimientos exigidos para la ejecución del proyecto ´´mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchin hasta el límite con el municipio de Palmito (Sucre) en el municipio de Tuchin, departamento de Córdoba´´, la entidad contratista Consorcio Provias Córdoba ha gestionado ante el Ministerio del Interior, la certificación de presencia de grupos étnicos en el área de influencia del proyecto, para determinar si aplica o no la consulta previa, y de igual forma se gestionó en la alcaldía municipal del municipio de Tuchin sobre las acciones frente al tema de consulta previa, para ello se adjuntan las respectivas solicitudes y respuestas por parte de las entidades en mención.

Tuchìn, córdoba 24 de diciembre del 2021

MINISTERIO DEL INTERIOR
E S D

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICACION DE PRESENCIA O NO DE GRUPOS ETNICOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.**

Cordial saludo

Para su conocimiento, el CONSORCIO PROVIAS DE CORDOBA ejecutará el proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, a través del contrato LP 150 del 2021.

El municipio de Tuchìn hace parte del resguardo Indígena Zenú de San Andrés de sotavento Córdoba, sucre, para ello se les solicita respetuosamente la certificación de constancia de presencia de grupos étnicos en el área de influencia.

Agradezco pronta respuesta

Atentamente

ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
Trabajadora Social

Anexos:
formato de solicitud
coordenadas del área del proyecto

Tuchìn, córdoba 24/02/2022

MINISTERIO DEL INTERIOR
E S D

Referencia: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. LP 150 – 2021, cuyo objetivo es el ´´MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA**

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICACION DE PRESENCIA O NO DE GRUPOS ETNICOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.**

Cordial saludo

Para su conocimiento, CONSORCIO PROVIAS CORDOBA, con Nit: 901540248-4, ejecutará el proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, a través del contrato LP 150 del 2021.

El municipio de Tuchìn hace parte del resguardo Indígena Zenú de San Andrés de sotavento Córdoba, sucre, para ello se les solicita respetuosamente la certificación de constancia de presencia de grupos étnicos en el área de influencia.

Adjunto documentos requeridos, formato de solicitud de certificación de presencia o no de grupos étnicos en el área de influencia del proyecto, obra o actividad, formato de coordenadas en Excel, y archivo digital dwg y/o shape del área del proyecto).

Agradezco pronta respuesta

Atentamente

ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
Trabajadora Social

Anexos: lo enunciado

Bogotá, D.C. lunes, 27 de diciembre de 2021

CONSTANCIA DE RADICACIÓN

El Ministerio del Interior a través de la Oficina de Información Pública – Grupo de Servicio al Ciudadano hace constar que el señor (a) **Ciudadano** identificado con cédula de ciudadanía N° NO APLICA y registrado en nuestro sistema de PQRSD, radicó la solicitud **EXT_S21-00107155-PQRSD-103945-PQR** con código de consulta **029221360195813** el **26/12/2021** de acuerdo con la siguiente información:

Asunto: Otros - **Tema:** OtrosSOLICITUD CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE PRESENCIA DE GRUPOS INDIGENAS.

Descripción:

ery23cf@hotmail.com CORDIAL SALUDO,ANTE LA SOLICIUTD ENVIADA POR FAVOR DAR RESPUESTA A ESTE CORREO: ery23cf@hotmail.comSE LES AGRADECE. TELEFONO: 3116711389

Adjuntos:

1- SOLICITUD MININTERIOR.pdf2- CEDULA.pdf3- LOCALIZACION AREA DEL PROYECTO.docx

Teniendo en cuenta los términos de ley, la respuesta estará disponible aproximadamente el **8/02/2022**.

La presente se expide el **lunes, 27 de diciembre de 2021**.

Cordialmente,

Grupo Servicio al Ciudadano

Ministerio del Interior

Bogotá, D.C. viernes, 25 de febrero de 2022

CONSTANCIA DE RADICACIÓN

El Ministerio del Interior a través de la Oficina de Información Pública – Grupo de Servicio al Ciudadano hace constar que el señor (a) **Ciudadano** identificado con cédula de ciudadanía N° NO APLICA y registrado en nuestro sistema de PQRSD, radicó la solicitud **EXT_S22-00017009-PQRSD-013463-PQR** con código de consulta **04622255200444** el **24/02/2022** de acuerdo con la siguiente información:

Asunto: Otros - **Tema:** OtrosSOLICITUD CERTIFICADO DE PRESENCIA O NO DE GRUPOS ETNICOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

Descripción:

socialprovias@gmail.com BUENAS TARDES. ANTE LA SOLICITUD ENVIADA, POR FAVOR AGRADEZCO UNA PRONTA RESPUESTA, Y AL SIGUIENTE CORREO socialprovias@gmail.com. GRACIAS 6 Cartera de Coordenadas.xlsx 7.0 Localización General del Proyecto.dwg TUCHIN 9.7KM.kml Enlaces asociados: mailto:socialprovias@gmail.com https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fdrive.google.com%2Ffile%2Fd%2F1xno2ZbSGbYZ8JCB3A9MNKwEn6E6-1aMl%2Fview%3Fusp%3Ddrive_web&data=04%7C01%7Cservicioalciudadano%40mininterior.gov.co%7Cdbea7af9d0c34b1bec0208d9f7d3d47e%7Cc4f7870ceb084d01b023a71dd94e883b%7C1%7C0%7C637813312905329232%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000&sdata=wd4SI55V523t3wrdliH4BbpATeZhkHiBbe7yU7DKOtI%3D&reserved=0 https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fdrive.google.com%2Ffile%2Fd%2F1eePZWi6KSiYuRL3gh9ySKkB0k9KEwBSw%2Fview%3Fusp%3Ddrive_web&data=04%7C01%7Cservicioalciudadano%40mininterior.gov.co%7Cdbea7af9d0c34b1bec0208d9f7d3d47e%7Cc4f7870ceb084d01b023a71dd94e883b%7C1%7C0%7C637813312905329232%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000&sdata=F1Cnyv5lkhKt3zQEQ5oBBqMRbJjE1h88llgDoQQ1uQQ%3D&reserved=0

https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fdrive.google.com%2Ffile%2Fd%2F1ztTWpsL1B4YObyQ_dTiYqh8LzmlLz01n%2Fview%3Fusp%3Ddrive_web&data=04%7C01%7Cservicioalciudadano%40mininterior.gov.co%7Cdbea7af9d0c34b1bec0208d9f7d3d47e%7Cc4f7870ceb084d01b023a71dd94e883b%7C1%7C0%7C637813312905329232%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000&sdata=557lGbjqhJRxV1WVG5IPy%2BBOAJyop8cA7zj3LAX5arA%3D&reserved=0

Adjuntos:

1- solicitud MININTERIOR 2.pdf2- LOCALIZACION AREA DEL PROYECTO.docx

Teniendo en cuenta los términos de ley, la respuesta estará disponible aproximadamente el **8/04/2022**.

La presente se expide el **viernes, 25 de febrero de 2022**.

Cordialmente,

Grupo Servicio al Ciudadano
Ministerio del Interior

Al responder cite este número:
OFI2022-4011-DCP-2700

Bogotá D.C. martes, 1 de marzo de 2022

Señora:
ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
TRABAJADORA SOCIAL
Teléfono: 3116711389
Correo electrónico: ery23cf@hotmail.com
Corregimiento de Vidales
Tuchin, Córdoba.

Asunto: Respuesta solicitud bajo radicado **EXTMI2022-986** del 24 de enero de 2022.

Respetada Señora Carpio, reciba un cordial saludo.

De acuerdo a su requerimiento con radicado externo número **EXTMI2022-986** del 24 de enero de 2022, relacionado con la solicitud de certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área de influencia del proyecto: "**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, A TRAVÉS DEL CONTRATO LP 150 de 2021***"*, nos permitimos dar respuesta a su oficio en los siguientes términos:

Mediante el Decreto 2353 de 26 de Diciembre de 2019, se modificó la estructura del Ministerio del Interior, y se estableció y creo la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, cuya obligación legal y constitucional asignada es la de determinar la procedencia de la consulta previa con comunidades étnicas para la ejecución de proyectos, obras o actividades y medidas administrativas o legislativas, de acuerdo con el criterio de afectación directa.

Anterior al mencionado Decreto, existía la Dirección de Consulta Previa, la cual emitía certificaciones de presencia o no de grupos étnicos, **aun cuando la misma tenía como objeto la determinación de procedencia o no de la consulta previa, más que una declaración geográfica o de ubicación de comunidades.**

En ese orden de ideas, la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa emite una resolución (acto administrativo) donde se determina si procede o no la consulta previa con alguno o varios de los grupos étnicos para un proyecto, obra o actividad específica. Dicha resolución determinará si se hace necesario iniciar un proceso de consulta previa, o si por el contrario, dicha actividad, obra o proyecto no requiere la realización de la misma.

El inicio de dicha actuación, procedimiento o análisis en cabeza de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa comienza al recibir la solicitud que presente la entidad promotora o el ejecutor del proyecto, obra o actividad, la cual deberá cumplir con los requisitos indicados en el formato denominado "**SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA PARA LA EJECUCIÓN**

DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES o “Anexo 1 Versión 6”[1]. Este formato, es distinto al adjuntado por usted en su comunicación, el cual corresponde al antiguo formato de certificación de presencia o no de grupos étnicos.

Dicho esto, para realizar el debido análisis de determinación de procedencia o no de la consulta previa para el proyecto, esta Subdirección requiere que se alleguen los insumos necesarios para el mismo, y usted como ejecutor del proyecto o solicitante deberá allegar el actual “Anexo 1”, el cual podrá descargar en el siguiente enlace:

https://www.mininterior.gov.co/node/30857

Esto podrá hacerse por los siguientes canales:

- Presencial: En los puntos de atención del Ministerio del Interior: Grupo de Correspondencia y Puntos de Atención al Ciudadano.

- Virtual:

    1. Correo Institucional: servicioalciudadano@mininterior.gov.co, mesadeentrada@mininterior.gov.co
    2. Sistema de PQRSD del Ministerio del Interior.

En conclusión, para atender favorablemente su solicitud este despacho deberá contar con la información necesaria para realizar el correspondiente análisis, la cual podrá enviar por medio de una nueva solicitud diligenciando y anexando el mencionado “Anexo 1”.

De esta manera damos respuesta a su solicitud, y cualquier inquietud adicional será oportunamente atendida.

Cordialmente,

YOLANDA PINTO AMAYA
Subdirectora Técnica
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa

[CODIGO-QR]

Documento emitido por el Ministerio del Interior. Verifique su autenticidad en:
[URL-DOCUMENTO]

Proyectó: Daniel De La Cruz Puello – Abogado contratista del Grupo de Gestión Jurídica de la DANCP.
Revisó: Jose Doria Cano – Abogado contratista del Grupo de Gestión Jurídica de la DANCP.
Revisó: Alejandro Burgos E. – Abogado del Grupo de Actuaciones Administrativas de Consulta Previa.
Aprobó: Yolanda Pinto Amaya – Subdirectora Técnica de la DANCP.

[1] https://www.mininterior.gov.co/node/30857

Tuchín Córdoba, abril 12 de 2022

Ingeniero:
JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ
Representante Legal CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

Asunto: Respuesta Seguimiento de las gestiones realizadas para la ejecución de la consulta previa

Ref. N° 1 : contrato LP-150-2021 cuyo objeto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Ref. N° 2: contrato de Interventoría N° 1583 de 2021 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo para dar respuesta al oficio CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-073, con respecto a las gestiones realizadas ante entidades pertinentes con referencia a la consulta previa y si esta ha emitido certificaciones oficiales.

Me permito comunicarle que se hizo la respectiva gestión a la secretaria de Planeación Municipal y se remite Acta por medio de la cual se socializa y concerta con las Autoridades Menores del Territorio de Tuchín, del Resguardo Indígenas Zenú (San Andrés de Sotavento Córdoba – Sucre), la cual se anexa adjunta.

Cordialmente,

JORGE CORREA OROZCO
Secretario de Obras Públicas
Elaboro: Marcela López M
Reviso: Jorge correa Orozco

ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE SOCIALIZA Y CONCERTA CON LAS AUTORIDADES MENORES DEL TERRITORIO DE TUCHIN, DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CÓRDOBA- SUCRE.

SOBRE EL "PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA, CON EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Que el día 11 de Mayo de 2021, en las instalaciones del pueblito Zenú de Tuchin-córdoba, siendo las 2:00 PM. se reunieron las autoridades menores de las comunidades indígenas del Municipio de Tuchin, del Resguardo Indígena Zenú san Andrés de sotavento Córdoba-Sucre, con el Alcalde Municipal y equipo técnico de la secretaria de Planeación Municipal, Con la finalidad de socializar y concertar el proyecto de "mejoramiento de la vía que comunica el Municipio de Tuchin, departamento de Córdoba con el municipio de San Antonio de Palmito, departamento de Sucre"

Se dio inicio a la asamblea territorial con el siguiente orden del día aprobado con anterioridad con las autoridades Indígenas:

ORDEN DEL DIA

1. Ritual de armonización.
2. llamado a lista y Verificación de quórum.
3. Saludo por parte del cacique territorial DOMINGO BALTAZAR SUAREZ.
4. Instalación de la reunión por parte del secretario de planeación Municipal, ANGEL ROMERO PALENCIA
5. Objeto de la reunión, a cargo del Alcalde municipal, ALEXIS SALGADO AGUDELO: concertación y socialización del proyecto mejoramiento de

la vía que comunica al municipio de Tuchin departamento de Córdoba, con el municipio de San Antonio de palmito departamento de Sucre"

6. Preguntas e inquietudes, respecto a al proyecto en mención.
7. Compromisos
8. Lectura, aprobación y firma del acta.

DESARROLLO

1. Ritual de armonización.

El ritual de armonización estuvo a cargo del capitán menor de la comunidad de NUEVA ESTRELLA donde pide que se manifiesten los espíritus ancestrales a través de la sabiduría para la toma de decisiones y que todo lo que se dé, dentro de la asamblea sea para el fortalecimiento y desarrollo del pueblo zenú y se siga manteniendo la unidad y resistencia que se ha tenido desde la madre naturaleza.

2. Llamado a lista y verificación del quorum.

Oledis Quintana Bravo, apoyo a la gestión social con comunidades indígenas, las hizo el llamado a lista, donde se encontraron presentes 41 de 65 capitanes menores evidenciando así, que se efectúo el quórum. Seguidamente se les pide que firmen la planilla de asistencia que hará parte integral de la presente acta de aprobación integral donde firmarán a puño y letra su manifestación de voluntad.

3. Saludo de bienvenida a cargo del cacique territorial del municipio de Tuchin; Domingo Baltazar.

cacique territorial de Tuchin, el señor Domingo Baltazar dio la bienvenida a las autoridades menores, alcalde Municipal, equipo de secretaria de planeación municipal y demás presentes por medio de un caluroso saludo,

agradece principalmente a Dios, a la madre tierra por haber permitido que se diera el encuentro y a los ancestros.
Da a conocer que el motivo de la asamblea es socializar y concertar por parte de la administración municipal, con las autoridades menores indígenas, el proyecto de mejoramiento de la vía que comunica el municipio de Tuchin, con el municipio San Antonio de palmito, departamento de Sucre, manifestando que es muy grato recibir la noticia, de este gran proyecto que ha gestionado el señor alcalde y que será de gran desarrollo para estas comunidades, que en época de lluvias se vuelven caminos de herraduras, lo que las hace intransitables, lo que conlleva a que los artesanos y agricultores no puedan salir a comercializar sus productos que son su sustento diario.
Finaliza deseando que se desarrolle la asamblea de la mejor manera y se logren llegar a concesos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las comunidades del territorio de Tuchin,

4. Secretario de planeación municipal, **ANGEL ROMERO PALENCIA**. Manifiesta que desde la secretaria de planeación se ha venido trabajando en la formulación de diferentes proyectos enmarcados en mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del Municipio de Tuchin, así mismo resalta la importancia de trabajar mancomunadamente entre la administración municipal y las autoridades menores indígenas, que son la representación de cada comunidad, son quienes conocen mejor las necesidades y la difícil situación en los diferentes aspectos de su diario acontecer.

Es por ello que se les hizo la invitación y hoy se encuentran reunidos para socializar y concertar este importante proyecto que beneficiara no solo a las comunidades por donde pasara esta vía, sino a todas las comunidades del municipio de Tuchin, a través de la intercomunicación vial con el vecino departamento de sucre.

De igual forma agradece a los capitanes menores por su presencia y los invita a participar y estar atentos a la información que les será entregada en el día hoy, de esta forma queda instalada la asamblea territorial de capitanes menores y administración municipal en cabeza del señor alcalde,

5. El señor alcalde municipal **ALEXIS SALGADO AGUDELO** Se dirige a todos los presentes brindando un saludo de bienvenida, Felicita a todos los capitanes por estar al frente de las comunidades y velar por el progreso de ellas. El señor alcalde hace referencia a la elaboración del plan de desarrollo municipal, en donde manifiesta que todas las comunidades hicieron parte de la elaboración de este plan de desarrollo, y es compromiso de la administración municipal con las autoridades indígenas tener una comunicación constante, para que al momento de la ejecución de estos procesos cuenten con la asistencia técnica y se hagan con el acompañamiento de las autoridades menores del Resguardo Indígena Zenú.

El señor alcalde Dr. Alexis Salgado le informa a las autoridades que ya se encuentra firmado el convenio de la vía Tuchin, Vidales, buenos aires norte, hasta cruz del ramal convenio de la vigencia 2021,en donde fueron aprobados ($22.220.000.000) **VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS,** por parte de INVIAS Nacional, proyecto que se priorizo dentro de la distribución de las regalías del bienio 2021 2022, en donde la administración municipal asigna una partida de $4.000.000.000 **cuatro mil millones de pesos.**

Proyecto que beneficiara a las comunidades indígenas logrando un gran impacto, en el que se busca la generación de empleos directos e indirectos. Proyecto en el que se harán 12 kilómetros de vía en asfalto, será una vía de doble carril, la cual es una de las vías principales del municipio y actualmente se encuentra en muy mal estado.

Una vez presentado a los capitanes menores el proyecto a concertar, el secretario de planeación municipal, informa que este proyecto no generara ningún daño ambiental, que al momento de la elaboración de este proyecto se le dio un enfoque, con las interacciones y acciones entre la administración municipal y el resguardo indígena zenú, buscando optimizar el entorno social de las comunidades indígenas, mejorando su bienestar al tratarse de una vía que atraviesa diferentes cabildos, que se hace inferencia al preguntar que si se está de acuerdo con que se realicen estos trabajos de gran impacto para nuestra sociedad, dado que respetando la

constitución política de 1991, y la autonomía que se les otorga a los pueblos indígenas, estos deben expresar de manera clara, e inequívoca la voluntad de permitir la inversión conseguida por la administración Municipal, y plasmada en el plan de desarrollo, de este gran proyecto "PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA, CON EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE". El cual se somete a consideración y de manera unánime las autoridades menores decidieron que sí están de acuerdo con la ejecución de esta importante obra.

Seguidamente el alcalde también expresa que se encuentra a la espera de una visita del señor gobernador con el fin de protocolizar unos convenios que vienen para el municipio, el proyecto ya se encuentra priorizado donde se realizaran 2 kilómetros de vías urbanas, las cuales se pavimentaran en concreto rígido, en el que el departamento invertirá ($1.100.000.000) **mil cien millones de pesos** y la administración municipal invertirá ($1.000.000.00) **MIL MILLONES DE PESOS**, el señor alcalde invita a los capitanes a participar de la firma del convenio de los dos importantes proyectos como lo son convenios del mejoramiento de las calles del casco urbano y el centro de transformación agrícola del municipio, el cual fueron aprobados $3.000.000.000 **tres mil millones de pesos,** recursos aprobados directamente por el departamento.

Seguidamente el señor Alcalde sede la palabra al señor **Claudio Paternina**, asesor de planeación departamental, quien ha estado haciendo acompañamiento a la administración Municipal en los procesos de distribución de recursos de regalías, ya que con los cambios que sufrió el sistema general de regalías, en cuanto a su aprobación, se está esperando una reunión por parte del señor gobernador para la socialización en qué forma se van a distribuir los recursos de regalías directas departamentales, con el fin de que sean las comunidades las más beneficiadas con estos recursos de regalías.

Teniendo en cuenta que las comunidades étnicas cuentan con un porcentaje dentro de estos recursos, comunidades indígenas y comunidades afrodescendientes legalizadas, el señor alcalde declara que ha tenido un acercamiento con voceros de las tierras recuperadas, en donde ellos han planteado la posibilidad de un proyecto agrícola, el cual

será un cultivo de marañón en donde buscan que la administración municipal contribuya presupuestalmente con este proyecto; la administración municipal esta presta a cualquier apoyo que así lo requieran y a su vez este proyecto debe socializarse con todas las autoridades de las comunidades del municipio.

Dr. **CLAUDIO PATERNINA**, agradece por la invitación expresando que lo llena de orgullo poder contribuir en algo a las comunidades indígenas del departamento las cuales son el futuro y los llamados a conservar nuestras tradiciones; el Dr. **CLAUDIO PATERNINA** manifiesta que el sistema general de regalías, en el caso puntual de las comunidades étnicas podían acceder a los recursos siempre y cuando el alcalde o gobernador tuvieran la disposición.

Actualmente se crearon unos fondos de asignaciones directas, asignación para inversión local, asignación regional, un fondo medioambiental, un fondo de ciencia y tecnología, en esos fondos se destinaron unos recursos para las comunidades étnicas, comunidades indígenas, comunidades afrodescendientes, comunidades ROM, son las asignaciones directas los recursos establecidos a estas comunidades de los Municipios que explotan recursos naturales o minerales, distribución que la hace el Ministerio de hacienda, de acuerdo a la cantidad poblacional de cada Municipio y a su vez la población de cada comunidad étnica y total de los recursos, los recursos corrientes del Municipio de las regalías directas para el bienio 2021 - 2022 son de $1.481.000.000 **mil cuatrocientos ochenta y un millón de pesos** al cual se le aplica el 4.5 % , los que estaría arrojando un valor de $66.000.000 **sesenta y seis millones de pesos** a distribuir entre comunidades étnicas del municipio, existe otro fuente dentro de las asignaciones de regalías para las comunidades étnicas existe una bolsa de asignación local, existe la ley 2056 que determina que las comunidades étnicas tienen una instancia de decisión autónoma nacional, en donde la asignación para inversión local es el 15% de las regalías a nivel nacional de los cuales el 12.3% se lo giran a los municipios y el 2.32% pasa a engrosar esa bolsa, de esa bolsa el 1% es para comunidades indígenas a nivel nacional, en donde se deben presentar proyectos de gran envergadura. El Dr. **CLAUDIO PATERNINA** recomienda a los capitanes fortalecerse y organizarse para poder acceder a esos recursos, de acuerdo

a como está estipulado en la norma, recursos que ascienden a $154.000.000.000. **Ciento cincuenta y cuatro mil millones de pesos,** de los cuales aspira a que las comunidades del municipio de Tuchin puedan acceder a estos recursos. Existen otros recursos de asignación ambiental, que se maneja desde la parte de ciencia y tecnología e innovación ambiental son aproximadamente de $20.000.000.000 **veinte mil millones de pesos** de los cuales se pueden subscribir las comunidades indígenas. De igual manera resalta que es una gran oportunidad que le brinda la norma a las comunidades indígenas, es una oportunidad que no se puede desaprovechar, ya que las comunidades indígenas serán las responsables de acceder a esos recursos, administrar esos recursos y generar obras que propendan obras que lleven el desarrollo a las comunidades.

6. En el desarrollo del sexto punto interviene:

AQUILES ORTIZ líder indígena, en donde saluda a los presentes y felicita al señor alcalde por generar estos espacios de diálogos, en donde se concerta y se dan a conocer los proyectos, por trabajar articuladamente desde la administración con las comunidades indígenas, para el señor **AQUILES ORTIZ** es muy importante que se les explique a las comunidades del municipio sobre estos recursos de regalías a los que se tiene derecho para desarrollar proyectos que traigan futuro al territorio; como acceder y quienes pueden acceder en coordinación con la administración Municipal, el señor **AQUILES ORTIZ** finaliza su intervención recomendando que los recursos de la partición de regalías que existen se usen para impulsar proyectos de gran magnitud dentro de las comunidades indígenas.

DARÍO BLANCO, coordinador de cabildos menores, declarando que es muy importante que las 65 comunidades indígenas del municipio se empoderen de esta norma y la conozcan, para que desde la organización indígena del pueblo zenú se trabaje conjuntamente con la administración municipal y así traer mayor desarrollo al municipio, ya sea por recursos de regalías, o recursos que invierta la nación en vías, o en cualquier otro proyecto que conlleve a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, ya que dentro del municipio existen muchas necesidades y el mejoramiento de estas vías de acceso traerá avance a estas comunidades, termina su intervención solicitando apoyo a la administración para la asesoría técnica de la inversión de estos recursos de regalías.

HERNER PEREZ asesor financiero del Resguardo Indígena Zenú, declara que en el marco de la nueva norma en el tema de regalías los municipios deberán disponer de sus regalías un porcentaje para llevar a cabo con las comunidades étnicas y es ahí como la organización indígena se hace participe, el señor **HERNER PEREZ** expresa sus felicitaciones al señor alcalde, por su interés de querer invertir en proyectos que son de gran importancia para las comunidades indígenas, expresando su total respaldo a la propuesta de la realización del proyecto productivo, en donde se piense desde la colectividad del resguardo, en hacer una mejor inversión de los recursos y que verdaderamente esos recursos lleven beneficios a las comunidades y que la forma de vida de estas comunidades mejoren. Finalmente, el señor **HERNER PEREZ** indica que con esta nueva ley nacen unas nuevas obligaciones en donde son las comunidades indígenas quienes deben construir el proceso iniciar desde el proceso de planeación, llevar la idea, constituir el proyecto, proyecto que este inmerso en nuestro plan vida, organizar el equipo técnico para poder formularlo y finalmente llevarlo a la plataforma donde se puedan generar los proyectos y viabilizar y proponer ejecutor del proyecto.

CARLOS MONTALVO capitán menor del cabildo de **VIDALITO,** agradece al señor Alcalde que se les tenga en cuenta para la socialización y concertación de los proyectos a ejecutar por parte de la administración, ya que con el mejoramiento de la vía de Tuchin, Vidales, buenos aires norte, hasta cruz del ramal, será de gran importancia para la comercialización de los productos artesanales y agrícolas de las comunidades, además solicita que se tenga en cuenta que es costumbre en las familias indígenas que los animales de especies menores, se encuentren sueltos en los patios y es casi que normal que estos permanezcan en las vías, por lo que el capitán menor propone que sí, se llegase a presentar por causa de accidente la muerte de alguno de estos animales, la firma contratante se comprometa a el pago de estos, siempre y cuando se demuestre que la causa sea por motivo del desarrollo del proyecto.

MARGARITA REYES SOLANO, capitana del cabildo menor de **BUENOS AIRES NORTE,** agradece en nombre de su comunidad, la realización de este importante proyecto que sin duda alguna mejorara la calidad de vida de estas comunidades, que son las más afectadas; ya que en tiempo de

lluvias, no pueden salir de sus comunidades por el mal estado en que se encuentra actualmente la vía y en tiempo de sequía por las diferentes enfermedades que produce el polvo que levantan los vehículos al pasar, en donde son los niños los más afectados.

FILADELFO NISPERUZA LUCAS, capitán menor del cabildo de **CERRO VIDALES**. Expresa que sea la población de las comunidades por donde pasara esta vía, para que se contrate la mano de obra y así generar ingresos a estas familias indígenas.

MANUEL HERNANDEZ, capitán menor del cabildo **TUCHIN URBANO**, hace un llamado para incluir la participación de los capitanes menores de las comunidades por donde cruzara esta vía, para establecer mecanismos que permitan hacer un seguimiento, de vigilancia y control; antes, durante y después de la realización de este proyecto, del uso de los recursos naturales, para la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad del mismo, apoyados en unas garantías por parte de la entidad contratante, de preservación de los usos y costumbres del pueblo zenú, y que esta obra ayudara al trasporte de los productos del campo tuchinero.

7. Compromisos.

- ✓ Para el día 20 de mayo, en el pueblito zenú a las 9 a: m se reunirán las 65 comunidades indígenas, para definir la propuesta en la que se invertirán los recursos de participación de regalías.

- ✓ Secretario de planeación señala que en el caso en que se presenten cambios negativos en el entorno ambiental de las comunidades indígenas, se procederá a revisar dichas anomalías y tomar medidas de saneamiento frente a ellas.

- ✓ El alcalde se compromete, a que la firma contratante vincule laboralmente a los pobladores de las comunidades indígenas, en mano de obra calificada y no calificada.

- ✓ Alcalde municipal, se compromete a acompañar la gestión de los proyectos y a gestionar recursos que conlleven al desarrollo de estos cabildos, agradece el apoyo de las autoridades y líderes indígenas, en el avance del mejoramiento de la vía que desde Tuchin comunica con el departamento de Sucre, para que haya

una mejor integración del trabajo rural a través de un centro de comercio, para generar espacios en común, estar en equidad y unión y tener una movilización, más rápida y más económica lo que conlleva a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas en general.

Se deja constancia que, las autoridades menores del territorio de Tuchin asistentes. Autorizan y dan su consentimiento a la realización del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA, CON EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE"

8. Lectura, aprobación y firma del acta.

Agotado el orden del día se da por terminada la asamblea territorial a las 4 p: m. para la lectura, aprobación y se anexan firmas de los capitanes menores presentes en la asamblea.

ALEXIS SALGADO AGUDELO
Alcalde Municipal

ANGEL ROMERO PALENCIA
Secretario de Planeación Municipal

PROYECTÓ: **OLEDIS QUINTANA**
Apoyo a la gestión social, con comunidades indígenas.

REVISO: **ÁNGEL ROMERO** PALENCIA.
Secretario de planeación.

Alcaldía de
Tuchín
Tiempo de cambio

MUNICIPIO DE TUCHIN
SECRETARÍA DE OBRAS
NIT: 900220147 - 2

FECHA: 11 DE MAYO DE 2021
LUGAR: PUEBLITO ZENÚ

SOCIALIZACION CON AUTORIDADES TRADICIONALES (CAPITANES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN SOBRE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CABILDO	CELULAR	FIRMA
Obaldo Bolonero Ayala	92671434	Mayor del comunidad	3135756956	
Luis Quintero Florez	16705260	Paraiso Lobolosa	3179221325	Luis Quintero
James Pram	92531383	Sitio Nova	3219887983	
Felix Montalvo	15.701.728	Loverola	3106765178	Felix M.
Franqui Cruz Mendoza	11.063.884 S/S	El Mauquito	3205903205	
Carlos D. Montalvo P.	1100.354.225	Vidalito	322 607 9610	
ALEX GONZALEZ PEREZ	1.071.155.61	SAN JUAN	3107443308	
Alexander Reyes	7.003.368.716	Villa nueva	3135134884	Alex Reyes
Bernardo A. Castillo R	1.072.234.585	San Benito	3187431430	Bernardo Castillo

Alcaldía de Tuchín
Tiempo de cambio

MUNICIPIO DE TUCHIN
SECRETARÍA DE OBRAS
NIT: 900220147 - 2

FECHA: 11 DE MAYO DE 2021
LUGAR: PUEBLITO ZENÚ

SOCIALIZACION CON AUTORIDADES TRADICIONALES (CAPITANES) DEL MUNICIPIO DE TUCHIN SOBRE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CABILDO	CELULAR	FIRMA
Margarita Reyes Solano	50.878.638	Buenos Aires Nark	320 5500359	Margarita Reyes
Wilson Raymond M.	1193725320	Arauca	3213784275	
Deyaniracaraz	50878429	Carretal	3145908614	Deyaniza
Evelio Benitez Talaigua	1063075692	El Porvenir	3133031682	
Hector Faccio Mendoza	11.060790	Santander	3135920400	Hector
Hubeldo Bultazar Zorita	11063569	Hompox	3106557379	
Gabriel Talaigua	11063995	Nueva Estrella	3235240897	Gabriel T.
Julio Flores Suarez	11.077.875	Hata de Caña	3146874781	
Dario Manuel Solano	78380326	Cruz Chiquita	3039178556	

Alcaldía de Tuchín
Tiempo de cambio

MUNICIPIO DE TUCHIN
SECRETARÍA DE OBRAS
NIT: 900220147 - 2

FECHA: 11 DE MAYO DE 2021
LUGAR: PUEBLITO ZENÚ

SOCIALIZACION CON AUTORIDADES TRADICIONALES (CAPITANES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN SOBRE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON EL MUNICIPIC DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CABILDO	CELULAR	FIRMA
Arnedis Solano	25888148	Pijiguay	3205076970	Arnedis Solano
Lupercio correa lora	1005477704	Sabanal	3223365836	Lupercio Correa
Alejandro Santos	11.059.608	Belen	3218583978	Alejandro Santos
Nicolas Duque Torra	11.064.737	Calle del medio	3126129781	Nicolas Duque T
Uliedes Perez Flores	78.380.924	los cruces	3233618628	Uliedes Perez
Evelio Benitez castro	1003.059.027	Las Peñitas	3205504164	Evelio B
wilbor Ruiz Velos Perez	11.064.463	el piñal	320.511.7447	wilbor Ruiz
RAMON MENDOZA	1003.060.088	CARIÑITO	3117265042	RAMON MENDOZA
Yeni Salcedo Suarez	25988097	Roble	3114255103	Yeni Salcedo

Alcaldía de Tuchín
Tiempo de cambio

MUNICIPIO DE TUCHIN
SECRETARÍA DE OBRAS
NIT: 900220147 - 2

FECHA: 11 DE MAYO DE 2021
LUGAR: PUEBLITO ZENÚ

SOCIALIZACION CON AUTOFIDADES TRADICIONALES (CAPITANES) DEL MUNICIPIO DE TUCHIN SOBRE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CABILDO	CELULAR	FIRMA
Osmider Ivan Reyes	1063077775	Coordinador	3127530644	
Miguel Solano Suarez	1067855768	Cacique	3218893767	
Argemiro Dalaigo A	1065373386	Nueva Vida	3017842846	
Manuel Hernandez	11077637	Tuchin urbano	3136857559	
Rigoberto castillo Reyes	78382384	Andes Norte	305	
Yaneth de Jesus	25890447	Bellavista	3204705702	
Aideth Patricio Ruiz C.	45645735	Cuatro Viento	3205876458	
Fidel Antonio Tuiz.	1191768791	Jurado Ecuestral		
Dubis morales	50716735	Tolima	3137844185	

Alcaldía de
Tuchín
Tiempo de cambio

MUNICIPIO DE TUCHIN
SECRETARÍA DE OBRAS
NIT: 900220147 - 2

FECHA: 11 DE MAYO DE 2021
LUGAR: PUEBLITO ZENÚ

SOCIALIZACION CON AUTORIDADES TRADICIONALES (CAPITANES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN SOBRE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CABILDO	CELULAR	FIRMA
Juana Montalvo de Ca	25.888.703	capitana	310 4438284	Juana montalvo
Pedro M. de la cruz	92543758	Capitan	3106402180	Pedro M. de la
Jose Manuel Carpintero	92671654	capitan	311 602 6796	Jose M. Carpintero
Jose Cipriano Solano	11078902	Palomas olivo	302 345 8823	Jose Cipriano
Tibaldo Mipanz	8930188	cerro Vidales	3117874628	Tibaldo Mipanz

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

CPC-OBR-074-2022

Montería, 12 de abril 2022

Señores
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa
MINISTERIO DEL INTERIOR
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, a través del contrato LP 150 del 2021.

ASUNTO: SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES.

Cordial saludo,

El CONSORCIO PROVIAS CORDOBA ejecutará MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, a través del contrato LP 150 del 2021, por ello se requiere de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - MINISTERIO DEL INTERIOR, la DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES.

Para lo cual me permito remitir la siguiente informacion:

Informacion de ubicación y extencion del proyecto: Anexo a este documento, en la carpeta **Anexo 1**. Se incluye la zona que abarca el proyecto en formato .shape. Asimismo se incluyen las coordenadas desde el inicio hasta el fin de la via objeto del proyecto de la referencia.

Informacion general del proyecto: El proyecto NO contempla construir ZODMIES, los residuos de demolicion y construccion se dispondran en calidad de donaciones de acuerdo a la cantidad generado y lo solicitado por el municipio de Tuchin, Cordoba. De lo cual se llevaran actas de compromisos, entregas y demas soporte documental.

En cuanto a la explotacion de fuentes de materiales, el proyecto no realizara esta actividad, ya que el suministro de materiales de contruccion lo hara atraves de terceros, los cuales seran la catera El Esfuerzo y el grupo minero Sucre, de los cuales se anexan las licencias ambientales. **Anexo 2**.

El proyecto, según requerimientos contractuales tiene que formular un Plan de Adaptacion a la Guia Ambiental – PAGA, el cual está siendo revisado por la inteventoria del proyecto de la referencia. **Anexo 3.** En el cual se relacionan un capitulo de permisos ambientales y

se anexan las consultas y las respuestas de la Autoridad Ambiental competente.

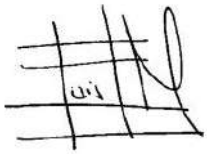
Anexo 4: Incluye ubicación del proyecto en KML, y plano del diseño del proyecto.

Anexo 5: Área de influencia del proyecto.

Por último, agradecemos a la entidad la gestión pertinente para la DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES.

Quedo atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal principal
CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

Bogotá, D.C. viernes, 22 de abril de 2022

CONSTANCIA DE RADICACIÓN

El Ministerio del Interior a través de la Oficina de Información Pública – Grupo de Servicio al Ciudadano hace constar que el señor (a) **Ciudadano** identificado con cédula de ciudadanía N° NO APLICA y registrado en nuestro sistema de PQRSD, radicó la solicitud **EXT_S22-00038000-PQRSD-030969-PQR** con código de consulta **089322112143237** el **22/04/2022** de acuerdo con la siguiente información:

Asunto: Otros - **Tema:** OtrosSOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA PARA LA EJECUCIÓN DE .

Descripción:

proviascordoba@gmail.com REQUISITOS MINISTERIO DEL INTERIOR.rarCordial saludo,Reenvío nuevamente la solicitud de de determinación y oportunidad de la consulta previa para la ejecución de proyectos, obras y actividades, con sus respectivos anexos como se describe a continuación: Información de ubicación y extensión del proyecto: Anexo a estedocumento, en la carpeta Anexo 1. Seincluye la zona que abarca el proyecto en formato .shape. Asimismo se incluyenlas coordenadas desde el inicio hasta el fin de la vía objeto del proyecto de referencia. Información general del proyecto: El proyecto NOcontempla construir ZODMIES, los residuos de demolición y construcción sedispondrán en calidad de donaciones de acuerdo a la cantidad generada y losolicitado por el municipio de Tuchin, Córdoba. De lo cual se llevarán actas decompromisos, entregas y demás soporte documental. En cuanto a laexplotación de fuentes de materiales, el proyecto no realizará esta actividad,ya que el suministro de materiales de construcción lo hará a través de terceros,los cuales serán la cantera El Esfuerzo y el grupo minero Sucre, de los cualesse anexan las licencias ambientales. Anexo2. El proyecto, segúnrequerimientos contractuales tiene que formular un Plan de Adaptación a la GuíaAmbiental – PAGA, el cual está siendo revisado por la interventoría del proyectode referencia. Anexo 3. En elcualse relacionan un capítulo depermisos ambientales y se anexan las consultas y las respuestas de la AutoridadAmbiental competente. Anexo 4: Incluye ubicacióndel proyecto en KML, y plano del diseño del proyecto. Anexo 5: Área de

influenciadel proyecto.Agradezco una pronta respuesta, y en caso de no cumplir con lo requerido, por favor explicar detalladamente lo que se requiere para el cumplimiento de dicha solicitud. Enlaces asociados: https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fdrive.google.com%2Ffile%2Fd%2F1BP89HFiApDdjajtYLFx9sTYGsKhXtcme%2Fview%3Fusp%3Ddrive_web&data=05%7C01%7Cservicioalciudadano%40mininterior.gov.co%7C6a492cf39c6344cb89f908da24744958%7Cc4f7870ceb084d01b023a71dd94e883b%7C1%7C0%7C637862379739339172%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C2000%7C%7C%7C&sdata=ptROHJyOYcYd%2F2UG70rObkFC7ECZn%2B6NNNPOu3dzK7Q%3D&reserved=0

Adjuntos:

No hay archivos Adjuntos

Teniendo en cuenta los términos de ley, la respuesta estará disponible aproximadamente el **7/06/2022**.

La presente se expide el **viernes, 22 de abril de 2022**.

Cordialmente,

Grupo Servicio al Ciudadano
Ministerio del Interior

Tuchìn, córdoba 24 de diciembre del 2021

Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
E S D

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICACION DE HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ÁREA DEL PROYECTO.**

Cordial saludo

En el municipio de Tuchìn, específicamente en la zona rural, CONSORCIO PROVIAS DE CORDOBA ejecutará el proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, a través del contrato LP 150 del 2021.

Para ello se solicita respetuosamente, la certificación de hallazgos arqueológicos en el área del proyecto, toda vez que se hace necesario proteger los patrimonios arqueológicos y bienes culturales, dado el caso se identifiquen.

Agradezco pronta respuesta

Atentamente

ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
Trabajadora Social

Anexos: cedula de ciudadanía
Coordenadas del área del proyecto

CPC-OBR-043-2022

Tuchìn, córdoba 24 de febrero del 2022

Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
E S D

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICACION DE HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ÁREA DEL PROYECTO.**

Cordial saludo

En el municipio de Tuchìn, específicamente en la zona rural, CONSORCIO PROVIAS DE CORDOBA ejecutará el proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, a través del contrato LP 150 del 2021.

Para ello se solicita respetuosamente, la certificación de hallazgos arqueológicos en el área del proyecto, toda vez que se hace necesario proteger los patrimonios arqueológicos y bienes culturales, dado el caso se identifiquen.

Agradezco pronta respuesta

Atentamente

ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
Trabajadora Social

Anexos: cedula de ciudadanía
Coordenadas del área del proyecto
Poligono de la zona que abarca el proyecto en formato shape o KLM
Doc Word. Descripcion del proyecto

Instituto Colombiano de Antropología e Historia
ICANH

La cultura es de todos | Mincultura

ICANH - 2022152000021281
No. Entrada 2022144200016102

Fecha: 11-03-2022
Bogotá D.C.

Señora
ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
socialprovias@gmail.com

Asunto: Respuesta a "*SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ÁREA DEL PROYECTO*" – Rad. 2022144200016102.

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH ha recibido la solicitud citada en el asunto. Al respecto, nos permitimos informarle lo siguiente:

- De conformidad con lo previsto en el numeral 1.6. del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 131 del Decreto 2106 del 2019, *"Los titulares de proyectos, obras o actividades que requieran licenciamiento ambiental o estén sujetos a la aprobación de Planes de Manejo Ambiental deberán presentar un Programa de Arqueología Preventiva al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, y que tiene por objeto garantizar la protección del patrimonio arqueológico ante eventuales hallazgos arqueológicos en el área del proyecto, obra o actividad. Sin la aprobación del Programa no podrán adelantarse las obras".*

- En virtud del anterior marco normativo, el proyecto "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA HASTA EL MUNICIPIO DE PALMITO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE", localizado en los municipios de Tuchín y Palmito, departamentos de Córdoba y Sucre, no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad.

- No obstante, lo anterior, el ICANH, como única autoridad nacional en materia de patrimonio arqueológico, se permite informar que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.8. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019 y la Resolución 1337 del 04 de octubre de 2021, si en el desarrollo del proyecto se hicieren hallazgos arqueológicos de manera fortuita, el responsable tendrá que detener las actividades en el lugar y *"deberá dar aviso inmediato a las autoridades civiles o de policía más cercana las cuales tienen como obligación informar el hecho al ICANH dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al recibo del aviso".*

Es así como, en caso de presentarse un hallazgo fortuito de bienes arqueológicos durante el desarrollo del proyecto, obra o actividad, deberá darse aplicación a lo previsto en el numeral 4 del "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico" adoptado por el ICANH mediante Resolución 797 de 06 de octubre de 2020, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.icanh.gov.co/servicios_ciudadano/tramites_servicios/tramites_arqueologicos/intervenciones_desarrollo_proyectos

Teniendo en cuenta que las entidades territoriales están obligadas a adoptar las medidas necesarias para contribuir al manejo adecuado tendiente a la protección del patrimonio arqueológico situado en sus respectivas circunscripciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.6.1.9 del Decreto 1080 de 2015 modificado por el Decreto 138 de 2019 y la Resolución 1337 del 04 de octubre de 2021, resulta de especial relevancia el seguimiento que le realicen a estos proyectos para que se aplique de manera efectiva el protocolo en caso de un hallazgo fortuito, razón por la cual se copia a la entidad territorial competente el presente oficio.

Por último, nos permitimos recordarle que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6.5.1. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, los Programas de Arqueología Preventiva pueden formularse por solicitud de los interesados, para aquellos proyectos que no estén en la obligación legal de hacerlo.

Lo anterior teniendo en cuenta que el Programa de Arqueología Preventiva resulta ser un importante instrumento de planeación que busca facilitar el desarrollo de obras y proyectos, con el fin de contar de manera previa con medidas de manejo que permitan gestionar posibles hallazgos, y evitar la interrupción de las obras ante hallazgos fortuitos.

El ICANH lo invita a diligenciar una encuesta ingresando al siguiente enlace: https://forms.gle/SjU6DaEVtJHhefbB8, con la cual busca conocer su percepción sobre los trámites y servicios que presta la entidad.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: Fernando Montejo Gaitan
Unidad organizacional: INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
Lugar: medellin
Fecha: 11/03/2022 17:37:01

FERNANDO MONTEJO GAITÁN
Subdirector de Gestión del Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Con copia a: Alcaldías Municipales de Tuchín y Palmito – alcaldia@tuchin-cordoba.gov.co / alcaldia@lospalmitos-sucre.gov.co

Transcribió: Marcela García - Contratista Grupo de Arqueología
Revisó y aprobó: Paulina Maya Puerta – Grupo de Arqueología
Juan Manuel Díaz Ortiz – Coordinador Grupo de Arqueología

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÌA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÌN HASTA EL LÌMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÌN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

MES: 2/03/2022 AL 1/06/2022

AÑO: 2022

PLAN DE TRABAJO
GESTION SOCIAL

ACTIVIDAD		FECHA	A QUIEN VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
Generar empleos a los hogares del Area de influencia del proyect	Recepcionar hojas de vida para proceso de contratacion	Marzo a Junio	Comunidades del Area del Influencia del Proyecto	Profesional Social
Seguimiento Actas de vecindad	Realizar seguimiento a todas las construcciones vecinas a las	todos los martes	Comunidades del Area del Influencia del Proyecto	Profesional Social
Autorizacion para intervenir predios	Solicitar autorizacion de predios para las actividades de obra	Marzo a Abril	Comunidades del Area del Influencia del Proyecto	Profesional Social
Taller Pedagogico: inteligencia vial	Garantizar el respeto y conservación de la propia vida y la de los demas en la vía.	15 de marzo	Institucion educativa de cerro vidales	Profesional Social
Comité veeduría	informar al comité de veedurias el estado de avance de la obra	16 de marzo	Veeduría	Interventoría y contratista
Identificar entidades prestadoras de servicios publicos	informar a las entidades encargadas de servicios publicos sobre intervenciones para prevenir improvisaciones	Marzo a Mayo	Comunidades del Area del Influencia del Proyecto	Profesional Social
Autorizacion para traslado de tuberias	Solicitar Autorizacion de predios para el traslado de tuberías	16 al 19 de marzo	Comunidades del Area del Influencia del Proyecto	Profesional Social
Taller Pedagogico: inteligencia vial	Prevenir y controlar riesgos de muertes o lesiones de las personas	21 de marzo	Institucion educativa de cerro vidales	Profesional Social
Atencion al ciudadano de manera presencial	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones ciudadanas	todos los miercoles	Comunidades del Area del Influencia del Proyecto	Profesional Social
Capacitacion obreros: Manejo integral de residuos solidos	Fomentar el uso y manejo adecuado de residuos solidos	24 de marzo	Personal de obra	SST y Profesional Social
Comité veeduría	informar al comité de veedurias el estado de avance de la obra	15 de abril	Veeduría	Interventoría y contratista
Taller Pedagogico: inteligencia vial	Prevenir y controlar riesgos de muertes o lesiones de las personas	21 de abril	Institucion educativa sede Carretal	Profesional Social
Comité veeduría	informar al comité de veedurias el estado de avance de la obra	16 de mayo	Veeduría	Interventoría y contratista
Solicitud de predios privados	Solicitar autorizacion de predios como sitios de depósito para material de excavacion	Marzo a Junio	Comunidades del Area del Influencia del Proyecto	Profesional Social
taller pedagogico: seguridad vial	Prevenir y controlar riesgos de muertes o lesiones de las personas	Marzo a Junio	Mototaxistas del Area de influencia del proyecto	Profesional Social
Divulgar infromacion relevante de las actividades del proyecto	Mantener informada a la comunidad sobre actividades del proyecto a traves de volantes	Marzo a Junio	Comunidades del Area del Influencia del Proyecto	Profesional Social

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**							FECHA	2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)		
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	**LP 150-2021**	**No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO**	**1583**	**PERIODO DEL**	1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**AL**	30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**MATRIZ No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**3**		

1. MATRIZ DE ACTIVIDADES SOCIALES

No.	TIPO DE DOCUMENTO OBLIGANTE	ORÍGEN DE LA OBLIGACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO / ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN / FICHA PMA O PAGA	OBLIGACIÓN	ÍTEM ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	RELACIÓN DE SOPORTES		
							Medio	No. Anexos	No. Folios
1	Ficha PAGA	Contratista	Atención a la comunidad	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.	Instalar el Sistema de Atención al Usuario.	No. de oficinas instaladas / No. De oficinas requeridas	Físico y Magnetico	1	1
					Instalación de buzón de sugerencias	No. De Buzones instalados/ No. De Buzones requeridos	Físico y Magnetico	1	1
					Realizar control de las PQRS y dar respuesta oportuna	No de PQRS respondidas/ No PQRS recibidas *100	Físico y Magnetico	1	2
2	Ficha PAGA	Contratista	Información y divulgación	Brindar información clara y oportuna a la poblacion del AIP	Información a la comunidad (Reuniones de inicio, avance y cierre)	No de reuniones de inicio realizadas / No de reuniones de inicio programadas * 100	Físico y Magnetico	1	8
					Información a la comunidad (Reuniones de inicio, avance y cierre)	No de reuniones de avance realizadas / No de reuniones de avance programadas * 100	Físico y Magnetico	1	4
					Herramientas y canales de comunicación	No de herramientas y canales usados/ No de herramientas y canales requeridos 100	Físico y Magnetico	2	2
3	Ficha PAGA	Contratista	Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructuras vecinas a las actividades de obras	Levantamiento de actas de vecindad de inicio	No de actas de vecindad de inicio levantadas/ No de predios identificados *100	Físico y medio magnetico	12	24
					Levantamiento de actas de vecindad de cierre	No de actas de vecindad de cierre levantadas/ No de actas de vecindad de inicio levantadas *100	Físico y medio magnetico		
					Elaboración de Actas de compromiso entre el contratista y el responsable o el propietario del predio de uso temporal	No de predios de uso temporal/ No de actas de compromiso levantadas *100	Físico y medio magnetico	3	6
					Informar sobre la Intervención de redes de servicios publicos	No de intervenciones informadas/No de intervenciones realizadas *100	Físico y medio magnetico	26	26
4	Ficha PAGA	Contratista	Cultura vial y participacion comunitaria	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, poblaciòn en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.	Crear espacios para el desarrollo de talleres pedagógicos con las instituciones educativas, comunidad en general y líderes del AID.	No de talleres pedagógicos realizados No de talleres pedagógicos concertados	Físico	3	6
					Conformar y consolidar el comité de participación comunitaria.	No de reuniones realizadas No total de reuniones programadas	Físico	1	7
5	Ficha PAGA	Contratista	Contratacion de mano de obra	Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AIP	Recepcionar hojas de vida y realizar proceso de contratacion	No. De empleos generados	Físico		
6									
7									
8									
9									

3. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

PENDIENTE POR SUBSANAR ACCIONES INCUMPLIDAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3
VERSIÓN	2
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	**MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAME**							FECHA	2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)		
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	**LP 150-2021**	**No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO**	**1583**	**PERIODO DEL**	1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**AL**	30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	**MATRIZ No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**3**		

2. AVANCE DE CUMPLIMIENTO

No.	ARTICULO / NUMERAL / LITERAL / CÓDIGO FICHA	ESTADO DE EJECUCIÓN	META (cantidad)	UNIDAD	AVANCE (periodo)			AVANCE (acumulado)			ACTIVIDADES POR EJECUTAR	COSTO CON CARGO A	TRÁMITE	CONCEPTO REPORTADO POR INTERVENTORÍA
					EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)	EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)				
1	PGS-6.1-18.	Cumplido	1	oficina de atencion al	1	1	100%	1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
2	PGS-6.1-18.	Cumplido	3	oficina de atencion al	3	3	100%	3	3	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
3	PGS-6.1-18.	En ejecución	1	oficina de atencion al	1	1	100%	6	6	100%	Atender los requerimientos de la comunidad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
4	PGS-6.2-19	Cumplido	1	Reuniones de inicio				1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
5	PGS-6.2-19	Cumplido	1	Reuniones de avance	1	1	100%	1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
5	PGS-6.2-19	En ejecución	2	Cuñas radiales, perifoneo y Volantes				6	6	100%	Continuar informando a la comunidad acerca de las intervenciones a realizar	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
6	PGS-6.3-20.	Cumplido	387	Actas de vecindad y actas de compromiso	12	12	100%	387	387	100%	Levantamiento de actas de vecindad de cierre	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
7	PGS-6.3-20.	En ejecución	387	Actas de vecindad y actas de compromiso		387			387		Levgantamiento de actas de vecindad de cietrre	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
8	PGS-6.3-20.	En ejecución	3	Actas de vecindad y actas de compromiso	3	3	100%	11	11	100%	Seguimiento actas de vecindad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
9	PGS-6.3-20.	En ejecución		Actas de vecindad y actas de compromiso				34	34	100%	Seguimiento actas de vecindad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
10	PGS-6.5-22	En ejecución		Reunion				4	5	80%	Continuar realizando talleres pedagogicos con la comunidad del AID	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
11	PGS-6.5-22	En ejecución	1	reunion	1	1	100%	3	3	100%	Continuar realizando reuniones con comité de veeduras	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
12	PGS-6.6-23	En ejecución		empleos generados				74	74	100%	Seguir generando empleos en la comunidad del AID	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento

3. FIRMAS

Firma: _____
Nombre: Erika Patricia Carpio Florez
Profesional Social - Contratista
Matrícula profesional No.: 267141015-I

Firma: _____
Nombre: Maria A. Diaz R
Profesional Social - Interventoría
Matrícula profesional No.: 369271022

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	No	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)		NA	FECHA	02 MARZO 2022 (Dia / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Córdoba		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO		
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL		$ -	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP-150/2021
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL		$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	1583/2021
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL		$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			SI ☐	No ☐

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ITEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCION	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
												$ -			
												$ -			

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ITEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCION	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
												$ -			
												$ -			

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ -	E	VALOR TRAMITADO COMO ITEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ -	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ -
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ -	H	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROYECTO EN EJECUCION, EN ESTE CASO NO APLICA DEBIDO A QUE ES UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUCHIN E INVIAS.

6. FIRMAS

Firma

Nombre: **LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ**

Representante Legal Contratista ☐ **Apoderado** ☐

Matrícula Profesional No.: **22202183036COR**

Firma

Nombre: **ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ**

Profesional Social Contratista

Matrícula Profesional No.: 267141015-I

Firma

Nombre: **GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON**

Representante Legal Interventoría ☐ **Apoderado** ☐

Matrícula Profesional No.: **6820228201CTD**

Firma

Nombre: **MARIA DIAZ RAMOS**

Profesional Social Interventoría

Matrícula Profesional No.: **369271022**

NOTA:

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

ANEXOS BALANCE DEL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.						FECHA	2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP 150-2021	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO	1583-2021	PERIODO DEL	1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	AL	30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año)	MATRIZ No. (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	3

1. MATRIZ DE ACTIVIDADES SOCIALES

No.	TIPO DE DOCUMENTO OBLIGANTE	ORÍGEN DE LA OBLIGACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO / ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN / FICHA PMA O PAGA	OBLIGACIÓN	ÍTEM ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	RELACIÓN DE SOPORTES		
							Medio	No. Anexos	No. Folios
1	Ficha PAGA	Contratista	Atención a la comunidad	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.	Instalar el Sistema de Atención al Usuario.	No. de oficinas instaladas / No. De oficinas requeridas	Físico y Magnetico	1	1
					Instalación de buzón de sugerencias	No. De Buzones instalados/ No. De Buzones requeridos	Físico y Magnetico	1	1
					Realizar control de las PQRS y dar respuesta oportuna	No de PQRS respondidas/ No PQRS recibidas *100	Físico y Magnetico	1	2
2	Ficha PAGA	Contratista	Información y divulgación	Brindar información clara y oportuna a la poblacion del AIP	Información a la comunidad (Reuniones de inicio, avance y cierre)	No de reuniones de inicio realizadas / No de reuniones de inicio programadas * 100	Físico y Magnetico	1	8
					Información a la comunidad (Reuniones de inicio, avance y cierre)	No de reuniones de avance realizadas / No de reuniones de avance programadas * 100	Físico y Magnetico	1	4
					Herramientas y canales de comunicación	No de herramientas y canales usados/ No de herramientas y canales requeridos *100	Físico y Magnetico	2	2
3	Ficha PAGA	Contratista	Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructuras vecinas a las actividades de obras	Levantamiento de actas de vecindad de inicio	No de actas de vecindad de inicio levantadas/ No de predios identificados *100	Físico y medio magnetico	12	24
					Levantamiento de actas de vecindad de cierre	No de actas de vecindad de cierre levantadas/ No de actas de vecindad de inicio levantadas *100	Físico y medio magnetico		
					Elaboración de Actas de compromiso entre el contratista y el responsable o el propietario del predio de uso temporal	No de predios de uso temporal/ No de actas de compromiso levantadas *100	Físico y medio magnetico	3	6
					Informar sobre la intervención de redes de servicios publicos	No de intervenciones informadas/No de intervenciones realizadas *100	Físico y medio magnetico	26	26
4	Ficha PAGA	Contratista	Cultura vial y participacion comunitaria	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.	Crear espacios para el desarrollo de talleres pedagógicos con las instituciones educativas, comunidad en general y líderes del AID.	No de talleres pedagógicos realizados No de talleres pedagógicos concertados	Físico	3	6
					Conformar y consolidar el comité de participación comunitaria.	No de reuniones realizadas No total de reuniones programadas	Físico	1	7
5	Ficha PAGA	Contratista	Contratacion de mano de obra	Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AIP	Recepcionar hojas de vida y realizar proceso de contratacion	No. De empleos generados	Físico		
6									

2. AVANCE DE CUMPLIMIENTO

No.	ARTÍCULO / NUMERAL / LITERAL / CÓDIGO FICHA	ESTADO DE EJECUCIÓN	META (cantidad)	UNIDAD	AVANCE (periodo)			AVANCE (acumulado)			ACTIVIDADES POR EJECUTAR	COSTO CON CARGO A	TRÁMITE	CONCEPTO REPORTADO POR INTERVENTORÍA
					EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)	EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)				
1	PGS-6.1-18.	Cumplido	1	oficina de atencion al	1	1	100%	1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
2	PGS-6.1-18.	Cumplido	3	oficina de atencion al	3	3	100%	3	3	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
3	PGS-6.1-18.	En ejecución	1	oficina de atencion al	1	1	100%	6	6	100%	Atender los requerimientos de la comunidad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
4	PGS-6.2-19	Cumplido	1	Reuniones de inicio				1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
5	PGS-6.2-19	Cumplido	1	Reuniones de avance	1	1	100%	1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
5	PGS-6.2-19	En ejecución	2	Cuñas radiales, perifoneo y Volantes				6	6	100%	Continuar informando a la comunidad acerca de las intervenciones a realizar	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
6	PGS-6.3-20.	Cumplido	387	Actas de vecindad y actas de compromiso	12	12	100%	387	387	100%	Levantamiento de actas de vecindad de cierre	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
7	PGS-6.3-20.	En ejecución	387	Actas de vecindad y actas de compromiso		387			387		Levgantamiento de actas de vecindad de cietre	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
8	PGS-6.3-20.	En ejecución	3	Actas de vecindad y actas de compromiso	3	3	100%	11	11	100%	Seguimiento actas de vecindad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
9	PGS-6.3-20.	En ejecución		Actas de vecindad y actas de compromiso				34	34	100%	Seguimiento actas de vecindad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
10	PGS-6.5-22	En ejecución		Reunion				4	5	80%	Continuar realizando talleres pedagogicos con la comunidad del AID	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
11	PGS-6.5-22	En ejecución	1	reunion	1	1	100%	3	3	100%	Continuar realizando reuniones con comité de veedurias	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
12	PGS-6.6-23	En ejecución		empleos generados				74	74	100%	Seguir generando empleos en la comunidad del AID	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento

3. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

PENDIENTE POR SUBSANAR ACCIONES INCUMPLIDAS

3. FIRMAS

Firma
Nombre: Erika Patricia Carpio Florez
Profesional Social - Contratista
Matrícula profesional No.: 267141015-I

Firma
Nombre: Maria A. Diaz R
Profesional Social - Interventoría
Matrícula profesional No.: 369271022

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3
VERSIÓN	2
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAME
FECHA: 2 MAYO 2022 (Día / Mes / Año)
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO: LP 150-2021 | No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO: 1583-2021 | PERIODO DEL 1 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año) AL 30 ABRIL 2022 (Día / Mes / Año) | MATRIZ No. (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto): 3

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÌA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÌN HASTA EL LÌMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÌN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**

FORMATO DE ATENCION AL CIUDADANO
PQRS

Fecha: 02-04-2022

Nombres y apellidos completos del ciudadano: César Augusto Ibañez Suarez

Dirección o localización del ciudadano: Cerro Vidales

Canal de recepción peticiones: Buzón Satélite: ☐ Electrónico: ☐ Presencial escrito: ☐
Presencial Verbal: ☒ Telefónico: ☐ Otro: ☐ _____

Descripción de la manifestación ciudadana:

El Señor César Ibañez, Solicita adecuar el desvio del Sector Yarumal-Cerro Vidales, Puesto que se ha desmejorado por el tránsito frecuente de Vehiculos pesados.

Clasificación de la manifestación ciudadana:
Denuncia: ☐ Petición: ☒ Queja: ☐ Reclamo ☐ Solicitud de información: ☐ Sugerencia: ☐

Asunto de las peticiones:
Ambiental: ☐ Laboral: ☐ Predial: ☐ Social: ☒ Técnica: ☐ otro: ☐
cual? _____

Tipo de solución que requiere y el procedimiento empleado en la solución de dicha manifestación ciudadana:
Información verbal: ☐ Requiere visita: ☐ Entrega de información escrita: ☐
Solicita reunión. ☐ Otra: ☒ (Especificar) Mejoramiento de desvio.

Estado de la manifestación ciudadana:
Cerrada: ☒ Se resuelve de manera satisfactoria la Peticion Consignada, arreglando el desvio con material afirmado.
Abierta: ☐

Firma _____
ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
Residente social

Firma: 'Cesar Ibañez S.
CC: 1.063079643
CIUDADANO: Cesar Ibañez

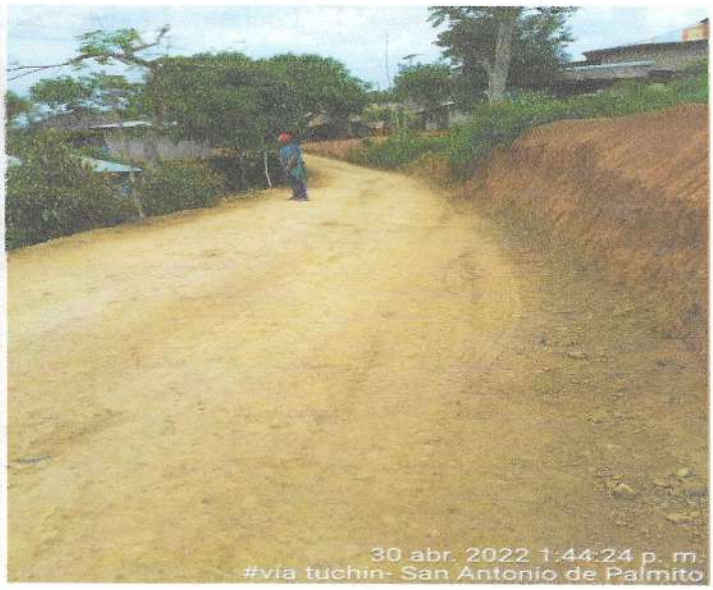
DESVIO CERRO VIDALES (SECTOR YARUMAL)

ANTES



DESPUÉS





CONSORCIO PROVIAS
CORDOBA

CPC-OBR-075-2022

Montería – Córdoba, veintisiete (27) días de abril de 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Secretaría de Planeación
Arq. ANGEL ROMERO
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE ANCHOS DE VÍAS**

Cordial Saludo,

Durante el desarrollo de las actividades de obra del contrato en mención, se han presentado inconvenientes con algunos propietarios debido a que existe la necesidad de intervenir parte de sus predios ya que se encuentran dentro del trazado de la vía.

Debido a lo anterior, solicitamos a ustedes una certificación del ancho legal de la vía ya que algunos propietarios de predios privados se niegan a ceder dicho espacio el cual por lo general hace parte legal de la vía. Con el fin de tener un soporte inmediato, requerimos de este documento para agilizar cualquier intervención dentro del margen legal de la vía.

Es de conocimiento de todos, en especial de los propietarios, que esta información hace parte del Esquema o en su defecto del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Cra 8 N° 46 - 35 Of 807 C.C. Alamedas II
Email: proviascordoba@gmail.com
Montería – Córdoba

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal
Departamento de Córdoba
Tuchìn- Córdoba

REFERENCIA: Autorización para la utilización de predio privado.

Yo Domingo Manuel Baltazar Florez mayor de edad, identificado con C.C. 11.076.338 Expedida en Chinú, Córdoba y vecino del Corregimiento de Pijiguay. y propietario del inmueble con matrícula inmobiliaria NA /o escritura pública No. NA., por medio del presente me permito AUTORIZAR CONSORCIO PROVIAS CORDOBA, para que haga uso de este sitio en el acopio temporal del material que se pueda generar producto de las actividades de excavación y demolición en el MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El predio en mención se encuentra en buenas condiciones y con presencia de poca capa vegetal, lo que no afectara el acopio del material en este predio y/o generación de afectación alguna.

Esta autorización se concede al CONSORCIO PROVIAS CORDOBA con NIT 901.540.248-4, por todo el tiempo que se requiera realizar el depósito de material en el marco de la ejecución del contrato antes señalado.

Para su constancia se firma en el Municipio de Tuchìn los 12 días del mes de abril de 2022.

Domingo Baltazar

C.C. 11.076.338

PROPIETARIO DEL INMUEBLE.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal
Departamento de Córdoba
Tuchìn- Córdoba

REFERENCIA: Autorización para la utilización de predio privado.

Yo Deyanira del Carmen Lucas Reyes mayor de edad, identificado con C.C. 34.994.764 Expedida en Montería y vecino del Corregimiento de Cerro Vidales y propietario del inmueble con matrícula inmobiliaria NA /o escritura pública No. NA, por medio del presente me permito AUTORIZAR CONSORCIO PROVIAS CORDOBA, para que haga uso de este sitio en el acopio temporal del material que se pueda generar producto de las actividades de excavación y demolición en el MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El predio en mención se encuentra en buenas condiciones y con presencia de poca capa vegetal, lo que no afectara el acopio del material en este predio y/o generación de afectación alguna.

Esta autorización se concede al CONSORCIO PROVIAS CORDOBA con NIT 901.540.248-4, por todo el tiempo que se requiera realizar el depósito de material en el marco de la ejecución del contrato antes señalado.

Para su constancia se firma en el Municipio de Tuchìn los 8 días del mes de Abril de 2022.

Deyanira Lucas

C.C. 34.994.764

PROPIETARIO DEL INMUEBLE.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal
Departamento de Córdoba
Tuchìn- Córdoba

REFERENCIA: Autorización para la utilización de predio privado.

Yo Omar Antonio Perez Beltrán mayor de edad, identificado con C.C. 92.671.823 Expedida en Palmito Sucre y vecino del Corregimiento de Cerro Vidales (Cerro de Paja) y propietario del inmueble con matrícula inmobiliaria NA /o escritura pública No. NA, por medio del presente me permito AUTORIZAR CONSORCIO PROVIAS CORDOBA, para que haga uso de este sitio en el acopio temporal del material que se pueda generar producto de las actividades de excavación y demolición en el MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El predio en mención se encuentra en buenas condiciones y con presencia de poca capa vegetal, lo que no afectara el acopio del material en este predio y/o generación de afectación alguna.

Esta autorización se concede al CONSORCIO PROVIAS CORDOBA con NIT 901.540.248-4, por todo el tiempo que se requiera realizar el depósito de material en el marco de la ejecución del contrato antes señalado.

Para su constancia se firma en el Municipio de Tuchìn los 8 días del mes de Abril de 2022.

Omar

C.C. 92.671.823
PROPIETARIO DEL INMUEBLE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 8 04 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Ingreso de carro tanques: a la fecha no ha ingresado el segundo
- toma de densidades Pr3+520 a Pr4+000: realizada

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Componente tecnico
- Componente Social
- Componente Seguridad y salud en el trabajo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 8 (Día) / 04 (Mes) / 2022 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Aspecto tecnico:

ala Fecta se cuenta con un ejecutado acumulado de 7.20% Frente a un programado de 19.85%; Una vez se cumpla con la realización de los ensayos de densidad en campo de los sectores Pr 3+520 – Pr 3+900, Pr 4+130 – Pr 4+320, Pr 7+940 – Pr 8+400 Se liberaran pistas para la instalación de la Sub-base. El material de Pedraplen se encuentra instalado hasta el Pr 9+130, pendientes por excavación e instalacion del mismo 570 m para llegar a cruz del rama

El contratista de obra tiene prevlsto iniciar excavación del Pr 6+320 hacia mayores el dia lunes 11 de abriL. Se requiere la estabilización del punto ubicado entre el Pr 4+150 y 4+200 debido a Presencia de un Fallo. Se hace necesario que se efectue la instalación de acometidas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 8 4 2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

domiciliarias antes de la colocación de la geomalla y geotextil. El contratista de obra manifiesta que esta actividad reduce demasiado los rendimientos puesto que no pueden lograr un buen avance hasta que no se tenga instalada toda la tubería

El residente de la interventoria manifiesta que es necesario efectuar un recorrido a las obras hidraulicas menores que se deben reemplazar con el fin de evaluar su estado y considerar su reemplazo o no.

El contratista de obra manifiesta que los concretos de los box culverts sean ejecutado con concreto acelerado para optimizar los rendimientos de esta actividad, la interventoría indica que esta labor puede llevarse a cabo sin cambiar los costos del concreto establecido incialmente, seguidamente la interventoría indica que es necesario

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 8 4 2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

los rellenos de los boxculverts en la mayor brevedad. El Contratista de obra expresa que es pertinente iniciar la actividad de adecuación y conformación de los botaderos de material.

- Aspecto Social

El contratista de obra da aconocer que ha realizado gestion para autorizacion de 8 botaderos ante el municipio el cual hasta la fecha ha autorizado 2, se continuara insistiendo por parte de la interventoría y contratista al municipio de tuchin dar respuesta con referencia al tema de la consulta previa.

- Aspecto SST

Se evidencia robo de señalización en el Pr 3+500, por lo que en proximas reuniones con veeduría se solicitara vigilancia y sentido de pertenencia por parte de la comunidad.

La interventoría recomienda que el personal del contratista de obra utilice transporte autorizado dentro de la obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 8 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
-Entre del plan de inspeccion y ensayos correglobs	11-04-2022	Consorcio Provias Cordoba
-Resultado de ensayos de resistencia a la compresion de cilindro de Concreto utilizados para los boxculverst	12-04-2022	Consorcio provias cordoba

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año) _____

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 8 | 4 | 2022
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Fredy Rodríguez	Ing. Residente	Consorcio Provias Cordoba	
Ana Miranda	Inspector SST	Consorcio Provias	
Erika Carpio Flores	P. Social	Consorcio provias	
Eyvins Lamos C	Insp SIDO	Interpalmito zp	
Rocio Especial	Ds Residente Social	Interpalmito ZP	
Venzka Avilez Viloria	Ing. auxiliar Int.	Interpalmito zp	Venzka Avilez V.
Jorge Montiel P.	Director Interventoria	Interpalmito ZP	
Jose Betin F	Ingeniero Apoyo	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 5
		FECHA	22 / 04 / 2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Entrega de plan de inspección y ensayos corregido (a la fecha no ha sido entregado por el Contratista de Obra)
- Resultado de ensayos de cilindros de concreto (No cumplido)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1 - Componente tecnico
2 - Componente Social
3 - Componente SST

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1- El contratista de obra inicia el suministro e instalacion de sub-base granular, La interventoria recomienda llevar control de calidad de los materiales recibidos. Es necesario iniciar con la instalacion de chaflanes del Pr 9+130 hacia mayores con el Fin de avanzar con los cortes para excavación, de igual forma en este sector se evidencia la necesidad de construcción de obras hidraulicas por lo que es necesario por parte de especialista hidraulico verificar la Localizacion o Construccion de nuevos box-Colvir

La interventoria Sugiere al Contratista de obra revisar el diseño de cunetas con el animo de modificar las medidas de estas; asi mismo solicita el acopio de materiales granulares para evitar más atraso.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Con referencia a la obra proyectada en el Pr 4+600 en reunion realizada (virtual) el dia 13 abril 2022, quedo como compromiso la entrega del analisis hidraulico para el dia 18 de abril del presente año, por lo que se le solicita al contratista dar celeridad a este tema. Se hace pertinente la programación de un recorrido para determinar las obras de contención lateral. La interventoria solicita abrir más Frente de trabajo y aumentar el numero de trabajadores para incrementar el rendimiento en la construccion de los box culvr

2- Se envio ultima comunicacion al Ministerio del Interior sobre la consulta previa y se espera respuesta por parte de esta entidad.

3- La interventoria solicita puntualidad en la entrega de las planillas de seguridad social canceladas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5
		FECHA	22 / 04 / 2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
-Realizar pruebas no destructivas, en las obras hidraulicas construidas	29-04-2022	Contratista de obra.
-Resultado de ensayos de cilindro de concreto de los box culvert construidos	29-04-2022	Contratista de obra.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año) _____

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5
		FECHA	22 04 2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Maria A. Diaz Ramos	P. Social	Interpalmito	
Rodolfo Garcia P.	Ing. Civil	Interpalmito	
MÓNICA BERROCAL	ING. CIVIL	PROVIAS CORDOBA	
Erika Carpio Florez	P. Social	Provias Cordoba	
Ana María Miranda	Inspector SST	Provias Córdoba	
JOSE LUIS SALAMAN	ING. RESIDENTE	PROVIAS CORDOBA	
Veruzka Avilez Urbina	Ing Auxiliar	Interpalmito-ZP	
Jorge Montiel Peretta	Dir. Interventoria	Interpalmito ZP	
Jose Betin	Ing Apoyo Sup.	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 30-04-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K7+600 - K7+700 - K7+735 MD Vía: Tuchín - San Antonio de Palmito Vereda Pavos Aires el Chuzo Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso Solicitado para intervención de Predio y traslado de cerca en el Predio denominado Santo Domingo desde la abscisa K7+470 - K7+600, K7+700 - K7+735 (traslado de cerca) y desde la abscisa K7+600 - K7+700 (intervención de predio). Para ello el Contratista de forma voluntaria se Compromete en facilitar la maquinaria para ampliación ole pozo (4 horas de maquinaria) Y se dejará el cercado del predio en buen estado y con los 7 hilos de alambre nuevo.

Nombre del propietario: Nelvis Manuel Angel Salgado **Firma:**
C.C: 8708363 **Teléfono:** 3103810138

Contratista: Consorcio Provias C. **Firma y Cargo** Ing. Resid.
C.C: 92450459 **Teléfono:** 3005204008

Vo.Bo. Interventoría: OK. **Fecha** 02-05-2022
Nombre y Cargo P. Social Interventoria. **CC:** 1066183824

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 28-04-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K7+710 – K7+714 Vía: Tuchín-San Antonio Palmito Vereda Buenos Aires el Chuzo Municipio Tuchín- Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso Solicitado para intervención de predio Privado, traslado de cerca, con el compromiso de dejar el cercado del predio en buen estado. Margen Izquierdo

Nombre del propietario: Evangelista Hernandez Beltran **Firma:**
C.C: 11.055.773 **Teléfono:** 3122693093

Contratista: CONSORCIO PROVIAS C. **Firma y Cargo** JOSE COLL SA ING. RESID.
C.C: 92450459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 02-05-2022
Nombre y Cargo P. Social Interventoria **CC:** 1066183824

Maria A. Diaz Ramos.

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 25-04-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K9+180 – K9+260 Vía: Tuchín-San Antonio Palmito Vereda Buenos Aires el Chuzo Municipio Tuchin - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Solicitud Permiso para traslado de cerca, con el compromiso de dejar el cercado del predio en buen estado.

Nombre del propietario: Francisco Santero Beltran **Firma:** _____
C.C: 34.870.287 **Teléfono:** _____

Contratista: Consorcio Provias C. **Firma y Cargo** Ing. Resid.
C.C: 92.450.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 02 - 05 - 2022
Nombre y Cargo P. Soad Interventoria. **CC:** 1066183824
Maria A Diaz R.

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 25-04-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K7+405 - K7+420 Vía: Tuchín-San Antonio Palmito Vereda Buenos Aires el Chuzo Municipio _____, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso Solicitado para traslado de cerca, con el Compromiso de dejar el cercado del predio en buen estado.

Nombre del propietario: Denis María Atencio Alean **Firma:** Denis Atencio
C.C: 23030953 **Teléfono:** 3137061184

Contratista: Consorcio Provías C. **Firma y Cargo** Jose Luis S.A. Ing. Resid.
C.C: 92.450.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 02-05-2022
Nombre y Cargo P. Social Interventoría **CC:** 1066183824
Maria ADiaz R.

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código:** FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 25-04-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K7+210 – K7+260 Vía: Tuchín - San Antonio de Palmito Vereda Buenos Aires el Chuzo Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Solicitud traslado de cerca, con el compromiso de dejarlo en buenas condiciones. Margen derecha.

Nombre del propietario: Nicolas Solano Perez **Firma:** _____
C.C: 11.059.026 **Teléfono:** 3107743162

Contratista: Consorcio Provias C. **Firma y Cargo** Ing. Resid.
C.C: 92.450.169 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 02-05-2022
Nombre y Cargo P. Social Interventoria **CC:** 1066193824
Maria A. Diaz R.

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 22-04-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K7+335 - K7+345 Vía: Tuchín-San Antonio Palmito Vereda Buenos Aires el Chuzo Municipio Tuchín- Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso para traslado de cerca con el compromiso de dejar el cercado del predio en buen estado.

Nombre del propietario: Luz Estela Solun Peñate **Firma:** Luz Solano.
C.C: 1.063075905 **Teléfono:** 3122361564

Contratista: Consorcio Provías C. **Firma y Cargo** Ing. Resid.
C.C: 92.450.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK. **Fecha** 02-05-2022
Nombre y Cargo Resid. Social Interventoría. **CC:** 1066183824
Maria A. Diaz R.

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 22-04-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K7+250 – K7+280 M.I Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Buenos Aires el Chuzo Municipio Tuchín- Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso Solicitado Para traslado de cerca Con el compromiso de adecuar el cercado una Vez intervenido el predio.

Nombre del propietario: Nacira Beltran Rojas **Firma:** Nacira
C.C: 26.013.629 **Teléfono:** 3106846660

Contratista: Consorcio Provias C. **Firma y Cargo** Ing. Resid.
C.C: 92.450.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK. **Fecha** 02-05-2022
Nombre y Cargo P-Social Interventoria **CC:** 1066183824
Maria A. Diaz R.

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 18-04-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: 6+345 Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Cerro Viola les Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso Solicitado Para traslado de cerca Con el Compromiso de dejar el cercado del predio en buen estado.

Nombre del propietario: Placida Suarez Solano **Firma:**
C.C: 26.099.046 **Teléfono:** 3014726431

Contratista: Consorcio Provias C. **Firma y Cargo** Ing. Resid
C.C: 92.450.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 2-05-2022
Nombre y Cargo P Social Interventoria **CC:** 1066183824

Maria A. Diaz.

Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	Código: FO-M2-P2-037 Versión: 1 Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019 Fecha: 04-04-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K5+310-K5+340 M.D Vía: Tuchín, San Antonio de Palmito Vereda Cerro de Paja Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Propietario Solicita dejar el cercado en buen estado.
Permiso Solicitado para traslado de cerca.

Nombre del propietario: Visitación Florez Suarez Firma:
C.C: 26.085.932 Teléfono: 3129871389

Contratista: Consorcio Provias C. Firma y Cargo Sneyder Rodriguez
C.C: 50720586 Teléfono: 3103269796

Vo.Bo. Interventoría: OK. Fecha 12-04-2022
Nombre y Cargo Socia Interventoría Maria A. Diaz R. CC: 1066183824

Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	Código: FO-M2-P2-037 Versión: 1 Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019 Fecha : 02-04-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K5+395-K5+440 MD Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Hato de cuiva Municipio Tuchín, Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provías de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Solicitud permiso para traslado de cerca. Una vez terminadas las actividades de obra se requiere dejar el cercado en buen estado.

Nombre del propietario: Miguel Mendez Florez Firma: Miguel Mendez
C.C: 1003.368583 Teléfono: 3145210010

Contratista: Fredy Rodríguez Firma y Cargo Fredy Rodriguez
C.C. 50720586 Teléfono: 3103269796 Residente de obra

Vo.Bo. Interventoría: OK Fecha 12-04-2022
Nombre y Cargo Pascual Interventoría CC: 1066183824
Maria A Diaz R

Alcaldía Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	**Código**: FO-M2-P2-037 **Versión**: 1 **Fecha de aprobación**: Julio 22 de 2019 Fecha: 7-04-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K5+252 - K5+310 Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Cerro de paja Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso Solicitado para traslado de Cerca, Con el compromiso de dejar el cercado en buen estado.

Nombre del propietario: María Leovigildo Suarez S. Firma:
C.C: 23.030.796 Teléfono: 3235302080

Contratista: Consorcio Provias C Firma y Cargo Fredy Rodriguez
C.C: 50720586 Teléfono: 3103269796

Vo.Bo. Interventoría: OK Fecha 12-04-2022
Nombre y Cargo P. Social Interventoria CC: 1066193824
Maria A. Diaz R.

Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037 **Versión**: 1 **Fecha de aprobación**: Julio 22 de 2019 Fecha: 1-04-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K5+340 - K5+394 HD Vía: Tuchín-San Antonio Ramal Vereda Mata de Caña Municipio Tuchín Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Una vez terminadas las actividades de obra, si requiere adecuar el cercado del predio.

Nombre del propietario: Ana Petrona Mendez Alvarez Firma: Ana Mendez Alvare
C.C: 50.710.098 Teléfono: 3127186044

Contratista: Fredy Rodríguez Firma y Cargo Fredy Rodriguez. Residente de obra.
C.C: 80720586 Teléfono: 3103269796

Vo.Bo. Interventoría: OK Fecha 12-04-2022
Nombre y Cargo P. Social Interventoria CC: 1066183824
Maria A. Diaz.

Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	**Código**: FO-M2-P2-037 **Versión**: 1 **Fecha de aprobación**: Julio 22 de 2019 Fecha: 01-04-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: KS+495 - KS+540 MD Vía: Tuchín - San Antonio Palmito Vereda Mata de Caña Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Se solicita permiso para intervención de Box Culvert y traslado de Cerca.

Nombre del propietario: Julio Mendez Florez Firma:

C.C: 11.059.626 Teléfono: 3235990784

Contratista: Fredy Rodriguez Firma y Cargo Fredy Rodriguez Residente de obra

C.C: 50720586 Teléfono: 3103269796

Vo.Bo. Interventoría: OK Fecha 12-04-2022

Nombre y Cargo Profesional Social Interventoría CC: 1066183824

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	**Código**: FO-M2-P2-037 **Versión**: 1 **Fecha de aprobación**: Julio 22 de 2019 Fecha: 1-04-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K5+350 - K5+367 Vía: Tuchín - San Antonio de Palmito Vereda Cerro de Paya Municipio Tuchín Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provías de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso para traslado de cerca. Propietaria requiere que una vez intervenido el predio se deje el cercado en buen estado.

Nombre del propietario: Bersolia María Suarez Firma:
C.C: 26.085.744 Teléfono:

Contratista: Fredy Rodríguez Firma y Cargo Fredy Rodriguez Residente de Obra
C.C 50720586 Teléfono: 3103269796

Vo.Bo. Interventoría: OK Fecha 12-04-2022
Nombre y Cargo Profesional Social Interventoría CC: 1066183824
Maria A. Diaz Ramos.

Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	**Código**: FO-M2-P2-037 **Versión**: 1 **Fecha de aprobación**: Julio 22 de 2019 Fecha: 1-04-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: ~~K5+203-K5+258~~ ~~K5+280-K5+330~~ Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Cerro de paja. Municipio Tuchín Córdoba., por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso para trasladado de cerca, con el Compromiso de dejar el cercado del predio en buen estado.

Nombre del propietario: Climaco Suarez. Firma: Clímaco Suarez
C.C: 6.629.981 Teléfono: .

Contratista: Fredy Rodriguez Firma y Cargo Fredy Rodriguez Residente de obra
C.C 50210586 Teléfono: 3103269796

Vo.Bo. Interventoría: Fecha 12-04-2022
Nombre y Cargo Maria A. Diaz Profesional Social Interventoria. CC: 1066183824

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal
Departamento de Córdoba
Tuchìn- Córdoba

REFERENCIA: Autorización para la utilización de predio privado.

Yo Domingo Manuel Baltazar Florez mayor de edad, identificado con C.C. 11.076.338 Expedida en Chinú, Córdoba y vecino del Corregimiento de Pijiguay. y propietario del inmueble con matrícula inmobiliaria NA /o escritura pública No. NA., por medio del presente me permito AUTORIZAR CONSORCIO PROVIAS CORDOBA, para que haga uso de este sitio en el acopio temporal del material que se pueda generar producto de las actividades de excavación y demolición en el MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El predio en mención se encuentra en buenas condiciones y con presencia de poca capa vegetal, lo que no afectara el acopio del material en este predio y/o generación de afectación alguna.

Esta autorización se concede al CONSORCIO PROVIAS CORDOBA con NIT 901.540.248-4, por todo el tiempo que se requiera realizar el depósito de material en el marco de la ejecución del contrato antes señalado.

Para su constancia se firma en el Municipio de Tuchìn los 12 días del mes de abril de 2022.

Domingo Baltazar

C.C. 11.076.338

PROPIETARIO DEL INMUEBLE.

CONSORCIO PROVIAS
CORDOBA

CPC-OBR-074-2022
Folios 5 - (cinco)
Hora: 10:47 am

ALCALDIA MUNICIPAL
TUCHIN - CORDOBA
13 ABR. 2022
Jaime Rodriguez Dec 5 D
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACION

Montería – Córdoba, trece (13) días de Abril de 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Secretaria de Obras.
Arq. Jorge Correa
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión autorización sitio de depósito.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con un sitio de depósito autorizado para residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) del proyecto de la referencia, atentamente me permito enviar para su debida autorización, el permiso que otorgan a este consorcio los siguientes propietarios de predios para que en parte de estos se puedan utilizar como sitios de depósito.

1. Predio EL CONSUELO, ubicado en la comunidad PIJIGUAY, ubicado en el (corregimiento Tuchin) de propiedad del señor DOMINGO MANUEL BALTAZAR FLOREZ, identificado con cedula de ciudadanía 11.076.338 de Chimá, Córdoba.

Agradecemos su pronunciamiento al respecto.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Anexo: Lo enunciado
Copia: Archivo.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal
Departamento de Córdoba
Tuchìn- Córdoba

REFERENCIA: Autorización para la utilización de predio privado.

Yo Deyanira del Carmen Lucas Reyes mayor de edad, identificado con C.C. 34.994.764 Expedida en Montería y vecino del Corregimiento de Cerro Vidales y propietario del inmueble con matrícula inmobiliaria NA /o escritura pública No. NA, por medio del presente me permito AUTORIZAR CONSORCIO PROVIAS CORDOBA, para que haga uso de este sitio en el acopio temporal del material que se pueda generar producto de las actividades de excavación y demolición en el MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El predio en mención se encuentra en buenas condiciones y con presencia de poca capa vegetal, lo que no afectara el acopio del material en este predio y/o generación de afectación alguna.

Esta autorización se concede al CONSORCIO PROVIAS CORDOBA con NIT 901.540.248-4, por todo el tiempo que se requiera realizar el depósito de material en el marco de la ejecución del contrato antes señalado.

Para su constancia se firma en el Municipio de Tuchìn los 8 días del mes de Abril de 2022.

Deyanira Lucas

C.C. 34.994.764
PROPIETARIO DEL INMUEBLE.

CONSORCIO PROVIAS
CORDOBA

CPC-OBR-070-2022

Montería – Córdoba, ocho (08) días de Abril de 2022

Hora: 10:08 am

08 ABR. 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Secretaria de Obras.
Arq. Jorge Correa
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión autorización sitio de depósito.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con un sitio de depósito autorizado para residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) del proyecto de la referencia, atentamente me permito enviar para su debida autorización, el permiso que otorgan a este consorcio los siguientes propietarios de predios para que en parte de estos se puedan utilizar como sitios de depósito.

1. Predio El Tamarindo, ubicado en la comunidad Cerro Vidales, ubicado en el (corregimiento cerro Vidales) de propiedad de la señora DEYANIRA DEL CARMEN LUCAS REYES, identificado con cedula de ciudadanía 34.994.764 de Montería, Córdoba.

Agradecemos su pronunciamiento al respecto.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Anexo: Lo enunciado
Copia: Archivo.

Cra 8 N° 46 - 35 Of 807 C.C. Alamedas II
Email: proviascordoba@gmail.com
Montería – Córdoba

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal
Departamento de Córdoba
Tuchìn- Córdoba

REFERENCIA: Autorización para la utilización de predio privado.

Yo Omar Antonio Perez Beltrán mayor de edad, identificado con C.C. 92.671.823 Expedida en Palmito Sucre y vecino del Corregimiento de Cerro Vidales (Cerro de Pajaro) y propietario del inmueble con matrícula inmobiliaria NA /o escritura pública No. NA, por medio del presente me permito AUTORIZAR CONSORCIO PROVIAS CORDOBA, para que haga uso de este sitio en el acopio temporal del material que se pueda generar producto de las actividades de excavación y demolición en el MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El predio en mención se encuentra en buenas condiciones y con presencia de poca capa vegetal, lo que no afectara el acopio del material en este predio y/o generación de afectación alguna.

Esta autorización se concede al CONSORCIO PROVIAS CORDOBA con NIT 901.540.248-4, por todo el tiempo que se requiera realizar el depósito de material en el marco de la ejecución del contrato antes señalado.

Para su constancia se firma en el Municipio de Tuchìn los 8 días del mes de Abril de 2022.

Omar

C.C. 92.671.823
PROPIETARIO DEL INMUEBLE.

CONSORCIO PROVIAS
CORDOBA

CPC-OBR-071-2022

Hora: 10:08 a.m.

ALCALDIA MUNICIPAL
TUCHIN - CORDOBA
08 ABR. 2022
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO
Y TRAMITE ADMINISTRACION
Folios 4 y cuatro

Montería – Córdoba, ocho (08) días de Abril de 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Secretaria de Obras.
Arq. Jorge Correa
Carrera 12 N° 15 - 24 Parque Principal

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Remisión autorización sitio de depósito.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con un sitio de depósito autorizado para residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) del proyecto de la referencia, atentamente me permito enviar para su debida autorización, el permiso que otorgan a este consorcio los siguientes propietarios de predios para que en parte de estos se puedan utilizar como sitios de depósito.

1. Predio La Carolina, ubicado en la comunidad Cerro de paja, ubicado en el (corregimiento cerro Vidales) de propiedad de la señora OMAR ANTONIO PEREZ BELTRAN, identificado con cedula de ciudadanía 92.671.823 de Palmito, Sucre.

Agradecemos su pronunciamiento al respecto.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Anexo: Lo enunciado
Copia: Archivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		de	

FECHA 29 04 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informar al comité de veeduría ciudadana los avances presentados en la obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Estado de avance de la obra fisica.
2. Preguntas er inquietudes
3. Despedida

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		de	

FECHA 29 (Día) 04 (Mes) 2022 (Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El comité de Veeduría inicia manifestando que se encuentran agradecidos con las actividades realizadas en obra hasta el momento, pues indican ven mejoras en el corredor vial.

1. Se comenta al comité veedor que actualmente el contratista de obra se encuentra realizando actividades de excavación, instalación de material de afirmado para mejoramiento en el sector del PR3+520 a Cerro Vidales, y en el sector del PR7+940 a Cruz del Ramal, se encuentran realizando labores de excavación, instalación de pedraplen y afirmado. Adicionalmente se encuentran construyendo distintas obras hidraulicas

2. El comité de Veeduría manifiesta preocupación por la alta velocidad con la que transitan los volquetes que transportan materiales a la obra, solicitan prudencia de parte de los conductores para evitar accidentes.

De igual forma elevan la inquietud sobre la apertura de un nuevo frente de trabajo debido a que en esta epoca de lluvia las vias alternas se encuentran en mal estado y la comunidad quedaria incomunicada Por lo que solicitan termine el sector del PR3+520 a Vidales para Poder dar viabilidad y apertura a otros Frentes de trabajo a esta inquietud se responde comentando que INVIAS exige la apertura de nuevos frentes para aumento del rendimiento del contratista de obra, pues en las ultimas semanas se ha venido presentando un atraso Significativo Sin embargo en comité de seguimiento contractual se manifestará que se continuará trabajando los Frentes ya abiertos para no dejar incomunicada a la comunidad, pero la Interventoria solicita que el contratista ataque con buen ritmo estos frentes para en la mayor brevedad posible terminarlos

El comité veedor tambien solicita el relleno inmediato y apertura de las obras hidraulicas construidas a lo que se explica que se debe

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de

FECHA 29 (Día) 04 (Mes) 2022 (Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

esperar el tiempo de fraguado del concreto para realizar los respectivos rellenos y esperar los 21 días mínimos para el paso de vehículos por la zona.

También pregunta acerca de la salida de un equipo en días anteriores, el contratista de obra aclara que sale por fallas mecánicas y una vez reparada será ingresado a laborar en la zona.

La comunidad pide excusas por inconveniente presentado unos días atrás, en el que algunas personas de la comunidad manifestaron alentar contra una retroexcavadora que pretendía iniciar labores de excavación, lo cual produjo la salida de esta del proyecto. La Interventoría invita a utilizar los canales de comunicación oficiales y reitera la disponibilidad de interventoría y contratista de obra en sus respectivas oficinas para la atención de quejas y evitar se presenten protestas o nuevas amenazas.

La veeduría manifiesta que se debe involucrar más personal de varias comunidades para trabajar en los frentes de construcción de box culverts, a lo que se comenta que en comité de obra realizado el viernes pasado se solicitó al contratista de obra aumentar el personal y abrir nuevos frentes para la construcción de más obras hidráulicas que se encuentran proyectadas.

El contratista de obra solicita al comité veedor colaboración con el cuidado de las señales preventivas ya que se ha venido evidenciando robo de estas y en consecuencia se pueden presentar accidentes por la falta de estas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		de	

FECHA: 29 (Día) | 04 (Mes) | 2022 (Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Interventoría le comenta a la comunidad que es necesario la reubicación de postes de energía para trabajar en el ancho de la vía y en consecuencia se deben realizar cortes de energía en la zona y también se les da a conocer que en sector variante en Vidules se realizo un mejoramiento provisional para el acceso de materiales a sitio de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		de	

FECHA 29 | 04 | 2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		de	
		FECHA	29 (Día)	04 (Mes)	2022 (Año)

NOTAS1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yeinil Mendoza B.	Veeduría		BERMI
Mayerlis Martinez	Veeduria		MayerlisM.
Erika Carpio F.	P. Social	Consorcio Pavias	
Vanessa Avilez Viloria	Ing. Auxiliar Int.	Interpalmito 7P	VanessaAvilezV.
Maria Angelica Diaz P.	P. Social	Interpalmito	
Stivens Enrique F	Laboratorista.	Interpalmito	
Nosser Henriquez	Topografo	Interpalmito	Nosser H.
Francisco J Mendoza	conductor	Interpalmito	
Ana María Miranda de la Ossa	Inspectora SST	Consorcio Pavias	
Mónica Berrocal Arrieta	Coordinadora Obras	Consorcio Pavias	
Jose Luis Salaiman	Ing. Residente	C. Pavias C.	
Rodolfo Gazcon	Ing. Residente	Interpalmito	
Guillermo Vergara	Veeduria	Comunidad	
Henri Gaspar	Veeduria	Comunidad	
Maxima talaima	Veeduria	Comunidad	
Jose M. Gonzalez	Veeduria	Comunidad	
Guillermo Gonzalez	Veeduria	Comunidad	
Margarita Reyes	Veeduria	Comunidad	
Luis Guillen	capitan	comunidad	
Jorge Montiel Parra	Director	Interpalmito 7P	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		de	
		FECHA	29	04	2022
				(Día / Mes / Año)	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14573935511

(415)7707212489984(8020) 000001457393551 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1072258386	9	Impuestos y Aduanas de Montería 12	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1072258386	2009-10-14

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Córdoba 23	San Andrés Sotavento 670

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARPIO	FLOREZ	ERIKA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Córdoba 23	Tuchín 815

41. Dirección principal: CR 2 CL 3 80 CORR VIDALES

42. Correo electrónico: ery23cf@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3126960471	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2013-10-09							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ANEXO 10.

FORMATOS DE SEGUIMIENTO INTERVENTORIA - INVIAS

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Contratos Contratos registrados Ficha general del proyecto

Fechas		Datos del contrato	Contratista Obra	
Estado del Reporte	TERMINADO			
Reporte #	20	Contrato de obra: 150 - 2021 Programa: COLOMBIA RURAL Proyecto: TUCHIN - PALMITO Estado del contrato: Pendiente	Contratista: **CONSORCIO PROVIAS CORDOBA** NIT 901540248-4	Interventc NIT 901.5
Semana #	20			
Desde	08-04-2022			
Hasta	14-04-2022			
Fecha de presentacion	14-04-2022 05:04			

Objeto del contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIF DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Informacion del reporte

Interventor	INTERPALMITO ZP - CONSORCIO
Supervisor	LEMUS VILLADIEGO - NESTOR ELEAN
Gestor Tecnico	GALVIS ARAGON - ALVARO DE JESUS

Mapa de ubicación de los tramos del proyecto



Tramos

No
1

Contrato de interventoria

Valor inicial	$1,775,927,817.00
Valor adiciones:	**$0.00**
Fecha de inicio:	2021-09-10
Plazo inicial:	1.26
Fecha final:	2022-10-01
Prorrogas:	**10.00**
Fecha final	**2022-04-08**
Programado Reporte	
Programado Corte:	
Presento Factura	Si
Facturado a la fecha	**$118,368,074.00**

Contrato

Valor ini
Anticipo
Valor ad
Fecha a
Plazo in
Prorroga
Fecha fi
Fecha fi
Prg Inve
Prg Inve
Prg Inversió
Facturac
Obligad

Avance fisico

Porcentaje de avance **7.36%**

Actvidad	Prg	Avce
No records found.		

Actividades

Predial

Adquirir	0
Fichas Aprobadas	0
Avaluos Aprobadas	0
Aquiridos	0

Social

Empleos
Directos
Indirectos
Socializac
Capacitac

Usuario: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Córdoba

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Abril de 2022

PROYECTO: Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del Municipio de Tuchín hasta el Límite con el Municipio de Palmito (Sucre), Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1583 de 2021

INTERVENTORÍA: Consorcio Interpalmito ZP

CONTRATO DE OBRA No. LP 150-21

CONTRATISTA: Consorcio Provias Córdoba

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 cc modelo 2012 a 2017 (Incluye conductor) peajes y combustible)	Camioneta Renault Duster Oroch 2000 cc, Placas GTH 307, Color Gris Estrella, Modelo 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	Camioneta Renault Duster Oroch 2000 cc, Placas KSV 648, Color Gris Estrella, Modelo 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Maquina de Ensayos Flexión - Compresión	Maquina de Ensayos Flexión - Compresión Marca HUMBOLDT, Modelo A / HCM-5090.3F, Serie 0101AX321252 // 1802ADEC6E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Maquina de Ensayos Flexión - Compresión	Maquina de Ensayos Flexión - Compresión Marca HUMBOLDT, Modelo A / HCM-5090.3F, Serie 0101AX321252 // 1802ADEC6E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Maquina de Ensayos Marshall	Maquina de Ensayos Marshall, Marca TAMIEQUIPOS, Modelo MULTI-TEST, Serie CS111264	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Tamiz 8"	Tamiz 8" Marca PINZUAR, Modelo GRANOTEST, Serie 89187	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Tamiz 8"	Tamiz 8" Marca PINZUAR, Modelo GRANOTEST, Serie 89188	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Instrumento de Pesaje no Automatico	Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo FENIX, Serie YS151489	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Instrumento de Pesaje no Automatico	Instrumento de Pesaje no Automatico Marca OHAUS, Modelo SPJ402, Serie 7132040743	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Instrumento de Pesaje no Automatico	Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo QHW-6+, Serie 03202085144	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Instrumento de Pesaje no Automatico	Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo FENIX, Serie YS150623	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Horno	Horno Marca LABIM, Modelo PG 190, Serie 354	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Estación	Estación Marca Leica, Modelo TC 703, Serie 648980	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Nivel de Precisión	Nivel Marca Apache Tools, Modelo AT-24A, Serie 835546	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Camioneta Renault Duster Oroch 2000 cc, Placas GTH 307, Color Gris Estrella, Modelo 2022	**A los 5000 kilometros cambio de aceite**
Camioneta Renault Duster Oroch 2000 cc, Placas KSV 648, Color Gris Estrella, Modelo 2022	**A los 5000 kilometros cambio de aceite**
Maquina de Ensayos Flexión - Compresión Marca HUMBOLDT, Modelo A / HCM-5090.3F, Serie 0101AX321252 // 1802ADEC6E	**Fecha de Vencimiento 2024/02/08**
Maquina de Ensayos Flexión - Compresión Marca HUMBOLDT, Modelo A / HCM-5090.3F, Serie 0101AX321252 // 1802ADEC6E	**Fecha de Vencimiento 2024/02/12**
Maquina de Ensayos Marshall, Marca TAMIEQUIPOS, Modelo MULTI-TEST, Serie CS111264	**Fecha de Vencimiento 2023/02/08**
Tamiz 8" Marca PINZUAR, Modelo GRANOTEST, Serie 89187	**Fecha de Vencimiento 2023/02/10**
Tamiz 8" Marca PINZUAR, Modelo GRANOTEST, Serie 89188	**Fecha de Vencimiento 2023/02/10**
Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo FENIX, Serie YS151489	**Fecha de Vencimiento 2023/02/09**
Instrumento de Pesaje no Automatico Marca OHAUS, Modelo SPJ402, Serie 7132040743	**Fecha de Vencimiento 2023/02/09**
Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo QHW-6+, Serie 03202085144	**Fecha de Vencimiento 2023/02/09**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA	2/05/2022 (Día / Mes / Año)

Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo FENIX, Serie YS150623	**Fecha de Vencimiento 2023/02/09**
Horno Marca LABIM, Modelo PG 190, Serie 354	**Fecha de Vencimiento 2023/02/08**
Estación Marca Leica, Modelo TC 703, Serie 648980	**Proxima Calibración 21/06/2022**
Nivel Marca Apache Tools, Modelo AT-24A, Serie 835546	**Fecha de Vencimiento de Calibración Agosto del 2022**

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma
Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interpalmito ZP

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2022 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del Municipio de Tuchín hasta el Límite con el Municipio de Palmito (Sucre), Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba

CONTRATO DE OBRA No.: LP 150-21 **CONTRATISTA:** Consorcio Provias Córdoba

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR / CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA	15725831	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 6.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 6.500.000	$ 452.400	V	SANITAS	7837816833	$ 260.000	PORVENIR	7837816833	$ 1.040.000	$ 260.000			
2	RODOLFO GARCIA MARTINEZ	5671025	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 4.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	PI SAS	$ 4.600.000	$ 320.200	V	SANITAS	7837988634	$ 184.000	COLPENSIONES	7837988634	$ 782.000	$ 184.000			
3	VERUZKA AVILEZ VILORIA	1064606616	INGENIERA AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 3.200.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 3.200.000	$ 222.800	V	NUEVA EPS	7837974420	$ 128.000	COLPENSIONES	7837974420	$ 512.000	$ 128.000			
4	EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZÓN	91494944	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS	$ 5.200.000,00																								X	X	X	X	X	X	20%	PI SAS	$ 1.040.000	$ 72.400	V	SALUD MIA EPS	7837984671	$ 41.600	PORVENIR	7837984671	$ 166.400	$ 41.600			
5	OLGA TERESITA PABÓN CÁRDENAS	60441173	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 5.200.000,00																					X	X	X	X	X	X	X	X	X		30%	PI SAS	$ 1.560.000	$ 62.400	V	SANITAS	7838217372	$ 62.400	N.A.	N.A.	N.A.	$ 62.400			
6	RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY	13840816	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.200.000,00																								X	X	X	X	X	X	20%	PI SAS	$ 1.040.000	$ 72.400	V	SANITAS	7837984671	$ 41.600	N.A.	N.A.	N.A.	$ 41.600			
7	MARIA ANGÉLICA DIAZ RAMOS	1066183824	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.600.000,00																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SALUD TOTAL	7837974420	$ 92.000	PORVENIR	7837974420	$ 368.000	$ 92.000			
8	YESITH DARIO MARTINEZ DE LOS REYES	7369455	LABORATORISTA	$ 2.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X																						30%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 750.000	$ 52.200	V	CAJACOPI ATLANTICO	7837974420	$ 30.000	PROTECCIÓN	7837974420	$ 120.000	$ 30.000			
9	STIVENG ENRIQUE FLOREZ FERNANDEZ	1101597875	LABORATORISTA	$ 2.500.000,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	66%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 1.650.000	$ 116.100	V	CAJACOPI ATLANTICO	7837974420	$ 66.700	PROTECCIÓN	7837974420	$ 266.700	$ 66.700			
10	EYVIND FERNÁN LEMUS CERPA	11078399	INSPECTOR SISO	$ 2.200.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7837974420	$ 88.000	COLPENSIONES	7837974420	$ 352.000	$ 88.000			
11	JOSÉ LIBARDO BARRERA RUEDA	1102362421	INSPECTOR	$ 2.200.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7837974420	$ 88.000	PORVENIR	7837974420	$ 352.000	$ 88.000			
12	RODRIGO ANDRES MARTINEZ GÓNEZ	1067906598	SECRETARIO	$ 1.080.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 1.080.000	$ 75.200	V	MUTUAL SER	7837974420	$ 43.200	PORVENIR	7837974420	$ 172.800	$ 43.200			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ -																																										

El Interventor adjunta la certificación de fecha **02 de mayo de 2022** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma
Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interpalmito ZP

MES INFORME MENSUAL: Abril de 2022 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del Municipio de Tuchín hasta el Límite con el Municipio de Palmito (Sucre), Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba

CONTRATO DE OBRA No: LP 150-21 **CONTRATISTA:** Consorcio Provias Córdoba

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	826321	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.775.927.817,00	$ 1.657.559.707,00
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.775.927.817,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**nov-21**	$ 12.144.080,00	$ 2.307.375,20	**$ 14.451.455,20**	**$ -**	**$ 14.451.455,20**	**$ -**	826321 - 04/10/2021	$ 1.761.476.361,80	**$ 1.761.476.361,80**	123183 de 20/12/2021	
2	**dic-21**	$ 47.263.000,00	$ 8.979.970,00	**$ 70.694.425,20**	**$ -**	**$ 56.242.970,00**	**$ -**	826321 - 04/10/2021	$ 1.705.233.391,80	**$ 1.705.233.391,80**	123606 de 20/12/2021	
3	**ene-22**	$ 40.061.920,00	$ 7.611.764,80	**$ 118.368.110,00**	**$ -**	**$ 47.673.684,80**	**$ -**	826321 - 04/10/2021	$ 1.657.559.707,00	**$ 1.657.559.707,00**	36386 de 12/04/2022	
4	**feb-22**	$ 89.065.473,04	$ 16.922.439,88	**$ 224.356.022,92**	**$ -**	**$ 105.987.912,92**	$ -	826321 - 04/10/2021	$ 1.551.571.794,08	**$ 1.551.571.794,08**	36410 de 12/04/2022	
5	**mar-22**	$ 88.979.488,76	$ 16.906.102,86	**$ 330.241.614,54**	$ -	$ 105.885.591,62	$ -	826321 - 04/10/2021	$ 1.445.686.202,46	**$ 1.445.686.202,46**		
6	**abr-22**	$ 88.651.870,52	$ 16.843.855,40	**$ 435.737.340,46**	$ -	$ 105.495.725,92	$ -	826321 - 04/10/2021	$ 1.340.190.476,54	**$ 1.340.190.476,54**		
TOTALES		**$ 366.165.832,32**	**$ 69.571.508,14**	**$ 435.737.340,46**	**$ -**	**$ 435.737.340,46**	**$ -**		**$ 1.340.190.476,54**	**$ 1.340.190.476,54**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 281.255.832,00	$ 53.438.608,08	$ 334.694.440,08
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 84.910.000,32	$ 16.132.900,06	$ 101.042.900,38
VALOR TOTAL	$ 366.165.832,32	$ 69.571.508,14	$ 435.737.340,46

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma
Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interpalmito ZP

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

FECHA DE INICIO: 23/11/2021

PLAZO INICIAL: Hasta 31/12/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.775.927.817,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.775.927.817,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Nestor Elean Lemus Villadiego

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 177.592.781,70	22	9	2021	1	7	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 887.963.908,50	22	9	2021	1	7	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 355.185.563,40	22	9	2021	31	12	2024
Calidad del servicio	30%	$ 532.778.345,10	31	12	2021	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101165276

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/10/2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2022 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 177.592.781,70	23	11	2022	1	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 887.963.908,50	23	11	2022	1	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 355.185.563,40	23	11	2022	1	10	2025
Calidad del servicio	30%	$ 532.778.345,10	3	3	2022	3	3	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101165276

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente por aprobación

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma

Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - ABRIL

INTERVENTORIA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 15725831

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	804010528
Ciudad/Municipio	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Dirección	KM 5+300 LOTE 7 COMUNA MENSULI	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	002 - ADMINISTRACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837816833**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/18
Número Autorización	1463448090		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JORGE LUIS	Apellidos	MONTIEL PERALTA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	15725831
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Salario Básico	$ 6.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 6.500.000
FSP - Solidaridad	$ 32.500	Cotización Obligatoria	$ 1.040.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 32.500
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 1.105.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 6.500.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 260.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 260.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 6.500.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 452.400**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF39-CAJASAN	30	4,000 %	$ 6.500.000	$ 260.000

TOTAL PAGADO:	**$ 2.077.400**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 5671025

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	804010528
Ciudad/Municipio	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Dirección	KM 5+300 LOTE 7 COMUNA MENSULI	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	002 - ADMINISTRACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837988634**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455876291		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	RODOLFO	Apellidos	GARCIA MARTINEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	5671025
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Salario Básico	$ 4.600.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Administradora	25-14 COLPENSIONES		
Dias	30	IBC	$ 4.600.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 736.000
FSP - Solidaridad	$ 23.000	FSP - Subsistencia	$ 23.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 782.000**

SALUD			
Administradora	EPS005-SANITAS S.A.		
Dias	30	IBC	$ 4.600.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 184.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 184.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Administradora	14-11 - ARL SURA		
Dias	30	IBC	$ 4.600.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo		**Total Aporte**	**$ 320.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF39-CAJASAN	30	4,000 %	$ 4.600.000	$ 184.000

TOTAL PAGADO:	**$ 1.470.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1064606616

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901522032
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	LOTE 7 COMUNA MENSULI CALZADA	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de carreteras y vías de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837974420**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455870177		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	VERUZKA	Apellidos	AVILEZ VILORIA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1064606616
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 3.200.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 3.200.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 512.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 512.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 3.200.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 128.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 128.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 3.200.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 222.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	30	4,000 %	$ 3.200.000	$ 128.000

TOTAL PAGADO:	**$ 990.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 91494944

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	804010528
Ciudad/Municipio	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Dirección	KM 5+300 LOTE 7 COMUNA MENSULI	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	002 - ADMINISTRACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837984671**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1456270010		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	EDWIN FERNANDO	Apellidos	VALENCIA PINZON
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	91494944
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Salario Básico	$ 5.200.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							01-30									

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Administradora	230301-PORVENIR		
Dias	30	IBC	$ 1.040.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 166.400
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 166.400**

SALUD			
Administradora	EPS046-SALUD MIA EPS		
Dias	30	IBC	$ 1.040.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 41.600
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 41.600**

RIESGOS PROFESIONALES			
Administradora	14-11 - ARL SURA		
Dias	30	IBC	$ 1.040.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo		**Total Aporte**	**$ 72.400**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF39-CAJASAN	30	4,000 %	$ 1.040.000	$ 41.600

TOTAL PAGADO:	**$ 322.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 60441173

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	804010528
Ciudad/Municipio	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Dirección	KM 5+300 LOTE 7 COMUNA MENSULI	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	002 - ADMINISTRACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7838217372**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455873480		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	OLGA TERESITA	Apellidos	PABON CARDENAS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	60441173
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	REQ CUMP PENS
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Salario Básico	$ 2.079.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							01-30									

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

SALUD			
Administradora	EPS005-SANITAS S.A.		
Dias	30	IBC	$ 1.560.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 62.400
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 62.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Administradora	14-11 - ARL SURA		
Dias	30	IBC	$ 1.560.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo		**Total Aporte**	**$ 108.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF39-CAJASAN	30	4,000 %	$ 1.560.000	$ 62.400

TOTAL PAGADO:	**$ 233.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 13840816

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	804010528
Ciudad/Municipio	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Dirección	KM 5+300 LOTE 7 COMUNA MENSULI	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	002 - ADMINISTRACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837984671**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1456270010		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	RAFAEL AUGUSTO	Apellidos	ZAFRA DULCEY
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	13840816
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	REQ CUMP PENS
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Salario Básico	$ 2.600.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							01-30									

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

SALUD			
Administradora	EPS046-SALUD MIA EPS		
Dias	30	IBC	$ 1.040.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 41.600
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 41.600**

RIESGOS PROFESIONALES			
Administradora	14-11 - ARL SURA		
Dias	30	IBC	$ 1.040.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo		**Total Aporte**	**$ 72.400**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF39-CAJASAN	30	4,000 %	$ 1.040.000	$ 41.600

TOTAL PAGADO:	**$ 155.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1066183824

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901522032
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	LOTE 7 COMUNA MENSULI CALZADA	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de carreteras y vías de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837974420**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455870177		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	MARIA ANGELICA	Apellidos	DIAZ RAMOS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1066183824
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 2.300.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.300.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 368.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 368.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 2.300.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 92.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 92.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 2.300.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 160.100**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	30	4,000 %	$ 2.300.000	$ 92.000

TOTAL PAGADO:	**$ 712.100**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7369455

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901522032
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	LOTE 7 COMUNA MENSULI CALZADA	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de carreteras y vías de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837974420**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455870177		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	YESITH DARIO	Apellidos	MARTINEZ DE LOS REYES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	7369455
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 2.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	09															

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	9	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 750.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 120.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 120.000**

SALUD			
Dias	9	Administradora	CCFC55- CAJACOPI ATLANTICO
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 750.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 30.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 30.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	9	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 750.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 52.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	9	4,000 %	$ 750.000	$ 30.000

TOTAL PAGADO:	**$ 232.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1101597875

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901522032
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	LOTE 7 COMUNA MENSULI CALZADA	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de carreteras y vías de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837974420**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455870177		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	STIVENG ENRIQUE	Apellidos	FLOREZ FERNANDEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1101597875
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 2.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
11																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	20	Administradora	231001-COLFONDOS
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.666.667
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 266.700
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 266.700**

SALUD			
Dias	20	Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.666.667
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 66.700
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 66.700**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	20	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.666.667
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 116.100**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	20	4,000 %	$ 1.666.667	$ 66.700

TOTAL PAGADO:	**$ 516.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 11078399

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901522032
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	LOTE 7 COMUNA MENSULI CALZADA	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de carreteras y vías de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837974420**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455870177		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	EYVIND FERNAN	Apellidos	LEMUS CERPA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	11078399
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 2.200.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.200.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 352.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 352.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	SUBS NUEVA EPS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 2.200.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 88.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 88.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 2.200.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 153.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	30	4,000 %	$ 2.200.000	$ 88.000

TOTAL PAGADO:	**$ 681.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1102362421

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901522032
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	LOTE 7 COMUNA MENSULI CALZADA	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de carreteras y vías de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837974420**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455870177		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JOSE LIBARDO	Apellidos	BARRERA RUEDA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1102362421
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Salario Básico	$ 2.200.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.200.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 352.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 352.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 2.200.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 88.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 88.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 2.200.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 153.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF39-CAJASAN	30	4,000 %	$ 2.200.000	$ 88.000

TOTAL PAGADO:	**$ 681.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1067906598

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901522032
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	LOTE 7 COMUNA MENSULI CALZADA	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de carreteras y vías de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837974420**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455870177		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	RODRIGO ANDRES	Apellidos	MARTINEZ GOMEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1067906598
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 1.080.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.080.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 172.800
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 172.800**

SALUD			
Dias	30	Administradora	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.080.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 43.200
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 43.200**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.080.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 75.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	30	4,000 %	$ 1.080.000	$ 43.200

TOTAL PAGADO:	**$ 334.400**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 15725260

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901522032
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	LOTE 7 COMUNA MENSULI CALZADA	Teléfono	6935441
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Construcción de carreteras y vías de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7837974420**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2022	Periodo Cotización Salud	mayo / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/05/13
Número Autorización	1455870177		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	FRANCISCO JAVIER	Apellidos	MENDOZA NOLASCO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	15725260
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 1.300.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.300.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 208.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 208.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.300.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 52.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 52.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.300.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 90.500**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	30	4,000 %	$ 1.300.000	$ 52.000

TOTAL PAGADO:	**$ 402.500**

Planilla Pagada

ANEXO 11.

INFORMES DE INTERVENTORÍA

- INFORME DE TOPOGRAFÍA
- INFORME DE LABORATORIO

INFORME DE TOPOGRAFIA No. 03

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



PERIODO: ABRIL DE 2022

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES…….. 3
2. OBJETIVOS……4
3. CONTROL TOPOGRAFICO…… 5
4. TRABAJO DE OFICINA ……..…… 5
5. TRABAJO DE CAMPO REALIZADO……. ……..…… 5
6. EQUIPO TOPOGRAFICO UTILIZADO……..…...…11
7. REGISTRO FOTOGRAFICO……12

INFORME TOPOGRAFICO

1.0 LOCALIZACION Y ASPECTOS GENERALES

El municipio de Tuchín, está localizado en la parte norte del departamento de Córdoba. Limita en el norte con el departamento de sucre (Municipio de Sincelejo y San Antonio de palmito), al oriente con el municipio de San Andrés, Arroyo de Mapurice al medio, al sur con el municipio de San Andrés, Arroyo de Mapurice al medio y occidente con el municipio de Chimá, Arroyo de Mapurice al medio, hasta encontrar el límite entre Chimá y Mómil.

El proyecto en estudio se localiza en zona rural del municipio de Tuchín, en la vía que conduce hasta el municipio los Palmitos departamento de Sucre. En la siguiente tabla se muestran las características de la vía.

Nomenclatura Catastral	Alineamiento	Ancho de calzada (m)	Longitud del tramo (m)	Funcionalidad	Tipo de terreno
Vía Tuchin	A-1	6.00	6331.00	Terciaria	Ondulado
	A-2	6.00	864.00		
	A-3	6.00	2505.00		

Fuente: Informe Diseño Geométrico.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación de la vía en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.



Fuente: Informe Diseño Geométrico.

2.0 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

El principal objetivo es realizar la revisión de la información topográfica suministrada por los diseños a fin de determinar y constatar en campo la existencia de dicha información y poder aplicarla a los futuros controles de obra del proyecto de la pavimentación de la via que conduce del Municipio de Tuchin hasta el límite con el Municipio de Palmito.

3.0 CONTROL TOPOGRAFICO

El control topográfico consiste en la verificación mediante datos topográficos de que los alineamientos, niveles y ubicaciones de los puntos de control como GPS y BMS, suministrados en base de datos de los diseños se encuentren materializados en campo y con esta información realizar el debido proceso de replanteo, y control de excavaciones y lleno con materiales de la estructura del proyecto, así como el control de obras de concreto a ejecutar.

4.0 TRABAJO DE OFICINA

De acuerdo a la información topográfica recibida para el control de obras contenidas en el informe topográfico e informe de diseño geométrico, se realizó por parte de la interventoría la revisión de información a fin de tener conocimiento de los procesos y métodos realizados en lo referente a la toma de datos en campo, procesamiento de la información y resultados topográficos finales para aplicarlos al diseño.

Adicionalmente se hizo revisión de carteras de localización y replanteo a fin de tener los elementos necesarios para realizar el respectivo control por parte de la interventoría en los procesos constructivos.

5.0 TRABAJOS DE CAMPO REALIZADOS.

Una vez procesada la información y teniendo una idea de la posible ubicación de los puntos de control, se realizó una visita a campo junto con personal del contratista a fin de constatar visualmente la ubicación en campo de los puntos de control topográfico y el estado de ellos a fin de realizar un chequeo de

coordenadas y cotas y establecerlos como definitivos para el control de las obras a ejecutar en los siguientes sectores:

- Tramo PR 7+930 a mayores, durante el mes de abril se procede en este sector a realizar replanteo de eje y bordes de diseño según el trazado geométrico entre el PR 9+100 al PR 9+699.44, en siguiente tabla se presenta coordenadas de localización de eje de diseño.

ANEXO 1 - CARTERA DE LOCALIZACION SOBRE EL EJE DE LA VIA - A-3 - VIA TUCHIN.		
Abscisa	Este	Norte
K9+065.00	838985.903	1515169.257
K9+070.00	838983.280	1515173.514
K9+075.00	838980.849	1515177.883
K9+080.00	838978.491	1515182.291
K9+085.00	838976.132	1515186.700
K9+090.00	838973.773	1515191.109
K9+095.00	838971.415	1515195.518
K9+100.00	838969.054	1515199.925
K9+105.00	838966.642	1515204.305
K9+110.00	838964.159	1515208.645
K9+115.00	838961.605	1515212.943
K9+120.00	838958.981	1515217.199
K9+125.00	838956.287	1515221.411
K9+130.00	838953.525	1515225.579
K9+135.00	838950.695	1515229.701
K9+140.00	838947.797	1515233.776
K9+145.00	838944.833	1515237.802
K9+150.00	838941.804	1515241.780
K9+155.00	838938.710	1515245.707
K9+160.00	838935.551	1515249.584
K9+165.00	838932.330	1515253.408
K9+170.00	838929.046	1515257.178
K9+175.00	838925.701	1515260.894
K9+180.00	838922.296	1515264.555
K9+185.00	838918.831	1515268.160

K9+190.00	838915.307	1515271.707
K9+195.00	838911.726	1515275.196
K9+200.00	838908.088	1515278.626
K9+205.00	838904.394	1515281.996
K9+210.00	838900.646	1515285.305
K9+215.00	838896.844	1515288.552
K9+220.00	838892.989	1515291.736
K9+225.00	838889.082	1515294.857
K9+230.00	838885.125	1515297.913
K9+235.00	838881.118	1515300.904
K9+240.00	838877.063	1515303.828
K9+245.00	838872.960	1515306.686
K9+250.00	838868.811	1515309.476
K9+255.00	838864.617	1515312.198
K9+260.00	838860.379	1515314.851
K9+265.00	838856.098	1515317.434
K9+270.00	838851.775	1515319.946
K9+275.00	838847.411	1515322.387
K9+280.00	838843.008	1515324.757
K9+285.00	838838.567	1515327.053
K9+290.00	838834.100	1515329.300
K9+295.00	838829.633	1515331.546
K9+300.00	838825.164	1515333.788
K9+305.00	838820.629	1515335.893
K9+310.00	838816.004	1515337.792
K9+315.00	838811.299	1515339.482
K9+320.00	838806.522	1515340.957
K9+325.00	838801.683	1515342.216
K9+330.00	838796.793	1515343.255
K9+335.00	838791.861	1515344.074
K9+340.00	838786.905	1515344.738
K9+345.00	838781.949	1515345.396
K9+350.00	838777.002	1515346.121
K9+355.00	838772.092	1515347.061
K9+360.00	838767.229	1515348.222
K9+365.00	838762.423	1515349.601
K9+370.00	838757.684	1515351.195
K9+375.00	838753.021	1515352.999
K9+380.00	838748.391	1515354.887
K9+385.00	838743.761	1515356.774
K9+390.00	838739.131	1515358.662

K9+395.00	838734.501	1515360.549
K9+400.00	838729.871	1515362.436
K9+405.00	838725.241	1515364.324
K9+410.00	838720.611	1515366.211
K9+415.00	838715.981	1515368.099
K9+420.00	838711.351	1515369.986
K9+425.00	838706.721	1515371.874
K9+430.00	838702.091	1515373.761
K9+435.00	838697.461	1515375.649
K9+440.00	838692.831	1515377.536
K9+445.00	838688.201	1515379.424
K9+450.00	838683.570	1515381.311
K9+455.00	838678.940	1515383.198
K9+460.00	838674.306	1515385.076
K9+465.00	838669.654	1515386.909
K9+470.00	838664.984	1515388.695
K9+475.00	838660.297	1515390.435
K9+480.00	838655.592	1515392.128
K9+485.00	838650.875	1515393.786
K9+490.00	838646.157	1515395.442
K9+495.00	838641.440	1515397.098
K9+500.00	838636.722	1515398.754
K9+505.00	838632.004	1515400.411
K9+510.00	838627.286	1515402.067
K9+515.00	838622.569	1515403.724
K9+520.00	838617.914	1515405.546
K9+525.00	838613.381	1515407.655
K9+530.00	838608.989	1515410.043
K9+535.00	838604.755	1515412.701
K9+540.00	838600.695	1515415.618
K9+545.00	838596.826	1515418.783
K9+550.00	838593.161	1515422.184
K9+555.00	838589.697	1515425.788
K9+560.00	838586.270	1515429.430
K9+565.00	838582.844	1515433.071
K9+570.00	838579.418	1515436.713
K9+575.00	838575.991	1515440.354
K9+580.00	838572.565	1515443.996
K9+585.00	838569.138	1515447.637
K9+590.00	838565.712	1515451.278
K9+595.00	838562.286	1515454.920
K9+600.00	838558.859	1515458.561

K9+605.00	838555.433	1515462.203
K9+610.00	838552.007	1515465.844
K9+615.00	838548.618	1515469.521
K9+620.00	838545.296	1515473.257
K9+625.00	838542.041	1515477.052
K9+630.00	838538.854	1515480.905
K9+635.00	838535.735	1515484.813
K9+640.00	838532.633	1515488.735
K9+645.00	838529.367	1515492.519
K9+650.00	838525.871	1515496.093
K9+655.00	838522.158	1515499.440
K9+660.00	838518.244	1515502.550
K9+665.00	838514.150	1515505.420
K9+670.00	838510.012	1515508.226
K9+675.00	838505.873	1515511.032
K9+680.00	838501.735	1515513.838
K9+685.00	838497.597	1515516.645
K9+690.00	838493.459	1515519.451
K9+695.00	838489.320	1515522.257
K9+699.44	838485.645	1515524.749

Adicionalmente en este sector se realizó control de excavaciones para estructura de vía entre los PR 9+060 a PR 9+200, así como el control de colocación de capa de pedraplén entre PR 9+060 a PR 9+200 y control de colocación de capa de afirmado entre PR 8+440 a PR 9 + 060.

- Tramo PR 3+520 a PR 6 + 320, durante el mes de abril se procede en este sector a realizar levantamiento topográfico de terreno natural entre PR 6+320 A PR 7+200 para futuro control y cubicación de movimientos de tierra.

Adicionalmente en este sector se realizó control de capa de afirmado para estructura de vía entre los PR 4+860 a PR 4+480, PR 4+770 a PR 5+140, PR 5+410 a PR 6+320.

- También se realiza control de excavaciones y lleno con material de roca lecho filtrante en PR 5+580 a menores.
- Adicionalmente se realiza control topográfico para localización, control de excavaciones, y fundida de construcción de box coulvert en PR 6+177.

6.0 EQUIPO DE TOPOGRAFIA UTILIZADO

Para efectos de control topográfico por parte de la interventoría, se cuenta con el siguiente equipo.

CANTIDAD	IMAGEN	DESCRIPCION
1.00		Estación Total Leica TC-703, con su trípode metálico y debidamente calibrado.
2.00		Prismas con Porta prismas leica
2.00		Bastones topográficos
otros		Cinta métrica, Plomadas, Navegador. Nivel de Precisión Apache.

7.0 REGISTRO FOTOGRAFICO



Imagen. 01.Toma de topografía inicial.



Imagen.02. Toma de topografía inicial.



Imagen. 03. Replanteo de ejes y chaflanes.



Imagen. 04. Replanteo de ejes y chaflanes.



Imagen. 05. Control excavaciones.



Imagen. 06. Control de excavaciones.



Imagen. 07. Control de excavaciones.



Imagen. 8. Control de excavaciones.



Imagen. 9. Control obra.



Imagen.1 0 Control obra.



Imagen. 13. Control obra.



Imagen. 14. Control obra.



Imagen. 15. Instalación materiales estructurales.



Imagen. 16. Instalación materiales estructurales.



Imagen. 17. Instalación materiales estructurales.



Imagen. 18. Instalación materiales estructurales.



Imagen. 19. Instalación materiales estructurales.



Imagen. 20. Instalación materiales estructurales.

NASSER RAFAEL HERNANDEZ DURAN
Topógrafo Profesional
Mat. 01-16279 CPNT.

INFORME DE LABORATORIO Y CALIDAD No. 02

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



PERIODO ABRIL DE 2022

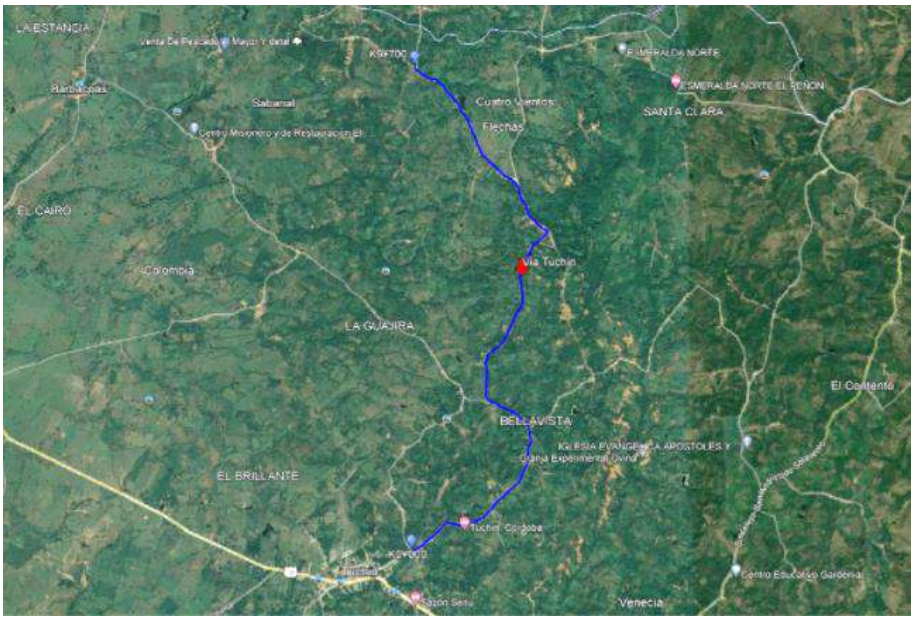
CONTENIDO

1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO Y ASPECTOS GENERALES…..3
2. OBJETIVOS……..5
3. CONTROL DE CALIDAD …... ……..6
4. LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO……..... 7
5. ANEXOS……..…….…..……..8

1.0 LOCALIZACION DEL PROYECTO Y ASPECTOS GENERALES

El municipio de Tuchín, está localizado en la parte norte del departamento de Córdoba. Limita en el norte con el departamento de sucre (Municipio de Sincelejo y San Antonio de palmito), al oriente con el municipio de San Andrés, Arroyo de Mapurice al medio, al sur con el municipio de San Andrés, Arroyo de Mapurice al medio y occidente con el municipio de Chimá, Arroyo de Mapurice al medio, hasta encontrar el límite entre Chimá y Mómil.

El proyecto en estudio se localiza en zona rural del municipio de Tuchín, en la vía que conduce hasta el municipio los Palmitos departamento de Sucre. En la siguiente imagen se muestra la localización específica del proyecto.



Fuente: Google Earth

Para el mejoramiento de esta vía se realizará una estabilización de la subrasante con material de afirmado de un espesor de 30 cm, luego de estar adecuadamente compactada se deberá extender, conformar y compactar una capa de sub-base granular de 20 cm de espesor y luego de la misma forma una capa de base granular de 15 cm, y a partir del PR7+920 hasta el PR9+700 por ser considerado un tramo crítico se efectuará una estabilización de la subrasante con pedraplen de espesor de 40 cm remplazando el material de afirmado mencionado anteriormente y los suelos granulares conservan el espesor descrito.

2. OBJETIVOS

En nuestra área de laboratorio y control de calidad, el principal objetivo es velar por los correctos procesos constructivos a satisfacción del cliente, y como lo indiquen los documentos del proyecto, respetando las especificaciones técnicas aplicables a estos, de igual forma verificar la calidad de los materiales usados en el proyecto por el contratista de obra.

3. CONTROL DE CALIDAD

En su área de control y calidad, el Consorcio Interpalmito ZP cuenta con los equipos, herramientas y profesionales para supervisar y controlar los diferentes procesos constructivos empleados.

Nuestra función principal de control de calidad es asegurar que los procesos y materiales cumplan con los requisitos mínimos de calidad y bajo las especificaciones técnicas de construcción.

4. LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

En el presente periodo el contratista de obra realizó la construcción de dos (2) obras de arte de 1mx1m, ubicadas en el PR7+230 y PR7+290 e inicio la construcción de otra obra de arte más en el PR7+875.

Adicionalmente, finaliza la instalación de material de afirmado, capa de diseño de 30 cm, en distintos sectores: PR3+520 a PR3+980, PR4+030 a PR4+330, PR4+380 a PR4+480, PR7+940 a PR8+320 y entre PR4+770 a PR5+070, PR6+320 a PR5+715 y PR8+330 a PR8+440 se encuentra instalado primera capa de 15 cm, por lo tanto, durante este mes el control de calidad realizado fue el siguiente:

- Toma de cilindros de concreto al momento de realizar cada vaciado de concreto clase D para cada elemento estructural que compone a los box culvert construidos, con el fin de realizar en ensayo de “Resistencia a la compresión de cilindros de concreto”.

- Toma de densidades en campo por el método del cono y arena PR4+930 a PR5+430 (PR8+600 tramo 3) PR8+900 al PR9+060 Y del PR4+980-PR5+340 para liberación de los sectores.

- Toma de densidades en campo por el método del cono y arena en primeras y segundas capas de afirmado para verificación.

- Inspección de los materiales granulares suministrados a sitio de la obra y su correcta instalación.

- Inspección de la correcta instalación de geotextil NT2500.

- Toma de muestra en obra de material de pedraplen para realización de ensayo de resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores de 37,5 mm (1 1/2") y gruesos de tamaños mayores de 19 mm (3/4") por abrasión e impacto en la máquina de los ángeles INV E-218-13; INV E-219-13

- Toma de muestra en obra de material de afirmado a instalar para la realización de los siguientes ensayos: determinación del tamaño de partículas de los suelos retenidas en el tamiz N° 200 (0,074 mm) - límites de consistencia, resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores de 37,5 mm (1 1/2") y gruesos de tamaños mayores de 19 mm (3/4") por abrasión e impacto en la máquina de los ángeles



Control de calidad a concreto utilizado para box culvert en PR6+177


Hyvolt
3 may. 2022 1:51:35 p. m.
VIA TUCHIN - PALMITO
PR6+177 box coulvert



Toma de densidades PR4+930-PR5+430 primera capa de afrimado



Toma de densidades de afirmado tramo 3 PR8+600

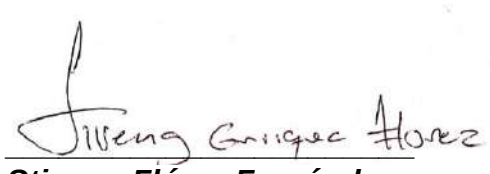


Toma de densidades de afirmado segunda capa PR8+900-PR9+060



Toma de densidades del PR4+980-PR5+340 segunda capa de afirmado.

Cordialmente,



Stiveng Flórez Fernández
Laboratorista e inspector

ANEXOS

ENSAYOS DE LABORATORIO REALIZADOS

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA INV E-122-13, INV E-123-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F-09 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

Lote7 Comuna Mensuli - Km 5+300 margen izquierda -Piedecuesta-Santander 3105557961- Autopista Floridablanca- Bogotá * TEL: 6650403 * Correo: laboratorio@pi-sas.com * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**ABSCISA:**	PR 4 + 180
		PERFORACIÓN N°:	TOMA 3
		MUESTRA N°:	Muestra No 3
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	0.15 [m]
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	26/3/2022
LOCALIZACION:	TOMADA EN OBRA CAPA 1 PR 4+180 CALZADA COMPLETA	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/3/2022

INFORME DE ENSAYO N°	PI LAB IE 513-2022	FECHA:	7/4/2022

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

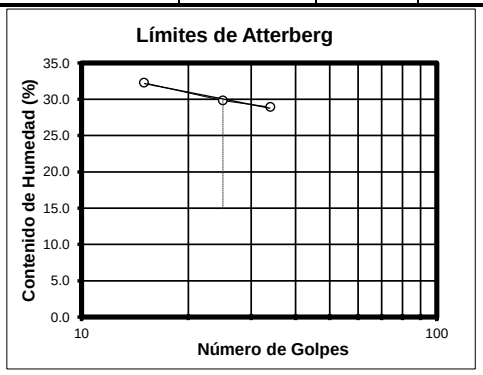
Peso suelo seco antes de lavado gr	4,586.90
Peso suelo seco después del lavado gr	4,134.82
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	9.86%

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		
Método empleado	A:	B: X	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	34	25	15
RECIP. No.	287	276	53
PESO DE RECIP. + S.H.	26.08	27.16	27.38
PESO DE RECIP. + S.S.	22.11	22.87	22.25
PESO RECIPIENTE	8.38	8.47	6.35
PESO AGUA	3.97	4.29	5.13
PESO SUELO SECO	13.73	14.40	15.90
% HUMEDAD	28.91	29.79	32.26

LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

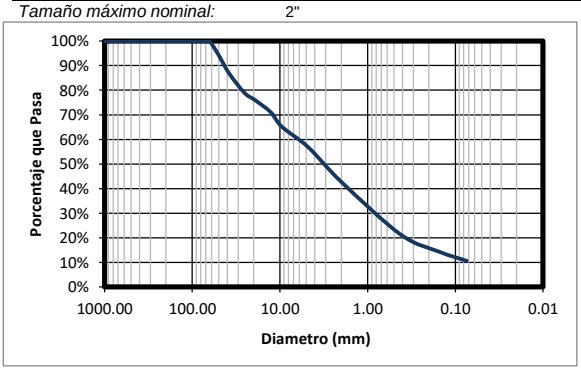
Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	80	283	271
PESO DE RECIP. + S.H.	29.22	27.82	29.10
PESO DE RECIP. + S.S.	25.32	24.35	26.68
PESO RECIPIENTE	6.87	7.92	8.76
PESO AGUA	3.90	3.47	2.42
PESO SUELO SECO	18.45	16.43	17.92
% HUMEDAD	21.11	21.15	13.50



GRADACIÓN INV E-123-13

Balanza N°	PI LAB YS150889		Horno N°	PI LAB 354	
Laboratorista:	Federico Osorio Tarazona				
Peso inicial:	4,586.90	gr	Peso final:	4,102.00	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76.10				
2 ½"	64.00				100.0%
2"	50.80	244.0	5.3%	5.3%	94.7%
1 ½"	38.10	356.0	7.8%	13.1%	86.9%
1"	25.40	366.0	8.0%	21.1%	78.9%
3/4"	19.00	142.0	3.1%	24.2%	75.8%
1/2"	12.70	222.0	4.8%	29.0%	71.0%
3/8"	9.51	269.0	5.9%	34.9%	65.1%
4	4.76	381.0	8.3%	43.2%	56.8%
8	2.38				
10	2.00	646.0	14.1%	57.2%	42.8%
12	1.68				
16	1.19				
30	0.59				
40	0.42	984.0	21.5%	78.7%	21.3%
50	0.30				
80	0.18				
100	0.15	325.0	7.1%	85.8%	14.2%
200	0.07	167.0	3.6%	89.4%	10.6%
Pasa 200	0.0	484.9	10.6%	100.0%	0.0%
Total		4,586.9			

Tamaño máximo nominal: 2"



RESULTADOS

Límite Líquido	30.1	%
Límite Plástico	21.1	%
Índice Plastico	8.9	%
Gravas	43.2%	
Arenas	46.3%	
Finos	10.6%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 2 - 4
U.S.C	SP-SC

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Compuesto por arenas mal gradadas ligeramente limosas con alto contenido de gravas, de color beige pardo.

OBSERVACIONES

Material para afirmado cantera el OBINCO

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA INV E-122-13, INV E-123-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F-09 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

Lote7 Comuna Mensuli - Km 5+300 margen izquierda -Piedecuesta-Santander 3105557961- Autopista Floridablanca- Bogotá * TEL: 6650403 * Correo: laboratorio@pi-sas.com * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**ABSCISA:**	PR 8+100
		PERFORACIÓN N°:	TOMA 2
		MUESTRA N°:	Muestra No 1
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	0.15 [m]
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	26/3/2022
LOCALIZACION:	TOMADA EN OBRA CAPA 1 PR 8+100 CALZADA COMPLETA	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/3/2022

INFORME DE ENSAYO N°	PI LAB IE 514-2022	FECHA:	7/4/2022

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

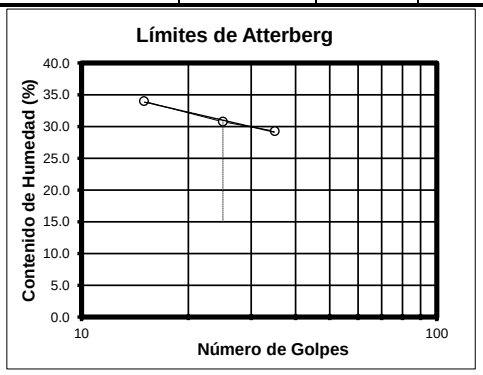
Peso suelo seco antes de lavado gr	4,580.30
Peso suelo seco después del lavado gr	4,135.82
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	9.70%

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		
Método empleado	**A:**	**B: X**	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	35	25	15
RECIP. No.	18	173	211
PESO DE RECIP. + S.H.	29.42	32.06	30.66
PESO DE RECIP. + S.S.	24.56	26.3	25.03
PESO RECIPIENTE	7.95	7.56	8.45
PESO AGUA	4.86	5.76	5.63
PESO SUELO SECO	16.61	18.74	16.58
% HUMEDAD	29.26	30.74	33.96

LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

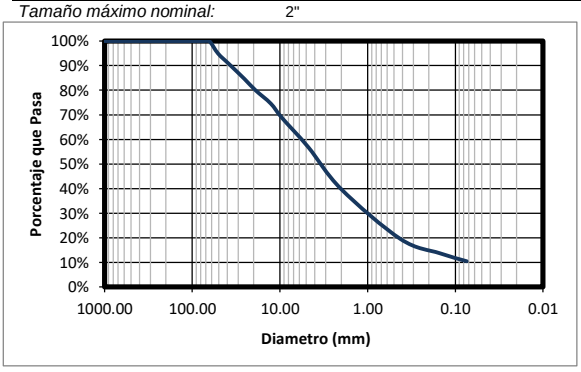
Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	209	45	24
PESO DE RECIP. + S.H.	28.28	29.05	28.72
PESO DE RECIP. + S.S.	24.61	24.94	25.94
PESO RECIPIENTE	8.41	6.85	8.29
PESO AGUA	3.67	4.11	2.78
PESO SUELO SECO	16.20	18.09	17.65
% HUMEDAD	22.63	22.74	15.75



GRADACIÓN INV E-123-13

Balanza N°	PI LAB YS150889		Horno N°	PI LAB 354	
Laboratorista:	Federico Osorio Tarazona				
Peso inicial:	4,580.30	gr	Peso final:	4,103.00	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76.10				
2 ½"	64.00				100.0%
2"	50.80	233.0	5.1%	5.1%	94.9%
1 ½"	38.10	195.0	4.3%	9.3%	90.7%
1"	25.40	278.0	6.1%	15.4%	84.6%
3/4"	19.00	211.0	4.6%	20.0%	80.0%
1/2"	12.70	249.0	5.4%	25.5%	74.5%
3/8"	9.51	263.0	5.7%	31.2%	68.8%
4	4.76	546.0	11.9%	43.1%	56.9%
8	2.38				
10	2.00	784.0	17.1%	60.2%	39.8%
12	1.68				
16	1.19				
30	0.59				
40	0.42	931.0	20.3%	80.6%	19.4%
50	0.30				
80	0.18				
100	0.15	264.0	5.8%	86.3%	13.7%
200	0.07	149.0	3.3%	89.6%	10.4%
Pasa 200	0.0	477.3	10.4%	100.0%	0.0%
Total		4,580.3			

Tamaño máximo nominal: 2"



RESULTADOS

Límite Líquido	31.0	%
Límite Plástico	22.7	%
Índice Plastico	8.3	%
Gravas	43.1%	
Arenas	46.5%	
Finos	10.4%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 2 - 4
U.S.C	SP-SC

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Compuesto por arenas mal gradadas ligeramente limosas con alto contenido de gravas, de color beige pardo.

OBSERVACIONES

Material para afirmado cantera el OBINCO

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

**Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA INV E-122-13, INV E-123-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F-09 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

Lote7 Comuna Mensuli - Km 5+300 margen izquierda -Piedecuesta-Santander 3105557961- Autopista Floridablanca- Bogotá * TEL: 6650403 * Correo: laboratorio@pi-sas.com * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**ABSCISA:**	PR 6+200
		PERFORACIÓN N°:	TOMA 1
		MUESTRA N°:	Muestra No 1
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	0.15 [m]
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	26/3/2022
LOCALIZACION:	TOMADA EN OBRA CAPA 1 PR 6+200 CALZADA COMPLETA	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/3/2022

INFORME DE ENSAYO N°	PI LAB IE 515-2022	FECHA:	24/3/2022

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

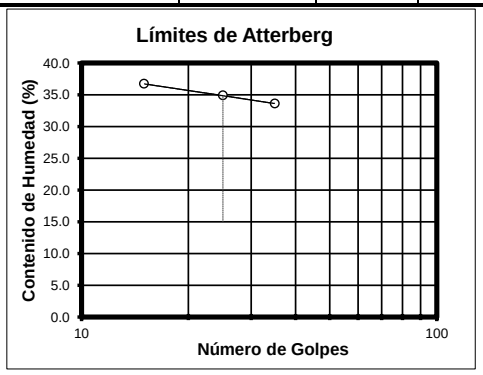
Peso suelo seco antes de lavado gr	6,680.00
Peso suelo seco después del lavado gr	5,739.55
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	14.08%

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		
Método empleado	A:	B: X	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	35	25	15
RECIP. No.	238	239	223
PESO DE RECIP. + S.H.	23.37	24.32	26.24
PESO DE RECIP. + S.S.	19.6	20.22	21.56
PESO RECIPIENTE	8.38	8.46	8.81
PESO AGUA	3.77	4.10	4.68
PESO SUELO SECO	11.22	11.76	12.75
% HUMEDAD	33.60	34.86	36.71

LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

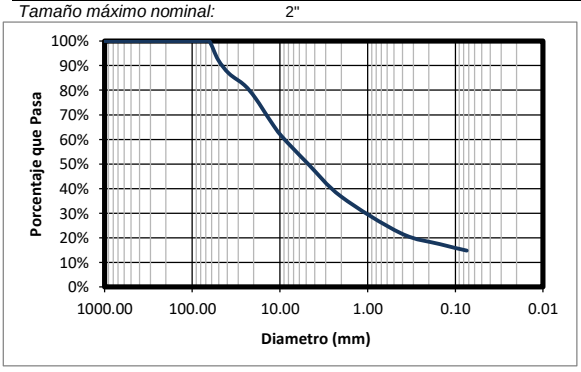
Balanza N°	PI LAB 3803095003	Horno N°	PI LAB 354
Laboratorista	Federico Osorio Tarazona		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	293	258	222
PESO DE RECIP. + S.H.	28.39	19.54	29.72
PESO DE RECIP. + S.S.	24.32	17.22	26.77
PESO RECIPIENTE	8.45	8.35	8.56
PESO AGUA	4.07	2.32	2.95
PESO SUELO SECO	15.87	8.87	18.21
% HUMEDAD	25.63	26.20	16.20



GRADACIÓN INV E-123-13

Balanza N°	PI LAB YS150889		Horno N°	PI LAB 354	
Laboratorista:	Federico Osorio Tarazona				
Peso inicial:	6,680.00	gr	Peso final:	5,694.00	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76.10				
2 ½"	64.00				100.0%
2"	50.80	507.0	7.6%	7.6%	92.4%
1 ½"	38.10	376.0	5.6%	13.2%	86.8%
1"	25.40	315.0	4.7%	17.9%	82.1%
3/4"	19.00	356.0	5.3%	23.3%	76.7%
1/2"	12.70	633.0	9.5%	32.7%	67.3%
3/8"	9.51	405.0	6.1%	38.8%	61.2%
4	4.76	749.0	11.2%	50.0%	50.0%
8	2.38				
10	2.00	886.0	13.3%	63.3%	36.7%
12	1.68				
16	1.19				
30	0.59				
40	0.42	992.0	14.9%	78.1%	21.9%
50	0.30				
80	0.18				
100	0.15	299.0	4.5%	82.6%	17.4%
200	0.07	176.0	2.6%	85.2%	14.8%
Pasa 200	0.0	986.0	14.8%	100.0%	0.0%
Total		6,680.0			

Tamaño máximo nominal: 2"



RESULTADOS

Límite Líquido	34.8	%
Límite Plástico	25.9	%
Índice Plastico	8.9	%
Gravas	50.0%	
Arenas	35.2%	
Finos	14.8%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 2 - 4
U.S.C	GM

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Muestra compuesta por gravas arcillosas de media a baja plasticidad, con alto contenido de arenas de color beige pardo.

OBSERVACIONES

Material para afirmado cantera el OBINCO

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.

INFORME DE RESULTADOS PROCTOR MODIFICADO Y COMPACTACION EN EL LABORATORIO NORMA INV E-142-13

F-15
Versión 3
Octubre de 2019
Pagina 1 de 1

COMUNA MENZULI LOTE 7 - AUTOPISTA PIEDECUESTA - BUCARAMANGA-SANTANDER* TEL: 6650403 - 3105557961 * Correo: laboratorio@pi-sas.org * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**ABSCISA:**	-
		MUESTRA N°:	-
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	-
DIRECCIÓN:	CALLE 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	18/04/2022
LOCALIZACION:	TOMADA EN OBRA	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	22/04/2022

INFORME DE ENSAYO N°	**PI LAB IE 575-2022**	FECHA	24/03/2022

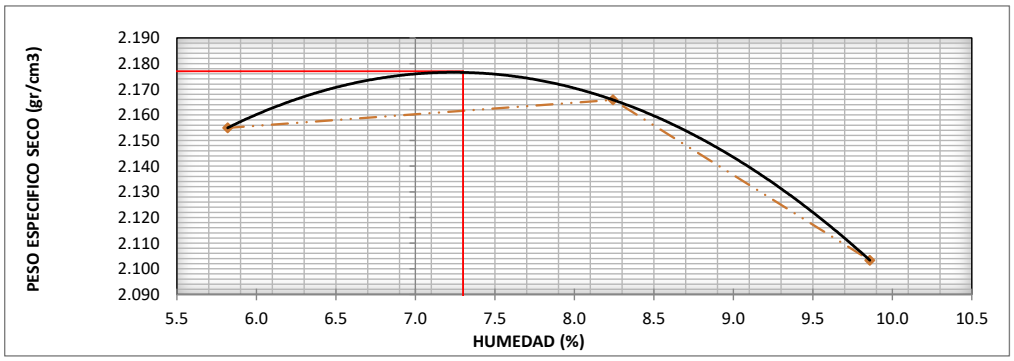
Diámetro ϕ [mm]	Porcentaje Retenido [%]	MÉTODO
3/4" [19 mm]	11.2%	C: **X**
3/8" [9,51 mm]	6.4%	B:___
N°4 [4,76 mm]	10.3%	A:___
Gravedad específica del suelo (aprox. 0,01) (INV E-128-13, INV E-222-13 o INV E-223-13)		

Preparación de la muestra	Vía húmeda
Peso Muestra [gr]	25000
Peso Fracción Gruesa [gr]	2800
Porcentaje Fracción Gruesa [%]	11.2%
Porcentaje Fracción Fina [%]	88.8%
Contenido Humedad Natural [%]	12.12%
Contenido Humedad Fracción Gruesa [%]	0.03%

TIPO DE ENSAYO	MODIFICADO
NÚMERO DE CAPAS	5
NÚMERO DE GOLPES POR CARA	56
MOLDE No	2
DIÁMETRO MOLDE (cm)	15.10
ALTURA MOLDE (cm)	11.60
VOLUMEN MOLDE (cm^3)	2077.3
MARTILLO DE COMPACTACIÓN N°	

Balanza N°	BAL-0979-PI
Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	STIVENG FLOREZ

PESO TARA (gr)	69.1	68.4	64.4		
PESO DE TARA + SUELO HÚMEDO (gr)	483.7	472.8	422.1		
PESO DE TARA + SUELO SECO (gr)	460.9	442.0	390.0		
PESO AGUA	22.8	30.8	32.1		
PESO SOLIDO	391.8	373.6	325.6		
HUMEDAD % (INV E-122-13)	5.8	8.2	9.9		
PESO MOLDE (gr)	2219.0	2219.0	2219.0		
PESO DE MOLDE + SUELO HÚMEDO (gr)	6956.0	7089.0	7019.0		
PESO DEL SUELO HÚMEDO (gr)	4737.0	4870.0	4800.0		
PESO DEL SUELO SECO (gr)	4476.5	4499.1	4369.2		
DENSIDAD HÚMEDA (gr/cm^3)	2.28	2.34	2.31		
DENSIDAD SECA (gr/cm^3)	2.15	2.17	2.10		



DENSIDAD MÁXIMA	2.177	gr/cm^3
HUMEDAD OPTIMA	7.3	%

Correccion Peso Unitario INV E-143-2013

HUMEDAD CORREGÍA CW %		%
P. UNITARIO CORREGIDO YF		gr/cm^3

Observaciones: TOMADA EN OBRA

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL RAMÍREZ
Ingeniero Civil - M.P.68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO TARAZONA
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

**Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados.*

**No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

ENSAYOS AL MATERIAL DE SUB-BASE GRANULAR

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA - SUB BASE INV E-122-13, INV E-213-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F- 30 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

COMUNA MENZULI LOTE 7 - AUTOPISTA PIEDECUESTA - BUCARAMANGA-SANTANDER* TEL: 6650403- 3105557961 * Correo: laboratorio@pi-sas.org * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**MATERIAL:**	SUB BASE GRANULAR
		PERFORACIÓN N°:	-
		MUESTRA N°:	MN 1
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	-
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	27/04/2022
LOCALIZACION:	TOLÚ VIEJO, CANTERA OBINCO	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/04/2022

INFORME DE ENSAYO N°	**PI LAB IE 583-2022**	**FECHA INFORME**	*27/04/2022*

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

Peso suelo seco antes de lavado gr	
Peso suelo seco después del lavado gr	
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	BAL-0743-PI	Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	Stiveng Florez		
Método empleado	**A:**	**B:**	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	35	25	16
RECIP. No.	53	43	5
PESO DE RECIP. + S.H.	28,32	32,1	26,65
PESO DE RECIP. + S.S.	25,08	28,22	23,12
PESO RECIPIENTE	7,7	8,52	6,36
PESO AGUA	3,24	3,88	3,53
PESO SUELO SECO	17,38	19,70	16,76
% HUMEDAD	18,64	19,70	21,06

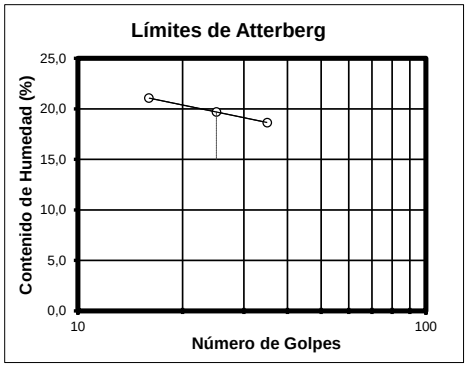
LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

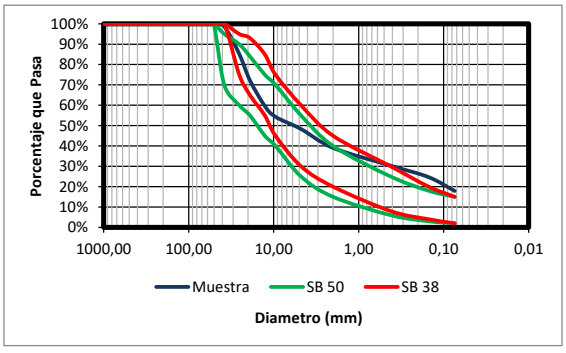
Balanza N°	BAL-0743-PI	Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	Stiveng Florez		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	223	293	
PESO DE RECIP. + S.H.	16,36	16,41	
PESO DE RECIP. + S.S.	15,35	15,37	
PESO RECIPIENTE	8,81	8,46	
PESO AGUA	1,01	1,04	
PESO SUELO SECO	6,54	6,91	
% HUMEDAD	15,44	15,05	

GRADACIÓN INV E-213-13

Balanza N°	BAL-5144-PI		Horno N°	HDT-354-PI	
Laboratorista:	Stiveng Florez				
Peso inicial:	6.016,18	gr	Peso final:	4.939,70	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76,10				
2 ½"	64,00				
2"	50,80				100,0%
1 ½"	38,10	78,9	1,3%	1,3%	98,7%
1"	25,40	810,2	13,5%	14,8%	85,2%
3/4"	19,00	784,3	13,0%	27,8%	72,2%
1/2"	12,70	755,7	12,6%	40,4%	59,6%
3/8"	9,51	319,0	5,3%	45,7%	54,3%
4	4,76	361,0	6,0%	51,7%	48,3%
8	2,38				
10	2,00	556,7	9,3%	60,9%	39,1%
12	1,68				
16	1,19				
30	0,59				
40	0,42	526,3	8,7%	69,7%	30,3%
50	0,30				
80	0,18				
100	0,15	339,5	5,6%	75,3%	24,7%
200	0,07	408,1	6,8%	82,1%	17,9%
Pasa 200	0,0	1.076,5	17,9%	100,0%	0,0%
Total		6.016,2			

Tamaño máximo nominal: 1 ½"





RESULTADOS

Límite Líquido	19,7	%
Límite Plástico	15,2	%
Índice Plastico	4,4	%
Gravas	51,7%	
Arenas	30,4%	
Finos	17,9%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 1 - b
U.S.C	GC-GM

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Material compuesto por grava arcillosa ligeramente limosa, la muestra no se ajusta al Articulo 320-13 del INVIAS.

OBSERVACIONES

Material de sub base granular de diseño de mezcla N°1 de color Amarillo maíz

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE ENSAYO DE DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE LOS SUELOS RETENIDAS EN EL TAMIZ N° 200 (0,074 mm) - LIMITES DE CONSISTENCIA - SUB BASE INV E-122-13, INV E-213-13, INV E-125-13, INV E-126-13, INV E-214-13	F- 30 Versión 2 Julio de 2019 Página 1 de 1

COMUNA MENZULI LOTE 7 - AUTOPISTA PIEDECUESTA - BUCARAMANGA-SANTANDER* TEL: 6650403- 3105557961 * Correo: laboratorio@pi-sas.org * www.pi-sas.org

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	**MATERIAL:**	SUB BASE GRANULAR
		PERFORACIÓN N°:	-
		MUESTRA N°:	MN 2
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**PROFUNDIDAD:**	-
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	27/04/2022
LOCALIZACION:	TOLÚ VIEJO, CANTERA OBINCO	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	27/04/2022

INFORME DE ENSAYO N°	**PI LAB IE 584-2022**	**FECHA INFORME**	*27/04/2022*

MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (N°200) POR LAVADO INV E-214-13

Peso suelo seco antes de lavado gr	
Peso suelo seco después del lavado gr	
Porcentaje de material que pasa el tamiz de 75 µm	

LÍMITES DE CONSISTENCIA

Balanza N°	BAL-0743-PI	Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	Stiveng Florez		
Método empleado	**A:**	**B:**	
LIMITE LÍQUIDO INV E-125-13			
Determinación No	1	2	3
No GOLPES	35	25	16
RECIP. No.	18	24	50
PESO DE RECIP. + S.H.	30,03	35,36	31,74
PESO DE RECIP. + S.S.	27,09	31,43	27,98
PESO RECIPIENTE	7,96	8,32	7,74
PESO AGUA	2,94	3,93	3,76
PESO SUELO SECO	19,13	23,11	20,24
% HUMEDAD	15,37	17,01	18,58

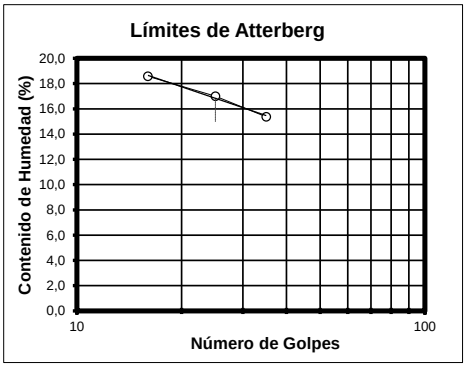
LIMITE PLÁSTICO INV E-126-13

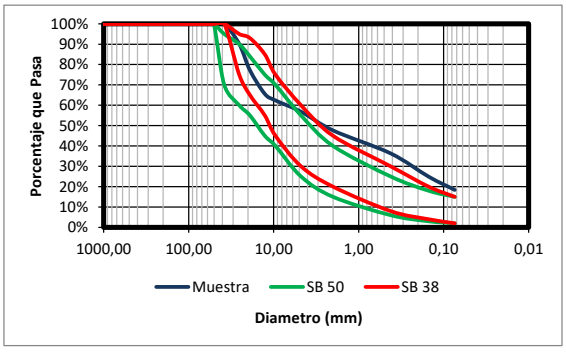
Balanza N°	BAL-0743-PI	Horno N°	HDT-354-PI
Laboratorista	Stiveng Florez		W [%] INV E-122-13
RECIP. No.	217	222	
PESO DE RECIP. + S.H.	16,53	16,33	
PESO DE RECIP. + S.S.	15,55	15,40	
PESO RECIPIENTE	8,21	8,62	
PESO AGUA	0,98	0,93	
PESO SUELO SECO	7,34	6,78	
% HUMEDAD	13,35	13,72	

GRADACIÓN INV E-213-13

Balanza N°	BAL-5144-PI		Horno N°	HDT-354-PI	
Laboratorista:	Stiveng Florez				
Peso inicial:	6.033,65	gr	Peso final:	4.922,40	gr
Tamiz (plg)	Tamiz (mm)	Peso (gr)	% Reten.	% Ret.Acum	% Pasa
3"	76,10				
2 ½"	64,00				
2"	50,80				
1 ½"	38,10				100,0%
1"	25,40	595,9	9,9%	9,9%	90,1%
3/4"	19,00	782,0	13,0%	22,8%	77,2%
1/2"	12,70	698,8	11,6%	34,4%	65,6%
3/8"	9,51	194,1	3,2%	37,6%	62,4%
4	4,76	333,4	5,5%	43,2%	56,8%
8	2,38				
10	2,00	555,9	9,2%	52,4%	47,6%
12	1,68				
16	1,19				
30	0,59				
40	0,42	680,8	11,3%	63,7%	36,3%
50	0,30				
80	0,18				
100	0,15	689,8	11,4%	75,1%	24,9%
200	0,07	391,7	6,5%	81,6%	18,4%
Pasa 200	0,0	1.111,3	18,4%	100,0%	0,0%
Total		6.033,7			

Tamaño máximo nominal: 1"





RESULTADOS

Límite Líquido	16,8	%
Límite Plástico	13,5	%
Índice Plastico	3,3	%
Gravas	43,2%	
Arenas	38,4%	
Finos	18,4%	

CLASIFICACIÓN INV-E-102-13

Índice de Grupo	0
A.A.S.H.T.O.	A - 1 - b
U.S.C	GM

CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL INV-E-102-13

Material compuesto por grava limosa, la muestra no se ajusta al Articulo 320-13 del INVIAS.

OBSERVACIONES

Material de sub base granular de diseño de mezcla N°2 de color Amarillo maíz

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO
Laboratorista - C.C.91153920
REALIZÓ

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original*